

COLECCIÓN SOCIEDAD Y CULTURA

APOGEO Y OCASO DEL *TOQUI*
AYLLAPANGUI
de Malleco, Chile. 1769 - 1776

Leonardo León



DIRECCIÓN
dibam
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

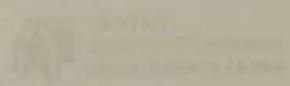


CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

APOGEO Y OCASO DEL TOQUI AYLLAPANGUI
DE MALLECO, CHILE. 1769 - 1776

TOQUI AYLLAPANGUI
1769-1776

Colección
Sociedad y Cultura



© DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS. 1999
Inscripción N° 108.790

ISBN 956-244-071-0 (*título*)
ISBN 956-244-071-0 (*colección*)

Derechos exclusivos reservados para todos los países

Directora de Bibliotecas, Archivos y Museos y
Representante Legal
Sra. María Cruz-Coke Madrid

Director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana y
Director Responsable
Sr. Rafael Sagredo Baeza

Edición
Sr. Marcelo Rojas Vásquez
Sr. Rodolfo Vergara Cáceres

Diseño de Portada
Sra. Claudia Tapia Roi

Fotografía Portada
Fragmento del grabado
Parlamento del Presidente
Ambrosio O'Higgins
Album de Claudio Gay
Sala Medina - Biblioteca Nacional
Fotografía Sr. Julio Ruiz

Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651
Teléfono: 3605000. Fax: 6381957
Santiago, Chile

IMPRESO EN CHILE/PRINTED IN CHILE

APOGEO Y OCASO DEL TOQUI AYLLAPANGUI de Malleco, Chile. 1769-1776

Leonardo León

La historia de la cultura
de Malleco
La historia de la cultura
de Malleco
La historia de la cultura
de Malleco



DIRECCION
dibam
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



CENTRO
DE INVESTIGACIONES
DIEGO BARROS ARANA

ÍNDICE

Abreviaturas	11
Glosario	13
Introducción	15
EL SURGIMIENTO DEL TOQUI AYLLAPANGUI	
<i>Ayllapangui en la guerra y en la paz</i>	20
<i>La gesta del maloquero</i>	29
<i>Los embajadores araucanos</i>	39
<i>La maloca de Ayllapangui contra los pehuenches</i>	46
EL APOGEO DEL TOQUI	
<i>La guerra de Ayllapangui contra Leviant</i>	63
<i>La carta de Curiñamcu</i>	72
<i>Las negociaciones de Higgins</i>	81
LA BATALLA DE THROMEN	
<i>La instalación de los embajadores en Santiago</i>	91
<i>El resurgimiento del malón</i>	97
<i>La batalla de Thromen, 1774</i>	107
<i>La convocatoria del butacoyan (parlamento general)</i>	118
<i>La alianza costino-pehuenche contra Ayllapangui</i>	124
EL BUTACOEAN (PARLAMENTO) DE TAPIHUE, 1774	
<i>La institución del parlamento fronterizo</i>	135
<i>El parlamento de Tapihue</i>	138
<i>Las capitulaciones de Tapihue</i>	151

EL LIDERAZGO TRIBAL ABOGA POR LA PAZ EN LA ARAUCANÍA	183
--	-----

<i>Los caciques gobernadores enfrentan al toqui Ayllapangui</i>	183
<i>El discurso de los caciques: Levigueque, Guaiquiñir, Neculbud y Leviant</i>	185
<i>La consolidación de la paz y la humillación de Ayllapangui</i>	193

EL OCASO DEL TOQUI AYLLAPANGUI, 1774-1776	201
---	-----

<i>El impacto del tratado de Tapihue</i>	201
<i>Las últimas campañas de Ayllapangui</i>	210
<i>La junta mapuche de Chacaico</i>	229
<i>El reconocimiento metropolitano</i>	240

POLÍTICA Y PODER EN LA ARAUCANIA, 1760-1780	245
---	-----

<i>Curiñamcu y Ayllapangui</i>	245
--------------------------------	-----

ANEXO	261
-------	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	269
------------------------	-----

ADMINISTRATIVAS

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA	2
3. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA	3
4. ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA	4
5. ECONOMÍA DE LA BIBLIOTECA	5
6. LEGISLACIÓN BIBLIOTECARIA	6
7. BIBLIOTECA Y SOCIEDAD	7
8. BIBLIOTECA Y CULTURA	8
9. BIBLIOTECA Y EDUCACIÓN	9
10. BIBLIOTECA Y CIENCIA	10
11. BIBLIOTECA Y POLÍTICA	11
12. BIBLIOTECA Y ECONOMÍA	12
13. BIBLIOTECA Y DERECHO	13
14. BIBLIOTECA Y PSICOLOGÍA	14
15. BIBLIOTECA Y LINGÜÍSTICA	15
16. BIBLIOTECA Y HISTORIA	16
17. BIBLIOTECA Y ARQUITECTURA	17
18. BIBLIOTECA Y PEDAGOGÍA	18
19. BIBLIOTECA Y SOCIOLOGÍA	19
20. BIBLIOTECA Y ANTROPOLOGÍA	20
21. BIBLIOTECA Y GEOGRAFÍA	21
22. BIBLIOTECA Y CLIMATOLOGÍA	22
23. BIBLIOTECA Y AGRICULTURA	23
24. BIBLIOTECA Y GANADERÍA	24
25. BIBLIOTECA Y PESQUERÍA	25
26. BIBLIOTECA Y MINERÍA	26
27. BIBLIOTECA Y ENERGÍA	27
28. BIBLIOTECA Y TRANSPORTE	28
29. BIBLIOTECA Y COMUNICACIÓN	29
30. BIBLIOTECA Y TURISMO	30
31. BIBLIOTECA Y RECREACIÓN	31
32. BIBLIOTECA Y SALUD	32
33. BIBLIOTECA Y DEPORTE	33
34. BIBLIOTECA Y ARTE	34
35. BIBLIOTECA Y MÚSICA	35
36. BIBLIOTECA Y DANZA	36
37. BIBLIOTECA Y CINE	37
38. BIBLIOTECA Y TELEVISIÓN	38
39. BIBLIOTECA Y RADIO	39
40. BIBLIOTECA Y INTERNET	40
41. BIBLIOTECA Y MOBILE	41
42. BIBLIOTECA Y VIDEO	42
43. BIBLIOTECA Y AUDIO	43
44. BIBLIOTECA Y CÓDIGO BARRAS	44
45. BIBLIOTECA Y IDENTIFICACIÓN	45
46. BIBLIOTECA Y SEGURIDAD	46
47. BIBLIOTECA Y PROTECCIÓN	47
48. BIBLIOTECA Y RECUPERACIÓN	48
49. BIBLIOTECA Y ALMACENAMIENTO	49
50. BIBLIOTECA Y DISTRIBUCIÓN	50
51. BIBLIOTECA Y SERVICIO AL USUARIO	51
52. BIBLIOTECA Y EDUCACIÓN DEL USUARIO	52
53. BIBLIOTECA Y PROMOCIÓN	53
54. BIBLIOTECA Y EVALUACIÓN	54
55. BIBLIOTECA Y INVESTIGACIÓN	55
56. BIBLIOTECA Y DESARROLLO	56
57. BIBLIOTECA Y CALIDAD	57
58. BIBLIOTECA Y EFECTIVIDAD	58
59. BIBLIOTECA Y TRANSPARENCIA	59
60. BIBLIOTECA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	60
61. BIBLIOTECA Y SOSTENIBILIDAD	61
62. BIBLIOTECA Y INNOVACIÓN	62
63. BIBLIOTECA Y FUTURE	63
64. BIBLIOTECA Y TENDENCIAS	64
65. BIBLIOTECA Y RETOS	65
66. BIBLIOTECA Y OPORTUNIDADES	66
67. BIBLIOTECA Y CONCLUSIONES	67
68. BIBLIOTECA Y REFERENCIAS	68
69. BIBLIOTECA Y ANEXOS	69
70. BIBLIOTECA Y GLOSARIO	70
71. BIBLIOTECA Y SIGLAS	71
72. BIBLIOTECA Y BIBLIOGRAFÍA	72
73. BIBLIOTECA Y FUENTES	73
74. BIBLIOTECA Y DATOS	74
75. BIBLIOTECA Y ESTADÍSTICAS	75
76. BIBLIOTECA Y INDICADORES	76
77. BIBLIOTECA Y MÉTRICAS	77
78. BIBLIOTECA Y KPIs	78
79. BIBLIOTECA Y REPORTES	79
80. BIBLIOTECA Y TABLEROS DE MANDO	80
81. BIBLIOTECA Y ANÁLISIS DE DATOS	81
82. BIBLIOTECA Y VISUALIZACIÓN	82
83. BIBLIOTECA Y INTERPRETACIÓN	83
84. BIBLIOTECA Y COMUNICACIÓN DE DATOS	84
85. BIBLIOTECA Y TOMA DE DECISIONES	85
86. BIBLIOTECA Y OPTIMIZACIÓN	86
87. BIBLIOTECA Y MEJORA CONTINUA	87
88. BIBLIOTECA Y EFICIENCIA	88
89. BIBLIOTECA Y PRODUCTIVIDAD	89
90. BIBLIOTECA Y CALIDAD DEL SERVICIO	90
91. BIBLIOTECA Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO	91
92. BIBLIOTECA Y FIDELIDAD	92
93. BIBLIOTECA Y RETENCIÓN	93
94. BIBLIOTECA Y CRO	94
95. BIBLIOTECA Y EXPERIENCIA DE USUARIO	95
96. BIBLIOTECA Y DISEÑO DE EXPERIENCIA	96
97. BIBLIOTECA Y INVESTIGACIÓN DE USUARIO	97
98. BIBLIOTECA Y PRUEBAS DE USUARIO	98
99. BIBLIOTECA Y ANÁLISIS DE USUARIO	99
100. BIBLIOTECA Y DISEÑO DE SERVICIO	100

*A la memoria de mi padre
Gilberto León García*

Encuadernador de la Biblioteca Nacional

ABREVIATURAS

A.N.E.C.G.	Archivo Nacional, Fondo Capitania General
A.N.C.G.	Archivo Nacional, Fondo Claudio Gay
A.N.F.V.	Archivo Nacional, Fondo Varios
A.G.I.A.Ch.	Archivo General de Indias, Audiencia de Chile
B.N.M.B.A.	Biblioteca Nacional, Manuscritos Barros Arana
B.N.M.M.	Biblioteca Nacional, Manuscritos Medina
C.H.Ch.	Colección de Historiadores de Chile
M.B.L.	Manuscripts British Library
A.H.P.M.	Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza

GLOSARIO

<i>Admapu</i>	Derecho consuetudinario mapuche.
<i>Ayllarehues</i>	Agrupación de rehues.
<i>Butalmapu</i>	Tierra Grande, provincia, distrito.
<i>Butacoyan</i>	Parlamento o junta general.
<i>Cacique Gobernador</i>	Líder durante el tiempo de paz.
<i>Capitanejo</i>	Líder militar.
<i>Cona</i>	Mocetón.
<i>Huinka</i>	Extranjero, enemigo.
<i>Lafquenche</i>	Gente de la costa
<i>Lonko</i>	Jefe de familia o de linaje.
<i>Malón</i>	Expedición militar, partida de guerra.
<i>Mapu</i>	Tierra, país.
<i>Peñi</i>	Hermano (directo o genérico).
<i>Rehue</i>	Poste totémico o vivienda.
<i>Toqui</i>	Líder supremo durante la guerra; bastón del mando
<i>Ulmenes</i>	Hombres ricos.
<i>Weichafe</i>	Guerrero especializado.
<i>Weichan</i>	El estado de guerra o de conflicto.
<i>Wenuleufu</i>	El 'camino del cielo' o Vía Láctea mapuche.
<i>Werken</i>	Mensajero.

INTRODUCCIÓN¹

Durante el siglo XVIII, la vida cotidiana en Araucanía y las Pampas transitaba de la política a la guerra, sin que mediara anuncio ni noticia. La historia se presentaba a los hombres como una dramática alternativa. Podían elegir una existencia común dando la espalda al poder o, bien, asumirla como un acontecer apasionado, intenso y tumultuoso, en el cual la política se transformaba en el principal objetivo de sus labores. La primera opción les ofrecía un pasar pacífico y tranquilo, mientras que la segunda, se presentaba como un cuchillo de doble filo: de una parte les esperaba el premio del prestigio y la gloria y, de otra, les acechaba el riesgo de sufrir una muerte atroz y brutal. Esta realidad demostraba que lo que estaba siempre en juego era el ejercicio del poder. Para los *lonkos* o jefes de linajes, la captura del poder estuvo siempre inspirada por el afán de consolidar la paz, pero la violencia que se desataba en el proceso de apropiación arrasaba, a veces, con el último vestigio de vida de aquéllos que emprendían el peligroso camino de convertirse a sí mismos en señores de la tierra. Ése fue el sino del *toqui* Francisco Ayllapangui de Malleco.

Alianzas y contralianzas, pactos y traiciones, compromisos y rupturas, constituían el trasfondo de la política mapuche, que día a día debía ser rediseñada para hacer frente a la cambiante configuración de lealtades que se producía entre los diversos linajes y parcialidades; el segmentarismo social era solamente neutralizado por la intensa *praxis* política que desataban los *lonkos* para no quedar atrás en el camino. La virtud del líder era llegar a la cúspide del poder y mantenerse incólume; en otras palabras, el *ethos* de la política consistía en adquirir el poder sin crearse enemigos. La victoria consolidaba el prestigio del *lonko* y su linaje, afianzaba sus redes sociales y lo convertía en un activo protagonista de la vida de la comunidad; la derrota, en cambio, tenía secuelas más terribles. El cuerpo era descuartizado con escarnio público, sus hijos muertos o exiliados y sus mujeres cautivadas; sus ganados y caballos, joyas y bienes, eran transformados en botín para saciar la codicia de sus enemigos. Sus tierras ancestrales, donde vivían en una sola comunidad los vivos y los muertos, eran quemadas, y se prohibía que la vida volviera a germinar de entre las cenizas. El nombre del *lonko* era olvidado eternamente.

¹ La completación y redacción final de este libro se ha realizado contando con el apoyo financiero del proyecto FONDECYT 1970279, "Guerras tribales y conflictos de poder en Araucanía y las Pampas, 1700-1800".

A partir de la segunda mitad de la década de 1760, la frontera hispano-mapuche del río Biobío entró en una fase de turbulencia que solamente concluiría con el parlamento de Tapihue en 1774. El quiebre de la convivencia se inició con el proyecto de fundación de pueblos de indios, que colapsó ruidosamente con el *malón* de Curiñamcu. La precaria estabilidad conseguida posteriormente fue agravada con la expulsión de los jesuitas en 1767, que dejó a la región sin los principales arquitectos de la coexistencia pacífica; el alejamiento forzado de los misioneros del manto negro dejó tras de sí un vacío difícil de llenar. Esta situación se agravó con la muerte en 1768 del gobernador de Chile Antonio Guill y Gonzaga, y su reemplazo por la inepta administración interina realizada por el oidor Juan de Balmaseda.

Aún sometida a los efectos del *malón* de Curiñamcu y al desmantelamiento de la política de fundación de pueblos, la sociedad fronteriza penquista se encontró súbitamente enfrentada a un quiebre casi total, desatándose en su interior las poderosas fuerzas que hasta allí habían permanecido sofocadas bajo el peso de las relaciones de intercambio y coexistencia. Sin rivales de consideración ni suficiente poder con que oponerse a sus designios, el maestre de campo Salvador Cabrito surgió en esas circunstancias como el hombre más poderoso en el sur del reino; desde esa posición, Cabrito se empeñó en reavivar el fuego del conflicto, mientras al otro lado del Biobío los *capitanes de guerra* mapuche se aprontaban para resistir la nueva embestida. Finalmente, en el tenso ambiente creado por las manipulaciones políticas y los afanes vengativos de Cabrito y sus colaboradores, los acosados jefes mapuches recurrieron a las armas. El *tiempo de guerra* reemergía con toda su fuerza destructora, amenazando con demoler la frágil institucionalidad que subyacía a la convivencia fronteriza.

Leviant, de los pehuenches; Antivilu, de Maquegua; Curiguillín, de Quechereguas; Neculbud, de la costa; Levigüeque, de las reducciones fronterizas y Curiñamcu, de Angol, asumieron una vez más la violencia como un instrumento legítimo que permitía reconstruir la paz. La guerra de 1769-1771 fue significativa por diversas razones. En primer lugar, porque dejó claramente establecido que el poder militar de los mapuches y sus aliados de las Pampas, superaba con creces al abatido y pobremente apertrechado ejército imperial. Si bien las guarniciones del Biobío recibieron en 1770 el refuerzo de cientos de soldados profesionales provenientes de Europa, sus campañas de represión y amedrentamiento fueron infructuosas desde un punto de vista militar, pues, a pesar de los esfuerzos realizados por el nuevo maestre de campo Balthasar de Sematnat por mejorar su disciplina e infraestructura, el ejército de la frontera no lograba ser ni la sombra de los veteranos tercios de Arauco; al mismo tiempo, el enemigo que enfrentaba era inobjetablemente superior. La expansión mapuche hacia las Pampas, la intensificación del tráfico de ganados, hierros, armas y alcohol, sumados a la notoria recuperación demográfica que experimentó desde mediados del siglo XVII la población aborigen, crearon un ambiente de prosperidad entre las tribus libres que hacía aún más notorio el contraste con la pobreza generalizada de sus vecinos criollos. Las décadas de coexistencia y de articulación económica que habían tenido lugar a lo largo de las fronteras de Penco, Cuyo y Buenos Aires, no habían pasado en vano para los mapuches. Si el peonaje criollo rehusaba prestar servicios en el ejército, su rechazo

no se originaba solamente en una ausencia de patriotismo ni en una mentalidad de marginado y vagabundo sino, también, en el temor real que le inspiraban los *conas* del sur.

A partir de 1770, con el arribo al reino del gobernador Francisco Javier de Morales, se inició un proceso de reformulación de la política de España hacia las tribus libres; si hasta allí la convivencia había operado teniendo por fundamento una supuesta superioridad militar de los españoles, desde ese momento se hizo evidente que los acuerdos debían ser buscados a través del consenso. La guerra, con sus vaivenes de victorias y derrotas, su crecido costo y su impacto en el imaginario colectivo, contribuyó a crear un nuevo equilibrio. Inesperadamente, Morales se transformó en el principal aliado del liderazgo mapuche en la búsqueda de la paz.

El replanteamiento de la visión europea que se tenía hasta allí de los habitantes de la Araucanía fue también influenciado por el programa político que los borbones venían desarrollando en el Nuevo Mundo. El objetivo principal del Estado consistía en someter bajo su autoridad a los patricios y beneméritos del reino, descendientes de los soldados del Flandes Indiano, que cada vez postulaban más abiertamente su derecho a participar en la administración y defensa del suelo patrio. La arrogancia que les confería la propiedad de la tierra y la riqueza, transformaba a los criollos en un enemigo mucho más peligroso que los 'bárbaros' ultrafronterizos. En ese contexto, los agentes imperiales se plantearon como tarea central el desmantelamiento de las redes de poder local, desarrolladas por el patriciado y que ahogaban la gestión estatal. Su primer paso consistió en el encarcelamiento y destierro de Salvador Cabrito, el reemplazo del oficialado fronterizo y la remoción de algunos capitanes de amigos. En otro ámbito, se planteó la reestructuración del ejército, el disciplinamiento de las tropas y la licencia de los peones que, hasta allí, eran integrados bajo cualquier pretexto al aparatoso sistema de milicias. Asimismo, los representantes del gobierno de Madrid asumieron con fuerza la tarea de asegurar la integridad territorial de la monarquía, amenazada en esos momentos por los embates británicos. En esas circunstancias, los representantes de Carlos III no vieron en los mapuches el enemigo acérrimo de antaño, sino un ejército numeroso, bien equipado, dirigido por hábiles jefes e integrado por guerreros valerosos que podían luchar bajo los estandartes del rey en defensa de su señorío y dominio. Los habitantes de Araucanía y las pampas dejaron de ser vistos como sujetos violentos e insubordinados, para ser considerados como potenciales y valiosos aliados.

Significativamente, durante esos mismos años, se registró el apogeo y ocaso del *toqui* Ayllapangui de Malleco.

En la presentación de este libro debo dar mis agradecimientos a quienes lo hicieron posible. En primer lugar, a la Universidad de Valparaíso, que me ha brindado un lugar de trabajo desde mi retorno del exilio y me otorgó el tiempo para concluir la investigación y terminar su redacción; a Rafael Sagredo B., director del Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, de la Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos, por haber hecho posible esta publicación en la *COLECCIÓN SOCIEDAD Y CULTURA*; a Jorge Pinto

Rodríguez, cuyo estímulo intelectual fue un aliciente para completarlo. A FONDECYT, que facilitó el apoyo financiero para finalizar este trabajo a través del proyecto "Guerras tribales y conflictos de poder en Araucanía y las Pampas, 1700-1800" (proyecto 1970279). A los editores de las revistas *Historia* (Pontificia Universidad Católica de Chile), *Cuadernos de Historia* (Universidad de Chile) y *Nutram* (Centro Diego Medellín), que publicaron versiones preliminares de los capítulos I, III y IV que hoy se presentan en forma acabada. A mis colegas y alumnos de la Universidad de Valparaíso, Universidad de Chile y Universidad de Santiago, con quienes compartimos dudas e inquietudes durante estos años; en particular, a Sergio Villalobos, Osvaldo Silva, Luis Carlos Parentini, Rolf Foerster, Jorge Vergara y Margarita Alvarado, quienes con sus comentarios y aportes enriquecieron su contenido. A mis ayudantes Hugo Contreras, Alejandro Pávez, Patricia Huenuqueo e Iván Inostroza, que colaboraron en la búsqueda documental y en la transcripción paleográfica. A mis amigos mapuches, especialmente al *lonko* José Luis Huilcamán y al *werken* Aucán Huilcamán, quienes me han permitido conocer aspectos fascinantes del mundo mapuche actual. A mis hijos Rodrigo y Felipe, que hicieron más alegre su producción. Finalmente, a Paola Salgado González, por todo su apoyo, paciencia y cariño.

LEONARDO LEÓN

EL SURGIMIENTO DEL TOQUI AYLLAPANGUI²

Francisco Ayllapangui, del asentamiento arribano de Malleco, fue uno de los *toqui* más poderosos del *inapiremapu* o *butalmapu* de la cordillera. Los eventos que contribuyeron a su apogeo se situaron en el centro de la disputa por el poder que se desarrolló en los territorios meridionales en la segunda mitad del siglo XVIII y que tuvieron de sangre las tierras libres de Araucanía y las Pampas. Su surgimiento como líder no sólo se insertó en los grandes procesos que sacudieron al mundo mapuche en esa época, tales como la expansión hacia el este pampeano, las guerras intertribales y la transformación del antiguo guerrero en conchavador sino que, también, fue un reflejo de la situación de paz y coexistencia que prevalecía desde comienzos de la centuria a lo largo de la fronteras hispano-mapuche del río Biobío, Cuyo y Valdivia.

¿Quién fue realmente Ayllapangui?, ¿de qué modo se inició su carrera política, orientada a consolidar su poder y el de los guerreros de Malleco?, ¿cuál fue el impacto de su campaña de malocas en el complejo sistema de relaciones intertribales e hispano-indígenas? En un aspecto general, la búsqueda de respuestas a estas preguntas nos lleva tanto al análisis de las nuevas fuerzas que participaban en la generación del poder político entre los mapuches desde fines de la década del sesenta, como al estudio de la reformulación del pacto colonial que se hizo entre la monarquía borbónica y los principales cacicazgos mapuches durante la administración del gobernador Francisco Javier de Morales (1770-1773) y de su sucesor Agustín de Jáuregui (1773-1780)³. En el plano de la vida cotidiana, se debe desentrañar el sino trágico que pendía sobre los jefes mapuches de la época quienes, sin poder escapar al escandilamiento que producía la riqueza y, por sobre todo, la posibilidad de acceder al control y ejercicio del poder, se veían arrastrados por los acontecimientos que con una fuerza irrefragable los dejaba enfrentados al doble dilema que coronaba a la ambición política en la sociedad tribal: la muerte trágica o la victoria total. La historia de Ayllapangui, desplegada entre 1769 y 1776, marcó el paso de una a la otra, con toda la brutalidad y violencia que era característica al mundo mapuche del siglo XVIII.

² *Toki Ayllapangui Malleco Turi Hueca ta huegni*. Mis agradecimientos a la Sra. Azucena Torres J., encargada de la sala José Toribio Medina de la Biblioteca Nacional, que me facilitó la investigación que realicé en Santiago en 1991. En memoria de su tenacidad, bondad, y su gran espíritu de humanista de otros tiempos.

³ La discusión teórica y bibliográfica sobre estos temas la realizamos en "Guerras tribales y estructura social en la Araucanía, 1760-1780", págs. 91-110 y en "Guerra social y lucha faccional en la Araucanía, 1764-1777", págs. 190-200.

Los primeros testimonios de la carrera militar de Ayllapangui aparecen en relación con la guerra que desataron llanistas, pehuenches y arribanos en diciembre de 1769 contra las fuerzas hispano-criollas de Concepción. Después de describir el exitoso *malón* encabezado por los pehuenches contra las haciendas de la isla de la Laja, el cronista-soldado Carvallo y Goyeneche manifestó que se unieron a la guerra los *conas* del *butalmapu* de la cordillera que habían permanecido en paz, “bajo la conducta del *toqui* Ayllapagui, i avanzaron a la Plaza de Purén (12 de diciembre de 1769) con tal tesón, que no les amenazaba el fuego”⁴. Así, en medio del caos y la violencia, comenzó a fraguarse un nuevo *capitán de guerra*, cuyo séquito consistía en la extraña amalgama de guerreros precordilleros que combinaban sagazmente la habilidad militar de sus vecinos pehuenches con las prácticas agrícolas y pastoriles de los hombres del llano. Malleco, Mulchén, Renaico y Chacaico, hasta allí parcialidades relativamente anónimas, irrumpían con ímpetu en el escenario fronterizo con un proyecto político propio: establecer y consolidar, territorial e institucionalmente, el *inapiremapu*.

Siguiendo el patrón bélico de los maloqueros, Ayllapangui y sus hombres huyeron con los ganados de la guarnición de Purén y no presentaron batalla a sus afligidos defensores. Para la conformación del poder militar interno más valía la captura de un cuantioso botín que la pérdida de vidas de los mocetones, táctica que demostraba que las acciones de los mallequinos obedecían a un plan de más larga duración. Posteriormente, en agosto de 1770, una partida de guerreros asaltó nuevamente Purén, quemó las casas y causó la muerte de doce familias, incluidas mujeres y niños, para retirarse con los caballos y ganados de los colonos. Probablemente este ataque fue realizado por Ayllapangui y sus *capitanes de guerra* en el contexto de la estrategia maloquera ya descrita. Para el *toqui* arribano la guerra ofrecía la oportunidad única de enriquecerse con las propiedades de los cristianos; el prestigio y el reconocimiento público que rodeaba como un halo a los grandes *lonkos* podía ser adquirido más tarde. De lo que no quedaba duda, era que el poder que comenzaba a levantarse al sur de Angol estaba siendo construido sobre una base sólida. Así, mientras Leviant, Antivilu, Curiñamcu y los demás jefes tribales agotaban sus fuerzas luchando contra los *huincas*, Ayllapangui construía lentamente la base material de su futura carrera política.

El creciente poder que comenzó a detentar Ayllapangui como *capitán cona* de la tribu llanista fue confirmado por un incidente que ocurrió a mediados de diciembre de 1770. En esa oportunidad, el cacique Francisco Córdova, alias Guircal, fue capturado por los *conas* de Ayllapangui en las cercanías del vado del río Malleco, cercano a los *rehues* del *toqui*.

“Nos llevaron a la casa del capitán Ayllapan día martes –declaró Guircal– y nos quitaron los dos Casiques y el Miércoles estuvimos todo el día aguardando la razón del Casique Ayllapan; el Jueves vino la orden para que nos llevasen para abajo de Chacaico de la otra banda de Malleco Para (averiguar) en que andába-

⁴ Vicente Carvallo Goyeneche, *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*, vol. ix, pág. 370.

mos o pa. Donde ibamos?: llegamos a Junta de todas las parcialidades de Chacaico, Malleco, Quechereguas y algunos que vinieron de Angol y Pehuenches que se hallaron en esta Junta ...y nos dijeron que dijésemos en que diligencias andábam-
mos?, pues ahora haveis de decir todo lo que sabeis y adonde vais pues andais de
noche. A lo que les dijimos: somos embiados por Nuestro Capitán General; nos
mandó que fuésemos a llamar a Antibilu y a Curiguill, y a eso bamos les dijimos. A
lo que ellos responden que ¿hasta quando se quiere cansar (el Gobernador) de
llamar a Antibilu el Sr. Presidente, pues de nosotros no hace juicio? Pues de aqui
no haveis de pasar, y sepa el Sr. Presidente que estamos de tranca aquí. Ni de allá
han de salir ni de aquí para allí han de pasar, que sí quiere ver la cara de Antibilu
y de Curiguill, que despache a Levigueque con una prenda de los Peguenches,
cacique de Lolco qualquiera que sea es bastante para que vea la cara de Antibilu
y Curiguill. Y mientras de eso no hubiere estará como siempre. Y la respuesta
espero dentro de 6 dias”³.

El lenguaje de Ayllapangui y sus *conas* reflejaba la arrogancia de los *capitanes milita-
res*, quienes veían con temor la consolidación de los estrechos lazos políticos que
crecían entre los *huinkas* y los caciques de paz. Beneficiados directamente por el flujo
inagotable de poder que otorgaban el comercio, los intercambios diplomáticos y el
reforzamiento mutuo de los dispositivos de prestigio, la posición social de los *caciques
gobernadores* se fortalecía más como fruto de la inercia histórica que como el resultado
de un protagonismo riesgoso o espectacular; por el contrario, en el caso de Ayllapangui,
su poder descansaba sobre la capacidad continua de movilizar la fuerza combinada de
los principales cacicazgos llanistas: Angol, Quechereguas y los pehuenches de Lolco.
Estos cacicatos eran los principales protagonistas de la guerra y en esos momentos
conformaban el eje fundamental de la alianza militar araucana. No obstante, la federa-
ción bélica en la sociedad mapuche del siglo XVIII era una institución por naturaleza
frágil. ¿Podría ser de otro modo, cuando el incesante ir y venir de *werkenes* a través de
los *rehues* se traducían en jugosas ofertas o amenazas contundentes, que distorsionaban
los diversos pactos fundados en el precario compromiso de *lonkos* que se debatían
periódicamente entre estar aliados con los arquitectos de la victoria o unirse a los
guerreros que encontrarían la muerte? Al tanto de estos avatares, Ayllapangui y sus
hombres duplicaban sus esfuerzos para acumular poder y hacer sentir su fuerza en el
resto de las comunidades, simplemente porque frente al fracaso de la política, los
capitanes militares ascendentes, de quienes todos huían porque aún no eran alguien,
ganaban su derecho a figurar en el escenario fronterizo recurriendo al uso indiscrimi-

³ “Declaración de Francisco Cordova, Alias Guircal, Angol, 19 de diciembre de 1770”, en
A.N.F.V., vol. 288, f. 112 y ss. Es interesante que la expresión “estamos de tranca” fue empleada
durante la guerra de 1723 por el *toqui* de Repocura Juan Lebulican en su lecho de muerte: “Y luego
que yo me muera y cierre los ojos, se ha de alzar toda la tierra, porque si hasta ahora no se ha alzado,
es porque yo he estado aquí como tranca para cerrar la puerta y que no pasasen las flechas”, citado
por Miguel de Olivares, S.J., *Breve Noticia de la Provincia de la Compañía de Jesus de Chile desde que los relijiosos
de ella entraron en este reino, que fue el año 1593, hasta los años presentes 1736*, pág. 534.

nado de la violencia. Lo que importaba para ellos era estar posicionados a la cabeza de los acontecimientos, en el espolón más vigoroso de la alianza, para de ese modo no ser arrollados por la fuerza de la guerra. Los desplazamientos de lealtades eran rápidos y severos, inspirados siempre por el afán de sobrevivir y de triunfar. Para los mapuches era tanto o más significativo saber quiénes y cuántos eran sus amigos, que conocer el nombre de sus enemigos.

Del mismo modo, la fluidez de los lazos de solidaridad en la sociedad mapuche permitía reparar las rupturas con rapidez. Un gesto simbólico o un intercambio material, como el envío de regalos o un mero saludo, reconstituían el tejido social dañado y permitían la restauración del diálogo y la colaboración. Para triunfar en la guerra, los *lonkos* estaban siempre dispuestos a afianzar la paz. La marginación y la exclusión, eran solamente un lado de la medalla. En el reverso, siempre estaba la necesidad de reintegrar a los individuos al seno de la comunidad para continuar ejerciendo el control que se perdía sobre los hombres enajenados e impedir que su odio destruyera el edificio social. Esto es lo que explica la extraordinaria transformación que experimentaba la vida de los guerreros en el lapso de pocos días. Ayllapangui, de haber sido el celador de Guircal, emergió tres meses más tarde en el ámbito fronterizo a la cabeza de los *capitanejos* que concurrieron al parlamento de Negrete a presenciar la firma del tratado de paz con los hispano-criollos. De acuerdo con Carvallo y Goyeneche, el 25 de febrero de 1771, el "general" Ayllapangui "concurrió al sitio del parlamento de los llanos de Negrete con cinco o seis mil indios ...para sostener a los que concurrieron al congreso"⁶. Después de haberse interpuesto en las negociaciones preliminares, de haber mantenido retenidos a los poderosos jefes voroganos y de haber hecho sentir su poder hasta los confines de la Araucanía, Ayllapangui encabezaba las poderosas fuerzas militares mapuches que saludaron la paz en Tapihuc.

"Este hecho fue, según sus ritos signo evidente de que no procedían de buena fe, ni de paz, i así lo hicieron conocer sus posteriores operaciones. En el parlamento prestaron consentimiento y se manifestaron deferentes como acostumbran y se comprometieron a cumplirlo, pero lejos de hacerlo prosiguieron la guerra con más ventajas bajo las seguridades de aquella paz"⁷.

La presencia de Ayllapangui, con una fuerza tan formidable de guerreros, fue interpretada erróneamente por Carvallo y Goyeneche. En realidad, el *capitán cona* se presentó con sus guerreros al sitio del parlamento de Negrete no con el fin de traicionar sino para brindar protección a los caciques de los cuatro *butalmafus* allí reunidos, quienes estaban informados de los planes de los soldados hispano-criollos de llevar a cabo una matanza para terminar de una vez por todas con el liderazgo indígena; el propio cronista describió en su obra la conspiración de los oficiales del ejército fronterizo para descabezar los cacicazgos, y vengar de ese modo las humillaciones y derro-

⁶ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 371.

⁷ *Ibid.*

tas de la década previa. Se ha señalado, incluso, que debido a este complot el gobernador Morales abandonó rápidamente el sitio del parlamento, lo que refleja las complejas ramificaciones que adquirió el espíritu motinesco de la soldadesca y la gravedad que le otorgó a la acción sediciosa la máxima autoridad del país⁸. Así, con su presencia armada en los llanos de Negrete, el *toqui* Ayllapangui solamente cumplió con su deber como *capitanejo*, de proteger a los caciques y mocetones en el curso de una delicada reunión dirigida a restablecer la paz y que era abiertamente obstaculizado por el ejército fronterizo. Hasta ese momento, el *capitán* de Malleco llenaba sus obligaciones y no manifestaba aún sus íntimas aspiraciones de poder.

Los acuerdos suscritos en Negrete por los mapuches con el gobernador Francisco Javier de Morales fueron especialmente significativos. De una parte, se consiguió eliminar definitivamente el proyecto de fundación de pueblos en Araucanía y se puso fin a los planes expansionistas que a fines de la década del sesenta abrigaron los elementos más influyentes del patriciado local. Como manifestara el Gobernador en los días previos a la reunión, el objetivo del congreso fue la defensa irrestricta de los intereses de la monarquía. Según Morales, en Negrete debían quedar

“asentadas las paces y perdonado a los infieles el delito de su alzamiento porque confesaron ser vasallos de nuestro soberano como lo han protestado en cuantos parlamentos han precedido y se establecerán los puntos más esenciales a la más segura tranquilidad del Reyno y a mantenerse a los propios indios en equidad y justicia ...para concederles la gracia que con instancia me pidieron, confesando su error y prometiendo su arrepentimiento y entre aquellas reflexiones no fue menor la del recelo de rompimiento de guerra con estraña potencia ...encargándome la mayor vigilancia y celo en los puertos y costas de esta presidencia contra los designios de la nación inglesa, resentida de la expulsión de Puerto Mont (sic) de los ingleses establecidos en el y de que aceleraban un fuerte armamento que sin duda tendría su objeto a estos dominios...”⁹.

La combinación de factores que subyacía al deseo de pacificación de las autoridades era compleja, pero ésta no restaba transparencia al principio fundamental: sosegar al enemigo indígena para dirigir la atención a los potenciales invasores de ultramar. En otras palabras, ceder a las demandas mapuches a cambio de tener mejor guarnecidos los territorios meridionales del continente. La prioridad de Morales radicaba en esos momentos en la defensa de la integridad territorial monárquica.

Una vez concluida la reunión, Morales escribió una extensa carta a la Corte dando cuenta de los acuerdos que alcanzó con los *caciques gobernadores* más influyentes de Araucanía. En su comunicación, el general español anotó con claridad lo que debía

⁸ Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, vol. 7, pág. 347; Sergio Villalobos, *La vida fronteriza en la Araucanía. El Mito de la Guerra de Arauco*, pág. 87, da cuenta de un motin.

⁹ “El Presidente Interino de Chile da cuenta a V.E. (J. de Arriaga) de la proscimidad con que quedará concluido el parlamento con los indios e informa del estado de los puertos de esta Jurisdicción y de las providencias que tomará para su mejor defensa contra los desvios de los ingleses, 18 de febrero de 1770”, en B.N.M.M., vol. 192. f. 159 y ss.

constituir la base de la nueva política de España hacia los hombres de la tierra: "Lo que más debe contribuir a afianzar esta tranquilidad y sujeción de los Infieles estriba en mantenerlos en *equidad y justicia*, sin que esperimenten la menor vejación en los contratos que se le permiten y en la buena correspondencia con los demás vasallos de Su Majestad"¹⁰. Para los agentes metropolitanos, la conquista y sometimiento por la fuerza de los mapuche quedaba definitivamente abolida. Lo que realmente importaba era consolidar la presencia de la monarquía en el cono sur asegurando los flancos por los cuales podían invadir los audaces y temerarios navegantes británicos¹¹.

Los miembros de la elite hispano-criolla chilena acogieron con frialdad los acuerdos de Negrete, porque estimaron que Morales claudicó los intereses del reino en beneficio de un proyecto imperial intervencionista, de escasa relevancia para el futuro que ellos visualizaban para el país. No obstante, en su condición de vasallos del Rey, los criollos participaron en la nueva fase de relaciones pacíficas que se establecieron con los mapuches, remitiéndose a observar en silencio el desarrollo de los eventos. Para los hacendados, comerciantes, oficiales y vecinos de Concepción, el nuevo orden de prioridades de la Corona contradecía sus intereses económicos y políticos más directos, pero aún no llegaba el momento en que podían hacer pública su frustración. Morales, por su parte, mostró ser indiferente a las suspicacias voceadas por la aristocracia local. Dando cuenta de lo ocurrido durante su estadía en Penco, Carvallo y Goyeneche manifestó:

"Y para que ninguno quedase sin tener algo que lamentar en aquel aniquilado distrito, dispuso también que no se pagasen de cinco a seis mil vacas que se tomaron a sus vecinos para dar ración de carne fresca a las tropas milicianas. Dejó el gobernador aquella parte de su gobernación llena de quejas y lamentos, y de peor condición que estuvo cuando era viva la guerra..."

El balance del cronista era lapidario, por decir lo menos, pero reflejaba fielmente los sentimientos locales. Para la elite penquista, que se había desarrollado económicamente y fortalecido desde un punto de vista político al abrigo del desorden y la anarquía que imperaba en la frontera, el remedio que les administró Morales solamente presagiaba desgracias.

Negrete fue un hecho político importante, especialmente porque el tratado de paz fue ratificado por una generación de líderes, cuya posición de poder era indiscutible,

¹⁰ "El Presidente interino de Chile da cuenta con auto a V.E. de haber celebrado Parlamento con todos los indios de esta frontera asentando en él las Paces con el mayor decoro de nuestras armas y dado otras providencias en utilidad y beneficio de la causa pública y de todo el Reyno, 4 de abril de 1772", en B.N.M.M., vol. 192, f. 167 y ss.

¹¹ Leonardo León, "Los araucanos y la amenaza de ultramar, 1750-1807", págs. 313-354. En *Indios, piratas y corsarios en las costas de Patagonia y Araucanía, 1557-1830*, analizamos los planes desarrollados por los navegantes europeos para establecer una 'cabeza de playa' en el cono sur.

tanto en el seno de la sociedad tribal como en su contrapartida hispano-criolla. Leviant, Curiñamcu, Antivilu y Neculbud emergieron en ese último cuarto de siglo con un innegable grado de autoridad, legítimada tanto por el prestigio que otorgaba el reconocimiento de su señorío por los hispanos como por las victoriosas campañas militares que llevaron a cabo entre 1765 y 1771¹². No menos significativa fue la participación en los acuerdos del propio gobernador Morales, militar profesional y de rango que mantenía estrechas conexiones con las camarillas políticas de la Corte en Madrid y el propio monarca hispano. Interesado en eliminar los conflictos domésticos, tales como las rebeliones y motines antifiscales que lentamente se convertían en un hecho rutinario a través de las colonias, y situar en su lugar la defensa continental de los territorios de la monarquía en los flancos australes de América, el representante de Carlos III reconoció la autonomía territorial de los mapuches a cambio de su apoyo político y militar. Esta alianza, basada en los conceptos de "equidad y justicia", constituyó el fundamento del nuevo pacto colonial que se forjó entre las autoridades metropolitanas y los vasallos indígenas del cono sur americano¹³.

De ese modo, como máxima expresión del compromiso político que hacía posible la gobernabilidad fronteriza, el parlamento de Negrete se convirtió en la instancia donde volvieron a articularse los intereses de la Corona, de los *lonkos* y de los criollos, restableciendo la tríada que configuraba el desenvolvimiento de los contactos formales e informales a nivel regional; pero allí también se consagraron los intereses universales de la monarquía, por sobre las pasiones y aspiraciones particulares de los protagonistas de la vida económica y política del reino. Para el monarca borbón y sus agentes, no existían privilegios que distinguieran a sus vasallos españoles, criollos o indios, ni intereses más importantes que los del Estado. El equilibrio quebrado por los proyectos expansionistas de la década del sesenta volvió a restaurarse, resituando el poder compartido en el centro de la escena, sin que nadie pudiera ejercerlo totalmente. De ese modo, la esencia misma del modo de vida fronterizo retornó a su lugar original, dejando atrás los proyectos hegemónicos de jesuitas y comandantes que provocaron la ruptura bélica de 1765-1771. Los efectos pacificadores de los acuerdos de Negrete se hicieron sentir casi inmediatamente. Como manifestara el propio Morales,

"por todo respecto reconozco la felicidad en el logro de las paces con los indios con tantas ventajas de nuestra parte y espero su constancia; como lo van demostrando

¹² Leonardo León, "El malón de Curiñamcu. El surgimiento de un cacique araucano, 1764-1767"; Holdenis Casanova, *Las rebeliones araucanas durante el siglo XVIII*; Anónimo, "Relación de los levantamientos de indios durante el siglo XVIII", con nota de introducción de Luz María Méndez.

¹³ Leonardo León, *El pacto colonial hispano-araucano durante la segunda mitad del siglo XVIII*; Leonardo León, *The policy towards the Araucanian Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile*; David Weber, "Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos", págs. 147-171.

con habérsenos presentado en las inmediaciones de la villa de San Fernando del distrito de Colchagua, dos emisarios del principal cacique de la Nación Chiquillana, prometiendo su fidelidad y ninguna hostilidad a la frontera de la Provincia de Mendoza, ni a los pasajeros a la de Buenos Ayres”¹⁴.

Las ganancias de la paz eran obvias para mapuches y españoles. ¿Para qué insistir en una confrontación que cerraba los circuitos comerciales e impedía la acumulación de un excedente que permitiera solventar los gastos que ocasionaban la reproducción cotidiana del cuerpo social? Matrimonios, regalos y gestos de reciprocidad necesitaban ser respaldados por manufacturas, ojalá de origen europeo, que desaparecían o escaseaban durante los períodos bélicos. La escasez tenía un doble impacto: aumentaba el valor de los artículos disponibles o, lo que era peor, incentivaba la guerra interna en busca del botín. Esta última amenaza, que se erguía por décadas sobre las bandas chiquillanas del sur cuyano, solamente podía ser contrarrestada por la creación de alianzas, pero a los aliados debía pagárseles con objetos de valor. No realizar *malones* contra las estancias de Cuyo y poner fin a los asaltos llevados a cabo contra las caravanas que unían a Santiago y Cuyo con el estuario rioplatense era un precio relativamente pequeño que estaban dispuestos a pagar los chiquillanes a cambio de la restauración de su comercio de sal, brea y pieles con los hispanos. En el sur de la Araucanía también se registraban cambios a consecuencias del parlamento de Negrete.

“Con haberme informado el Comisario de Naciones (que a pedimento de todos los indios de ese distrito he nombrado en la frontera) que el cacique Curiguillin de la reducción de Tubtub celebraba parlamento entre los suyos para radicar más las promesas que me tenía hechas, y que los demás caciques seguirían su ejemplo con plausibles demostraciones de su regocijo, en que se han esmerado los Pehuenches, renovando la antigua correspondencia que siempre han profesado con los Españoles”¹⁵.

Con una sorprendente rapidez, los principales linajes protagonistas de las pasadas guerras, se alineaban detrás del proceso de paz.

Los hispano-criollos de Concepción, sin embargo, tenían otra visión del proceso de pacificación. Para ellos, todo estaba basado en una falsedad. Según Carvallo y Goyeneche, a pesar de las promesas hechas por los caciques,

“prosiguieron en ella (la frontera) las inquietudes de los indios, y la amenazaban por todas partes. Los españoles no se determinaban a poblar sus estancias, viendo que todo el territorio estaba en descubierto, y a merced de los bárbaros, y sin fuerzas que enfrenasen su crueldad, confiado el gobernador sobre la palabra de unos hombres que jamás tuvieron ni conocieron la fidelidad”¹⁶.

¹⁴ “Morales a Arriaga, 4 de abril de 1771”, en B.N.M.M., vol. 192, f. 173.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 373.

Para el patriciado local, situado en la lejana periferia del imperio, fogueado en intrigas y actos de corrupción, experto en la 'malicia' de los *lonkos* y frustrado por la dirección conciliatoria que emprendían las negociaciones gubernamentales, la conducta de Morales y sus colaboradores casi rayaba en la traición. Ciertamente, para los hombres veteranos, el proceso de negociaciones, promesas y compromisos no tenía nada de novedoso. Por el contrario, toda la puesta en escena tenía un amargo sabor a comedia repetida, porque reproducía casi textualmente lo que había ocurrido durante 1767 y 1768, cuando el obispo Espiñeira 'apagó el fuego' encendido por Curiñamcu y sus guerreros. Algo de razón tenían los detractores de Morales, pues el modo de hacer política de los mapuches se ajustaba al *admapu* y, en ese sentido, seguía un patrón preestablecido, lo que le daba la apariencia de un ciclo sin fin. En esos momentos, cuando de nada valían los protagonismos individuales ni los gestos dramáticos y lo más importante era la sociabilización de los acuerdos, los testigos europeos sacaron a relucir sus prejuicios e ignorancia. Contrario a lo que sucedía en la sociedad monárquica, la comunitarización de la paz era un proceso largo y dificultoso en la sociedad segmentada. La pacificación seguía un protocolo estricto que, desde fuera, era visto como una mera tramitación que encubría la traición, pero que en su interior no era más que la búsqueda del consenso teniendo en cuenta la opinión de toda la comunidad. Para los jefes mapuches estaba claro que en la medida que se conseguía incorporar a todos los estamentos y segmentos en el proceso de pacificación, se podía tener confianza en que los cimientos de los acuerdos serían duraderos.

Con todo, a pesar de los obstáculos y la falta de cooperación que enfrentó Morales, la pacificación fronteriza estaba en marcha. Para afianzarla aún más, el Gobernador recurrió a los mecanismos tribales tradicionales de ratificación masiva de los acuerdos, dando lugar a un extraordinario proceso de consultas al sur del Biobío. Efectivamente, a través de 1772, la Araucanía fue el escenario de diversas juntas de *lonkos*, *capitanijos*, *weichafes* y *chusma*, la mayoría de las veces presididas por el comisario de naciones o por los capitanes de amigos, durante las cuales se discutieron en cada comunidad las capitulaciones de Negrete. Este hecho no podía ser más paradójico, especialmente si se tiene en cuenta la imagen que nos proporciona la historiografía tradicional de la sociedad tribal mapuche como un mundo de 'behetrías', en el que no existía "Ley, Dios ni Rey"; por el contrario, como quedó demostrado por las actas que quedaron de aquellas reuniones, al sur del Biobío existía un orden social estructurado que permitió por primera vez en el país la discusión amplia de la propuesta de paz del representante del rey borbón. Si en el reino de Chile se "acataba pero no se cumplía", en la Araucanía "se escuchaba, se discutía y se cumplía".

Políticamente, la sociedad tribal recuperaba por este mecanismo de consulta el poder que había transferido a sus *caciques gobernadores* y *capitanijos*. En la continua transición del poder total al poder local, la fase de ratificación de las capitulaciones de Negrete marcó el retorno del poder a la base social. Estos sútiles mecanismos del control que ejercía la comunidad sobre sus líderes no fueron visualizados con claridad por los españoles. Pero no por eso fallaron en intuirlos. Refiriéndose al constante flujo

del poder entre los líderes y sus respectivas comunidades, Carvallo y Goyeneche observaba que los caciques “jamás pudieron guardar la fé a semejantes actos (parlamentos), que no pueden celebrar a nombre de su Nación porque los caciques no la respetan ni pueden, ni tienen autoridad para representarla a causa de no tener especie alguna de gobierno”. Educado en el mundo de las jerarquías y de la burocracia, el soldado-cronista difícilmente podía captar que en el ejercicio de la *lonkocracia* se desplegaba un complicado instrumento de participación que devolvía la soberanía a cada uno de los sujetos que componían el cuerpo social.

Las juntas por comunidad se convertían, en la práctica, en una de las instancias de la sociedad mapuche que utilizaban los *capitanejos*, *shamanes* y *ulmenes* para vocear sus opiniones, propuestas y disidencias. En ese sentido, tal como en 1765 Curiñamcu logró propagar su discurso confrontacional a partir de la junta de Quechereguas, Ayllapangui tomó ventaja de las juntas de 1772 para ganar prestigio y *status*. Efectivamente, durante ese período, el *toqui* de Malleco consiguió por primera vez que los españoles le brindaran el tratamiento que en esos días solamente otorgaban a los principales *caciques gobernadores* y negaban a los *capitanejos militares*. Al respecto, a fines de 1772, el comandante de Nacimiento entregó un detallado informe de los gastos que ocasionaron las parlas. En su recuento, el capitán Balthasar Gómez manifestaba que había invertido veintidós pesos en la compra de dos novillos y seis arrobas de vino,

“cuyo gasto fue causado en los Caciques Ayllapan y Pehuenche Coigueman que, con otros dos caciques y cincuenta y tres mocetones, se mantuvieron en esta plaza quatro días esperándome hasta que llegaron las providencias que de cuenta de Su Majestad estaban destinadas para la celebración del parlamento que se hizo en Maquegua...”¹⁷.

Más interesante, todavía, fue el recibo que emitió Ignació Bravo dando cuenta del pago que recibió de Gómez, porque clarificó las funciones que en esos días desempeñaba el jefe arribano. En su papel, el comerciante manifestaba que la venta se los animales se había realizado “para la mantención del cazique Ayllapan y el Cazique Pehuenche Congueman y otros varios más agregados que concurrieron a sacar al dicho Comandante para la celebración del parlamento de Maquegua...”¹⁸. Ayllapangui comenzaba a experimentar su primera transformación de importancia, pasando del papel de jefe maloquero a escolta de la primera autoridad militar de la frontera. Públicamente, el jefe de Malleco comenzaba a manipular sus relaciones con los llanistas y con los hispano-criollos, actuando como nexo entre penquistas y maqueguanos. Tanto Sematnat como Antivilu quedaban como deudores del *capitán* mallequino: Ayllapangui había dado el primer paso para la fundación de una futura alianza que le permitiera llegar a la cúspide del poder tribal.

¹⁷ “Informe de gastos en Parlamentos con los indios presentado por Balthasar Gomez, 29 de enero de 1772”, en A.N.C.G., vol. 873, f. 169.

¹⁸ “Recibo emitido por Ignacio Bravo, 13 de enero de 1772”, en A.N.C.G., vol. 873, f. 192.

El proceso de 'consulta' finalmente concluyó con una petición unánime de los cuatro *butalmapus* de celebrar un segundo parlamento con el Gobernador en la capital del reino, y confirmar allí las capitulaciones de paz suscritas en 1771. Francisco Javier de Morales aceptó esta petición y realizó en Santiago uno de los parlamentos más pomposos de la Colonia, durante el cual la nobleza santiaguina se vio obligada a recibir a los jefes tribales transformados en verdaderos representantes diplomáticos de un país vecino¹⁹.

La consideración y el respeto mostrado por el representante del monarca hacia los jefes mapuches, fueron vistos por los criollos santiaguinos como un nuevo signo de debilidad, que solamente contribuía el resurgimiento de la rebeldía indígena. ¿De qué otra manera podían reaccionar los miembros de la aristocracia, que hasta allí habían visto al mapuche como esclavo o sirviente en sus haciendas? La presencia de los *lonkos* en la capital, convertidos en representantes plenipotenciarios de la Araucanía era, definitivamente, el mejor anuncio de que el mundo comenzaba a funcionar al revés. ¿Cómo continuar confiando en un sistema monárquico que rendía honores a los guerreros que por centurias habían sido los más acérrimos y crueles enemigos del reino? Los propios funcionarios de la Corona se encargaban de expresar casi con ingenuidad el gran cuidado que ponían para mantener gratos a los caciques araucanos. En el *Informe* ya citado del comandante de Nacimiento, se observaba que se habían gastado veinte pesos en la compra de añil y mazas de chaquiras, "pedidos de los Caziques principales que concurrieron a dicho parlamento de Repocura les compré para contenerlos y agradecerlos como es costumbre..."

LA GESTA DEL MALOQUERO

La paz fronteriza creaba el espacio para que desplegaran su poder los *caciques gobernadores*, al tiempo que anulaba la presencia de los *toquis* y *capitanes* militares. Para los hombres que habían forjado su prestigio en el mundo bélico, la restauración de la paz significaba un quiebre del universo de oportunidades que creaba la violencia, sin que mediaran compensaciones suficientes que sustituyeran las pérdidas. El botín de animales, haciendas y cautivos no podía ser reemplazado por las palabras, razón suficiente como para que los guerreros del *malón*, que por un momento disfrutaron del reconocimiento público por sus acciones heroicas, se mantuvieran inquietos y rehusaran retornar con rapidez a la vida anónima del labriego. A nivel de *rehues* y *ayllarehues*, el fin de la guerra con los europeos marcaba, con frecuencia, el inicio de intensas guerras intestinas. ¿Podría ser de otro modo en una sociedad en que el *ethos* militar se practicaba con tanta pasión y tan reiteradamente y en la cual, ante la ausencia de un poder central unificador, era necesario crear cada día las bases materiales para el consenso?

¹⁹ Barros Arana, *op. cit.*, vol. VII, pág. 347 y ss. Este proceso lo hemos tratado en profundidad en nuestro trabajo *The policy...*, *op. cit.*

Era indudable que la violencia vertida hacia adentro era tanto o más peligrosa que la violencia dirigida contra el *huinka*, no sólo porque existía igualdad en la tecnología bélica —tácticas, armas, recursos materiales, número— sino, también, porque el antiguo tejido de alianzas era recompuesto de acuerdo con los nuevos intereses que dictaba la paz. *Ulmenes* y conchavadores irrumpían nuevamente en la escena cargados de ponchos, manufacturas y chaquiras, ganados y bebidas europeas, convocando al trueque, al intercambio y a la unión, y dando lugar a un movimiento de productos cuya danza era dictada por el crecimiento de la riqueza y la lujuria de la abundancia. Para los *lonkos* maloqueros que no lograban engranar sus estrategias con la tendencia general que regía en el *tiempo de paz*, el camino que les quedaba abierto era el de la marginación. Ése fue el que siguió Ayllapangui.

Inmediatamente después de firmados los tratados de paz con las autoridades hispano-criollas, Ayllapangui y sus *weichafes* comenzaron a asolar la región ganadera de la isla de la Laja. El *toqui* de Malleco

“se hizo jefe de los partidarios ...y fue el indio más ladrón, que se conoció en aquellos tiempos. Enviaba con frecuencia dos o tres partidas por diferentes partes, y apostaba sus centinelas en los cerros más elevados que tienen sobre el BíoBío, para observar los movimientos de los españoles, i avisar de ellos a sus partidas por medio de las señales que les daba, i le salió tan bien esta operación, que no daba golpe en vano”²⁰.

Años más tarde, Ambrosio Higgins, con la intuición que le fue característica en su trato con los mapuches, logró, en parte, dilucidar la dinámica de las escaramuzas maloqueras que inició Ayllapangui. Según Higgins, las acciones del *toqui* se orientaban a la movilización de las fuerzas militares necesarias para acorralar al liderazgo tribal tradicional, y hacer inevitable una nueva guerra con los *huinkas*. Ayllapangui:

“poco después de las pazes de Negrete de 1771 no pudo ocultar su aversión al sosiego, sembrando siempre la semilla de la sedición entre las reducciones inmediatas. Autorizó los robos y correrías contra los españoles, y aunque con el colorido aparente de acceder a la pacificación general, nunca se apartó de los perversos intentos de volverse a alzar, pues sólo aguardaba fortificar entre los Yndios competente partido para declarar sus proyectos”²¹.

Así, mientras el resto de las tribus participaba activamente en el proceso de consolidación de la paz, Ayllapangui y sus *conas* comenzaron a perfilarse como el segmento disidente y contestatario al sur del Biobío; sus operaciones, más que destinadas a capturar ganados y bienes, estaban dirigidas a mantener vivo el fuego de la pasada

²⁰ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 373.

²¹ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196.

guerra y, por esa vía, fortalecer el papel de los *capitanes* y las sociedades militares que habían quedado debilitadas desde el parlamento de Negrete. Como en otras ocasiones, los *conas* actuaban aislados, a la espera de que sus pequeñas acciones fueran creciendo en fuerza e intensidad hasta arrastrar al resto de la sociedad a la confrontación bélica. Mientras tanto, el robo de ganados y propiedades, sumado a la acumulación paulatina de un considerable prestigio militar, contribuían al fortalecimiento político y material del cacicazgo de Malleco. Conocedor del principio de que en política solamente se negocia con los hombres de fuerza, Ayllapangui asumía el papel del maloquero para más tarde acceder a la función de *cacique gobernador*. Su linaje, hasta allí oscuro y desconocido, ganaba lentamente un lugar en el concierto tribal.

No obstante, el alcance político de la campaña que intentaba revivir la guerra hispano-indígena era limitado, mucho más cuando los *caciques gobernadores* de los cuatro *butalmapus* se habían inclinado mayoritariamente a aceptar las propuestas de tregua y compromiso que les ofreció el gobernador Morales. Si bien estaba claro para el liderazgo tribal de que la paz con los españoles no solucionaba todos los problemas, por lo menos visualizaban que se había creado el espacio que permitía recuperar las energías invertidas en la confrontación pasada. Como en todo cuerpo social, el *tiempo de guerra* imponía sacrificios, provocaba gastos y trastocaba posiciones que mermaban la capacidad bélica de sus miembros, dejándolos expuestos a la venganza de sus enemigos. Los mapuches no eran excepción a esta regla, por más que su valentía y arrojo permitiera subsanar los graves desequilibrios materiales que imponían la tecnología y el potencial guerrero de los europeos.

De las situaciones no resueltas, quizá la más importante eran las sangrientas guerras internas y disputas que asolaban a los diversos conglomerados étnicos araucano-pampeanos. Es cierto que los conflictos de 1765 y 1769-1771 posibilitaron el ascenso a las instancias de poder de una nueva generación de *lonkos* y *ulmenes*, cuyo primer objetivo consistió en poner fin a las luchas intestinas que sacudieron a la Araucanía durante las décadas previas; pero una vez que comenzaron a arraigarse nuevamente las relaciones pacíficas con los hispano-criollos, y la autoridad de los nuevos líderes fue finalmente consolidada, las viejas confrontaciones entre los linajes por territorios y recursos económicos tales como el ganado de las Pampas orientales y la sal transandina, resurgieron con inusitado vigor. Las contradicciones tradicionales que separaban a los cacicazgos y los *butalmapus* fueron engrosadas tanto por los conflictos que generaba la lucha por la influencia política en el seno de las agrupaciones pantribales como por el incesante afán de cada etnia de participar en el jugoso comercio de caballos, ganados, ponchos y demás artículos que se comerciaban en los villorrios y fuertes. En otras palabras, la paz con los europeos dio paso a la guerra faccional entre los linajes de la tierra. A partir de fines de 1772, el mal crónico de la sociedad tribal, la incesante guerra del 'hombre contra el hombre', que describió Hobbes en el *Leviathan*, floreció con energía en los *rehues* al sur del Biobío²².

²² León, "Guerras tribales...", *op. cit.*, pássim.

Las primeras manifestaciones de las guerras tribales consistían en malocas de acoso y hostigamiento. Robo de ganados, caballos o mujeres, amedrentamiento de pastores, destrucción de sembrados y expoliación de los cotos de recolección, constituían los eslabones de una larga cadena de eventos que terminaban en confrontaciones esporádicas y aisladas. Si bien su escala era reducida, de todos modos su expansión amenazaba inmediatamente con romper el estado de paz global, por sus secuelas de hurtos, violencia, cautiverio de mujeres y niños y, con frecuencia, el asesinato de caciques y mocetones. El mero galopar de caballos o el avistamiento de un desconocido, se transformaba en causa de alarma y pánico; los *rehues* se conmocionaban, sonaban las cornetas de guerra y los *capitanejos* alistaban sus hombres para el combate. El rumor de posibles malones y contramalones se esparcía por la tierra, sembrando el espanto y el terror, dejando en suspenso las economías y distrayendo la energía de la vida.

Innegablemente, los desgarros domésticos y conflictos internos favorecían los planes de pacificación, especialmente cuando la violencia indígena debilitaba el poder material y ritual de los guerreros; pero, debido a la fragilidad de los cimientos sobre los cuales descansaban las alianzas internas y teniendo presente la velocidad con que se multiplicaban los lazos de cooperación entre las fracciones, era posible que los conflictos entre los linajes pronto degeneraran en guerras masivas cuyos efectos se hacían también sentir en las fronteras y en el resto del reino. Por sobre todo, la pobreza y miseria que dejaba tras de sí el conflicto interno incentivaba de modo poderoso a la realización del malón. Así, más por razones prácticas que éticas, y para impedir un deterioro de la situación militar en la región de Concepción, las autoridades coloniales intervinieron directamente para impedir que las disputas se transformaran en conflictos de magnitud²³. Una de estas intervenciones fue realizada por el comandante Balthasar Gómez en 1771, cuando el jefe Antivilu de Maquegua se presentó en Concepción para negociar los puntos que se tratarían en el parlamento de Santiago; según Gómez, Antivilu y sus *capitanejos* se vieron amenazados por sus enemigos:

“de Regnayco, Repocura y demás reducciones de adentro quienes le tenían tomado todos los pasos por donde pudieren regresar a sus tierras para darles muerte, con cuyo motivo y en atención a las superiores órdenes con que me hallaba me ví precisado a despachar mis mensajeros en solicitud de los Caziques Principales de dichas reducciones a fin de conseguir buenamente amplio camino para dicho Antibilu, sin que fuese ofendido ni agraviado por ninguno de ellos mediante combenir el servicio del Rey y de mi condición, como se verificó a fuerza de varias exortaciones”²⁴.

²³ Leonardo León, “La corona española y las guerras intestinas entre los indios de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806”, págs. 31-67; “Las guerras pehuenche-huilliches en Araucanía y las Pampas, 1760-1765”, págs. 113-145.

²⁴ “Informe de gastos...”, en A.N.C.G., vol. 873, f. 169.

La mediación de los comandantes fronterizos en las guerras intestinas tenía sus límites, porque la influencia que pudieran tener o ejercer variaba de acuerdo con los *ayllarehues*. En la medida que muchas veces eran los lazos de amistad personal con los *lonkos* y *ulmenes* lo que permitía sosegar los ánimos de los bandos en disputa, sus consecuencias a nivel general eran restringidas. Sin embargo, la ruptura bélica de 1769-1771 y la reestructuración de los mandos fronterizos también significaron un quiebre de las antiguas redes de contacto, sin que las nuevas relaciones alcanzaran aún la madurez necesaria que permitiera sofocar el choque entre supuestos aliados. Después de la guerra, la sociedad fronteriza se recomponía con lentitud, en gran parte porque la reconstrucción del tejido social debía pasar no tan sólo por el dialogo sino que debía ser reforzado por gestos diplomáticos, políticos y rituales. El *laku* y el *cuga* no se hacían de un día para otro, especialmente cuando la relación se establecía con un *huanka*; tampoco se podía esperar que la comunidad tomara la iniciativa en la reconstrucción del sistema de relaciones fronterizas, simplemente porque los hombres comunes estaban en esos momentos dedicados a la reparación de sus economías. Durante esos días, los *caciques gobernadores* y los *lonkos* asumían un papel protagónico, propio de los sujetos que detentaban autoridad; se producía un desplazamiento momentáneo del *admapu*, ocupando su lugar la razón discursiva que se fundamentaba en la buena voluntad y que encontraba su dinamismo en el avance de intereses personales; en ese plano, en el que la particularidad adquiriría un significado real, se producía el primer encuentro a partir del cual se construía el consenso general. Dicho de otra manera, el proceso de coexistencia comenzaba a restaurarse una vez que *lonkos*, *caciques*, comandantes y capitanes de amigos, lograban gestar a través de la palabra y la defensa de sus intereses más inmediatos el primer momento de la larga secuencia de compromisos que constituía la base del equilibrio fronterizo. En estas circunstancias, y teniendo en cuenta que las confrontaciones intratribales se hacían cada vez más frecuentes, Sematnat convocó a una junta a los principales caciques de la Araucanía.

La junta de Los Ángeles tuvo lugar el 21 de noviembre de 1772 y fue atendida por 255 caciques, 49 *capitanejos* y más de mil mocetones. El objetivo de la junta fue, según Carvallo y Goyeneche, amonestar a los caciques “sobre su conducta i sobre sus transgresiones de la paz de Negrete, i sobre la falta de fé en lo estipulado en la conferencia de la capital...”²⁵. De acuerdo con el cronista, el maestre de campo acusó a los líderes de no respetar los acuerdos de paz y amenazó con la pena de muerte a los maloqueros que fueran sorprendidos robando animales en las estancias. No obstante que los *caciques gobernadores* manifestaron públicamente su repudio a los maloqueros durante el parlamento de 1774, los hechos demostraban que los *conas* continuaron con sus hostilidades. Esta situación, según Carvallo y Goyeneche, fue ignorada por el gobernador Morales, quien desatendió sistemáticamente las alarmantes noticias que le enviaban los oficiales de la frontera. Haciendo eco del poco simulado rencor que provocó Morales con su política de pacificación a través del reino y, en especial, entre los oficiales más veteranos del ejército, el cronista señaló que la actitud negligente y

²⁵ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 373.

descuidada del mariscal español fue motivada por que sabía que se acercaba ya el fin de su mandato.

Indudablemente, la gestión de Morales fue poco popular en Chile, pero no se puede desconocer que el celo reformista que demostró durante su administración marcó el comienzo de una nueva fase en la política metropolitana hacia los territorios del sur. Por los testimonios disponibles, se puede decir que el Gobernador realizó su gestión sin considerar la reacción adversa de la aristocracia, pero su conducta era, más bien, un reflejo del nuevo espíritu que movía a los representantes de Carlos III en el Nuevo Mundo que el fruto de sus inclinaciones personales. El quiebre del antiguo consenso, que hizo posible el gobierno colonial, surgió en esas circunstancias como el precio de la reforma tanto en Chile como en el resto del continente²⁶. Pero según se desprende de las cartas del propio Morales, la hostilidad de la elite hacia su gestión fue compensada por el nuevo sitio que logró otorgarle a los intereses de la Corona en la administración de los asuntos del reino. Finalmente, se comenzaba a restaurar la autoridad de Madrid sobre la distante colonia, tarea ingrata y compleja que el Brigadier General asumió en medio de una crisis bélica. Al dejar el mando del gobierno interino que debió presidir, Morales manifestaba su

“satisfacción de hallar todas estas provincias en la mejor constitución que prescriben las leyes y demanda la razón política de estado; sus fronteras se mantienen en tranquilidad y paz dando repetidas pruebas los indios de su constancia y fidelidad y desterrados con pocos ejemplos los abusos que cometían algunos españoles con robos de ganados y de efectos prohibidos para comerciar con los indios, los presidios abastecidos de lo necesario a sus conservación y defensa; en los corregimientos florece el buen orden y viven satisfechos sus moradores por la integridad de los que los mandan... se observe el mayor arreglo en los tribunales y demás juzgados de donde procede el mejor servicio de ambas magestades y la más ordenada distribución de justicia en todas sus esenciales partes; solo el Real Erario permanece exhausto por los indispensables gastos causados en la pasada guerra contra los infieles y por los que se ocasionaron en el entretenimiento del batallón de infantería, partidas de caballería y compañía de artillería que destinó el Rey para la defensa de este reino...”²⁷.

El testimonio de Morales constituye una confesión detallada del programa de cambios que perseguía el reformismo borbón en el país²⁸. Si se piensa en los males que se pretendían corregir, el análisis debe situarse en el ámbito de la anarquía, la irracionalidad, la incompetencia, la corrupción, el desorden, latrocinios y derroches que los agentes de la monarquía descubrían en el reino; esto es lo que se pretendía reformar,

²⁶ John Lynch, *Bourbon Spain*, *passim*.

²⁷ “Morales al virrey Amat, 5 de marzo de 1773”, en B.N.M.M., vol. 193, f. 204.

²⁸ Sergio Villalobos, *Tradición y reforma en 1810*; John Lynch, *The Spanish American revolutions, 1808-1826*, capítulo 1; Alfredo Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile*.

arriesgando que su erradicación provocara un quiebre del consenso que se había articulado entre el Rey y sus vasallos y que hacía posible la gobernabilidad a tanta distancia desde Madrid. De especial interés para este trabajo fue el énfasis que puso Morales en su gestión pacificadora hacia los habitantes de la Araucanía, elemento que repitió en una comunicación que envió al conde de Aranda antes de salir de Chile. Allí, Morales reiteró su mayor satisfacción “de dejar todas estas provincias en sosiego y disfrutando los beneficios de la paz que conseguí establecer con los indios de estas fronteras”²⁹. Morales hizo hincapié en la pacificación de los mapuches porque en el ámbito internacional y en términos fiscales, los administradores metropolitanos apreciaban la eliminación de un frente militar y la reducción de gastos para el real erario. Las sensibilidades y aspiraciones de los patricios locales estaban muy lejos de preocuparles.

La evaluación que hicieron los patricios criollos de la gestión de Morales fue negativa. Refiriéndose el estado en que quedó la frontera al fin de su gobierno, Carvallo y Goyeneche señaló que eran públicas las

“horrorosas intrigas, parcialidades, venganzas, injusticias, simulaciones insidiosas y violencias originadas del espíritu de ambición desordenada... ignominiosas tolerancias, vergonzosas condescendencias y ocultaciones maliciosas encaminadas a la seducción y el engaño, y procedidas de la ninguna penetración política, han tenido a la frontera de aquel Reino en una especie de fanatismo y en un tan extraordinario trastorno... viendo el público (digámoslo de una vez) unos vasallos extremadamente oprimidos y unos enemigos consentidos, e insolentados, como monstruosos efectos producidos de una ambiciosa política...”³⁰.

Lo que no se podía negar, en todo caso, era el formidable legado que dejó el gobernador interino. Éste incluía el fin de la guerra de 1769-1771, la paz de Negrete y Santiago y el haber impulsado con energía y firmeza los primeros intentos reformistas en la administración del país. Pero su gestión estuvo, más bien, encaminada a eliminar el problema que creaba al gobierno metropolitano la creciente independencia política y el alto grado de influencia que habían adquirido en la administración los patricios locales; no pertenecía a su programa la resolución de problemas como el surgimiento de Ayllapangui. De allí que la crítica tan artera formulada por el cronista, con motivo de la supuesta negligencia de Morales, no era totalmente correcta.

El General de Carlos III dejó Chile a principios de marzo de 1773, en los momentos en que Ayllapangui se encontraba dispuesto a asolar con cuatrocientas lanzas la región de la isla de la Laja. Carvallo y Goyeneche, comandante en esos días de la plaza de Los Ángeles, fue informado del *malón* por el comisario de naciones Miguel Gómez. Por medio de un plan, que consistió en simular una guarnición dotada con más hombres

²⁹ “Morales a Aranda, 23 de marzo de 1773”, en B.N.M.M., vol. 195, f. 162.

³⁰ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 381.

de los que realmente tenía, el cronista-soldado consiguió engañar a Ayllapangui y le disuadió de sus intentos. “Con este sencillo ardid —observó en su *Descripción histórico-geográfica* con un dejo de ironía— evité la desolación de la isla de la Laja, y facilité el inútil establecimiento de embajadores”.

El nuevo consenso consagrado por los tratados de paz de 1772, ayudó a quebrar el patrón de las malocas que se estableció con la guerra de 1769, época en que las incursiones depredatorias se orientaron contra los asentamientos fronterizos. Impedidos de continuar actuando sin riesgos en La Laja, Rere y Puchacay, los maloqueros de Maquegua, Quechereguas, Angol y Repocura, comenzaron una vez más a emprender el camino hacia los pasos cordilleranos del sur, con la finalidad de aumentar sus recursos ganaderos con animales extraídos de las estancias transandinas de Cuyo y Buenos Aires. Para ello contaban con el apoyo de los linajes ‘huilliches’ asentados en Mamuelmapu, Neuquén y Limay. En abril de 1773, el nuevo gobernador de Chile, Agustín de Jáuregui, comunicó al gobernador de Buenos Aires, Juan José Vértiz, las noticias, que recibía desde Concepción, relativas a una gran invasión que organizaban los “Guilliches y los Maquehua que se disponían a marchar unidos a robar las haciendas de la jurisdicción de Buenos Ayres...”³¹. En esos mismos días, los comandantes del Biobío informaron al Gobernador que por medio de diferentes caciques pehuenches se habían enterado que el *lonko* Cobiant, asentado con sus hombres en las tolderías de Neuquén, procuraba formar una expedición con más de cuatrocientos hombres para luchar contra sus enemigos huilliches. No obstante, señalaba el gobernador de Chile,

“como no se puede fiar en las palabras de estas gentes, me dá este aviso por si me pareciese conveniente comunicárselo a vuestra merced, a fin de que esté advertido y dé las providencias correspondientes para rechazarlos y escarmentarlos en caso de que, faltando a sus promesas de amistad, quieran intentar algún insulto, cogiendo de sorpresa las estancias y haciendas de esa jurisdicción, lo que participo a vuestra merced para que en inteligencia de esta prevención haga las que corresponden a que en los pasajes más avanzados a las fronteras de los dichos indios se mantengan con la correspondiente vigilancia de sus movimientos, estén prevenidas las milicias para juntarse al primer aviso, y salir inmediatamente con los respectivos oficiales, y tome las demás precauciones que exijan las circunstancias para frustrar tan depravados intentos con su ruina el poder y valor de nuestras armas, pero mientras no haya fundadas sospechas o noticias positivas de hallarse los indios en la enunciada determinación, no deberán acuartelarse las milicias ni darles otra incomodidad...”³².

³¹ “Jauregui a Arriaga, 1° de agosto de 1773”, en B.N.M.M., vol. 192, f. 183; también en M.B.L., *Egerton Papers*, vol. 1.815, f. 38v.

³² “Jauregui a J. F. de Amigorena, Santiago, 3 de marzo de 1777”, en A.H.P.M., Carpeta 41, documento 77.

Las noticias de la invasión que se preparaba contra las localidades transandinas fueron seguidas por rumores que anunciaban un gran *malón* contra los puestos y fuertes del Biobío. Al respecto, el comandante interino de la frontera informaba que eran repetidas "las noticias de intentar los Yndios Ynfielos nuevos asaltos a la Ysla de la Laja y Potreros ymmediatos a la Plaza de Arauco con el fin de robar los ganados que mantienen los españoles en aquellos parages..."³³. El maestre de campo Sematnat "reclababa", que se preparaba un nuevo levantamiento general, el cual era disimulado por los preparativos que hacían los "indios de los Llanos y los de Mamelmapu" quienes "se hallaban determinados a dar guerra a un cacique enemigo suyo llamado Nancubilu, con el fin de matarlo, para lograr la desprevenición de los españoles..."³⁴.

La movilización de los maloqueros creaba justificados temores entre los oficiales del Rey, siempre expuestos a los cambios de planes de los capitanes-*conas*; su principal ansiedad provenía de que, con medios materiales muy precarios, sus soldados no pudieran resistir el embate de los guerreros. De otra parte, el creciente flujo hacia el este y el retorno de las partidas maloqueras con cuantiosos hatos, bienes y mujeres cautivas, provocaba desequilibrios regionales, alteraba la balanza de poder étnico, generaba envidias y era causa de nuevas confrontaciones intertribales. Más que ningún otro evento, la captura del botín pampeano marcaba el inicio de la carrera política de los *capitanejos* exitosos que, posesionados de un nuevo caudal, se encontraban en condiciones de dispensar generosamente los regalos que ayudaban a construir lealtades. La súbita riqueza de un linaje multiplicaba sus aliados y amigos, haciendo crecer el temor de un malón entre sus enemigos. ¿No era acaso el momento de la prosperidad, por más fugaz que fuese, el momento más apropiado para vengar agravios, capturar mujeres o apoderarse de los bienes de los enemigos? Indirectamente, el *malón* exitoso incentivaba la guerra contra el *huinka*.

Globalmente, la articulación de intereses entre *caciques gobernadores*, *capitanejos* y *weichafes* constituía el más poderoso factor en la inestabilidad fronteriza y era la causa directa del estado de casi permanente alerta en que se mantenían los hispano-criollos. Cuando esas fuerzas se unían, comenzaba el *tiempo de guerra*. La experiencia había enseñado que las guerras entre los linajes eran solamente un prelude de confrontaciones mayores que, inevitablemente, degeneraban en choques bélicos con los españoles. Por esta razón, a pesar del corto tiempo que llevaba en el mando del reino, Jáuregui percibió el problema de los conflictos tribales como un serio obstáculo para el desenvolvimiento de las relaciones pacíficas. En su comunicación al secretario del Consejo, Julián de Arriaga, de agosto de 1773, el Gobernador apuntó que

"la diversidad de Naciones y la oposición que tienen entre sí, es causa de que la tranquilidad de unas no sea trascendental a todas, lo que acaba de apreciarse en lo

³³ "Jauregui al rey, 25 de octubre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 560.

³⁴ "Jauregui a Arriaga, 1 de agosto de 1773", en B.N.M.M., vol. 192, f. 183.

que avisó el citado Maestro de Campo con fecha de trece de Julio próximo pasado, acompañando la declaración que recibió el capitán de amigos Ramon Barron, que fue a la Concepción de mensaje del cacique don Ignacio Llancaqueno, a quien se había dirigido la flecha, que es señal de alzamiento de estos infieles, y que habiéndola pasado a varias reducciones el Yndio que le conducía desde Purén el Viejo, adonde la había despachado el cacique don Agustín Curiñanco, causa de las inquietudes pasadas y presentes, se había negado a recibirla el cacique Curimilla, de la reducción del tercio mediante, con lo que se descubrió la reprobada intención del referido cacique Curiñanco...³⁵.

El segmentarismo social y la constante necesidad de crear alianzas políticas se inscribían en el paisaje como una marca indeleble: en este caso, el recorrido de la flecha, su aceptación o rechazo, dejaba ver de modo transparente en qué posición se situaban los *rehues* unos a otros. Angol y Purén aparecían como aliados, mientras Quechereguas y Cholchol se manifestaban disidentes.

La posible participación de Curiñamcu en los preparativos militares que se registraban en los *rehues* llanistas presagiaba el resurgimiento de la guerra que había desfinanciado el reino. Sin embargo, no existían mayores antecedentes de descontento ni inquietud entre los líderes tribales que justificara un nuevo ciclo de hostilidades, lo cual hacía sospechosos los rumores que llegaban hasta Santiago. Jáuregui, advertido de las distorsiones que causaban algunos sujetos fronterizos interesados en mantener vigente la imagen del mapuche como un sujeto belicoso, expresó cautela en su comunicación. Como manifestara más tarde, instruyó a los comandantes de los fuertes que se mantuvieran alertas “no obstante de estar persuadido a que estas y otras frecuentes noticias de igual naturaleza no son dignas de aprecio por emanar las más de las veces de algunos particulares que se interesan que surtan los efectos que desean...³⁶. En otra comunicación, escrita a mediados de octubre de 1773, el Gobernador reiteró sus apreciaciones manifestando que, a pesar de las providencias que se tomaban para obstaculizar las actividades de los maloqueros, los vecinos de la frontera vivían intranquilos “por la facilidad con que se profieren y propagan los anuncios de funestos sucesos en perjuicio de aquellas gentes en quienes es fácil toda bulgar impresión con motivo de lo que han padecido en las ocurrencias de la próxima pasada guerra en sus personas y haciendas...³⁷. En la misma comunicación, Jáuregui apuntaba que era manifiesta

“la ligereza de los autores de dichas noticias, su inconsecuencia, y ningún fundamento que conoció muy bien su Señoría eran para no permitir que se sacasen las milicias de los Partidos, se formasen campos volantes, ni que se hiciese el menor

³⁵ “Jauregui a Arriaga, 1º de agosto de 1773”, en B.N.M.M., vol 192, f. 183.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ “Jauregui al rey, 25 de octubre de 1773”, en, B.N.M.B.A., vol. 2, f. 561.

gasto a la Real Hacienda con esas prebenciones perturbativas de la paz, y que hubieran sido causa de una general sublevación...”.

En medio de las intrigas y la diversidad de intereses que estructuraban las relaciones fronterizas, Jáuregui trató de eliminar las nuevas tensiones y, al mismo tiempo, procuró sofocar el rebrote de las disputas tribales. Para ello, concibió la idea de mantener como rehenes en Santiago a los hijos de los principales jefes mapuches. La oportunidad se la brindó el anuncio del *malón* contra Maribilu que organizaban los *lonkos* pehuenches Nicolás Manquel y Francisco Catigueno, ocasión en que el Gobernador dispuso que ambos caciques fuesen ordenados a entregar “cada uno a dicho Maestro de Campo un hijo en prueba de su lealtad al Rey Nuestro Señor, prometiendo ejecutar lo mismo otros dos caciques nombrados Levian y Curin de la Nación Pehuenche, con muy expresivas protestas de manifestarse siempre fieles y sujetos a lo que se les mandase por esta Capitanía General”³⁸. La severa exigencia impuesta a los jefes pehuenches de La Laja y Biobío no fue una decisión casual. Los estrechos lazos que se habían desarrollado entre las parcialidades de Levian y Manquel con los hispano-criollos de Penco creaban obligaciones recíprocas que ninguna de las partes podía ignorar; tampoco se podía desconocer el peligroso potencial que encerraba una campaña pehuenche contra los huilliches y los efectos que tendría la derrota de Maribilu entre los llanistas de la Araucanía. El mosaico étnico araucano-pampeano era ciertamente complejo, del mismo modo como lo eran las relaciones de vínculo y dependencia que crecían entre las diversas unidades territoriales. Para los administradores coloniales la tarea de gobernar era cada vez más difícil, toda vez que las interconexiones se multiplicaban con una rapidez inusitada. Por ese motivo, recurriendo a mecanismos de presión hasta allí insospechados, procuraban introducir un elemento ordenador en medio del caos y la anarquía que creaba el conflicto tribal.

LOS EMBAJADORES ARAUCANOS

El plan del Gobernador de mantener a los hijos de los principales caciques en calidad de rehenes, para asegurar la paz, tenía sentido en un contexto local, pero era poco práctico si se pensaba controlar de ese modo a todos los linajes, simplemente porque los riesgos que asumía un grupo familiar no era extensivo al resto de la sociedad. Por esa razón, en la medida que el sistema dependería de la voluntad de los *lonkos* y de las contingencias de las relaciones intertribales, lo más probable era que la nueva institución desapareciera rápidamente, ahogada por el segmentarismo, las alianzas y contraalianzas y los incesantes compromisos de colaboración y solidaridad interlinajes que subyacían al sistema político mapuche. Teniendo en cuenta que los *capitanejos* que emprendían el camino de la guerra —y a quienes se deseaba controlar de un modo más estrecho— la mayoría de las veces carecían de *status* frente a los hispano-criollos, era un hecho indesmentible que los principales protagonistas de los *malones* no entregarían

³⁸ “Jauregui a Arriaga, 1^o de agosto de 1773”, en B.N.M.M., vol. 192, f. 183.

sus hijos para que se usaran en su contra como dispositivos de seguridad. Por lo demás, ¿quién le pediría rehenes a un desconocido y anónimo capitán que aún no había hecho su fama por el camino del *malón*? El sistema de hijos rehenes era un sistema de dependencia y control personal, no institucional, que afectaba a sujetos particulares, pero no a toda la comunidad. ¿Podía un sistema tan singular y restringido, basado en lazos de sangre y no en factores políticos, poner fin a las malocas? Por lo demás, ¿eran las malocas y las guerras tribales los únicos problemas que requerían solución en la frontera del Biobío?

Una vez que se firmaron los tratados de Negrete y Santiago, las autoridades coloniales del reino de Chile comenzaron a evaluar el impacto financiero que provocó la última guerra. El ejército de la frontera, aumentado sustancialmente con las tropas que llegaron al reino con Morales, enfrentaba a fines de 1772 serios problemas de abastecimiento, mantención y pertrechos que degeneraban continuamente en explosiones de indisciplina y desobediencia; las tropas del Rey carecían de infraestructura, vestuarios y sueldos, y escasamente satisfacían las expectativas profesionales más mínimas. Como observara Jáuregui en una carta de octubre de 1773, incluso los fondos destinados a comprar agasajos y regalos a los *caciques gobernadores* que visitaban los fuertes estaban exhaustos. Al respecto, el Gobernador escribía, "que con la reiteración de Juntas y Parlamentos de Yndios han recresido los gastos de su Real Hazienda y consumido el caudal del Ramo de Agasajos de Yndios tan enteramente..."³⁹.

Sin embargo, no eran tan sólo los agasajos los que se habían agotado. Como manifestara el maestre de campo en una carta de comienzos de diciembre de 1773, tampoco se podía abastecer con víveres las guarniciones "por causa de no haver caudales en estas reales Arcas..."⁴⁰. Concepción, la base del ejército de la frontera, no se encontraba en mejor pie después de las pérdidas que sufrió "en la última guerra, como por la continuación de robos que han ejecutado los Yndios por cuio motivo es imposible el que puedan dar caballos para la havilitación de la tropa..."⁴¹. Respecto a los comerciantes de la ciudad, el maestre de campo observaba con desolación "que no hay sugeto de caudal en este destino, y lo otro que luego que recogen algún caudal lo emplean en su giro..."⁴². A fines del mismo mes, el maestre de campo reiteraba sus quejas respecto a la falta de recursos militares, solicitando la movilización de las milicias y la asignación de un prest adicional. "Tengo hecho presente como no hay caballos ni dinero, con cuiá falta no puedo tomar las providencias que son necesarias"⁴³. Ambrosio Higgins, a cargo de un destacamento apostado para sofocar cualquier intento de invasión llanista contra los potrereros de La Laja o de la costa de Arauco, manifestaba que la mejor arma para combatir a los maloqueros era un buen acopio de caballos para el remonte de la tropa, pero que sus hombres se hallaban "quasi a pie"

³⁹ "Jauregui al rey, 23 de octubre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 563; también "Jauregui a Arriaga, 7 de octubre de 1773", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

⁴⁰ "Sematnat a Jauregui, 3 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 577.

⁴¹ *Ibid.*

⁴² *Ibid.*

⁴³ "Sematnat a Jauregui, 28 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 625.

por falta de recursos, "muy expuestos a recibir insultos de los Yndios sin poderlos seguir ni castigar, según lo acredita demasiado la experiencia en tiempos pasados"⁴⁴.

El dramatismo de los testimonios de los principales jefes del ejército imperial estacionado en la Araucanía adquirió rasgos verdaderamente patéticos en una comunicación enviada por el comisario de naciones al maestre de campo, a principios de enero de 1774. Allí, el veterano Balthasar Gómez manifestó que los rebeldes eran contenidos "a fuerza de mi dinero, gastando insesantemente todos los días, motivo de hallarme destituido yo y toda mi familia sin tener una camisa que ponerme..."⁴⁵. Como informara Jáuregui a la Corte, las guarniciones se encontraban en un estado calamitoso. Las plazas fronterizas, observó el atribulado Gobernador "se hallan sumamente deterioradas y desurtidas (sic) de armas, pertrechos y utensilios, aún de aquello que se considera preciso para su dotación"⁴⁶.

La descripción de la situación desesperada del ejército que denunciaban los comandantes era probablemente exagerada, pero no dejaba de ser una percepción válida de la realidad de miseria y decadencia que prevalecía sobre los puestos y fuertes. En las fronteras del imperio hispánico, el poder y la opulencia de la corona borbona languidecían en medio de la pobreza y modestia de asentamientos de barro y paja; los tercios a medio construir, semiderrumbados, abandonados por sus guarniciones, eran el mejor testimonio no sólo de la negligencia estatal y de la corrupción local sino, también, del nuevo semblante que adquirían las relaciones con los mapuches⁴⁷. ¿Para qué construir edificios más durables, suntuosos y demostrativos de poder, si al enemigo ya no lo impresionaba nada? ¿Para qué invertir en balas y cañones, caballería y pertrechos, si se conseguía tanto más haciendo un buen uso de la palabra? La línea de guarniciones y villas instaladas a lo largo del río Biobío se convertían lentamente en un anacronismo.

Enfrentado a la escasez de recursos fiscales con qué sostener debidamente la frontera sur, Jáuregui pensó en dar el paso extraordinario de asegurar la paz, instituyendo un sistema formal de representantes tribales en la capital del reino. Como manifestara en una carta del 23 de octubre de 1773, se hizo necesaria la designación de los embajadores para

"solidar las Paces, evitar temores, libertar a la Real Hazienda de tantos y tan repetidos gastos, y conseguir la satisfacción y tranquilidad común del Reino, que no se ha podido conseguir solidamente hasta ahora: mayor reconocimiento de los Bárbaros Ynfieles al Rey Nuestro Señor: que se proporcione y facilite por el suave medio del buen tratamiento que los referidos Ynfieles se inclinen voluntariamente

⁴⁴ "Higgins a Jáuregui, 3 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 582.

⁴⁵ "Gómez a Sematnat, 11 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 663.

⁴⁶ "Jáuregui al rey, 23 de octubre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 563.

⁴⁷ Villalobos, *Vida... op. cit.*, presenta un cuadro descarnado de la realidad que se vivía en los fuertes y plazas del Biobío.

a convertirse a Nuestra Santa Fe Catholica, detestando los abusos, y supersticiones que los separan del verdadero conocimiento de la Religión Christiana..."⁴⁸.

El sello claudicante era notorio: los agentes coloniales esperaban conseguir por medio de la paz lo que infructuosamente no lograron obtener por la violencia durante más de doscientos años de confrontación. El poder en su manifestación más brutal cedía el paso a la política, siguiendo la senda que trazara con claridad —y similares instrumentos— el jesuita Luis de Valdivia a fines del siglo XVI⁴⁹. El proceso de pacificación iniciado por el liderazgo mapuche comenzaba a dar sus primeros frutos.

De acuerdo con el gobernador Jáuregui, se esperaba que la presencia de los embajadores en Santiago permitiría mantener a los *butalmapus* en paz, pues los malos-queros no se atreverían a realizar hostilidades mientras sus parientes se encontraran en manos de los hispanos. Siguiendo la misma lógica, los españoles descaban crear nuevos incentivos para la paz, manipulando las ambiciones y la habilidad política de los jefes tribales. Luego de informar de la visita realizada por el cacique pehuenche Manquel a la capital, el Gobernador escribió que esperaba

"que con noticia del buen recibimiento del dicho cacique, que es de los principales, pueden cuidar los que se dicen aliados de propósito, y emprender el propio viaje, por ser gente sin estabilidad en sus intenciones, y a quien vence facilmente el interés y la estimación del que manda, con aquellas honras que pretenden para dejarlas en memoria de sus descendientes, segun he compendido de las expresiones del mencionado cacique..."⁵⁰.

Con su carga de prejuicios, el Gobernador no lograba vislumbrar el aspecto más significativo de la relación directa que iba estableciendo con los *lonkos* más poderosos de la Araucanía: su propia incorporación en el proceso de construcción de prestigio, factor que podía tener profundas consecuencias en los realineamientos políticos que estaban ocurriendo entre los *ayllarehues*. Situado fuera de la contingencia y legitimado por la autoridad del soberano, Jáuregui se convertía sin querer en un activo protagonista de la intensa *praxis* política tribal.

Teniendo presente el considerable potencial que encerraba la institución de los embajadores, el Gobernador estimó oportuno aprovechar la petición que hicieron los caciques del *inapiremapu* Cheuquelemu, Ayllapangui y Liguilemu de pasar a entrevistarse con él en Santiago, para proponerles la designación de embajadores. Según

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Rolf Foerster, *Mapuches y jesuitas*; Horacio Zapater, *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*; del mismo autor, "Parlamentos de paz en la Guerra de Arauco, 1612-1626"; véase, también, el poco conocido trabajo de Eugene Korth, *Spanish Policy in Colonial Chile. The struggle for Social Justice, 1535-1700*.

⁵⁰ "El presidente de Chile informa a V.E. (Julian de Arriaga) haber conseguido de los cuatro *Butalmapus* de la Tierra de los Yndios Yñieles el nombramiento que les propuse hiciesen de caciques embajadores con perpetua residencia en esta capital, 31 de marzo de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, fjs. 238-259.

Jáuregui, éste era el mejor medio para manifestar a los caciques “lo mucho que se desea su quietud y que en modo alguno se les causa ni el más leve daño por los españoles, y que puedan experimentar los efectos de la soberana piedad del Rey, y de los deseos de su Señoría de hacerles bien en quanto le sea facultativo...”⁵¹.

La transformación del mapuche en vasallo del Rey fue el principio regulador a partir del cual se institucionalizó el nombramiento de embajadores de los cuatro *butalmapus*. Como quedó estampado en el acta en que se formalizó la creación del sistema de representantes indígenas, la principal motivación del gobernador Jáuregui fue la de poner fin al estado de constante guerra que se vivía a lo largo de la frontera del Biobío. Su instalación significaba el triunfo máximo de la diplomacia.

“Deliberé cortar esos principios, aunque débiles —escribió más tarde Jáuregui— haciendo se les propusiese a los cuatro Butalmapus (que son los territorios comprensivos de todas las naciones y parcialidades de los yndios ynfieles de la frontera) lo mucho que deseaba facilitarles su mayor bien y mi amistad libertándolos de todo recelo, de daño y perjuicio en sus personas y bienes y de las funciones de juntas para proponer a esta capital general sus solicitudes”⁵².

Jáuregui no desconocía el sentido paternalista que debía asumir el representante del Rey, inspirado por un concepto cristiano del prójimo y guiado por la ética trascendental; su gestión entre los mapuches representaba un gran desafío y debía estar marcada por una revisión profunda del concepto que se tenía del ‘indio’. Es cierto que letrados como José Perfecto de Salas y el propio Higgins, por nombrar a los más recientes, habían contribuido a la reelaboración de la imagen del mapuche de la época, pero sus escritos palidecían frente a la revolucionaria propuesta de Jáuregui. “A este fin y en prueba de mi especial inclinación a favorecerlos y hacerlos acreedores a que el Rey los auxiliase y atendiese con aquella amplitud propia de la soberanía de su poder, eligiese cada Butalmapu un cacique de los de su mayor satisfacción que viniese a residir a esta ciudad en calidad de embajador...”.

El paternalismo de Jáuregui se combinó con un esfuerzo político de consideración para lograr que la propuesta de embajadores se insertara, de algún modo, en la tradición política tribal. En esa perspectiva, la institución adquirió una orientación familística, al permitir que junto a los caciques viajaran sus parientes más cercanos; de la misma manera, se resaltó el prestigio, posición y reconocimiento que debía otorgar la función a quienes la desempeñaran. “Trayendo si quisiese a su familia en el seguro de que se le asistiría de cuenta del Rey y en decente habitación y de que se les distinguiría a proporción de los que representaban...”. No obstante, las posibilidades de concretizar la propuesta dependía de una concesión mayor por parte de los mapuches: que se mostraran dispuestos a permitir que un número reducido de sujetos asumiera

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

la representatividad de toda la nación. En otras palabras, se pedía a los épicos guerreros del Biobío que delegaran su soberanía en los embajadores.

“Con la condición de que les confiasen todos los caciques sus facultades para que a nombre de ellos espusiesen sus pretensiones y pudiesen aceptar la propuesta del Capitán General, con la misma firmeza que si fuese aprobado en junta o parlamento general y de que no habían de poder retirarse a sus tierras sin que viniesen otros caciques a relevarlos con el propio carácter y facultades”⁵³.

El cambio radical de la política hacia los indígenas que proponía el Gobernador, con la instalación de los embajadores, dependía fundamentalmente de la existencia de un liderazgo tribal estable que permitiera implementar los acuerdos alcanzados por los ‘personeros’ políticos y, mucho más crucial aún, requería del acuerdo generalizado de los que detentaban en esos momentos el poder en la sociedad tribal. En este último sentido, lo que se planteaba era una revolución profunda en la estructura política mapuche, instaurando representantes permanentes de un sistema que hasta allí se había manifestado, durante el *tiempo de paz*, a través de un extremado fraccionalismo. De este modo, la corona hispana intentaba introducir una especialización política del poder indígena, crear nuevos sujetos protagónicos y eliminar la fragmentación que mermaban las relaciones y acuerdos que se forjaban en los parlamentos. Como manifestara Jáuregui en una carta al secretario del Consejo de Indias, la condición indispensable para que la institución cumpliera con su objetivo consistía en que los sujetos elegidos “residan en esta Capital de calidad de embaxadores, y me expongan por ellos todo lo que se les ofrezca, dándoles (los demás) facultad para que traten conmigo sus asuntos y se corten, con su condescendencia, todas las dificultades, diferencias y movimientos que hubiere en sus tierras...”⁵⁴.

En la medida que el proyecto suponía una mayor centralización del poder y afianzaba la representatividad de aquellos hombres que ejercían el papel de líderes, el nuevo sistema constituía un quiebre de la tradición y del *admapu*, lo que hacía muy difícil su aceptación entre los mapuches, quienes habían luchado por siglos contra la personalización del poder. Éste, en la sociedad segmentada, era un bien escaso, motivo por el cual nunca debía perder su carácter público ni tampoco debía dejar de ser un bien compartido; cuando el poder emergía personalizado era el momento en que la sociedad tribal enfrentaba su mayor peligro, porque nadie podía predecir su futuro como sociedad igualitaria. De allí en adelante, se dependía de la sabiduría y la voluntad comunitaria del hombre grande. Por esos motivos, para conseguir el acuerdo de los *lonkos* y lograr un consenso entre los linajes, se requería tener un profundo conocimiento de la diplomacia tribal y de la distribución real del poder étnico entre las diversas parcialidades. Consciente de estas dificultades, Jáuregui instruyó a Sematnat que persuadiera a los

⁵³ “El presidente de Chile informa a VE....”, en B.N.M.B.A., vol. 2, fjs. 238-259.

⁵⁴ *Ibid.*

“caciques principales a que nombren, y destinen dos de los de mayor distinción entre ellos para que en calidad de embajadores de toda la tierra vengan a recidir con sus familias a esta ciudad, en donde se les dará de cuenta del Rey habitación y mantenimientos y se les honrará y tratará como a tales embajadores, previniéndoles que con ellos se han de cortar las diferencias que se ofrezcan, y que por su medio han de hacer los Butalmapus las representaciones que les combengan, siendo obligados solamente a hacer que se cumpla por todos los Casiques lo que ellos traten conmigo, y que se podrán bolber a su tierra siempre que quieran con la calidad de que han de venir otros dos embaxadores también con sus familias a relebarlos con iguales facultades de dichos Butalmapus”⁵⁵.

Las instrucciones de Jáuregui a Sematnat incluían, además, la designación del teniente coronel Ambrosio Higgins como comisionado para el cumplimiento de tan delicada misión. La elección de Higgins no era un capricho, en la medida que su gestión en los asuntos fronterizos comenzaba a ganarle un sólido prestigio como hombre ejecutivo, visionario y que inspiraba confianza a los naturales⁵⁶. Sus estrechos vínculos de amistad con Leviant y Curiñamcu —basado, en parte, en la derrota que infligiera al primero en 1770 y en un resentimiento compartido contra el antiguo maestro de campo Salvador Cabrito— otorgaban al militar irlandés un aura de respeto que pocos hombres detentaban con tanta fuerza en la frontera. Teniendo en cuenta los cambios que se realizaron en la composición de la cúpula militar y los graves ribetes que adquirían las guerras étnicas, era posible que la propuesta de embajadores ganara rápidamente adherentes en el mundo tribal, pero no todos compartían el optimismo de Jáuregui. Sematnat respondió señalando que facilitaría el viaje de Cheuquelemu, Ayllapangui y Liguelemu a Santiago, pero que no tenía mayor confianza en el resultado: “Esté vuestra excelencia asegurado que de esto se sigue muy poca enmienda o ninguna, pues ellos contendrán los robos mientras los Principales Casiques se hallen en nuestras tierras...”⁵⁷. Empleando un tono crítico, Sematnat opinaba que se debía nombrar más de dos embajadores, por ser cuatro los *butalmapus*, y que debía estarse prevenido para soportar las inconveniencias que provocaría su estadia en la capital. En este último sentido manifestaba más con prejuicio que con razón, “de que siempre que se verificase esto había de ser un continuo trabajo para todos el tránsito, pues continuamente estarían pretendiendo el pasar sus Parientes o Amigos a ver como les iba, y en caso de negarles esta petición, fueran nuevos los motivos de resentimiento...”⁵⁸.

La autorización otorgada por Jáuregui para que Ayllapangui, Cheuquelemu y Liguelemu pasaran a entrevistarse con él en Santiago, fue dada a conocer a los caciques

⁵⁵ “Jauregui a Sematnat, 25 de noviembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 567.

⁵⁶ Véase el interesante informe escrito por Higgins en 1767, el cual contiene el diseño de lo que sería su futura gestión en la frontera, Ambrosio Higgins, “Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes; reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los indios infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 2 de septiembre de 1767”, pág. 32.

⁵⁷ “Sematnat a Jáuregui, 3 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 569.

⁵⁸ *Ibid.*

ques por el comisario de naciones a fines de noviembre. En una comunicación posterior, éste observaba que los tres caciques se habían mostrado agraviados por que se les comunicó la noticia por medio de un mensajero indígena y no por un capitán de amigos. Interesado en mantener el diálogo con los principales caciques del *inapiremapu*, Gómez rectificó su atropello al protocolo fronterizo cuando llegaron a la frontera "cuatro bastones" enviados por Ayllapangui y sus aliados en busca de dos capitanes de amigos cuya comisión fue la de comunicarles oficialmente las noticias y planes de Jáuregui. No obstante, en un repentino cambió de actitud que no presagiaba nada bueno, la bullada petición hecha por Ayllapangui y sus seguidores, de entrevistarse con el Gobernador, fue postergada hasta "avisar a todos los Casiques de su Guitalmapu para llevarles en su compañía y todos juntos tratar con vuestra señoría cosas que sean de su mayor grado que es el motivo por el que procuran que vayan todos..."⁵⁹.

LA MALOCA DE AYLLAPANGUI CONTRA LOS PEHUENCHES

El súbito interés mostrado por Ayllapangui, Cheuquelemu y Liguelemu de consultar al resto del liderazgo tribal era poco convincente, especialmente si se tiene en cuenta que durante aquellos mismos días se anunciaba en la frontera la organización de una gran maloca arribana contra los toldos de Leviant. Este hecho no fue ignorado por el comisario de naciones, quien consideró sospechosa la repentina decisión de Ayllapangui. Lo cierto era que la maloca de Ayllapangui y la suspensión del viaje de los caciques a Santiago ponía nuevamente en peligro el edificio de las relaciones pacíficas construido tan precariamente desde 1771, ya sea porque los guerreros del *inapiremapu* planeaban atacar a los leales *conas* de Leviant como por las dificultades que surgían para establecer el proyecto de embajadores. Interesado en reducir la influencia de Ayllapangui entre los llanistas y limitar el impacto de sus acciones armadas, el comisario de naciones se reunió con Curiñamcu "que es de jurisdicción aparte, que por ningún modo les fomentasen con armas a estos rebeldes, y que de su parte y la mía expansiese estas boses por entre los demás de la tierra, lo que executó con prontitud, por lo que le tienen amenazado para cortarle la caveza..."⁶⁰.

La transformación de Curiñamcu en estrecho colaborador del comisario de naciones y, aparentemente, enemigo declarado de Ayllapangui, tampoco era un accidente. De acuerdo con el propio Gómez, las muestras de adhesión y fidelidad hechas por el jefe de Angol tenían ya una historia:

⁵⁹ "Balthasar Gomez a Balthasar Sematnat, 30 de noviembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 571. Es importante señalar que los eventos que serán descritos en las próximas páginas fueron ignorados por Carvallo y Goyeneche; Barros Arana también los omitió en su *Historia Jeneral*, si bien los papeles que se utilizaron para escribir la mayor parte de este libro pertenecieron a su colección privada de documentos.

⁶⁰ *Ibid.*

“Yo a mi sentir por los avisos que me dá dicho Curiñancu como por manifestarse muy contrario a los ladrones, pues solo en él se ha visto la acción de haver entregado a un Yndio de tanto poder como es Ligenleu, el que ya remití a Vuestra Señoría, aún siendo de la misma reducción y heredero el bastón de su Padre de Casique Gobernador; y por otra, el haberme remitido la cabeza del más insigne ladrón, y en lo presente hoy día de la fecha me envió a pedir auxilio de cinco hombres para remitirme con ellos a unos ladrones que se hallan inmediatos a su reducción y en caso de remitírmelos daré prompto aviso a V.S. pues mediante a este Casique creo no se han movido los demás, por ser donde recaen las mayores fuerzaa, y sin su favor no pueden moverse...”⁶¹.

¿Podía haber mayor signo de lealtad hacia los europeos que la entrega de los aliados a sus antiguos enemigos? Indudablemente, el gesto de Curiñancu era conmovedor, dejando de manifiesto la grave situación que prevalecía entre los *rehues*; aparentemente, el discurso público estaba fundamentado en la paz, pero debajo de ese velo se agitaba la turbulencia de la guerra que, como un río poderoso, podía arrasarse con las frágiles instituciones humanas. La tranquilidad bucólica no era más que el anuncio de nuevos ciclos de violencia, en una dialéctica interminable en que la realidad gestaba su negación con un vigor inusitado. Curiñancu no traicionaba a sus antiguos aliados, solamente practicaba con sabiduría la política fronteriza, que no reconocía principios, dogmas ni doctrinas más que el afán de sobrevivir en un universo en que lo calmo y lo tumultuoso se presentaban siempre unidos, como la doble faz de Janus.

“Asi mesmo me participa que dentro de cinco días lo espere en esta Plaza – continuaba el comisario de naciones–, que trae ánimo resuelto de pasar a verse con V.S. y en caso de consedersele la licencia puede avisarme para darle el pase. Que a mí me parese ser combeniente el que vaya porque, con su ida pueden resultar algunas cosas favorables, que me hace de algún modo dar crédito a la fidelidad que demuestra la liga que pretende hacer con el casique de Santa Fé don Ygnacio Levigüequé, a quien delante de mí le embió a decir que lo pasaba a llevar para ir en su compañía a verse con V.S. en esa ciudad, y que es todo su deseo unir sus fuerzas con él, a todo lo que combino dicho Levigüequé, con lo que quedaron firmes a bajar prontos”⁶².

El nuevo papel de Curiñancu, después de haber sido uno de los principales motores de la sublevación de 1766, era paradójico, pero reflejaba fielmente los vaivenes de la vida política fronteriza. Curiñancu estaba en la cúspide de su poder y el cacicazgo de Angol dominaba en gran parte los acontecimientos que sacudían a la tribu llanista. Pero estar en la cúspide del poder tribal también significaba estar más

⁶¹ *Ibid.*

⁶² “Pedro Nolasco del Río a Sematmat, 27 de noviembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 576.

cerca de su término violento, en la medida que los demás *lonkos* dirigían su activismo político para socavar las bases sobre las que los hombres fuertes sustentaban lo que habían luchado tanto por ganar. Cuando el poder surgía personalizado se hacía también ubicable y era, en medio de las ambigüedades y la incertidumbre que producía el segmentarismo, mucho más fácil de combatir, porque ya no era un *weucufé* (fuerza del mal) abstracto e incórporeo, sino concreto y mediato. El poder estaba connotado, como un cuchillo de doble filo, por el prestigio que otorgaba la fama y el riesgo de la muerte súbita e inesperada, que como una auréola oscura acompañaba a los hombres cuando resplandecían con más fulgor. La muerte más atroz estaba reservada a los hombres que habían, en algún momento, disfrutado de la gloria más esplendorosa.

Curiñamcu, el maloquero convertido en *cacique gobernador*, caminaba en esos días por los inciertos y peligrosos senderos que trazaba el poder. Los propios españoles no perdían oportunidad para demostrar el respeto que les inspiraba el *lonko* de Angol. En 1771, durante una de sus visitas a la plaza de Nacimiento, el comandante Balthasar Gómez se esforzó por gratificarles y brindarle obsequios. "Ytem, doy en data la cantidad de ocho pesos que asi mismo pagué el capitan don Gabriel Sossa por el valor de unos calzones de granilla que se le tomaron para el Gobernador don Agustin Curiñancu..."⁶³. A pesar de estas formas de reconocimiento que otorgaban los hispanos, de acuerdo con la lógica política de la sociedad mapuche, el poder de Curiñamcu estaba a punto de colapsar, especialmente cuando al sur de Angol surgía la poderosa alianza de los cacicazgos de Malleco, Chacaico y Renaico, dirigida a contrarrestar el ámbito de su influencia; este peligro era el que hacía necesario que Curiñamcu uniera filas con los fronterizos de Santa Fe y con los soldados del Rey, llegando, incluso, a sacrificar a sus propios *weichafes*.

El dilema que se cernía sobre la sociedad fronteriza oscilaba entre la consolidación del *tiempo de paz* y el resurgimiento del *tiempo de guerra*. Curiñamcu aparecía como el líder público de los primeros y Ayllapangui encabezando las fuerzas de la violencia. Ambos se enfrentaban sin dar la cara, procurando movilizar las fuerzas subterráneas que conformaban el clima de opinión e intentando que la comunidad hiciera suyas sus propuestas. En ese contexto, la eliminación de los maloqueros a través de la formación de una extensa alianza intertribal con los guerreros provenientes de los *butalmapus* costinos, pehuenches y fronterizos, era un paso importante en la estrategia política de Curiñamcu, pero una entrevista con el nuevo gobernador de Chile, marcaría definitivamente su transformación de feroz guerrero en hombre de paz. Ésa era, al fin de cuentas, la máxima aspiración de un jefe tribal y el sentido último del quehacer político entre los mapuches. Ayllapangui pretendía lo mismo, pero para ello usaba el terror que sembraban sus jinetes montados.

Mientras los llanistas de Curiñamcu y los arribanos de Ayllapangui solicitaban entrevistarse con Jáuregui, los caciques de la Imperial, Cholchol y Tirúa también iniciaron gestiones para celebrar una reunión con el maestro de campo. Con este objetivo enviaron al cacique Reuqueant, de la Imperial, a pedir autorización para

⁶³ "Informe de gastos...", en B.N.M.B.A., vol. 2, fjs. 238-259.

pasar a Concepción. Considerando que estos *lonkos* eran "los de mayor respeto de esta costa y se dieran por agraviados si por algún pretexto les embarasemos su viage", el comandante del fuerte de Arauco recomendó que se les concediese una entrevista teniendo en cuenta que no eran hombres 'tan inoportunos como los de los llanos'. Con respecto a los pehuenches, observaba en una nota el teniente coronel Higgins, se mantenían "separados, al paso que entre los mismos Llanistas se ha adelantado la desunión en sus juntas..."⁶⁴. La separación de los pehuenches del resto de los *butalmapus*, con los cuales lucharon unidos en la guerra de 1769, era promovida por los hispano-criollos. Como manifestara el maestro de campo en una carta al Gobernador de mediados de diciembre, se continuaba con la política de "buena correspondencia con todos los Yndios que se manifiestan afectos y principalmente con los Peguenches, teniéndolos gratos para todo acontecimiento..."⁶⁵.

Los agentes de la Corona visualizaban los matices que adquirirían las acciones de los caciques y se daban cuenta de las consecuencias que tenían entre ellos los actos y gestos de reconocimiento del estado español. Así lo dejó ver la carta del comisario de naciones al maestro de campo, en la cual quedaba clara la redefinición de Curiñamcu como cacique amigo, en oposición a Ayllapangui y sus aliados, que aparecían como sujetos rebeldes. Indudablemente, la coyuntura era delicada para Curiñamcu, especialmente cuando estaba dispuesto a entregar gente de su propio *butalmapu* en la búsqueda de legitimidad y de su reconocimiento por los *huinkas* como hombre de paz. Ciertamente su objetivo era acumular fuerzas para derrotar a sus enemigos, pero su acción no carecía de riesgos, situación que no pasó desapercibida a los oficiales fronterizos. El maestro de campo recomendaba pocos días más tarde que se diera un ejemplar castigo a Ligenleu, el maloquero remitido prisionero desde Angol, "pues de lo contrario desazonaremos al Casique Don Agustín Curiñamcu, quien en el día se porta con mucha lealtad..."⁶⁶.

La visita que Curiñamcu y los demás caciques llanistas planeaban realizar a Santiago fue suspendida cuando se enteraron que Ayllapangui no formaría parte de la comitiva. Curiñamcu y sus aliados justificaron su decisión de suspender su viaje a la capital del reino alegando que en Ayllapangui recaían "los mayores excesos de robos y demás inquietudes..."⁶⁷. En otras palabras, los *lonkos* declaraban que si los hispano-criollos deseaban que llegaran a un fin los *malones*, su atención debía estar dirigida a controlar a los *capitanes militares*. El comisario de naciones, envuelto como sus predecesores en la marasma aparentemente caótica en que se tejían los asuntos políticos en la Araucanía, describió detalladamente la posición en que se encontraba Ayllapangui en esos momentos. Por la riqueza del testimonio que presenta este veterano fronterizo, he creído conveniente reproducirlo completo:

⁶⁴ "Higgins a Jauregui, 3 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 581.

⁶⁵ "Sematnat a Jauregui, 12 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 584.

⁶⁶ "Higgins a Jauregui, 3 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 581.

⁶⁷ "Balthasar Gomez a Jauregui, 12 de diciembre de 1773, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 586.

“Señor: lo que yo he penetrado en Aillapan es que su ida detrás de la cordillera es a ir a meter sus enredos con los Peguenches porque desde el año pasado se están comunicando; esto lo sé de cierto y lo que lleva determinado Aillapan es el ir el otro lado a dejarse caer a lo de Lebian, esto es si aquellos Peguenches Guilliches como son Maribilu y su hermano Namcubilu no han determinado al contrario porque desde el año pasado (h)á que lo están tratando con dicho Aillapan, y no va a otro fin. Y prebengo a V.S. que si ellos logran su intención de abanzar a Lebian, no dejarán de pasearse por toda la Isla de la Laxa. Yo quedo haciendo las pesquisas de el día en que coge su marcha y si es cierto el que ha ido bolberé a dar a V. S. segundo aviso con las demás cosas que supiese.

Señor *los enredos de este Yndio son tantos que quasi no se pueden comprehender*, y por lo que bemos, en él las amistades que tiene con nosotros todas son apariencias, y si él no se ha levantado es porque las demás reducciones le han sugetado; el está tirando sus líneas por todas partes, y si por algún acontecimiento no van a alcanzar a Lebian (va) a venir entonces, y salir con los demás caciques a verse con V.S. y después de retirado me hago el juicio venga a enredarse con Lebian porque lo que acabo de saver es como este sugeto está secretamente embiando mensajes el Casique Peguenche Lebian, y Lebian embiando los suyos embiandole a decir el dicho Aillapan que aunque oiga de V.S. que lo va a abansar que no lo crea porque todo lo que está haciendo no es más de por engañar a los españoles, y que no ha de querer más para ellos que para él y los demás; y también le dise de que quiere ponerse en los pasos con toda su gente para con el pretexto de pasero tenerles el paso franco para quando quieran pegar el golpe pasen, y incorporarse todos y dar contra nosotros; esta noticia la trajo un Yndio de la reducción de Qulaco que vive frente a frente de Santa Bárbara y de esto es savedor un Yndio llamado Guaiquilab, quien me lo dijo delante del capitán de amigos Don Gabriel Sossa, y el dicho Yndio va en compañía de Curiñancu, y si V.S. gusta puede llamarlo secretamente con Don Gabriel Sossa que dicho yndio le dirá a V.S. lo que sabe:

Señor lo que yo logro comprehender en Aillapan es que si él puede darle golpe a Lebian junto con los Peguenches de la otra parte de la cordillera lo ha de hacer, y de no conseguirlo benir, y hacer la liga con Lebian porque este yndio no esta más de a lo que le combiene, y por lo que yo comprehendo en Lebian es lo mismo, y conociendo yo sus inconstancias estaba viendo modo de enredarlos unos con otros y ver modo de botarle la civesa el dicho Aillapan, y a los demás de esas reducciones que yo sé que conseguidose esto no se havían de ver mejores paces, por que estos necesitan de castigo fuerte, y sin esto siempre estaremos a contemplaciones. Yo si me sujeta es por no ir contra los mandatos de el Capitán General y de V.S., que yo viera modo por mano de don Agustín Curiñancu de echarles dos o tres mil Lanzas ensima, y acabarlos, y desta suerte quedaba esto

sosegado: el Casique Curiñancu hágale V.S. quanto obsequio pueda, y hable con el secretamente lo que V.S. gustase, que en lo presente se está portando bien.

MIGUEL GOMEZ

Diós Guarde a V.S. muchos años.

Nacimiento, Diciembre diez de Setenta y Tres¹⁶⁸

La carta del comisario de naciones al maestre de campo no requiere mayor explicación. Sin embargo, no se puede dejar estampada sin hacer algunas reflexiones, especialmente en lo que se refiere a la vasta e intrincada trama de relaciones que componían la vida política fronteriza. Es interesante, por ejemplo, recalcar la postura de Curiñancu y sus aliados frente al inevitable surgimiento de Ayllapangui como un hombre de poder. Como se desprende del texto, actuando en el marco del consenso cacical, los jefes llanistas encabezados por el *lonko* de Angol prefirieron postergar su meditado viaje a Santiago a fin de esperar a Ayllapangui y concurrir juntos ante el Gobernador; de este modo, Curiñancu y sus aliados buscaban comprometer a Ayllapangui en las nuevas negociaciones, incorporarlo activamente en el diálogo que se establecía con Jáuregui y evitar un enfrentamiento en el seno del *butalmafu* llanista. Si lo que en el fondo se trataba de evitar era la formación de un nuevo *butalmafu*, los jefes llanistas estaban de acuerdo en terminar con el ostracismo en que mantenían a Ayllapangui y su gente. El poder de los *capitanes de guerra* era menos peligroso cuando se tenía a la vista. La transparencia política era mucho más que una virtud: ésa era la condición *sine qua non* de la paz tribal; su negación era el 'enredo' que describía el comisario de naciones, porque cuando las acciones aparecían encubiertas por una malla de disimulos, tacticismos e hipocresías, era imposible determinar con claridad el potencial bélico de los contricantes. El elemento sorpresa, que tantas victorias otorgó a los mapuches en su guerra contra los *huinkas*, no era aceptable en el mundo político tribal porque la ambigüedad generaba reacciones de violencia incalculada. Para evitar justamente masacres innecesarias y dirigir el flujo social hacia el *admafu*, vale decir, hacia la consolidación de los mecanismos tradicionales de pacificación y mediación, los jefes llanistas abogaban por el reconocimiento público del prestigio y poder acumulado por Ayllapangui.

La maloca que aparentemente organizaba Ayllapangui contra la gente de Leviant, en alianza con los caciques Nancuvilu y Marivilu, ambos hijos del poderoso cacique llanista Antivilu de Maquegua, era parte de una nueva guerra tribal. En este contexto, el *toqui* Ayllapangui continuaba cumpliendo con su deber de *capitán cona* de la tribu, proporcionando apoyo militar a los maloqueros que incursionaban por las rastrilladas de las pampas orientales, quienes en su viaje de retorno con el valioso botín ganadero sufrían asaltos de los pehuenches en su cruce por los Andes. Esta situación, que obstaculizaba los canales informales a través de los cuales los llanistas reforzaban sus economías después de la guerra con los *huinkas*, era particularmente peligrosa en

¹⁶⁸ "Sematnat a Jauregui, 10 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 590.

momentos de tanta tensión. Por ese motivo, la derrota de Leviant y la erradicación de su gente asentada en los altos del río Biobío—Callaqui, Cura, Lolco, Rucalhue, Ralco y Lepoy— aseguraba para toda la tribu llanista el acceso a las pampas por los pasos y vados cordilleranos que controlaban los guerreros de la montaña y, al mismo tiempo, se limpiaba de obstáculos el ingreso de los maloqueros llanistas y arribanos a los potreros de La Laja. Pero, ¿buscaba Ayllapangui destruir a Leviant y arrasarlo con sus asentamientos, o su expedición hacia la montaña estaba dirigida, más bien, a asentar una alianza con los pehuenches?

Para los observadores hispano-criollos, la conducta de Ayllapangui también parecía contradictoria. Lo que sí les quedaba claro era la multiplicidad de lazos que el *toqui* Ayllapangui había establecido a través de la Araucanía y con los propios pehuenches para, de ese modo, afianzar la posición de poder que comenzaba a detentar. Frente a esta situación, según los rumores que comunicaba el comisario de naciones, el propio Leviant parecía estar dispuesto a aliarse con Ayllapangui. La frase más significativa, y que obviamente obedece el discurso político de la sociedad tribal, fue atribuida a los *werkenes* de Leviant, quienes habrían manifestado a Ayllapangui que, en el plan de alianza con los llanistas, el jefe pehuenche “no ha de querer más para ellos que para él, y los demás...”. En otras palabras, si el botín, el prestigio y el poder se distribuían igualitariamente, sin favorecer o desmerecer a los principales *lonkos* de la Araucanía y la cordillera, Ayllapangui podía contar con el apoyo de todas las tribus. La captura de estos bienes para el beneficio personal era causa de guerras y confrontación, pero cuando se actuaba con un criterio equitativo se multiplicaban las alianzas.

Las acciones de Ayllapangui podían ser criticadas por los *caciques gobernadores* en la medida que protegía a los maloqueros que asolaban las agencias españolas al norte del Biobío y ponía en peligro la paz que había costado tanto construir. En el fondo, le podían criticar su precipitación pues, con sus inesperadas expediciones amenazaba con destruir los dispositivos de pacificación que posibilitaban la realización de los grandes malones hacia las pampas. El botín penquista, a ojos de los *caciques gobernadores* y *ulmenes*, tenía un valor político, no material; allí estaban los mercados y los conchavadores, los compadres y los *cugas*. ¿Tenía sentido destruir la fuente inagotable de plata, metales, caballos y ganados, manufacturas y abalorios, alcohol, vino y especies que representaba la paz con los criollos?; ¿era inteligente acabar con un sistema que proporcionaba prestigio y autoridad, reconocimiento y trascendencia a las autoridades tradicionales? El mundo hispano, situado más allá de las fronteras, significaba para los mapuches mucho más que antaño: trabajo, mercados, riquezas, conocimiento y ciencia. Cada vez estaban más lejos los días de la encomienda, de la evangelización forzada a sangre y fuego, de los planes de conquista y de los lavaderos de oro; la memoria de las guerras que diezmaron a los naturales, que les obligaron a migrar de sus terruños, que les convirtió en esclavos de los ingenios azucareros de la costa peruana, palidecía bajo el brillo de las monedas, el sonsonete de los agasajos y el continuo parloteo del lenguaje de la coexistencia. El mundo cambiaba lentamente, y la mera voluntad de los guerreros no podía hacer que la historia echara marcha atrás. Si Ayllapangui decidía seguir el camino del *weichan*, lo hacía porque era un hombre que

estaba atrapado en el pasado. Su mundo no era el mundo de su época. Él no era más que un prisionero de la historia.

Para las autoridades coloniales tampoco era favorable la destrucción de los pehuenches de Leviant, quienes eran vistos como uno de los segmentos más leales del ejército imperial en el ámbito regional. Jáuregui visualizó rápidamente el papel estratégico que desempeñaban los pehuenches en la creación y mantención del equilibrio fronterizo. En ese sentido apuntaba, a principios de diciembre, que no habían novedades "en los Yndios Pehuenches, que son los de mayor atención, y cuya amistad asegura la sujeción de los Llanistas, en quienes continua la invariable costumbre de maloquear las haciendas vecinas de que extraen ganados y caballería..."⁶⁹. Mucho menos convenía a los españoles la alianza de pehuenches y arribanos, porque ambas facciones juntas no sólo quedarían convertidas en los dueños absolutos de los pasos andinos sino que se transformarían en la fuerza militar de más peso en la Araucanía. Si hasta allí los *caciques gobernadores* llanistas habían logrado convertirse en el principal eje de la distribución y ejercicio del poder tribal, la emergencia de una alianza tan poderosa los dejaría en una posición de desmedro y, por lo mismo, sumamente peligrosa.

No obstante, la maloca contra Leviant podía ser vista con buenos ojos por los *lonkos* llanistas, pues favorecía los intereses estratégicos del *butalmapu* que, acosado por los guerreros pehuenches que cortaban el suministro de ganados desde las Pampas, requería abrir sus propias vías de acceso hacia el mundo de los cimarrones. Ayllapangui ofrecía ese camino, pero en el balance final los *lonkos* llanistas no podían apagar la inquietud que les producía el crecimiento del poder del *toqui*. En su visión, éste pretendía no sólo articular las relaciones intertribales sino, también, las que se mantenían con los hispano-criollos. De allí el interés de Curiñamcu de aparecer como un cacique fiel a los tratados y un potencial aliado contra la gente de Malleco. En la constante búsqueda del frágil equilibrio sobre el cual descansaba la paz y el consenso intra e intertribal, y a partir del cual se estructuraba el complejo edificio del poder, la percepción que tenían los caciques de las acciones de Ayllapangui no era más que otra manifestación de las refinadas y sutiles interconexiones que constituían el mundo cotidiano de la política en la Araucanía.

Finalmente, llama la atención la posición que adoptó el comisario de naciones frente a estos eventos, un auténtico reflejo de las ambiciones e inquietudes de los hombres fronterizos. Balthasar Gómez era, quizá, uno de los soldados veteranos con mayor experiencia de la política tribal y uno de los protagonistas principales en la elaboración de la paz de 1771 y 1772; por eso no deja de sorprender su discurso belicista y de rechazo hacia algunos caciques —principalmente Ayllapangui y el propio Leviant—, y su marcado favoritismo hacia Curiñamcu. En su comunicación al maestro de campo, se puede ver que el comisario de naciones proponía aislar a los arribanos y desprestigiar a los pehuenches de Leviant, movilizándolo a los llanistas de Angol como fuerza militar. Como el mismo señalara: "si me sugeto es por no ir contra los mandatos de el Capitán General y de V.S."; el comisario de naciones interpretaba a su manera los acontecimientos

⁶⁹ "Jauregui a Arriaga, 3 de diciembre de 1773", en M.B.L., *Egerton Papers*, vol. 1.815, f. 45.

tos de la frontera, y desde una situación de poder fundado en el prestigio de 'sus' caciques también pretendía articular el desordenado y multifacético mundo de la política. La impresión de que la autoridad del imperio borbón era débil en la frontera y que la administración encabezada por el Gobernador estaba forzada a contrarrestar no sólo la fuerza material y política de los grandes *lonkos* sino, también, la que detentaban los grupos de poder de Concepción, parece estar ampliamente justificada en el tono de las frases empleadas por Balthasar Gómez. Más que un funcionario que representaba el estado español entre los indígenas, las palabras del comisario de naciones parecían provenir de otro *lonko* de la tierra. Así por lo menos lo percibió Carvallo y Goyeneche, quien situó a Miguel y Balthasar Gómez en el centro de una amplia red de amistades e influencias que les convirtieron en poderosos actores de la escena política penquista.

“Eran vecinos (los Gómez) de aquella frontera... tenían estos mucho partido con los indios y eran enemigos irreconciliables de don Salvador Cabrito ...los jefes que estaban entrando en el interinato de su empleo hacían estrecha amistad con estos hombres, principalmente con don Miguel, y se notaba que en satisfacción de su criminal negra pasión, o en obsequio del que mandaba la frontera, hacían que los caciques en los parlamentos, en las juntas o en cualquiera otra ocurrencia, pidiesen que jamás volviese a mandar el caballero Cabrito, porque su Nación se volvería a rebelar”⁷⁰.

El discurso intervencionista y confrontacional del comisario de naciones no fue un hecho aislado. La junta de guerra de Concepción, la institución máxima del ejército fronterizo, se reunió el 14 de diciembre para discutir la estrategia que se debía seguir como consecuencia de las noticias que llegaban a los fuertes y guarniciones del Biobío que se preparaba una gran maloca llanista. Sin constatar si la amenaza de una invasión indígena era fundada, la Junta propuso la formación de un cuerpo volante de seiscientos hombres destinados a “evitar las resultas perjudiciales que con razon se pueden temer”, compuestos por doscientos hombres de tropa y cuatrocientos milicianos. Esta fuerza militar, puntualizaron los miembros de la Junta de Guerra,

“no solo servirá para contener los referidos intentos de los yndios sino que también bajo del abrigo de él podrán con toda seguridad cosechar los vecinos sus frutos, mantener sus ganados sin inquietudes y no abandonarlo todo, como lo han hecho en diferentes ocasiones respecto a no tener defensa alguna. Que asimismo este cuerpo igualmente podría servir (en el caso de que por V.S. se delibere que el capitán don Balthazar Gomes entre con dos mil o tres mil lanzas como lo ofrece a castigar estos rebeldes) para apoyo, y observación de las resultas que tubiere este proyecto”⁷¹.

⁷⁰ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 392.

⁷¹ “Acuerdo de la Junta de Guerra de Concepción, 14 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 291.

Como en los tiempos del *malón* de Curiñamcu, el ejército de la frontera se vestía con los ropajes del bien común para insistir en sus propuestas bélicas. Sin hacer caso de la contradicción más evidente, su propia incapacidad para defender a los vecinos de la jurisdicción, los soldados de la frontera planeaban nuevas campañas de represión contra los guerreros del sur. Su actitud dejaba en claro que, a pesar de las derrotas, los oficiales no habían cambiado en nada y que aún soñaban con una utópica victoria; sin embargo, la vieja retórica militarista ya no convenía a las autoridades de Santiago. El propio gobernador Jáuregui no estaba dispuesto a dejarse llevar por el pánico a una nueva guerra, que en su visión de agente imperial solamente significaba rearmar a grandes costos el ejército fronterizo y exponerlo a una nueva serie de humillantes derrotas; más o menos acosado por la indiferencia, apatía o abierta hostilidad de los patricios, no ignoraba los desastrosos efectos que tenía para el prestigio de la autoridad monárquica en el reino la derrota de sus fuerzas militares. En medio de las revueltas y conmociones cívicas que remecían a América, los representantes de Carlos III estaban más preocupados del enemigo doméstico que de los bárbaros ultrafronterizos. Por estas razones, su rechazo a las medidas de acuartelamiento que proponía la Junta de Guerra fue una verdadera denuncia contra aquéllos que esparcían rumores “que incesantemente se han dibulgado desde mi ingreso hasta ahora, indicantes de reprobados deseos de que se inquiete la tierra por fines particulares de los malignos que sugieren esas especies”⁷².

Dispuesto a imponer su autoridad y terminar con el estado de semianarquía que imperaba en los cuarteles de Concepción, el Gobernador escribió al maestro de campo instruyéndole que investigara la situación para establecer quienes promovían los rumores y que remitiera a los culpables a Santiago “para hacer el más atroz y exemplar castigo”. Al mismo tiempo, le instruía que ordenara al comandante del fuerte de Nacimiento que realizara su gestión con moderación porque sus acciones —tales como el llamado a la junta de guerra—, solamente daban pábulo a sospechas entre los indígenas y terminaban por favorecer a “los mal intencionados en sus sugerencias, pues con menos causa o sin alguna, save V.E. cuanto trabajan en ensender la guerra”. Tampoco estuvo de acuerdo con la formación del destacamento propuesto por la Junta de Guerra

“por que viendo los Ynfielos que se poblaba el campo de gente, que un oficial salía de capitán con dos o tres mil lanzas a imbadir, contra las respectibas ordenes de Su Magestad, y que se hacian otras prevenciones ofensivas a la paz que reiteradamente se ha pactado, tuvieran fuertissima razon, y fuera indispensable se siguiere un alzamiento general en defensa de esas irrupciones y en consecuencia de una manifiesta probocación...”⁷³.

⁷² “Jauregui a Sematnat, 24 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 595.

⁷³ *Ibid.*

Si bien se debía evitar por todos los medios que la inquietud volviera a reinar en la frontera, observó Jáuregui en una carta a Arriaga, también se debía dar pruebas a los indios “de que los Presidentes cumplen con ventajas lo que les ofrecen, y que sólo van de la fuerza y de las armas cuando son provocados de su obstinación, infidelidad y rebeldía”⁷⁴.

Organizar una expedición militar contra los *rehues* llanistas, como lo sugería la Junta de Guerra, implicaba asumir una actitud ofensiva que había sido prohibida expresamente por el monarca; no era tampoco necesario movilizar más hombres ni invertir más recursos que los que componían las guarniciones fronterizas y los soldados del batallón adicional que había remitido el Rey “para mayor seguridad de este Reyno”. Si antes de la llegada de estas fuerzas el ejército se defendía solo, no correspondía asumir que con soldados profesionales en sus filas se hicieren necesarios más hombres ni materiales. En cuanto a los soldados que se encontraban sin caballos, el Gobernador instruyó al maestre de campo que era obligación de ellos mantener sus caballerías y que, si no las tenían, fuesen dados de baja para contratar hombres que las tuvieran. Finalmente, confirmando una vez más sus deseos de mantener la paz con los mapuches, Jáuregui reiteró la médula del discurso político de los agentes del Rey en la frontera del Biobío, ordenando al maestre de campo que se mantuviera la frontera “en el mejor estado, procurando como se lo tengo prebenido, asegurar cada día más la amistad de los Pehuenches, y que no se haga el menor movimiento por nuestra parte a excepción de alguna ocurrencia de gravedad”⁷⁵.

Demostrando la poca confianza que le inspiraban sus oficiales en el ejército del sur, Jáuregui envió una comunicación confidencial a Higgins, ordenándole que investigara los rumores que llegaban desde la frontera sobre la guerra inminente y que averiguase si la conducta del comandante del fuerte de Nacimiento había sido bien fundada o fruto de su ligereza. Otra de las instrucciones dadas a Higgins consistía en averiguar “si hay o no novedad en la amistad del cacique Levian y en la de Ayllapan o en algún otro de los principales”⁷⁶. Mientras el Gobernador intentaba desarmar la red de intereses que se confabulaban para promover una nueva guerra contra los mapuches y procuraba, al mismo tiempo, debilitar el discurso belicista que cundía en el seno del ejército, Curiñamcu, Canicura y Tranamilla se presentaron ante el maestre de campo en Concepción para reiterar sus deseos de entrevistarse con el Gobernador. Esta visita de los principales *lonkos* llanistas fue aprovechada por el maestre de campo Sematnat para comunicarles el plan de la administración presidida por Jáuregui de aceptar dos caciques embajadores en representación de los cuatro *butalmapus*. De acuerdo con la comunicación remitida por Sematnat a Jáuregui, Curiñamcu rechazó inicialmente la idea,

“pero haciéndole ver que esto no era más que hasta que viniese Vuestra Señoría a celebrar el Parlamento, y que después juntos con V.S. podrían determinar lo que

⁷⁴ “Jáuregui a Arriaga, 3 de diciembre de 1773”, en M.B.L., *Egerton Papers*, vol. 1.815, f. 45.

⁷⁵ “Jáuregui a Higgins, 24 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 601.

⁷⁶ “Sematnat a Jáuregui, 18 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 602.

hallasen por más combeniente; respondiόμε que por él, ni en toda su parcialidad, no había dificultad ninguna y que él por sí solo no podía determinarlo, y que dexasemos estar este asunto hasta que todos juntos resolviesen lo que les paresiese, frase que acostumbran cuando no quieren condescender...⁷⁷.

La trascendencia de la propuesta hecha por las autoridades no pasó desapercibida a Curiñamcu y sus aliados. Formalmente, la designación de embajadores no presentaba mayores dificultades en tanto que los *werkenes* desarrollaban desde antaño un papel similar en el desenvolvimiento de la vida política tribal, convirtiéndose en eficientes representantes del interés común. El escollo principal radicaba en el *status* de plenipotenciarios que otorgaban los españoles a los nuevos funcionarios, lo que replanteaba el problema de la distribución del poder a nivel de *rehues*, *ayllarehues* y *butalmapus*, justamente en los momentos en que el surgimiento de Ayllapangui, y su posible alianza con los pehuenches de Leviant, alteraba sustancialmente los equilibrios regionales. No menos problemático era el hecho de que los nuevos embajadores se convertirían en los interlocutores exclusivos con las autoridades coloniales, sesgando la multidimensionalidad que tenían hasta allí los intercambios en sus diferentes esferas. Desde esa perspectiva, la institución de los caciques embajadores eliminaba los problemas que creaba el segmentarismo para la implementación de la política hispana, pero, al mismo tiempo, mutilaba uno de los mecanismos de coexistencia que más beneficiaba a los mapuches. Curiñamcu tenía razón cuando evadía una respuesta definitiva. Al fin de cuentas, su posición en la cúspide de la comunidad era un hecho frágil y temporal; el interés general de la tribu, en cambio, era un hecho trascendente y total.

Sematnat no ignoró la importancia que Curiñamcu atribuyó a la propuesta, pero sus prejuicios le llevaron a interpretar equivocadamente la respuesta del *lonko* angolino. Ante la ausencia de instrumentos de coacción, el hombre en la sociedad tribal solamente podía responder por sí mismo y sus parientes más cercanos. No tenía derecho para abrogarse la representación de otros hombres que, al igual que él, lo que más preciaban era su autonomía social. En el transcurso de la reunión, el maestro de campo expresó a Curiñamcu que el Rey y sus oficiales respetaban los tratados, "que su Magestad no quería otra cosa que la paz, que no pretendía siquiera ni un palmo de sus países", pero que los mapuches no cumplían con lo pactado. Frente a esta acusación, Curiñamcu manifestó que los maloqueros "solo son los de las reducciones de Colgue, Reñayco, Chacayco, Malleco y Guequen, que estos se procuren acabar, pues de otro modo nunca habrá paces buenas..."⁷⁸. La declaración de Curiñamcu y sus caciques significaba que sus guerreros estaban dispuestos a aunar fuerzas con los hispano-criollos para sofocar a Ayllapangui y sellar con esa decisión la escisión definitiva de los arribanos del *butalmapu* llanista.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*

LISTA DE LOS CACIQUES QUE ATENDIERON LA PARLA
DE CONCEPCIÓN 1773⁷⁹

"Cacicazgo	Cacique	Mosetones
Angol	Agustin Curiñancu	25
	Juan Guenupillan	
	Bartolo Villaleu	
	Juan Caniecura	
	Mathias Molbiqueu	
Las Minas	Juan Puicuñancu	8
Lumaco	Pedro Quilaleu	6
Puren el Viejo	Quintupillan	4
Repocura	Pedro Guaquiguenu	25
	Juan Curriguala	
	Manuel Mutipilla	
	Pedro Lecoyan	
La Imperial	Ignació Levigueque	6
Santa Fé	Juan Villerreque	10
	Julian Millanan	
	Miguel Libupillan	
	Clemente Curilemu	
	Domingo Pilgueley	
San Xristobal	Xristobal Millaleu"	7

De acuerdo con el testimonio de Sematnat, en una entrevista privada atendida por Gómez, Higgins y el capitán de amigos Gabriel Sossa, los *caciques gobernadores* llanistas reiteraron "que ellos estaban determinados a castigar a todos estos malévolos ...y para la justificación de esto hicieron la ceremonia de los ritos de unirse con el casique don Ygnacio Lebigueque, que es el casique más fiel que tenemos entre nosotros, y el Gobernador de toda la Tierra"⁸⁰.

La astucia política de Curiñancu nuevamente daba frutos; no sólo era recibido por el maestro de campo sino, también, lograba afianzar sus lazos con la figura del prestigioso Levigueque, el cacique fronterizo de Santa Fe que presidía el diálogo entre europeos y mapuches durante los parlamentos. La estrategia de aislamiento que perseguían españoles y llanistas contra Ayllapangui comenzaba a dar sus primeros resultados. Al concluir la parla de Concepción, los jefes llanistas solicitaron autorización para realizar una junta tribal en la cual discutirían la propuesta de embajadores y clarificar sus posiciones con respecto a los maloqueros arribanos.

⁷⁹ "Lista de los Casiques y Yndios que han estado en esta desde el día catorce hasta hoy 18 de Diciembre de 1773", incluida en Sematnat a Jauregui, 18 de diciembre de 1773, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 612.

⁸⁰ *Ibid.*

La incertidumbre daba paso finalmente a la acción. Los angolinos, en vez de buscar apoyo en los populosos *ayllarehues* de Quechereguas o Maquegua, afianzaron su alianza con las parcialidades del Biobío. Su apuesta la depositaron en el afianzamiento de la paz fronteriza y la conformación de una alianza más sólida con los españoles. Los guerreros de Ayllapangui quedaban en relativo sosiego, pero enclaustrados en sus territorios, en la medida que las parcialidades fronterizas de Santa Fe, San Cristóbal y Talcamávida, se levantaban como una barrera defensiva de las estancias ganaderas de Penco. Jáuregui se apresuró en autorizar la reunión e instruyó a Higgins que asistiera en su nombre. Le instruyó, además, contribuir con la mitad de los gastos de la junta indígena, siempre y cuando se asegurara la asistencia de los principales *lonkos* de los cuatro *butalmapus* para que expresaran su "consentimiento llano, libre y gustoso"⁸¹. Junto con sus instrucciones, el Gobernador incluyó una lista de las principales razones que justificaban el establecimiento de los embajadores en la capital, que en su opinión era "de la mayor utilidad a la Real Hazienda, y al Publico....".

De acuerdo con Jáuregui, la designación de caciques representantes proporcionaba a los naturales la mejor oportunidad para

"dar prueba de su fidelidad (por) la distinción que se les proporciona por este medio, de adquirir un honor perpetuo para sí, sus hijos y descendientes que nunca lograron sus mayores, y quanto se acercan con este arbitrio a mereser de la piedad del Rey muy particulares atenciones y combeniencias, que sin duda habrá llegado el tiempo de que cesen sus miserias y tengan una sólida correspondencia con los Españoles...".

La creación de los embajadores convenía tanto al "rey y a los mismos Yndios". Su instalación en Santiago contribuiría a consolidar la paz, aseguraría la lealtad de los mapuches hacia el monarca y se conseguiría su quietud con un importante ahorro de gastos para el Real Erario. Respecto a la necesidad de aumentar el número de dos a cuatro representantes, el Gobernador estimó que no existía inconveniente, si bien

"estos cuatro caciques que elijan y nombren han de ser de los más cuerdos, prudentes, y estimados entre ellos en fee y seguridad del cumplimiento de tan solemne tratado. Han de venir con la calidad y representación de Ministros o Embaxadores de los Butalmapus y con las mayores firmezas que dicta o pide el Derecho público mutuo y recíproco..."⁸².

Se autorizaba que ingresaran a la capital con sus mujeres e hijos, a los cuales se mantendría por cuenta del Estado; se les proporcionarían vestuarios, bastones y sombreros, además de un medallón de plata con la efigie de Carlos III "a fin de que se

⁸¹ "Razones que se deven tener presentes y proponer a los quatro Butalmapus por el Theniente Coronel don Ambrosio Higgins, para persuadirlos a condesender en el nombramiento provecado de embaxadores de aquellas naciones para que recidan en esta capital, 26 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 628.

⁸² *Ibid.*

reconozcan como Ministros o Embaxadores de las Naciones del tratado o *Butalmapus*". En cuanto al tiempo que servirían los *lonkos* como embajadores, se fijaba originalmente un período de dos años, si bien se dejaba esto al criterio de la junta de caciques. Los derechos y privilegios de los futuros representantes serían idénticos a los que se concedían a los primeros personeros. Quizá lo más significativo fueron los argumentos esgrimidos por Jáuregui para hacer aún más formal el nombramiento de los embajadores.

"Serán siempre favorecidos y amparados, igualmente que sus mugeres e hijos y se les dará habitación capaz, y competente, y con resguardo para que no se les incomode ni haga extorsión: lo que se prohibirá fuertemente por el Capitán General con correspondiente pena a los transgresores conservándose así religiosamente la fe inviolable del Derecho Público, y para mayor distensión, y representación se les dará por él mismo Capitán General título Patente firmada, y sellada que acredite ser tales ministros o embaxadores"⁸³.

Destacando las ventajas del nuevo sistema de caciques representantes tanto para la Corona como para los mapuches el gobernador Jáuregui manifestaba:

"El referido establecimiento es sin disputa muy ventajoso no sólo al Rey sino a los Yndios, con mayor razón pues quanto ocurra entre nosotros y ellos se puede tratar, acomodar, y resolver por medio de los expresados Casiques Embaxadores por las facultades e imbestiduras que para ello precisamente han de tener de los *Butalmapus*. Este es el modo de atajar disgustos, desaveniencias, y el Yncendio de una guerra que al fin les es tan perniciosa a los Yndios por más que así no lo conciban, quando la misma experiencia les ha de persuadir que la repetición de ella es su propia ruina y aniquilación. En fin no puede haver posición más piadosa ni benéfica pues consolida la Paz, tranquiliza las Naciones Yndias: facilitará la buena armonía y Concordia recíproca, radica el amor que confiesan y deven tener a Su Magestad como a su Rey y Señor Natural: dá pié vastante para que su soberana generosidad extienda su piedad a favor de ellos, y en una palabra cierra la puerta enteramente a los estragos de una guerra que deven temer como uno de los castigos de Dios y en que Nuestro Catholico Monarca poderoso en gente, escuadras y caudales fastidiado ya de las infracciones, acometimientos, y robos que se executan, es de recelar que en caso de reiteración tome el partido de disponer exercito fuerte para entrar en sus tierras por todas partes, y tratar de su exterminio y desolación"⁸⁴.

⁸³ "Razones que se deven tener presentes v proponer a los quatro Butalmapus por el Theniente Coronel don Ambrosio Higgins, para persuadirlos a condesender en el nombramiento proveyado de embaxadores de aquellas naciones para que recidan en esta capital, 26 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 628.

⁸⁴ *Ibid.*

En una carta privada enviada a Higgins, el Gobernador reveló con más franqueza su pensamiento respecto a los beneficios que generaría el establecimiento de los embajadores para la administración que presidía. En su comunicación, Jáuregui observaba que éste era "el único medio para contar con la Paz, y ahorros de la Real Hazienda sumamente perjudicada con las repetidas Juntas, visitas y novedades que se han hecho frecuentes con daño manifiesto de los hacendados, y desmayo en sus deliveraciones para el sumento de sus labranzas, y adelantamientos de sus fincas..."⁸⁵. En otras palabras, la combinación de las crecientes relaciones pacíficas con los *rehues* fronterizos, la consolidación de la estrategia diplomática y la política del estado borbón de reducir los gastos fiscales, se combinaron para dar nacimiento a una de las instituciones más peculiares de la monarquía española en América. Sin embargo, eso no era todo.

La elección de Higgins, como principal promotor del proyecto entre los indígenas, era significativa, en la medida que el oficial irlandés se había granjeado prestigio como hombre de armas durante la última guerra y se había ganado, por esa vía, el respeto que gozaba entre los *caciques gobernadores*. Pero más importante todavía era la autonomía política de Higgins frente a los pequeños *cliques* y *camarillas* que dominaban el acontecer fronterizo y que manipulaban los avatares de la guerra y la paz en la región del Biobío. En este sentido, en su condición de agente del gobierno metropolitano, Jáuregui tenía en Higgins un oficial de confianza que le permitía desde la capital desarmar las intrigas que se maquinaban en Concepción. En otras palabras, uno de los elementos centrales del nuevo ideario estatal, de controlar directamente los eventos, se había logrado en un contexto hasta allí negado por las complejas e intrincadas redes que encubrían el acontecer cotidiano en Concepción. Higgins, junto a sus más estrechos colaboradores, surgía lentamente como la contrapartida de los comandantes y oficiales, comerciantes y estancieros, misioneros y prelados que, junto con los aventureros de siempre, transfugas y marginados, orientaban el sistema de convivencia fronteriza siguiendo tan sólo sus intereses. El discurso del Estado se apersonaba en la figura del inquieto y decidido capitán irlandés. Ya a principios de diciembre se le había comisionado desde Santiago para que investigara quiénes eran los autores de los rumores de una inminente sublevación indígena. En esta ocasión, el Gobernador le instruía que llevara a cabo todas la diligencias posibles para evitar que los caciques se reunieran antes de la junta de Curiñamcu y que hiciera "igualmente si por parte de nuestros oficiales de influxo contrario o si viera en sus insinuaciones, en cuyo caso se dará vuestra merced por entendido con ellos reprehendiendo su conducta y, no obstante, me avisará lo que advirtiere para determinar lo que corresponda"⁸⁶.

Jáuregui no estaba equivocado el desconfiar de los oficiales fronterizos. Precisamente, en los momentos en que recomendaba a Higgins permanecer alerta contra las intrigas políticas de aquéllos que desestabilizaban las relaciones pacíficas con los mapuches, el maestre de campo Sematnat escribía a Santiago dando cuenta de un nuevo 'complot' encabezado por Ayllapangui y Leviant. La supuesta conspiración fue

⁸⁵ "Jauregui a Higgins, 28 de diciembre de 1773", en B.N.M.B.A., vol.2, f. 623.

⁸⁶ *Ibid.*

desatada por la petición que hizo Leviant y su gente de acampar en los llanos de la Laja durante el verano, solicitud que fue interpretada por Sematnat como un intento de los pehuenches de actuar como punta de lanza de las malocas organizadas por Ayllapangui contra las estancias fronterizas. En opinión del maestre de campo, era probable que Leviant fingiera “que vienen persiguiéndolo (Ayllapangui) y con este motivo aparentar el que viene a refugiarse y dar lugar a introducirse en nuestras tierras...”⁸⁷. La temida alianza entre Ayllapangui y Leviant, a pesar de estar fundamentada solamente en rumores, permitió al maestre de campo desplazar a Higgins y su compañía hacia Los Ángeles, agregándoles un batallón de Concepción, para reforzar las guarniciones de Santa Bárbara y Tucapel. Tal como lo había expresado en noviembre, la estrategia de Sematnat consistía en formar un cuerpo volante, engrosado con milicianos, para contener a los maloqueros. Sin embargo, la movilización de los milicianos requería de la autorización de Jáuregui por los altos costos que implicaba su armamento.

El maestre de campo proponía poner en pie de guerra el ejército para luchar contra un enemigo imaginario, a pesar de la falta de caballos y los escasos recursos humanos que existían en esos momentos en Concepción. No obstante, Sematnat insistió en la idea del comandante de Nacimiento de reclutar bandidos y milicianos para que, en compañía de los indios amigos, se introdujeran a la Araucanía a reprimir a los maloqueros. Según Sematnat, la empresa se llevaría cabo a “muy poca costa del Real Herario” y serviría para castigar “de una vez estos cuatro Yndios que causan tantas extorsiones a toda esta Ysla (la Laja)”⁸⁸. El principal empeño de Sematnat se dirigía a eliminar a Ayllapangui.

“Igualmente hago presente a V.S. como tengo veinte Españóles escogidos que entren a cortar la Cavesa al Casique Ayllapan, y toda su familia, que estos son los únicos alborotadores, y si no se hace esto jamás habrá paces buenas. Esto se puede hacer de modo que nos demos por desentendidos y se puede lograr el fin sin que cause perjuicio alguno”⁸⁹.

Las acciones militares clandestinas que proponía Sematnat recreaban el viejo dilema que enfrentaban los gobernadores instalados en Santiago: respetar la paz pactadas con los mapuches, mantener los tratados suscritos formalmente con los *lonkos* durante los parlamentos y continuar la política de alianzas que permitiría defender al reino contra una invasión inglesa o, por el contrario, movilizar el ejército a partir de rumores, causar cuantiosos gastos al real erario y arriesgar el desprestigio de la autoridad de la monarquía por no tener la certeza de una victoria militar. El magro premio de la nueva guerra que proponía llevar a cabo Sematnat con el apoyo de Curiñamcu, era la cabeza de Ayllapangui.

⁸⁷ “Sematnat a Jáuregui, 28 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 625.

⁸⁸ *Ibid.*

⁸⁹ *Ibid.*

EL APOGEO DEL TOQUI

LA GUERRA DE AYLLAPANGUI CONTRA LEVIANT

Mientras Curiñamcu y los españoles debatían sobre como asesinarlo, Ayllapangui continuaba su campaña para establecer un nuevo foco de poder en Malleco. Aparentemente, el *toqui* arribano buscaba consolidar su influencia y prestigio a través de los *rehues* llanistas encabezando la esperada campaña de arribanos, llanistas y peguenche-huilliches, contra los toldos del poderoso pehuenche Leviant. El 24 de diciembre se presentó ante Sematnat el cacique de Angol Tranomilla para confirmar los rumores que a principios de mes circularon en la frontera en relación con el *malón*. De acuerdo con las noticias proporcionadas por el *lonko*, Ayllapangui

“fue con toda la gente de su *Butalmapu* a la Reducción de Lumenco, parage de Peguenches Guilliches, y que todos fueron armados de lanza y coletto a verse con el cacique Peguenche Cathiyagui con que dicho Ayllapan ha más tiempo de un año que se estava solicitando para este armamento. Y que esta noticia se la trageron unos Peguenches de la Reducción de Cura que actual están en la Plaza, y que se la comunicaron con el debido secreto que se tratan....”⁹⁰.

La alianza desarrollada por Ayllapangui incluía diversos *capitanejos*, entre los cuales figuraba el pehuenche Huegnir, de larga trayectoria en el quehacer fronterizo y bien reconocido por sus habilidades bélicas. En cuanto a los *planes* militares que había diseñado Ayllapangui para destruir a Leviant, Tranomilla expresó:

“que la determinación que llevan es ir por detrás de la cordillera en compañía de los Peguenches Guilliches a buscar a Lebiant. Y desde la tierra de los Peguenches llevan de marcha Ayllapan y los demás diez días, por haver hecho mansión por el motivo de un grande aguasero que les cayó en el parage de Cura, lugar donde viven los Peguenches Casiques Gueñir y Quinchaguala, todos confidentes de Ayllapan, y de los demás Guilliches...”⁹¹.

La temida expedición de Ayllapangui contra Leviant confirmaba una modalidad militar que hasta allí no había sido hecha pública en la Araucanía: el envío de contingentes militares de consideración para apoyar a los jefes maloqueros asentados en los

⁹⁰ “Balthasar Gomez a Sematnat, 25 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 628.

⁹¹ *Ibid.*

llanos orientales. Este hecho, de concretizarse, tendría profundas repercusiones en todo el mundo tribal del cono sur, en la medida que las populosas etnias de la Araucanía entraban de lleno en el mundo del *malón* transandino, alterando los equilibrios de poder en el ámbito local y reestructurando las respectivas posiciones –territoriales, políticas y sociales– que en esos momentos ocupaban las grandes entidades étnicas. De la timidez y el encubrimiento que impregnaba las alianzas entre los *rehues* de paz y los maloqueros, Ayllapangui intentaba con su acción pasar decididamente a la ofensiva, desatando la energía del *butalmapu* llanista en el proceso de disputa y confrontaciones que por décadas habían sobrecogido a pehuenches y mapuches en el sur mendocino⁹².

Como manifestara en su momento el comisario de naciones, las alianzas de Ayllapangui constituían una trama difícil de entender. No obstante, quedaba claro que el *toqui* de Malleco contaba con suficiente apoyo de algunos cacicazgos llanistas y los segmentos pehuenches encabezados por el valeroso Huignir, para movilizar sus hombres contra los afamados guerreros de Leviant. Efectivamente, el mismo día 24 se presentó ante el comandante del fuerte de Nacimiento Balthasar Gómez, el *cacique gobernador* de Repocura Gerónimo Guanquelonco, con el capitán de amigos Gabriel Sossa y el teniente de amigos Joseph Erize, para comunicar que se había llevado a cabo una junta de indios en la reducción de Thromen, presidida por

“el hijo del casique de la Reducción de Quechereguas Millapichum, llamado Millapagui, y este tomó la parla con el hijo del casique Peguenche de la Reducción de Cura, y fueron sus tratados de ir todos a darle guerra al Casique Peguenche Lebiant; con la previsión que toda la gente que fue al cargo de Ayllapan había de quedar entregada al Casique Guilliche Cathiyagui y sus aliados, y dicho Ayllapan volverse a su Reducción, inter van los dichos dando buelta por la cordillera a darles el golpe al dicho Lebiant, y luego despues de muerto dicho Lebiant, y su gente, proseguir contra nosotros la guerra...”⁹³.

La movilización de los llanistas meridionales contra los pehuenches de Leviant parecía obedecer, en los objetivos de la junta de *lonkos* de Thromen, más al deseo de despojar a Ayllapangui de sus *conas* y desbaratar su poderosa hueste. La balanza de poder la sostenía en esos momentos Curiñamcu, con el apoyo de cholcholinos, maqueguanos y thromenches. De acuerdo con Gómez, las noticias que entregaba Guanquelonco debían ser creídas, por ser el cacique de Repocura un “sugeto de mucha realidad y de la satisfacción de todos”; aparentemente, el cacique Guanquelonco tenía justas razones para denunciar a los maloqueros, a quienes acusaba de la muerte de su padre Juan Penchulevi y de su tío Alonso Naguelguala. El mismo Guanquelonco manifestó que los caciques de la Imperial y Boroa, reducciones a las

⁹² León, “Las guerras pehuenche...”, *op. cit.*; Paola Salgado G., *Los parlamentos hispano-pehuenches en el sur mendocino, 1700-1800*.

⁹³ “Balthasar Gomez a Sernatnat, 25 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 628.

que pertenecían Naguelguala y PENCHULEVI, estaban a la espera de una convocatoria de Curiñamcu para marchar contra Ayllapangui y sus aliados, en unión con los españoles que quisieran sumarse a la expedición. Gómez manifestaba, por su parte, que le “parecía combeniente disimularles algunos voluntarios...”.

La posible operación de pinza que planeaban realizar los fronterizos, llanistas y la gente del interior contra los asentamientos de Ayllapangui y sus aliados, debía aplazarse hasta el retorno de Curiñamcu desde la plaza de Yumbel; además, se planeaba una federación entre éste, Leviant y Guanquelonco.

“Yo vere si puedo hacer que hable con Leviant que siendo posible fuera mejor darles por mano de estos yndios que se ofresen un buen castigo con una secreta maloca, ganándoles por la mano antes que ellos lo executen; que de este modo podremos conoserles si es con realidad la fidelidad que prometen, pues aún paresciéndome que es verdad lo que disen, no me atrevo a asegurarlos por ser una gente sin palabra que siempre debemos vivir de todos ellos con el mayor recelo”⁹⁴.

Por sobre todo, concluía Balthasar Gómez, no se podía confiar en los planes que los rumores atribuían a Ayllapangui, cuya estrategia podía estar dirigida a hacer una convocatoria general contra los españoles “por ser este un yndio de mucho arte para estas maldades...”⁹⁵.

Cuadro N° 2

ALIADOS DE LA MALOCA DE AYLLAPANGUI
CONTRA LEVIANT, 1773⁹⁶

Ayllapan	Malleco
Millapagui	Quechereguas
Capitanejo Millalican	Mulchen
Capitanejo <i>Toqui</i> Curigueque	Chacaico
Capitanejo Huignir	Cura
Quinchaguala	Lolco

Las noticias que entregó el comandante de Nacimiento al maestro de campo, fueron corroboradas por Carvalho y Goyeneche, entonces comandante de Los Ángeles. De acuerdo con el cronista, Ayllapangui marchó hacia las tierras de Leviant en compañía de guerreros provenientes de Malleco y Thromen, escoltados por los exploradores pchuenches de Huignir y Quinchaguala, del asentamiento de Cura. Las noticias del desplazamiento contra los pchuenches fue comunicada a Leviant, pero éste, según el maestro de campo, hizo “poco caso de la noticia y me respondió que su

⁹⁴ *Ibid.*

⁹⁵ *Ibid.*

⁹⁶ *Ibid.*

gente y la de Manquel fueron en un cuerpo (hacia las Salinas) y que era bastante. Por otra parte, parece que Ayllapan y Lebiand guardan entre sí buena correspondencia”⁹⁷.

Globalmente, imperaba el desconcierto. Los llanistas meridionales planeaban atacar a Ayllapangui; éste se movilizaba con el objetivo aparente de arrasar con Leviant y, este último, sumaba sus hombres a los de Manquel para recoger sal en las salinas orientales. ¿Podía presentarse una imagen más caótica de lo que acontecía en las relaciones tribales? Las innumerables alianzas que surgían entre los diversos cacicazgos y la lucha política que se registraba en el seno de la sociedad tribal tenían, sin embargo, inesperadas consecuencias en la vida fronteriza, donde los jefes militares hispano-criollos se aprovechaban de los desórdenes e inquietudes que creaba la movilización de guerreros para alarmar al gobierno de Santiago. Escudados tras la escasez de recursos, la consabida fragilidad de los tratados de paz y la inveterada veleidad de los indígenas, formulaban aterradoras conjeturas que estaban dirigidas a crear un clima de tensión favorable al resurgimiento de la guerra. En ese contexto se inscribieron la movilización militar decretada por Sematnat a fines de diciembre, las propuestas del comisario de naciones contra Ayllapangui y la facilidad con que los oficiales se inclinaban por llevar a cabo una campaña militar ‘disimulada’ contra los arribanos; del mismo modo se explican la visita realizada por Curiñamcu, las declaraciones de Guanquelonco y la aparente impasibilidad de Leviant. Parecía que tanto la autoridad del Gobernador como su plan de caciques embajadores, serían en cualquier momento abortados por los eventos.

Las crisis políticas en la frontera no surgían de modo espontáneo, sino que eran creadas laboriosamente. Uno de los mecanismos era la utilización de los sujetos interesados en mantener vivo el clima de tensión como, asimismo, las constantes disputas que surgían entre los linajes mapuches, las que eran evaluadas por su potencial de intranquilidad y sus funestas consecuencias si se extendían hacia las localidades y villorrios hispano-criollos. En cuanto a la identidad de los promotores de la tensión, el dedo apuntaba desde antaño hacia los comandantes y oficiales fronterizos, a quienes se suponía comprometidos en diseminar rumores como un medio de justificar la existencia del ejército fronterizo, sus crecidos costos y su ineffectividad. Como ya se ha observado, la dicotomía de intereses entre la Corona y sus agentes, de una parte, y los oficiales del ejército, de otra, estaba siempre presente; eran expresiones del conflicto que creaba el continuo antagonismo entre el gobierno metropolitano y el patriciado local, que aspiraba a determinar los asuntos del reino. Como en el resto de la vida política del país, la contradicción no era una mera rivalidad entre criollos y peninsulares, sino entre aquellos que aspiraban a controlar y manipular el ejército de la frontera, y los que visualizaban la pacificación de los mapuches como un paso necesario para conseguir el desmantelamiento de las redes de poder que había creado la aristocracia benemérita después de casi dos siglos y medio de conflicto. La guerra o la paz con los guerreros de la Araucanía, por lejana que parecieran en Madrid, Lima o Santiago, reconstituían de un modo cuasi pintoresco las tensiones que producía el choque de los afanes intervencionistas y fiscalizadores de los

⁹⁷ “Carvallo y Goyeneche a Sematnat, 25 de diciembre de 1773”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 633.

borbones con el celo 'nacionalista' de la elite. La persistencia del mapuche como una amenaza a la paz, constituía un sólido paradigma que había enmarcado no sólo las relaciones fronterizas sino, también, los alineamientos de poder en el seno de la sociedad penquista. Así ya lo había denunciado acertadamente, a mediados de siglo, el fiscal de la Audiencia José Perfecto de Salas, y no habían razones para negarlo. La expulsión de los jesuitas, que habían compartido con el ejército el monopolio de las relaciones con los indígenas, dejó aún más al desnudo las intrigas y conspiraciones que se fraguaban en los cuarteles, sin que el ascenso de los franciscanos o la remoción de la plana mayor del oficialado a comienzos de la década del setenta, hubiesen logrado contener el impacto de las antiguas camarillas en la manipulación del 'negocio' de la guerra⁹⁸.

En un escenario tan complejo y anómico como lo era la frontera de esos días, es claro que las disputas por el poder no sólo se daban entre los linajes mapuches sino, también, entre los diversos agentes de la institucionalidad imperial. La presencia en Santiago de un Gobernador relativamente novato, que no sabía aún manipular las finas sutilezas de la escena local permitía suponer que, finalmente, el representante del monarca sucumbiría bajo el tentador atractivo de la guerra, por su asociación con el honor y la gloria militar. Sin embargo, Jáuregui, quien lentamente se compenetraba del modo de hacer política en Chile, no se dejó convencer por los rumores que sus subalternos le enviaban desde Concepción. En una comunicación de tono enérgico y decidido el gobernador borbón manifestaba que de las cartas remitidas por Sematnat y Carvallo, "nada más se infiere que unas implicancias conjeturas de las intensiones del (capitan digo) Casique Ayllapan de quitar la vida al Pehuenche Lebian, o de confederarse con este para inbadir nuestra frontera..."⁹⁹.

Teniendo en cuenta que los temores expresados por los jefes militares carecían de fundamentos, y que sus preparativos causarían justificadas sospechas entre los *butalmapus*, Jáuregui reiteró las instrucciones que envió a mediados de diciembre de renovar el diálogo con los *lonkos*; al mismo tiempo, ordenó el retorno de Higgins de la isla de la Laja y dispuso de modo terminante que se desmovilizaran las fuerzas militares adicionales que se agrupaban en la frontera. Asimismo, rehusó otorgar su autorización para que se formara un campo volante y dispuso que se licenciaran las milicias peonales. De modo muy tenso, el agente borbón se refirió a las guerras tribales, situándolas en un contexto que desmentía el tremendismo presuntuoso que impregnaba las cartas remitidas desde Concepción.

"Las malocas, que son de costumbre immemorial entre los Bárbaros, son la más constante prueba de no maquinan contra los españoles, y muy combenientes y favorables a estos porque entre tanto estan libres de ser insultados por no ser compatibles divertidas sus fuerzas en hostilizar unas Reducciones a otras las puedan emplear en perjuicio de los nuestros..."¹⁰⁰.

⁹⁸ Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*, ha desarrollado extensamente este tema: "Se comprende, en consecuencia, cuánto interés había en la existencia de un Ejército profesional y su presupuesto y en la bendita lucha fronteriza, real o ficticia, que servía de amparo a tanta gente".

⁹⁹ "Jauregui a Sematnat, 4 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 638.

¹⁰⁰ *Ibid.*

En la misma comunicación, el Gobernador aprovechó la oportunidad para establecer las reglas que debían normar las acciones de los españoles hacia las guerras intertribales; en una lúcida defensa del derecho que tenían los naturales de resolver sus disputas sin la interferencia de sus vecinos europeos, Jáuregui manifestó que a los españoles

“de ninguna suerte es permitida la confederación con los Casiques para robar, herir o matar a sus contrarios, pues esto rompería dos o tres años de paz, probar irracionalmente a todos a una general conspiración muy justa, como hecha en su defensa, y en ninguno recide facultad para insultar y ofender, supuesto que Su Magestad tiene prevenido el modo y término de recompenciones aún después de declarada la guerra por los yndios, y que pasado el tiempo sino sobreesen en su rebeldía y hostilidades, se les castigue a proporción, observando rigurosamente la defensiva”.

La visión de Jáuregui de las guerras tribales reflejaba un profundo pragmatismo, especialmente cuando evaluó el efecto distractivo que tenían estas luchas en el desplazamiento de los recursos militares indígenas. Subyacía en el pensamiento del gobernante un nuevo elemento que desde comienzos de la década los agentes de Carlos III intentaban imprimir a las relaciones que la Corona estableció con los indios libres de la Araucanía y las Pampas: la visión de un pacto directo entre el Rey y las tribus mapuches, por sobre los intereses particulares del reino de Chile. Su insistencia en la guerra defensiva autorizada por el monarca era solamente comparable al temor que le causaba el comienzo de una nueva guerra hispano-araucana; por sobre estas consideraciones tácticas, estaba el sentido de justicia que otorgaba a un posible alzamiento causado por las provocaciones de los criollos de la frontera.

En el programa político del Gobernador, que era legitimado por Madrid, adquiría cada vez más importancia mantener la paz con los mapuches e instaurar, por sobre todo, el imperio de la ley y el concepto de gobierno justo que contribuiría a transformarles en vasallos fieles de la Corona. Asimismo, se pretendía ejercer más control en los asuntos del reino y reimponer la autoridad del Rey sobre los influyentes beneméritos de Chile. Como manifestara el Gobernador refiriéndose a Balthasar Gómez, comandante del fuerte de Nacimiento, los rumores que esparcía carecían de la menor lógica “naciendo este absurdo de su mala conducta y ligereza...”¹⁰¹. Describiendo sus descabellados planes de organizar una maloca de españoles e indios para asesinar a Ayllapangui, el Gobernador expresó en su comunicación lo que habría de constituir la pieza clave de su política.

“Consecuente a estas prebenciones, desapruero el pensamiento del expresado comandante Gomez de auxiliar con voluntarios a los Casiques para la Maloca que propone, y no condesiendo tampoco en que los españoles entren a cortar la cabeza a Ayllapan y a toda su familia como U.S. lo piensa, porque de esta acción,

¹⁰¹ *Ibid.*

independiente de que nos hiciéramos responsables de todas sus resultas, se siguiera que en lo venidero no dieran jamás crédito los yndios a las ofertas de los que gobiernan, y los tubieran con razón por fáciles en quebrantarlas, lo que reprobaba el Rey con efectos de muy justa indignación, y yo no puedo en manera alguna de sus Reales piadosas intenciones sino cumplir exactísimamente lo que tiene mandado, que es lo mismo que U.S. deve executar sin excederse un punto...¹⁰².

El panorama que ofrecía la frontera del Biobío era turbulento. De una parte, los arribanos encabezados por Ayllapangui insistían en constituirse en un poder político y militar autónomo en la región oriental de la Araucanía, aunque ello significara un quiebre del *butalmapu* llanista y el recrudecimiento de la violencia interna. Para conseguir su objetivo estratégico, Ayllapangui y sus aliados buscaban alianzas con los linajes más diversos y convocaban sus fuerzas para combatir unidos contra los segmentos pehuenches de Leviant. Los *ayllarehues* de Angol, Repocura, Imperial y Boroa, viejos centros del poder indígena fronterizo tradicional, se veían desafiados por las acciones bélicas de Ayllapangui, lo que les movía a estrechar sus lazos con los hispano-criollos de Concepción y, al mismo tiempo, unirse y cerrar filas entre sí. Leviant y Manquel, de los poderosos asentamientos pehuenches del Biobío y La Laja, comenzaban, por su parte, a sufrir el acoso de los huilliche-pehuenches apoyados por los mallequinos y sus aliados, y eran testigos del acercamiento que se producía entre los capitanejos pehuenches Huignir y Curin y el arribano Ayllapangui. Teniendo en cuenta la formidable alianza que compuso Ayllapangui con las parcialidades de Chacaico, Mulchén, Thromen y Quechereguas, era posible temer que el capitán militar de Malleco hiciera realidad su propuesta de constituir finalmente el *inapiremapu*.

El ejército fronterizo, de otra parte, abogaba por la introducción de medidas de emergencia para continuar gozando de la influencia política que le proporcionaba su participación en las juntas de guerra. El Gobernador, mientras tanto, intentaba hacer vista gorda de las empresas maloqueras de Ayllapangui, mientras procuraba controlar a sus subalternos y trataba de fiscalizar y ordenar los asuntos de la frontera, inspirado por un concepto de gobierno metropolitano que no se conocía por muchas décadas en la región. Al igual que su antecesor, Jáuregui no parecía tener el poder que se podía esperar de un agente del Rey, sino que surgía como otro sujeto más en la interminable disputa que existía entre mapuches, criollos y españoles. Para complicar aún más este escenario, el Gobernador se presentaba con un plan que contemplaba la designación de personeros embajadores, propuesta que alteraba fundamentalmente las reglas que estructuraban hasta allí el desenvolvimiento de las relaciones hispano-indígenas. Su proyecto era convertir finalmente al araucano en vasallo directo del Rey, sin que mediaran los 'chilenos', empresa para la cual no contaba con funcionarios especializados ni con el apoyo de la Iglesia. Su único capital humano lo constituía la buena voluntad y el deseo de los *lonkos* de incorporarse a la monarquía en una condición bastante

¹⁰² *Ibid.*

peculiar. La fuerza del plan residía en los *caciques gobernadores*, sujetos que carecían, paradójicamente, de toda otra fuerza que no fuera su autoridad moral.

Sin embargo, en medio de tantas ambigüedades y planes, la amenaza de la maloca de Ayllapangui contra Leviant era una realidad. En consecuencia, el Gobernador ordenó al maestre de campo que se alertaran las guarniciones fronterizas, que se dispusieran exploradores en los campos y que se instruyera a los corregidores para que tuviesen listas las milicias en caso de un ataque maloquero. Asimismo, instruyó a Sematnat que convocara a Leviant al fuerte de Los Ángeles para informarle de los planes de Ayllapangui. Sematnat respondió el 13 de enero que había ordenado el retiro de las milicias apostadas en La Laja y que había comunicado reiteradamente a Leviant “las deprecadas intenciones del Casique Ayllapan”¹⁰³. En una segunda carta enviada al Gobernador, Sematnat hizo un largo catálogo de las deficiencias del ejército a su mando, principalmente la falta de caballos, y la incapacidad en que se hallaban los soldados —con sueldos de apenas seis pesos mensuales— para renovar sus cabalgaduras. Respecto a las noticias que hacía llegar a Santiago, el maestre de campo se defendió alegando que le llegaban de los comandantes y que no tenían más vía de comprobación “que el escuchar los indios que vienen de la tierra...”¹⁰⁴. En una nota más personal, y que no era excepcional en la conducta de un soldado peninsular que debía conciliar los problemas que acarrecaba la indisciplina de los soldados de la frontera con la falta de experiencia de los nuevos batallones llegados al país en 1770, Sematnat manifestaba: “Desde que llegué a este Reino obedeciendo las órdenes como debo, y es correspondiente a mi honor, del Exmo. Señor Virrey, me he dedicado siempre por quantos términos me han sido dables, como lo haré constar siempre que combenga, a atraerme los Peguences a mi voluntad, pero por más que lo he procurado, no puedo asegurar el haverlo conseguido”. La frustración de Sematnat, como todos los acontecimientos que tenían lugar en el convulsionado mundo fronterizo, no era accidental. ¿Cómo podrían los pehuences de Leviant volver a confiar en los oficiales españoles, después de su desastrosa experiencia con Salvador Cabrito? Leviant y sus *lonkos*, como todos los demás jefes tribales, mantenían su distancia, elaboraban sus alianzas y asumían sus compromisos, siempre conscientes de la fragilidad que adquiría la lealtad en un mundo convulsionado por la violencia, el temor y la necesidad siempre imperante de sobrevivir, a cualquier costo y de cualquier manera. En la gestión del *lonko* se interseccionaban todos los intereses del grupo social que había depositado su confianza y respeto en la sabiduría y fortaleza del hombre que asumía su defensa, representación y dirección. Por esa razón, cada acción de los *lonkos* era dictada por la prudencia y la mesura. De ello dependía la supervivencia de la comunidad.

A pesar de las incertidumbres y dificultades que causaba la maloca de Ayllapangui contra Leviant, la propuesta de establecimiento de personeros embajadores comenzó a ganar credibilidad con la junta celebrada en Concepción por el maestre de campo y los principales jefes del *butalmapu lavquenche* o de la Costa. Los lavquenches, encabezados por el *cacique gobernador* Francisco Neculbud, se reunieron con Sematnat el 10 de

¹⁰³ “Sematnat a Jauregui, 13 de enero de 1774”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 642.

¹⁰⁴ *Ibid.*

enero en presencia de Higgins y otros oficiales fronterizos para escuchar la propuesta del Gobernador. Después de exaltar los méritos y beneficios que tendría la instalación de representantes en Santiago, el cacique Neculbud "respondió con bastante entereza ...que lo que había de desir mañana lo decía hoy, que por su parte no consentía a ello..."¹⁰⁵. No obstante, en una muestra de la flexibilidad con que los jefes mapuches asumían sus responsabilidades, Neculbud cambió radicalmente su opinión el día siguiente de la parla; en menos de veinticuatro horas, el *Cacique Gobernador* de los costinos emergió apoyando el sistema propuesto y, para dar muestra de su franqueza, presentó al cacique Pasqual Guinaman como el sujeto que representaría a los lavquenchés en Santiago. Junto a Guinaman, expresó Neculbud, viajarían a la capital otros dos *lonkos*: Juan Marinan e Ignacio Reuque. Jáuregui, al enterarse del nombramiento, expresó estar "complacido" y autorizó que se dieran cabalgaduras a los caciques para que viajaran a Santiago; asimismo, dispuso que los corregidores de la zona intermedia entre Concepción y Santiago facilitaran el paso de los embajadores¹⁰⁶. De este modo, con la decisión de Neculbud, se dio el primer paso en una de las reformas más sustanciales introducidas por el representante del monarca borbón en el sistema de relaciones hispano-mapuche. No obstante, antes que se diera comienzo a una nueva era de convivencia pacífica en la Araucanía, debían resolverse los problemas pendientes, principalmente disipar la guerra que se cernía entre pehuenches, arribanos y llanistas.

Cuadro N° 3

LISTA DE *LOMKOS* LAVQUENCHES QUE ATENDIERON
LA PARLA DE CONCEPCIÓN,
10 Y 11 DE ENERO DE 1774¹⁰⁷

"Reducción	Casiques Gobernadores	Casiques Suelos	Mosetones
Cholchol	Chiguaycura	3	30
Tirúa	Pasqual Guenuman	2	26
Coinco	Phelipe Ynalican	2	16
Danilgue	Marcos Guenchunaguel	8	20
Imperial	Lorenzo Colicoi	20	30
Arauco	Francisco Neculgud	7	18
Molguilla	Ygnacio Llancagueno	1	14
Colcura	Chiguayllanca	2	8
Mochita	Marselo Heteleu	3	5
Nonguen	Fernando Ynalican	3	8
Suma	11 Casiques Gover. res."	58 casiques	197ms.

¹⁰⁵ *Ibid.*

¹⁰⁶ "Jáuregui a Sematnat, 22 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 685.

¹⁰⁷ "Lista de los Casiques y mosetones que han asistido a esta Ciudad el día nueve de Enero de mil setecientos setenta y quatro", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 683.

La tradicional anarquía y desorden que afectaban la situación política y militar de la sociedad fronteriza se empeoraba en los meses de verano, cuando se registraba un continuo trajín de peones, gañanes, cuatrerros y malentretidos, que merodeaban los pagos más ricos de las haciendas y villas hispano-criollas en busca de trabajo, botín o víctimas contra quienes cometer sus asaltos y fechorías. Detrás de ellos emergían los conchavadores y buhonerros, que con sus monedas de plata, chaquiras, objetos de metal, aguardiente y vino, se internaban con sus caravanas de mulas hacia los *rehues* para comerciarlos por sal, trastos de madera y los preciados ponchos y tejidos. A ello se sumaban los propios naturales, que en esa época preparaban sus cabalgaduras para cruzar los pasos andinos con rumbo a las estancias ganaderas del este, las salinas pampeanas y los pinales orientales, buscando unirse a las tropas de maloqueros que desde las tolderías subandinas de Neuquén, Limay o Mamuelmapu, organizaban acciones depredatorias contra las estancias de Cuyo o Buenos Aires; en menor número, pero no menos significativo, se observaba el deambular de los hombres y mujeres que cruzaban el río Biobío para trabajar como jornaleros en las labores agrícolas de las estancias penquistas. Era la estación cuando los *lonkos*, *ulmenes*, *weichafes* y *conas* comenzaban nuevamente a buscar la riqueza, el señorío o la fama que les otorgaban indistintamente el trabajo, el comercio o la empresa del *malón*. Era el tiempo en que algunos *lonkos* forjaban su gloria, mientras otros entregaban sus vidas en las riesgosas aventuras que emprendían. En el verano nacían y morían los grandes hombres de las Pampas y la Araucanía.

El despertar del letargo invernal iba seguido de una actividad febril que también afectaba el mundo de la política. ¿Qué mejor época para realizar alianzas que, después de las rogativas y fiestas comunales, podían ser seguidas por *malones* y expediciones bélicas? En este contexto, el maestre de campo Sematnat recibió a principios de enero una extraordinaria carta de Curiñamcu en la cual el *lonko* de Angol demandaba el apoyo de las autoridades monárquicas para terminar, a cualquier costo, de una vez y para siempre, con Ayllapangui.

De toda su vida, ése fue el momento más dramático en la historia del jefe de Angol quien, convertido en *cacique gobernador*, decidió luchar con todos los medios que tenía a su alcance para desbaratar las redes de poder alternativo que lentamente iban constuyendo los *capitanejos*. La prudencia y la cautela, que de un modo tan notorio caracterizaron antes la conducta de Curiñamcu, quedaron totalmente atrás cuando se preparó para dar la batalla más crucial. Ya no se trataba de capturar prestigio o fama para sí o su linaje, ni de brindar más seguridad a su gente, sino de luchar para que la paz pudiera asentarse a través de todos los asentamientos de la Araucanía. Como hombre visionario y sabio, Curiñamcu había llegado a la conclusión de que la guerra con España había terminado. Por esa misma razón, también había terminado la era de los *toquis* y *weichafes*. En su opinión, Ayllapangui y sus hombres representaban el pasado. En su comunicación el cacique más poderoso del *butalmapu* llanista manifestaba:

"Muy Señor mio:

No puedo menos como leal basallo del Rey mi Señor que es buscar los medios más favorables para castigar a todo este *Guitanmapu*, que comprehende desde la orilla de Bureu hasta los Confines de Chacaico, pues a menos que no tome las armas, destruirán todo el Reino, que no es otro su fin lo que US. puede acreditar con las muertes de los cuatro Españoles, y los robos tan incesantes que continuamente se estan ofreciendo..."¹⁰⁸.

Para no dejar lugar a ambigüedades respecto de la seriedad de sus denuncias, el otrora enemigo de los españoles comunicaba al jefe militar de la frontera que había hecho "exparsir mis bozes en todos mis quatro *Guitanmapus*" para que se convocaran los *conas* y llevaran a cabo la maloca contra el *Inapiremapu* encabezado por el *lonko* de Malleco. En su opinión, observaba Curiñamcu,

"lo que combiene que a todos esos Casiques, y demás Basallos los ponga US. en prisión, y expatriarlos para siempre del Reyno, y todos aquellos que el Comandante de la Plasa del Nacimiento Don Balthasar Gomez allane por combeniente que queden libres; puede US hacerlo porque ellos conosen a todos; prebiniendo a US. que este castigo siendo a pedimento nuestro no tiene US. ni el Señor Capitán General que poner el reparo de que nosotros lo tomemos por traición, ni que el Rey mi Señor nos falte a su palabra, pues yo como señor de Basallos pido el castigo en compañía de mis Casiques como son el Casique Caniuncura, Guempillan, Millaleb, Tagomilla; porque asi combiene sin que US. tenga piedad de ellos y en particular con el Casique de Malleco, nombrado Ayllapan, porque este ha corrido toda la tierra..."¹⁰⁹.

Solamente la acción concertada con el comandante Balthasar Gómez, continuaba su carta Curiñamcu, había conseguido desbaratar los planes del *toqui* arribano; frustrado por el estado de alerta en que encontró las fronteras, Ayllapangui se había visto obligado a suspender sus operaciones contra los españoles para dirigirse hacia los asentamientos de Leviant a liquidar a los pehuenches de Lolco. Sin embargo, seguía Curiñamcu, el cacique peguenche-guilliche Catiyau no había aceptado el ofrecimiento de fuerzas hecho por Ayllapangui:

"porque de antemano asi yo como el Comandante de el Nacimiento, teniamos hecho mensage al Casique de Maquegua don Juan de Antivilu para que le diese la voz al dicho Peguenche Catiyau, quien ya se hallaba prevenido. Y habiéndole hecho sus propuestas el dicho Ayllapan, le respondió el Peguenche de que no

¹⁰⁸ "Carta del cacique Agustín Curiñamcu al maestre de campo Balthasar Sematnat, 11 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, s.f.

¹⁰⁹ *Ibid.*

podía, porque ya tenía de el Comandante del Nacimiento recibido sus mensajes para que no se moviese a nada, y que independiente de esto no tenía agravio ninguno para con los Españoles, y que lo que procuraba era vivir sosegado en sus tierras; y que unicamente pretendía el que el casique Peguenche Levian no le maloquiase ni le diese más guerras. Y no habiendo conseguido su fin, Ayllapan pretendió el hacer las paces de parte de Catiyau para con el dicho Levian; prebiniendo a esto a US. que el dicho Ayllapan fue con dos intenciones como es el que si el dicho Catiyau en compañía suya le quitaban la vida a Levian, seguirían la guerra con los españoles. Y no consiguiéndolo, hacer las amistades con Catiyau y Levian, y quedar todos unidos, y conseguido esto, seguir la guerra con los Españoles¹¹⁰.

La estrategia que Curiñamcu atribuyó a Ayllapangui no estaba lejos del modo del accionar de los *capitanejos*, cuyas acciones estaban siempre dirigidas a formar alianzas entre sí para contrarrestar el poder de sus enemigos. Desde el nivel más inferior, representado por el *rehue*, hasta la cima del *butalmapu*, el cuerpo social era entrecruzado por pactos de reciprocidad que unían a los hombres en la contingencia. Acusados permanentemente de no ser capaces de mantener sus juramentos, lo que los jefes mapuches enfrentaban como su mayor desafío, era mantenerse al ritmo del intenso movimiento diplomático que generaba la incesante formación de federaciones y alianzas entre los diversos linajes. En esas instancias surgían nuevas estructuras de poder y, paralelamente, se originaban nuevas y sangrientas disputas tribales. El sino del acontecer político mapuche era su constante ir y venir entre la unión pacífica y la ruptura violenta, que no eran más que una forma codificada de describir la vida y la muerte.

Según las expresiones de Curiñamcu, la campaña de Ayllapangui, orientada a buscar aliados entre los pehuenche-huilliches de Catiyau, fracasó rotundamente porque Curiñamcu y Antivilu se adelantaron a su movida en la peligrosa jugada y cerraron filas con los pehuenches Leviant y Manquel. En esta trama de alianzas, inspiradas por el temor que generaba el creciente poder de los *capitanejos*, los españoles surgían como una poderosa fuerza que permitía inclinar la balanza de poder contra los mallequinos. La carta de Curiñamcu estaba precisamente dirigida a reforzar los lazos de reciprocidad ya establecidos con Sematnat —desde el momento en que Curiñamcu entregó a Liguenleu— y asegurar, de ese modo, la participación de los europeos, en caso de que estallara una nueva guerra entre los *butalmapus*. Al respecto, el *lonko* angolino apuntaba con temor:

“Todo esto que expongo a Us. es cierto, y yo porque no me quería ligar con él (Ayllapangui), tiene dispuesto el cortarme la cabeza; y con el motivo de haverle embiado Yo a decir a Levian secretamente con el Casique de Santa Fee Don Ignacio Levigueque que dentrásemos a arrasar este *Guitanmapu*, temo el que yo se lo haiga dicho porque después de esto supe (que) el dicho Levian havia pedido a

¹¹⁰ *Ibid.*

Us. el ponerse de pasero para tener el paso libre a Ayllapan, y dar avance a los españoles en estas cosechas de trigo; lo que expongo a Us. para que hecho el cargo del estado en que me hallo, me auxilie con doscientos hombres, trayéndolos consigo el Comandante del Nacimiento, no por necesitar de esta gente sino para que sirvan de testigos...¹¹¹.

Curiñamcu continuaba siendo un *lonko* poderoso, pero su posición dependía de la consolidación de la alianza que mantenía con Leviant y Levigüequé; al mismo tiempo, debía procurar que su ascendiente no mermara en el seno del *butalmapu* llanista. No obstante, como se desprende de su carta, los cimientos de su poder eran frágiles. En la medida que la autoridad de los *caciques gobernadores* quedaba circunscrito a la jurisdicción de sus linajes, o cuando más, a la red que tejían sus alianzas políticas; para sobrevivir en el largo plazo, era necesario asegurarse que los demás *butalmapus* se sumaran activamente a la maloca angolina contra Malleco y sus aliados. Por esta razón, Curiñamcu estimó necesario solicitar al maestro de campo "Que exforse a sus quatro *Guñanmapus*, porque de no venir se pierde la función, lo que puede obligarme a seguir a los rebeldes precisado y por no perder la vida, y si estos toman las armas le será al Rey de mucho gasto, y costará mucho para sosegar esto"¹¹². Levantando las banderas de la comunidad, Curiñamcu convocaba a todos los linajes a sumarse a la guerra decisiva. Su pomesa era desterrar el *weichan* y establecer sobre bases firmes el *tiempo de la paz*.

Como se desprende de la carta de Curiñamcu, el sistema de relaciones sociales y de solidaridad en el seno del *butalmapu* llanista había llegado a un estado de deterioro total. Amenazado por Ayllapanguí y sus aliados de Renaico, Chacaico y los *ayllarehues* situados inmediateamente el sur de Angol, Curiñamcu temía que eventualmente se cortarían sus comunicaciones con Maquegua, Quechereguas y Boroa, que en aquellos momentos monopolizaban el tráfico ganadero transandino y comenzaban a ejercer un control más directo sobre los segmentos pehuenches meridionales y los asentamientos mapuchizados de Neuquén, Limay y las Pampas. La intrusión de Malleco, Chacaico y Renaico y el fortalecimiento del *inapiremapu*, significaba, en el largo plazo, el aislamiento de los llanistas fronterizos, anunciando el fin de su posición de privilegio en lo que decía relación al comercio con los hispano-criollos y, de una vez por todas, reducir sus posibilidades de contar con sus propias vías de desplazamiento y abastecimiento hacia y desde las Pampas. Por su parte, Ayllapanguí y sus aliados se esforzaban por asegurar esta salida hacia el este, consolidando sus lazos con los pehuenches de Leviant o, bien, apoyando a los pehuenche-huilliches de Antiyau, Namcuvilu y Marivilu. Enfrentado al dilema de un futuro tan incierto, en el que la suerte de los angolinos quedaba a merced de la posible alianza entre mallequinos y pehuenches, Curiñamcu decidió influir sobre estos acontecimientos diseñando una alianza definitiva y total con los hispano-criollos. Con palabras que no dejaban de ser dramáticas, en boca de

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² *Ibid.*

uno de los jefes, que en la década previa encabezó exitosamente la resistencia contra el proyecto de pueblos de indios y que había dirigido su esfuerzo militar a preservar la autonomía territorial de la Araucanía, el cacique de Angol manifestó:

“Señor para que US. vea el deseo que tengo de servir a Dios y al Rey mi Señor, así yo como todos mis Casiques y basallos, es nuestra voluntad el que el Rey mi Señor ponga una fortificación en nuestras tierras de Angol, y después de dado el avance, y arrasado todo este *Guítanmapu* del casique Ayllapan, darlo todo a beneficio del Rey mi Señor, y que ponga si fuese de Su agrado tres fortificaciones más, poniendo en primer lugar en la ciudad perdida de Angol, la otra en Mulchen, y la ultima en Malleco, que poniéndoles este freno se gozará de una Paz verdadera. Me parece no tener más que poder ofreser pues para mayor firmeza dose mil hombres de armas, que tienen nuestros quatro *Guítanmapus*, hacerlos que rindan las armas a favor del Rey mi Señor. Esto es consediéndome todo lo que aquí llevo pedido, yo y todos los Casiques de mi Reducción de Angol. Dios Guarde a U.S. Muchos años. Nacimiento, y Enero Onse de mil setecientos sesenta y quatro.

Besa las Manos de US. su más rendido vasallo Don Agustín Curiñamcu Señor Maestre de Campo General Don Balthasar Sematnat¹¹³.

Para conseguir la derrota de Ayllapangui y los *capitanejos* e impedir el surgimiento del *Inapiremapu*, Curiñamcu prometía entregar la Araucanía oriental a España, autorizaba la construcción de cuatro fuertes y ofrecía rendir las armas de los guerreros de los cuatro *butalmapus*. Se puede pensar que las palabras de Curiñamcu eran promesas vacías, inspiradas por nuevas ambiciones. Probablemente lo eran, pero también eran las palabras de un hombre atemorizado, pues su poder era solamente nominal y descansaba sobre el consenso de otros hombres, cuya voluntad no podía controlar o dominar. La conducta de los jefes mapuches no era irresponsable ni inconsistente; sus cambios de opinión eran solamente un reflejo de las frágiles instituciones que constituían el mundo de la política, siempre afectada por la contradicción que engendra el señorío en una sociedad igualitaria, que en este caso era deformada por las intrigas de sus vecinos europeos. La seriedad de las amenazas quedaba demostrada por las malocas y contramalocas, que confirmaban que la alternativa al fracaso político se pagaba con la vida. Curiñamcu no se veía a sí mismo ajeno a este destino, especialmente si sus temores de una alianza entre Ayllapangui y Leviant se hacían realidad. Por esta razón, como informó el comisario de naciones al maestre de campo, el cacique de Angol buscó refugio en un fuerte hispano. La guerra social y la lucha por el poder parecía ya definida. Curiñamcu se veía forzado a recurrir a todo, por la presión que ejercía desde Malleco su rival Ayllapangui.

¹¹³ “Carta del cacique Agustín Curiñamcu al maestre de campo Balthasar Sematnat, 11 de enero de 1774”, en B.N.M.B.A., vol. 2, s.f.

La fuga de Curiñamcu y su familia y su posterior ingreso a la plaza de Nacimiento fue seguido por una movilización general de los llanistas. Según manifestara Gómez, Curiñamcu dejó a sus “basallos y Casiques metidos en los montes temiendo el golpe del Casique de Malleco Ayllapan”¹¹⁴. Mientras tanto, los *werquenes* de Angol llegaron a los cacicazgos aliados del *butalmapu* fronterizo para convocarlos a la guerra contra los mallequinos.

La nueva situación política que creó el cisma público entre Curiñamcu y Ayllapangui, sumados a los preparativos que se hacían en los *rehues* para la guerra tribal, fueron aprovechados por el comisario de naciones para abogar nuevamente por la intervención del ejército del Rey en la guerra que encabezaba Curiñamcu contra los arribanos. Argumentando que no se podía contar con la lealtad de Ayllapangui, el comisario manifestaba que era mejor auxiliar a Curiñamcu,

“siendo este de tanto poder paréceme el que se consiga este negocio, pues ya de antemano así él como yo hemos tenido varios mensajes de todos los *Guitanmapus* del dicho don Agustín, enviándonos a decir de que no esperan más que nuestra voz para acabarlos, y estos se hallan muy odiados en toda la tierra...”¹¹⁵.

Reiterando sus viejas posiciones belicistas y pretendiendo modificar la opinión de Sematnat, y quizá la del Gobernador, el comisario de naciones recurrió una vez más a la amenaza de la guerra y encubrió su retórica confrontacional con el discurso aparentemente moderado de un veterano de la frontera. Arguyendo que no tenía más que decir o hacer, Gómez concluyó su carta con las siguientes palabras: “Solo digo a U.S. que si a este Casique no se le consede lo que pide, se verán presidados a incorporarse con los casiques de este otro *Gutanmapu*, y será una guerra insesante, y acabarán de arruinar al Reyno...”¹¹⁶.

La extraordinaria propuesta hecha por Curiñamcu, de rendir las armas de doce mil guerreros y permitir la construcción de fuertes hispanos a través de los territorios ocupados por los llanistas y sus vecinos arribanos, era un hecho impactante en la historia fronteriza que requería verificación. Por ese motivo, el maestre de campo dispuso que Gabriel Sosa, capitán de amigos de la reducción de Curiñamcu hiciera una declaración jurada, dando testimonio de la autenticidad de la carta escrita por el *lonko* llanista. El procedimiento dejaba ver que los propios jefes fronterizos desconfiaban de la veracidad de los rumores y expresiones que circulaban profusamente en fuertes y villorrios. El 13 de enero se reunieron en Concepción varios oficiales de jerarquía encabezados por el sargento mayor Pedro Quijada para tomar declaración a Sosa. En ella se le preguntó:

¹¹⁴ “Gomez a Sematnat, 11 de enero de 1774”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 659.

¹¹⁵ *Ibid.*

¹¹⁶ *Ibid.*

“Si jurava a Dios, y prometía al Rey decir verdad sobre lo que le fuere interrogado a lo que responde: Sí, lo Juro. Si le constaba que la Carta que escribe el Casique de la Reducción de Angol Dn. Agustín Curiñancu es dictada por dicho Don Agustín sin que haya intervenido Consejo de parte de alguno otro para ello, y si sabe tenga algún fin particular contrario a lo que propone: el concepto que forma de las ideas por dicho Dn. Agustín si es sierto se halló presente a la proposición que Ayllapan hizo en la Pública Parla que hubo en la Plasa del Nacimiento y que consta por la Carta del Comandante de dicha Plaza, su fecha onse de Enero del presente año, y lo demás que supiere sobre el asunto. Respondió, y dijo que la carta del Casique don Agustín Curiñancu fue dictada por él, sin intervención ni Consejo alguno; que el concepto que forma de la proposición de dicho Don Agustín Curiñancu le parese no llevar segunda intención...”¹¹⁷.

El interrogatorio de Sosa no dejó conforme al gobernador Jáuregui. El 22 de enero, el Gobernador transmitió al maestro de campo instrucciones para evitar que las ofertas hechas por Curiñancu adquiriesen cuerpo, y le ordenó que negara el apoyo de doscientos soldados que solicitaba el *lonko*. En su comunicación, Jáuregui precisó aún más la política que debían seguir los oficiales españoles frente a los conflictos tribales, reiterando el principio de no intervención que había acuñado en los meses previos. Lo más importante fue el carácter estructural que dio a esta política, vinculándola directamente a los acuerdos que existían con los cuatro *butalmapus*. En otras palabras, más que pretender ganarse al poderoso jefe de Angol y conseguir el sometimiento de los llanistas, Jáuregui prefirió hacer respetar los tratados de 1771 y 1772 y consolidar de ese modo el pacto colonial iniciado por su predecesor Morales. En su discurso primaba el planteamiento de estrategias de larga duración, por sobre el oportunismo táctico que dirigía las decisiones de los jefes de la frontera. Refiriéndose a las cartas que había recibido desde las fronteras, Jáuregui puntualizaba que

“las interiores discordias de los Casiques, y a la propuesta de dicho Curiñancu de castigar a todo el *Butalmapu* que se comprehende desde la orilla de Bureo hasta los Confines de Chacaico, combocando para ello a los quatro *Guitalmapus* a fin de que, confederados, den el asalto dentro de diez y ocho dias, auxiliándosele con Doscientos hombres sugetos al mando del expresado Comandante, y teniendo anticipadamente prebenido a U.S. que supuestos los Tratados de Paz no hay arbitrio para faltar a ellos en manera alguna, ni dar ocasión por parte de los españoles a inquietud ni rompimiento pudo haber desesperanzado desde luego al referido Casique, advirtiéndole que lo que se promete se debe cumplir perfectamente y que Yo no debo auxiliar hechos contrarios a lo que ofreció mi antecesor en nombre del Rey, sino solamente castigar a los perturbadores de la Paz, ofrecida por todos, en los serios actos de los Parlamentos que ha habido. Y que si se halla

¹¹⁷ “Declaración Jurada del Capitán de Amigos Gabriel Sossa”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 661.

con los recelos que expone y van dado merito a abrigarse de dicha Plaza con su familia, según expone el Comandante, no se le negará la hospitalidad en términos hábiles hasta que cesen los motivos de su refugio, dejándose de venganzas que le pueden ser perjudiciales, y al Comandante que se abstenga de apoyar semejantes pensamientos, sino quiere que yo ponga por obra hacerlo traer a esta, y darle el castigo que corresponda, lo que lo prebendré U.S. de mi orden"¹¹⁸.

Las expresiones de Jáuregui dan cuenta de una meditada evaluación tanto de la situación política que imperaba al sur del Biobío como del efecto que tenía en los asuntos tribales el apoyo que brindaban el comisario de naciones y los jefes de los fuertes fronterizos a unos *lonkos* contra otros. Sin ignorar la necesidad de proteger a Curiñamcu frente a un posible ataque de Ayllapangui, el Gobernador eliminó de raíz toda posibilidad de participación del ejército en la guerra de llanistas y arribanos cuando manifestaba "que supuestos los Tratados de Paz no hay arbitrio para faltar a ellos en manera alguna"; ésta era una manifestación inequívoca de la voluntad del representante de Carlos III de mantener vigentes los acuerdos de los parlamentos previos. No obstante, quizá la frase más significativa no decía relación con los indios, sino con sus oficiales cuando apuntaba, con un lenguaje típico de los agentes reformadores metropolitanos que intentaban reducir el poder de los patricios insertados en las estructuras políticas locales, "y al Comandante, que se abstenga de apoyar semejantes pensamientos sino quiere que yo ponga por obra hacerlo traer a esta, y darle el castigo que corresponda". Si en algún momento el estilo intervencionista de los borbones se hizo sentir en el país, probablemente fue con frases como ésta. La preocupación del Gobernador estaba dirigida a solucionar el problema de una guerra tribal, pero también se proponía disciplinar a su propia gente.

El celo fiscalizador de Jáuregui no se quedó en meras palabras. El mismo día de su carta a Sematnat, el Gobernador comisionó a Higgins para que investigara los diversos eventos relacionados con la oferta hecha por Curiñamcu de rendir las armas de los naturales y, en general, identificar a los españoles que hacían circular rumores y noticias falsas con el siniestro fin de mantener el clima de tensión en la frontera. Refiriéndose a la carta de Curiñamcu, Jáuregui manifestaba que la 'suponia' escrita por el *lonko*,

"sin embargo de ser manifiestamente falso, recomendaré US. con ella al mencionado Casique, preguntándole si en efecto la dictó o dió los puntos que contiene, quien la escribió, y quienes estaban presentes o fueron sabedores de ello, que motivos tiene de recelar de los Casiques Ayllapan y Levian, si ha pedido auxilio de Doscientos hombres, por que razón ha desamparado su Pueblo, y quien le ha inducido a combocar a los *Butalmapus* para dar asaltos a dicho Ayllapan y a los demás de su Nación..."¹¹⁹.

¹¹⁸ "Jauregui a Sematnat, 22 de enero 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 668.

¹¹⁹ *Ibid.*

Luego agregaba:

“descubriendo a que sea la malicia o la falsedad sobre dicha, formalizará US. las diligencias remitiéndome las Declaraciones que recibiese en el asunto, y de resultar culpado dicho Sosa, lo pondrá US. en arresto hasta nueva providencia, suspendiendo de su ejercicio al Comandante Gomez si también le reconociese culpado, en cuyo caso hará que pase a la Plaza de Yumbel, prebiniendo al Maestre de Campo con anticipación que nombre otro en su lugar, con la misma reserva, sagacidad y prudencia...”¹²⁰.

Higgins debía también averiguar si era cierto que Ayllapangui había intentado “quitar la vida” a Leviant, “o si todo es falso, y conserva amistad y buena correspondencia...”¹²¹. Asimismo, debía entrevistarse con Leviant Ayllapangui para manifestarles que por ser “los principales... deben dar exemplo a los demás, y enseñar a todos que cumplan su palabra y mantengan la paz que tienen prometida”. Por su parte, Higgins debía expresarles de parte del Gobernador que éste les

“estimaba mucho por los buenos informes que he tenido de su fidelidad y amor al Rey y honrados procedimientos, y que me parecerá mui mal que los otros, que no tienen tan buena opinión, se mantengan fieles y en quietud y que ellos de quienes tenía más confianza me den lugar a indignación, cuando deseaba conoserlos como lo hize con el Casique Manquel...”¹²².

La actitud asumida por Jáuregui frente a Leviant y Ayllapangui era sumamente curiosa. No solo mentía al manifestar tener buenos informes de ambos, como se evidencia en los testimonios que se han revisado hasta aquí, sino que, también, dejaba ver una voluntad de negociar con los *capitanejos* más poderosos a costa de cometer el grave error de no creer en las declaraciones de sus propios oficiales. ¿Por qué actuaba así el Gobernador? La respuesta más simple es que lo hacía por falta de experiencia en los asuntos fronterizos e ignorancia de la veleidad e inconstancia que se atribuía a los líderes tribales. Probablemente estos factores explican su aparente ingenuidad. Pero en otro ámbito, es evidente que Jáuregui estaba muy al tanto del modo como se ventilaban los asuntos mapuches en Concepción. La elección que hizo de Higgins como hombre de confianza, su abierta hostilidad hacia los comandantes, oficiales y el comisario de naciones, su desconfianza hacia los capitanes de amigos y, en general, su actitud escéptica frente a las noticias que llegaban a Santiago desde la región del Biobío, demostraban que tanto él como sus asesores, estaban dispuestos a eliminar el problema indígena no por medio de una guerra, sino a través de la desestructuración de la *camarilla* que manipulaba las relaciones con los indígenas y que monopolizaba el

¹²⁰ *Ibid.*

¹²¹ “Jauregui a Higgins, 22 de enero de 1774”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 669.

¹²² *Ibid.*

quehacer político fronterizo y del reino. Así, mientras establecía en la práctica una fórmula de cogobierno de la Araucanía con Leviant y Ayllapangui, el Gobernador restauraba la autoridad de la administración entre los discolos oficiales y sujetos de importancia.

A pesar de las serias dificultades que existían para lograr el consentimiento de los caciques en torno al tema de los embajadores, el Gobernador insistió en sus instrucciones a Higgins para que atendiera la junta de caciques "haciéndoles presente las razones de combeniencia que le he prebenido, y adelantando las demás que le parecían alicientes..."¹²³. Al mismo tiempo, a través de una comunicación al maestre de campo, Jáuregui autorizó el aporte de provisiones y animales para la junta que convocó Curiñamcu el 28 de enero de 1774. Higgins acusó recibo de las instrucciones el 12 de enero y manifestó estar pronto a atender "la subseguente Junta General que prometió el dicho Casique celebrar en su País, cuyo obgeto principal se dirige a tratar sobre el nombramiento de Embajadores de parte de estas Naciones, que deben elegir y residir cerca de USeñoría en esa Capital..."¹²⁴.

El controvertido Ayllapangui, mientras tanto, había retornado de su empresa a los pehuenches sin un resultado decisivo en sus manos; nuevamente se hacían presentes la incertidumbre y las ambigüedad que impregnaban rutinariamente la vida política fronteriza.

LAS NEGOCIACIONES DE HIGGINS

A fines de enero de 1774, las posibilidades de un estallido bélico entre pehuenches, llanistas y arribanos era inminente. Ayllapangui, Curiñamcu y Leviant rápidamente convocaban sus fuerzas y se preparaban a marchar con sus mocetones rumbo a los *rehues* enemigos. Cada cual perseguía intereses diferentes, pero sus acciones apuntaban a un objetivo común: Ayllapangui se movilizaba para afianzar la posición de Malleco y asegurar el surgimiento de un nuevo *butalmapu*, mientras Leviant y Curiñamcu luchaban por la defensa del poder que ya tenían y la sobrevivencia de sus respectivos cacicazgos. En el estrecho espacio de negociación que existía entre la guerra y la paz, solamente quedaba pendiente la comisión otorgada a Higgins de convocar una junta general de indios para proponerles el plan de embajadores a los líderes de los cuatro *butalmapus*.

Higgins se presentó con una escolta de cuatro soldados al fuerte de Nacimiento para dar inicio a su gestión como representante directo del gobernador del reino. Allí se encontró con noticias frescas de los movimientos que se registraban en el territorio indígena; de acuerdo con los rumores que recogió, los *rehues* del sur se encontraban en "un estado de bastante fermentación". Inmediatamente, envió sus mensajeros a todos los caciques invitándoles a atender una junta general para exponerles las disposicio-

¹²³ *Ibid.*

¹²⁴ "Higgins a Jáuregui, 12 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 676.

nes del Gobernador “y tratar de componer todas las diferencias suscitadas entre ellos mismos...”¹²⁵. En su comunicación, Higgins reiteraba a los *lonkos* “la ninguna sospecha que se manifiesta por nuestra parte de atreberse los Yndios a quebrantar sin motivo alguno los Tratados y Pazes de Negrete, antes sí los deseos vivos de Useñoria para solidarlas más...”¹²⁶.

Entre los caciques contactados por Higgins figuraban de modo prominente “Yllapan y Cheuquelem, Caudillos de los mal afectos y de las reducciones de Malleco, Chaycacuco y Quechereguas...”. Higgins no ocultó al Gobernador el desaliento que le acompañaba en su misión, principalmente por su temor a que una intervención suya no fuese capaz de sofocar la inminente guerra tribal. Refiriéndose a la protección que se otorgaba a Curiñamcu en Nacimiento, el capitán irlandés manifestaba que el cacique de Angol

“tiene pedido socorros de jente para contra éste (Ayllapangui) de los cantones de Maquegua, Boroa, Repocura y Ymperial; Illapan se halla armado y a la testa, segun dicen, de muchas reducciones, ha publicado y lo ha enviado a decir al Comandante de esta Plaza, que van contra los de dichos cantones y que nada intentará contra los Españoles...”¹²⁷.

Según Higgins, los espías avisaban que una partida considerable de *conas* de Ayllapangui se preparaban para realizar una invasión contra las estancias de la isla de la Laja, lo que causó el retiro apresurado de los ganados. Esta situación de alarma, en que se combinaba el temor de una maloca de proporciones contra las haciendas y villorrios con el peligro de una guerra generalizada entre los diferentes *butalmapus*, fue empeorada con los rumores que circulaban nuevamente en la frontera sobre una alianza secreta entre Leviant y Ayllapangui; al parecer, anotaba Higgins, más de cien guerreros

“Pehuenches de las parcialidades situadas al sur del BíoBío han pasado ya armados al campo de Illapan, y es de recelar que otros muchos sigan su partido, y que en lugar de dirigirse contra los Yndios de Maquegua, Boroa y Ripacureu (Repocura), pasen todos a echarse sobre las Haziendas de esta frontera y sus campañas...”¹²⁸.

Sin embargo, cuando la Araucanía parecía estar al borde mismo de una confrontación interna de incalculables consecuencias, el liderazgo tribal que se alineaba tras los *caciques gobernadores*, apoyaron decididamente la gestión de Higgins, conscientes de que de su éxito dependía la guerra o la paz entre los *ayllarehues*. Parecía que los jefes indígenas estimaron que solamente la intervención de los españoles permitiría impedir

¹²⁵ *Ibid.*

¹²⁶ “Higgins a Jauregui, 23 de enero de 1774”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 687.

¹²⁷ *Ibid.*

¹²⁸ *Ibid.*

la guerra, una vez que se habían agotado las instancias tribales. Así, en un extraordinario vuelco de los acontecimientos, los *lonkos* suspendieron sus preparativos militares y aceptaron la convocatoria de Higgins de restablecer el "sosiego y la paz". En este contexto se celebró la junta solicitada por Higgins durante la cual el oficial irlandés:

"les persuadió a la condescendencia, manifestándoles las grandes utilidades que les resultaría de dar con ella, y su efecto, la mayor prueba de su fidelidad y amor al Rey, y de ser imbecitiva (inventiva) de los malévolos conchabadores la inconstancia que les atribuían en sus propósitos de lealtad ...y enterado de todo vinieron unánimes en hacer desde luego el nombramiento de dichos embajadores..."¹²⁹.

La reacción de los *lonkos* y líderes tribales no era nada sorprendente, sobre todo después de haber demostrado poseer una refinada habilidad en sus negociaciones tanto con el obispo Espiñeira, en la década del sesenta, como con el gobernador Morales, en 1771. Teniendo en cuenta la calidad de los acuerdos alcanzados en los parlamentos de Negrete y Santiago, y la voluntad que allí expresaron de convertirse en aliados de la monarquía, la formación de lazos más estrechos con la administración era el corolario predecible de los eventos políticos que transformaban el edificio de las relaciones fronterizas desde comienzos de la década. Con todo, la rápida aceptación de la propuesta de embajadores fue motivo de admiración para Jáuregui. En una comunicación a la Corte, el Gobernador apuntaba:

"Enterados de mis deliberaciones, profirieron las notables expresiones de que Dios había estado en mi corazón y me había anunciado la borrasca que amenazaba su desasosiego y turbulencias que acababan de encenderse en sus tierras pues, enterados de mis voces esparcidas por sus Países, habían los mocetones dejado las lanzas de la mano y los caciques (decidido) en salir juntamente a oír mis buenos consejos y órdenes que las conducía el referido Teniente Coronel (Higgins)... no solo aceptaron en ella la mencionada propuesta de nombramiento de embajadores o personeros de sus respectivos *Butalmapus*, sino que en los siguientes puntos que ofrecieron hacer en la citada para deliberar en el asunto con mayor acuerdo, ratificaron su primera condescendencia, y en realidad cumplieron sus promesas pasando a la Concepción con los nombrados, los caciques Principales que diputaron a ese efecto y al de que los acompañasen hasta entregarmelos en esta capital"¹³⁰.

La proposición de embajadores hecha por el gobernador de Chile estaba destinada a facilitar el diálogo político con los jefes indígenas, eliminar en parte a la 'burocracia' fronteriza, que se hacía cada vez más engorrosa, y contar con 'rehenes' de importancia en caso de un nuevo quiebre de hostilidades. Paradojalmente, con su propuesta,

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ "Jauregui a Arriaga, 31 de marzo de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 192.

Jáuregui eliminó por algún tiempo la posibilidad de una guerra entre Ayllapangui y Curiñamcu, quienes depusieron sus disputas internas para no quedar marginados del plan pacificador auspiciado por la máxima autoridad del reino. Como observara Jáuregui en carta al secretario del Consejo en marzo de 1774

“Vendrá V. E. en pleno conocimiento de haberse disipado por este oportuno y suave (medio), las graves diferencias e inquietudes que se recaban entre los dos principales caciques de las Reducciones de Malleco y Angol, Ayllapan y don Agustín Curiñamcu, estando ya el primero en campaña con mil quinientos indios armados de lanzas, independiente de cerca de otros quinientos que se agregan del país de Livamuco (Llamuco), con los que formaron su junta en un llano inmediato al de Quechereguas (el mismo en que el año pasado de 1723 se unieron para el alzamiento general de la tierra) pues ...en esas críticas circunstancias llegó el casique Cheuquemilla a insinuarles de su parte su llegada a la referida plaza de Nacimiento, con lo que se contuvieron en sus revoluciones, separándose los indios de aquel campo y junta...”¹³¹.

El plan de Jáuregui tenía un alcance mayor que el mero fin de las disputas entre los indígenas. En realidad, la aceptación de representantes del liderazgo tribal ante las autoridades del Rey constituía un segundo eslabón en la política de compromiso y consenso iniciada por el gobernador Morales en 1771. Era, en otras palabras, la puesta en práctica del pacto colonial firmado en Negrete entre la monarquía y las tribus libres de la Araucanía. Jáuregui clarificó en una carta que remitió a España las razones que le llevaron a formular la audaz idea de establecer embajadores. En su opinión, para mantener la paz con las tribus independientes era fundamental eliminar de raíz los prejuicios y temores de abusos y malocas que mantenían tanto a mapuches como a españoles en un constante estado de alerta y agitación. Describiendo el efecto de los constantes rumores que llegaban a Santiago de las operaciones bélicas que supuestamente tenían lugar al sur del Biobío, Jáuregui apuntaba:

“Se recelaba de la intención de los Yndios, sin que se verificase resulta alguna de consideración, siendo esto bastante para tener en inquietud a la frontera y consternar los ánimos de aquellas jentes, que tan sólo las voces difundidas de propósito por los que tienen intereses en agotar los ánimos de los caciques se consideraban ya próximos a ser insultados y hostilizados”¹³².

Según Carvallo y Goyeneche, el acuerdo alcanzado entre los cuatro *butalmapus*, de enviar cuatro representantes diplomáticos en Santiago, fue universal, lo que facilitó su designación y apresuró su viaje a la capital a comienzos del otoño de 1774. “Se convino Ayllapagui con los demás caciques a verificar su elección, y fueron nombrados los

¹³¹ *Ibid.*

¹³² *Ibid.*

caciques Huenumanque, Marilebi, Curilemu, Lipinameu y Pichunmanque, que conducidos de cuenta del Real Erario entraron en la Capital el 4 de abril...¹³³.

Interesado en resaltar la importancia de la ceremonia de recepción de los embajadores en Santiago y dar mayor formalidad a los juramentos de lealtad de los embajadores hacia el monarca, el gobernador Jáuregui manifestaba en coloridos términos que los caciques habían pedido:

"se les diese para la entrada a esta ciudad una bandera de paz con cinta azul y cruz en el hierro del hasta, en señal de la perpetuidad de las pazes y a la verdad que, en mi concepto y en el del común de los hombres experimentados y de juicio de este Reyno, sólo ahora se pueden tener por ciertas, firmes e inalterables, a causa de conseguirse con este establecimiento tener a la vista y como rehenes a unos caciques que, por sangre y poder, tienen enlace y se hallan vinculados con los de mayor valimiento de sus Naciones, que dan con ello las mejores ofrendas y los más abonados fiadores de la tranquilidad y seguridad del Reyno, por no ser permisible que los querrán dejar expuestos en tiempo alguno a que padezcan los efectos de indignación de los Españoles si intentaran la menor hostilidad o invasión..."¹³⁴.

La ceremonia de instalación de los embajadores combinó el pragmatismo hispano con las expresiones de pompa que contribuían al acrecentamiento del prestigio de los *caciques gobernadores* en el seno de la sociedad tribal. Interesado en hacer resaltar las funciones de los embajadores a los ojos de criollos y naturales, el Gobernador decidió entregarles medallas y cadenas de plata,

"para que trayéndoles al cuello sobre el vestido, sean característica de su título, les sirva de distinción de los demás, y de reconocimiento a los Españoles, para que se abstengan de irogarles o inferirles la más leve injuria so las (sic) graves penas que quedaran reservadas a mi arbitrio y proporción; con el propio efecto de tenerlos gratos y distinguidos se señalarán también en los vestidos, por considerar que todo ha de influir mucho a la complacencia de sus genios (sic), y a que sucesivamente quieran disfrutar los mismos honores y distinciones, satisfechos de nuestra sana intención, y de que sólo se procura que se mantengan en paz, en nuestra amistad y todo lo que pueda servir a beneficio de sus naciones..."¹³⁵.

Finalmente, en un gesto que no dejaba de ser simbólico, proviniendo de un agente del monarca borbón, el Gobernador dispuso que los embajadores fuesen acomodados en los patios del colegio de San Pablo, que perteneció a los jesuitas expulsos. Esta medida fue tomada, manifestó Jáuregui,

¹³³ Carvallo y Goveneche, *op. cit.*, pág. 381.

¹³⁴ "Jauregui a Arriaga, 31 de marzo de 1774", en B.N.M.M., vol. 192.

¹³⁵ *Ibid.*

“por su comodidad y proporciones muy adecuadas y adaptadas a este destino, como por ser uno de los más inmediatos a mi habitación y cautelar de esta suerte sus vejaciones, haciéndose al mismo tiempo más fácil su personal ocurrencia a esta Capitanía General, siempre y cuando lo necesiten o quieran”¹³⁶.

La designación de los embajadores constituía una innovación sustancial en el sistema de relaciones que mantenía el reino de Chile con sus antiguos enemigos de Arauco. Jáuregui no ignoraba que la gran mayoría de las familias patricias contaban entre sus antepasados cautivos, mártires y héroes que habían perdido sus vidas, fortuna y libertad defendiendo la causa del Rey en el Flandes Indiano. La vigorosa respuesta patriota que motivaron tanto el *malón* de Curiñamcu en 1765, como la guerra general de 1769-1771, desmotraba, de otra parte, que el temor hacia los guerreros mapuches continuaba latente y que muchas heridas aún no cerraban. A ello debía sumarse el menosprecio y la arrogancia de los criollos, que pretendían desconocer el legado racial y cultural de sus antepasados indígenas y el resentimiento que les causaba la política ‘dadivosa’ que se desarrollaba desde Madrid hacia los ‘Infieles’. El testimonio de Carvallo y Goyeneche fue decidor. Describiendo la creación de la institución, el cronista señaló:

“La experiencia manifestó la insuficiencia de este arbitrio, y para conocer con evidencia su utilidad nada más era menester que estar orientado del carácter y jenio de aquellos indios. Ellos no pueden representar su Nación porque esta no tiene especie alguna de gobierno ni son susceptibles del honroso carácter de embajadores, pues tan indiferente les es la honra como la afrenta”¹³⁷.

Teniendo en cuenta la reacción negativa que podría causar la entrada de los embajadores a la capital del reino, el Gobernador informó a través de un bando a los vecinos de la ciudad la importancia que se atribuía a los *lonkos* y dispuso serias penas de azotes, destierro y multas para aquéllos que insultaran a los embajadores. El tenor del bando, en su acápite central, dejaba en evidencia la seriedad con que el representante del monarca borbón asumió la instalación de los representantes mapuches.

“BANDO DE BUEN GOBIERNO RELATIVO A LOS CACIQUES EMBAJADORES DE SUS RESPECTIVOS BUTALMAPUS QUE HAN LLEGADO A LA CIUDAD.

6 DE ABRIL DE 1774

Don Agustín de Jáuregui, Caballero del Orden de Santiago del Consejo de S.M., Mariscal de Campo de sus Reales Ejércitos, Gobernador y Capitán General de este Reyno y Presidente de su Real Audiencia:

¹³⁶ *Ibid.*

¹³⁷ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 382.

Por quanto han llegado a esta ciudad los Casiques Embajadores de sus Respetivos *Butalmapus*, o Naciones con otros Casiques, sus conductores y varios Mosetones, a ciertos importantes fines del Real Servicio y de la causa pública, debiendo por lo mismo ser tratados con amor y respeto del común de los vecinos y moradores estantes y habitantes en ella, sin que de obra ni de palabras se les haga o irroque la menor vejación o injuria por leve que sea para que la estimación y el agrado les inspire el conocimiento de la satisfacción que deben tener los españoles, y de que todos anhelan la paz, y tratarlos con humanidad siempre que acrediten fidelidad y la debida subordinación al Rey Nuestro Señor y a los que mandan en su real Nombre, como lo están manifestando en lo presente: Por tanto debía de mandar y mando, que ninguna Persona de cualesquiera calidad, condición o estado que fuera se atreva a injuriar con palabras o demostraciones de menosprecio a los referidos caciques y mosenos (sic) y mucho menos a ofenderlos de obra, o causarles el menor daño en sus personas y bienes, so pena que si fuese plebeyo el injuriante o agresor, habrá de sufrir la de doscientos azotes al pie de la horca, y de diez años de destierro presisos a la Ysla de Juan Fernández, trabajando interim se proporcione su Despacho a aquel destino en el de la obra de la Asequia de Maipo, y si fuere español, la de igual destierro y multa pecuniaria a mi arbitrio, sin que sobre ello se admita, ni pueda admitirse recurso¹³⁸.

En síntesis, el proyecto de establecer embajadores fue pensado hasta en sus últimos detalles. Prestigio, legitimidad y *status* se combinaban con la pompa y las comodidades que requerían dichas funciones; como símbolo de privilegio, los embajadores tendrían acceso directo al Gobernador, quien, además, les prometía la protección y garantías de seguridad que se otorgaban en la metrópolis a los agentes diplomáticos de estados extranjeros. La imagen no dejaba de ser novedosa, pero la seriedad política de la institución no estaba en duda: finalmente, después de más de dos siglos de confrontación, las autoridades coloniales reconocían, en los hechos, la autonomía territorial y la independencia política de los habitantes de la Araucanía. ¿Qué otra provincia o reino de Hispanoamérica podía jactarse de que se le reconociera el derecho a enviar embajadores? A partir de la derrota hispano-criolla de 1769-1771 en las fronteras del Biobío, que demostró rotundamente la ineficiencia de los instrumentos militares para someter a las tribus libres, y teniendo siempre presente el nuevo escenario geopolítico que generó la invasión británica contra las islas Malvinas, los agentes imperiales dieron el paso crucial de reconocer formalmente la posición especial de los pehuenches, llanistas, arribanos, costinos y huilliches en el seno de la monarquía hispana. El gesto era riesgoso y encerraba nuevos peligros, pero por lo menos ofrecía como beneficio la unión de españoles y mapuches, ya fuese contra los enemigos internos o los de ultramar.

En un prematuro balance de lo que fue su gestión administrativa en la frontera del Biobío, Jáuregui manifestó, un año después de haber asumido su cargo, que había

¹³⁸ "Bando de Buen Gobierno relativo a los Caciques Embajadores de sus Respetivos *Butalmapus* que han llegado a la Ciudad. 6 de abril de 1774", en A.N.F.V., vol. III, fjs. 50 y 51.

logrado el nombramiento de los *caciques embajadores*, que se habían eliminado los *malones* indígenas contra las haciendas de La Laja y que se habían reintegrado las milicias a sus faenas agrícolas cotidianas. Asimismo, observaba el Gobernador,

“No aprobé que se diese auxilio de ellas (milicias) al cacique don Agustín Curiñamcu para invadir su contrario Ayllapan, como había pedido, y de que parece no distaba la Junta de Guerra de la Concepción, haciéndome cargo que sobre los indispensables costos que demandaba este suxilio, era dar causa a los Yndios a infringir los tratados de paz, supuesto que no hubieran declarado su intención contra los Españoles que la intentada guerra era entre ellos y que aún cuando se entendiese su ánimo y la invasión de las plazas, se debía esperar algun conocido indicio que no dejase duda de su maquinación...”¹³⁹.

Sin saberlo quizá, el Gobernador alteró radicalmente el cuadro político tribal, pues, al mantenerse ajeno a las disputas y negar su apoyo a Curiñamcu, permitió la sobrevivencia del *toqui* Ayllapangui y de sus *capitanes*. Éstos, con todas sus fuerzas intactas, podían una vez más proclamar su victoria sobre los *caciques gobernadores* y continuar realizando esfuerzos para formar una alianza que restaurara el poder desfalleciente de las castas militares. ¿Por qué asumió el Gobernador una decisión tan riesgosa? Es difícil dar respuesta a esta pregunta por la ausencia de fuentes, pero sí se puede especular que Jáuregui no fue decepcionado por Ayllapangui, quien inmediatamente se sumó a la opinión colectiva y suscribió con entusiasmo el proyecto de embajadores. Más bien vale preguntarse, ¿qué llevó al *toqui* a apoyar la propuesta del gobierno y sumarse a los *caciques gobernadores* que proponían pacificar con esa medida la frontera?

En consecuencia, enfrentado a los diversos dilemas que acosaban al mundo fronterizo, el agente del monarca borbón optó por consolidar la política de pacificación y de no interferencia en los asuntos tribales, iniciada por su predecesor Morales. Para la metrópolis y sus representantes era cada vez más evidente que el conflicto que subsistía en la región del Biobío no favorecía ni beneficiaba en nada a los intereses de la monarquía; por el contrario, en sus análisis concluían que la anacrónica guerra solamente provocaba un constante drenaje de recursos fiscales, al tiempo que exponía los flancos menos defendidos del imperio a las ambiciones territoriales de los ingleses y sus aliados. Por sobre todo, comenzaba a quedar claro que el antiguo Flandes Indiano ya no era más la épica lucha entre los conquistadores extremeños y los aguerridos soldados de Arauco sino, más bien, una curiosa guerra entre vecinos que esporádicamente se transformaban en enemigos. La dialéctica no oscilaba ya más entre la guerra y la paz, sino entre las intrigas, las manipulaciones y los intereses económicos de los hispano-criollos locales, cuyos esfuerzos se orientaban a mantener artificialmente el clima de tensión para preservar las posiciones de poder e influencia

¹³⁹ “Jauregui a Arriaga, 31 de marzo de 1774”, en B.N.M.M., vol. 192, f. 201.

que habían conquistado en el pasado en el manejo del gobierno regional. La guerra para los hispano-criollos se había transformado en un ganancioso negocio, y no en uno cualquiera, sino en un negocio de poder.

Al sur del Biobío, en los territorios tribales, la situación no era menos diferente. A través de *rehues* y *ayllarehues*, el problema principal no lo constituían los europeos ni sus afanes de conquista, sino las profundas disputas y cismas que se desarrollaban entre *ulmenes*, *caciques*, *capitanejos* y *weichafe*, ya sea como estamentos o como linajes. Los sujetos protagonistas del acontecer político articulaban los intereses regionales, formaban alianzas, recurrían a la violencia o traicionaban los intereses generales de la tribu, con el solo objetivo de consolidar sus respectivas posiciones de prestigio y poder personal. Era cierto que los europeos seguían siendo una amenaza siempre latente contra la autonomía y la libertad tribal, la permanencia del *admapu*, las costumbres y estilos de vida ancestrales, pero el peligro fundamental no estaba más allá de los *rehues*, sino en el seno mismo de la sociedad tribal. La historia no había pasado en vano ni las victorias y derrotas habían sido inútiles; por el contrario, la sociedad tribal se veía arrastrada por el vendaval de acontecimientos, experimentando los dolores de un parto inesperado. El poder, que hasta allí había sido compartido después de las guerras, se resistía a mimetizarse con la comunidad; como símbolo máximo de botín, los *capitanejos* que lo detentaban no hacían gestos por retornarlo al lugar que pertenecía, abriendo las puertas a una nueva forma de confrontación que no tenía nada de trivial: la guerra social. Los *caciques gobernadores* dirigían la fuerza de su violencia contra todos aquéllos que intentaban capturar por medios militares el ejercicio absoluto del poder tribal.

En 1774, el peligro principal contra la paz y el *statu quo* tribal era el *toqui* Ayllapangui de Malleco. Transformado en jefe de los guerreros de los cuatro *butalmapus*, durante la confrontación hispano-araucana de 1769-1771, el *capitán* arribano garantizó la vida del liderazgo tribal en 1771 y se convirtió en la contrapartida de los *caciques gobernadores* que negociaron la paz de 1772. Afianzado en su alianza con los cacicazgos precordilleranos de Mulchén, Thromen y Chacaico, Ayllapangui logró extender su influencia hacia los toldos pehuenches del afamado Huegnir y, aparentemente, forjó una alianza con los guerreros de Leviant. Por sobre todo, en un momento en que los hispano-criollos de Concepción continuaban desarrollando planes militares destinados a quebrar el poder tribal y vengar las humillaciones de la década previa, el *toqui* mantuvo a sus *conas* movilizados y dispuestos a quebrar la paz forjada en los parlamentos de 1771 y 1772. Su actitud ambigua y poco predecible, sumada a su innegable capacidad para negociar pactos, fue finalmente reconocida por las autoridades de Santiago, quienes rehusaron prestar apoyo militar a su enemigo Curiñamcu para convertirlo, de ese modo, en aliado del Rey. Sin embargo, más significativa que su transformación en uno de los nuevos interlocutores con el gobernador Jáuregui, fue el impacto que tuvo su campaña de hostilidades en la elaboración del proyecto de embajadores. En este sentido, como en 1771, Ayllapangui entregó a todas las tribus una victoria formal, que sin derramar sangre, estableció un precedente único en el continente. Las agrupaciones indígenas situadas al sur del Biobío recibían por fin el trato de naciones incorporadas al imperio, pero no sometidas a las determinaciones del gobierno colo-

nial. La Araucanía había logrado, momentáneamente, su añorada libertad.

La creación de un nuevo *butalmapu* en la región oriental de la Araucanía, que combinaría segmentos llanistas y pehuenches, quedó propuesto, pero no resuelto. El sueño y aspiración más profunda de Ayllapangui y sus aliados quedaba en suspenso. Sin embargo, la larga carrera hacia la consolidación de Malleco como uno de los *rehues* más poderosos de la Araucanía, fue coronada con la designación de uno de los sobrinos de Ayllapangui en el puesto de paje de embajador entre los representantes enviados a Santiago. El *toqui* también podía sentirse orgulloso de lo que había conseguido para sí mismo. Después de su viaje a las tierras de *Leviant* y de vuelta en su *mapu*, Ayllapangui demostró estar consciente de su nueva posición. Describiendo una entrevista que mantuvo con el *lonko* de Malleco, el comisario de naciones manifestó: "no tuvo el pudor Ayllapan de (decir) que si el Señor Presidente era fuerte, él también lo era..."¹⁴⁰.

¹⁴⁰ "Balthasar Gomez a Sematnat, 11 de enero de 1774", en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 660.

LA BATALLA DE THROMEN

LA INSTALACIÓN DE LOS EMBAJADORES EN SANTIAGO

La intensificación de las malocas contra las estancias y villorrios de la frontera del río Biobío y las innumerables disputas que surgieron entre los linajes mapuches a comienzos de la década de 1770, fueron consecuencias directas de la consolidación del *toqui* Francisco Ayllapangui como el líder de los llanistas orientales. A la cabeza de los asentamientos precordilleranos, situados en la región de Malleco, Mulchén, Chacaico y Quechereguas, las ambiciones políticas del capitán de guerra provocaron una crisis de autoridad, tanto en el seno del mundo tribal como en el ámbito fronterizo, en la medida que sus acciones constituían una amenaza que corroía por igual el poder de los *caciques gobernadores* como la autoridad de los representantes del Rey. Si para todos el nombre de Ayllapangui era en esos momentos sinónimo de guerra y anarquía, su parcialidad de Malleco también era vista como una amenaza contra el equilibrio de fuerzas sobre el cual descansaba el consenso y la paz regional. Por esos motivos, las acciones políticas de los protagonistas de la vida fronteriza encontraron en Ayllapangui un paradigma común; por sobre todo, se trataba de neutralizarlo o destruirlo.

Paradójicamente, la política de apaciguamiento iniciada en 1771-1772 por el gobernador Morales, en alianza con el liderazgo tribal encabezado por Curiñamcu, Leviant y Catricura, inhibía cualquier operación militar de parte de los hispano-criollos, que permitiera sofocar el fortalecimiento militar de Ayllapangui; de otra parte, el deterioro de las relaciones entre llanistas, huilliches y pchuenches convertía al *toqui* de Malleco y sus mocetones en un elemento operativo armado que brindaba auxilio y protección a los llanistas que no convenía a estos últimos destruir. En esta coyuntura, la marcha de Ayllapangui hacia mayores instancias de poder tribal parecía inexorable, especialmente si éste sacaba ventajas de las fisuras e intersticios que resquebrajaban las relaciones internas y externas de los mapuches.

Sin inmiscuirse directamente en el complejo sistema de relaciones intratribales, las autoridades españolas buscaron crear instancias de autoridad centralizada que propendieran a la cohesión de los *butalmapus* y que eliminaran las tensiones y rupturas internas por vía del consenso. Éstas fueron las funciones que se atribuyeron a los embajadores y que fueron reconocidas por la Corona, como quedó de manifiesto en la comunicación que envió el secretario del Consejo de Indias, Julián de Arriaga, a Jáuregui en abril de 1774. Allí, el poderoso ministro metropolitano manifestaba que había recibido las noticia desde Chile relativas a las

“disposiciones pacíficas en que se mantienen los Yndios Fronterizos, y del buen trato que Vuestra Señoría les dispensa proponiendo para logro de tan útil tranquilidad el pensamiento de que residan siempre en esa capital con sus familias dos Principales Caciques, reemplazándolos temporalmente a elección de las Naciones más considerables, para que por este medio puedan representarlos y cortar las diferencias, y daños que ocurran entre ellos o con los españoles inmediatos, sirviendo además los mismos Yndios como réhenes para la seguridad de sus fronteras. ...Ha venido el Rey en aprobar a Vuestra Señoría esta idea, y quiere Su Majestad que los gastos que causaren en su subsistencia se paguen del Ramo de Agasajos, y que sean considerados con estimación, buen trato y comodidad para que apetezcan su destino, y tomen amor a la vida civil...”¹⁴¹.

La instalación de los embajadores en Santiago constituyó una verdadera innovación en el proceso de institucionalización de la vida fronteriza que venía tomando forma desde principios de la centuria; más que ningún otro gesto reconciliatorio, ésta fue la mejor expresión de los deseos de la Corona de formalizar las relaciones de intercambio comercial y trato político que se mantenían con los habitantes de la Araucanía. El objetivo central de los borbones y sus agentes era la pacificación de los guerreros, condición fundamental para que llegara realmente a su fin el afamado, pero anacrónico y oneroso, Flandes Indiano. Para conseguirlo, se creaba una instancia diplomática que reconocía la autonomía política de los mapuches con respecto del reino de Chile, se fortalecía la autoridad del Gobernador y se eliminaba la marasma de intereses locales que hasta allí manipulaban y distorsionaban los sistemas de contactos que existían entre ambos mundos. Por medio del reconocimiento de sus embajadores, se otorgaba a las tribus el título formal de ‘naciones’, se reconocía la autoridad y legitimidad de sus líderes y se dejaban en un mismo pie de igualdad las disputas que afectaban tanto las relaciones hispano-indígenas como los conflictos sociales que se desarrollaban entre los linajes motivadas por las ambiciones de territorio o poder. Si hasta allí se había pensado que la principal responsabilidad del monarca consistía en proteger las vidas de los estancieros y colonos hispano-criollos, la preocupación que demostraba el gobernante frente a las confrontaciones internas dejaban en evidencia la universalidad de sus objetivos de gobierno.

El régimen metropolitano proponía a los mapuches un pacto basado en la ‘equidad y justicia’; en ese pacto, el Rey se convertía en monarca tanto de hispano-criollos como de araucanos. Aún más, con el pacto se favorecía a los mapuches cuando se autorizaba que enviaran representantes directos “a elección de las Naciones más considerables”, se les ofrecía buen trato y estimación, se cubrían sus costos de mantención y se prometía educar a sus hijos con fondos del Estado. ¿Podían aspirar a similares privilegios los hijos de la aristocracia chilena?

¹⁴¹ “Real cédula, Aranjuez, 28 de abril de 1774, en Julián de Arriaga a Jauregui”, en A.N.C.G., vol. 764.

Los jefes mapuches no desconocieron las ventajas que encerraba la propuesta de los caciques embajadores ni ignoraron las profundas reformas que sufría el régimen fronterizo con su instalación. Tampoco se mantuvieron neutrales a los deseos del gobernador Jáuregui de sancionar el nombramiento de los embajadores indígenas con la celebración de un parlamento extraordinario en la capital del reino, al cual accedieron con prontitud. Nuevamente se producía un acuerdo que lograba reunir al mundo tribal con las máximas autoridades de la colonia, en la formulación de un proyecto de pacificación que eliminaba los elementos que provocaban tensión entre ambas sociedades. Lo más significativo era la sanción imperial que se daba a la reunión. En esas circunstancias tan propicias, los principales *lonkos* de la tierra viajaron a Santiago a reunirse con el Gobernador y los representantes de la elite local.

En medio del pomposo ceremonial con que los españoles rodearon la celebración del parlamento, Jáuregui reiteró la médula de la política hacia los indios independientes iniciada por Morales a comienzos de la década.

“Hechas las primeras ceremonias que acostumbran por sus ritos, se les recibió, juramentando dicho Lengua general de que traduciría fielmente lo que se digne por mí y respondiesen los yndios... por medio del primero les instruí lo mucho que les importaba la paz, la ninguna necesidad que tenía el Rey de ellos, ni de sus tierras; y que sus soberanas intenciones eran fundadas en pura piedad, bien de sus almas y conservación de sus intereses; y que de no corresponder en fidelidad a su real beneficencia, experimentarían la fuerza de su poder, pues se les había tolerado ya un siglo la inconstancia de sus promesas y la facilidad en que provocaban al uso de las armas, inquietando el Reyno, sin motivo ni causa de parte de los Españoles; que se les administraría justicia su fuesen fieles, porque así lo mandaba mi Soberano; pero que si por el contrario continuaban en su obstinación y rebeldía, se les haría sentir el peso de mis esfuerzos...”¹⁴²

Paz a cambio de mayor autonomía, y autonomía a cambio de la paz, era el precio que estableció el Gobernador para consagrar formalmente el sistema de coexistencia hispano-mapuche. Si el Gobernador acusó a los mapuches de ser gente obstinada y rebelde, incapaces de mantener sus promesas y respetar los tratados que suscribían con solemnidad, lo más probable es que asumiera esa actitud para reflejar de algún modo las objeciones que públicamente voceaban los hispano-criollos del reino. Sus verdaderas intenciones, sin embargo, quedaron de manifiesto en el ofrecimiento que hizo a nombre del Rey de tratar a los habitantes de la Araucanía con justicia y ecuanimidad, extendiendo la bondad y protección del monarca a sus otrora combatidos vasallos indígenas. El elemento central de esta postura fue la reiteración del discurso metropolitano que proclamaba “la ninguna necesidad que tenía el Rey de ellos, ni de sus tierras”, en una clara reafirmación de la política no expansionista, que se oponía tan directamente a las aspiraciones de los hacendados y militares del reino de ganar

¹⁴² “Jauregui a Arriaga, 3 de junio de 1774”, en B.N.M.M., vol. 192, f. 230.

acceso a las fértiles tierras del sur. Pero si el Rey no ambicionaba las tierras de los mapuches, tampoco debían ambicionarlas sus vasallos. De ese modo, se ponía fin a los planes neocolonialistas que, disfrazados de conquistas imperiales y cubiertos con el amplio manto de los 'intereses soberanos del Estado', terminaban en nuevas guerras y en el despojo de las tierras indígenas para el beneficio de los terratenientes, comerciantes y aventureros de Penco.

Sin olvidar que el objetivo principal de la reunión de Santiago era la ratificación de los pactos celebrados en los parlamentos previos, Jáuregui aclaró al liderazgo indígena que el nuevo tratado debía sentarse sobre las condiciones impuestas por el monarca.

"Que la propuesta de embajadores que se les había hecho en mi nombre era solamente dirigida a su beneficio, para que jurando nuevamente la obediencia del Rey y ratificando lo pactado en los anteriores parlamentos, tuviésemos una paz perpetua, sólida, sin que jamás se diese ocasión a rompimiento; y que en ese concepto estuviesen atentos a todos y a cada uno de los puntos que se les iba a proponer, para que me respondiesen en llano corazón si aceptaban o no lo que se les proponía y enterados expusiesen..."¹⁴³.

Al día siguiente, los caciques se presentaron ante el Gobernador con un discurso que reflejaba un cabal entendimiento de las propuestas y su visión de las obligaciones y derechos que les concedía la participación en el juego político colonial. En su carta a Arriaga, el Gobernador apuntaba que Francisco Taipilabquen habló a nombre de todos los *caciques gobernadores* reunidos,

"dando primeramente la gracias de que se procurase su comodidad; y que, en lo demás, conocían y confesaban que en todo trataba de su común utilidad y conveniencia; que pedían perdón de sus pasados errores; y que firmemente pensaban ser fieles vasallos del Rey Nuestro Señor, cumplir lo que tenían ofrecido en los parlamentos que les citaba y no dar lugar en tiempo alguno a su Real indignación; pidiéndome lo hiciese así presente a Su Majestad; y en prueba de ello se hincaron y postraron todos ante el retrato de su Real Persona que les puse a la vista..."¹⁴⁴.

Los caciques designados embajadores fueron: Pascual Huénuman (costino), Francisco Marilevu (llanista), Francisco Curilemu (arribano) y Juan Pichunmanque (pehuenche). Al momento de investirlos con su nueva función de representantes diplomáticos, el Gobernador reiteró una vez más los objetivos y fines de la política de la Corona hacia los habitantes de la Araucanía.

"Advirtiéndoles que esta distinción les había de obligar a la mayor fidelidad y a comerciar con los Españoles una verdadera amistad; que el Rey me había enviado

¹⁴³ *Ibid.*

¹⁴⁴ *Ibid.*

para mantenerlos en quietud y hacerles justicia; y que previniesen a sus Naciones que todas sus quejas y pretensiones las dirigiesen por su medio; que yo las atendería siendo justas; y no permitiría que persona alguna les causase el menor daño en sus posesiones y bienes; y que ellos habían también de abstenerse de hacer perjuicios a los nuestros...”.

La reiteración de los puntos fundamentales sobre los cuales se formulaba el pacto colonial entre la corona hispana y los mapuches enfatizaba el carácter de protector que asumía el monarca hacia sus vasallos indígenas, procurando la defensa de sus derechos contra los atropellos que cometieran sus vecinos. Asimismo, por sobre las contingencias de la vida cotidiana y la diversidad de intereses que dividían a las tribus, a los linajes y a los grupos de poder, el monarca asumía una posición de mediador, inspirada solamente por la piedad cristiana, el amor a sus vasallos y los intereses globales de la monarquía. Lo importante en relación con las guerras internas era que el propio Rey, a través de sus representantes, se convertía en juez, capacitado para mediar en las disputas o, bien, castigar con la fuerza de sus armas a los sujetos que alterasen la paz interna. ¿Entendieron los caciques que su aprobación significaba legitimar la intervención del Estado en sus asuntos internos?

Como se desprende del acta de la reunión, las consecuencias ulteriores de lo manifestado por Jáuregui fueron opacadas por el llamado que hizo en su discurso para que se pusiera fin a las malocas y depredaciones que aún tenían lugar contra las estancias hispano-criollas. Estas observaciones, formuladas de modo tan explícito por el Gobernador, fueron tomadas como acusaciones por los caciques, quienes intentaron

“disculpase unos con otros; y atendiendo a que no convenía se diesen recíprocamente motivo de resentimiento, procuré de evitar ese inconveniente, manifestándoles que quedaba satisfecho con lo que me prometían de ser honrados en adelante, y que les perdonara lo pasado; con lo que dieron nuevamente las gracias; y habiendo reiterado sus promesas de ser perpetuamente fieles, repitieron a una vez *¡viva el Rey!*, quedando de esta suerte concluido el parlamento”¹⁴⁵.

La designación de los embajadores mapuches anunciaba el comienzo de una nueva época en la frontera del Biobío. Como manifestara con optimismo Jáuregui en una comunicación de mediados de julio, parecía que la paz se transformaría finalmente en el principal eje de las relaciones hispano-mapuche.

“Noticiosos los Indios Infieles de la Jurisdicción de Valdivia del establecimiento que conseguí de Caciques Embajadores personeros de los Cuatro *Butalmapus*, desistieron del empeño de asaltar aquella guarnición y plaza, y determinaron pasar las Cordilleras a hacer sus hostilidades en las ciudades de Mendoza, San

¹⁴⁵ *Ibid.*

Juan, San Luis de la Punta, y haciendas adyacentes de la Provincia de Cuyo, y seguir después con el propio destino a la de Buenos Ayres ...en la actualidad se mantienen los de esta frontera en quietud y sus Embajadores muy gustosos en esta Capital¹⁴⁶.

Con la rapidez que ocurrían los acontecimientos en la vida fronteriza, el reforzamiento de los dispositivos institucionales fortaleció las transacciones pacíficas, con particular beneficio para los habitantes de Concepción, La Laja y de los *ayllarehues* situados en la zona de contacto más intenso; pero esta pacificación solamente provocaba un reajuste de los frentes bélicos, trasladando el mundo de la violencia hacia el interior y hacia las pampas transandinas. Al abrigo de las disposiciones que creaba la institución de los embajadores, los *caciques gobernadores*, *ulmenes*, conchavadores, pastores, labradores y trabajadores estacionales forjaban nuevos caminos para intercambiar sus excedentes y participar de la 'riqueza' que fluía en el tráfico fronterizo, al tiempo que extendían sus respectivas redes de influencia y construían sus propias estructuras de poder, acorralando a los señores de la guerra, que debían recurrir a recursos cada vez más lejanos para reproducir sus anticuados modos de vida. Pero, como ya se ha observado, las contradicciones que generaba el encuentro de dos sociedades tan distintas no se resolvían con decretos ni acuerdos, menos todavía cuando aquéllos que firmaban los tratados eran solamente una fracción de los sujetos que detentaban el poder en la Araucanía; tampoco se podía pensar que el fortalecimiento de los mecanismos de paz pasaría inadvertido a los *capitanes*, que, después de haber protagonizado la exitosa guerra de 1769-1771, aún esperaban el reconocimiento de la comunidad. Por esta razón, si bien se logró apagar el fuego de los *malones* fronterizos, el que encendía las disputas tribales se revitalizó con inusitada fuerza.

La historiografía tiende a ver en el quiebre de los compromisos firmados en los parlamentos una prueba de la mala fe con que actuaban los jefes mapuches; los observadores contemporáneos a estos eventos formularon esta visión prejuiciada, que en sus casos se combinó con los intereses siempre presentes de algunos sectores hispano-criollos de mantener vivo el espectro de la confrontación y de continuar explotando y manipulando el antiguo 'negocio de la guerra' que les daba riquezas y prestigio. A partir de la tradición tribal, los tratados de 1771, 1772 y 1774 constituían una sólida base para construir sobre ellos la coexistencia fronteriza, en la medida que eran una expresión auténtica de las expectativas políticas, tanto de la monarquía como del liderazgo tribal; pero los intereses del monarca y de los *caciques gobernadores* no coincidían plenamente con los que alentaban algunos sectores del ejército, de la Iglesia y de los beneméritos locales en el mundo de los blancos, y por los *capitanes de guerra* en la Araucanía. A pesar de su carácter universal, era imposible que los acuerdos del parlamento de Santiago de 1774 reconciliaran todos los intereses al mismo tiempo; era lógico que algunos de los protagonistas de la vida política y militar de la frontera se sintieran excluidos, especialmente si los nuevos dispositivos de paz respondían a una

¹⁴⁶ "Jauregui a Arriaga, 22 de julio de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

estrategia cuyo objetivo estaba orientado justamente a neutralizar sus acciones militares. Entre estos últimos, el más marginado fue precisamente Francisco Ayllapangui quien, a la cabeza de las sociedades militares, vio que con la designación de los embajadores lo que se pretendía era mermar la capacidad de los *toquis* y *capitanes* para movilizar a los *weichafe*. Por ese motivo, si bien el nuevo pacto hispano-araucano anunciaba una era de paz, lo que efectivamente produjo fue un rebrote de espectro de la violencia, esta vez bajo la doble forma de la guerra territorial y de la guerra social.

EL RESURGIMIENTO DEL MALÓN

Solamente un mes después de haber sido firmados los acuerdos de Santiago, el comandante Balthasar Gómez escribió al gobernador Jáuregui denunciando los asaltos que llevaban a cabo los *conas* de Ayllapangui.

“Señor: con el motivo de haver acaecido varias novedades en esta plaza, todas producidas de los Yndios Ladrones que continuamente estan inquietando y perturbando a los que procuran vivir en paz y quietud... y considerando que esta Bárbara Nación es jente muy llevada de la vanidad, he procurado suavizarlos en los términos más suaves que me han sido posibles a fin de no poner a US en mayores cuidados; y siendo el motor de todos estos alborotos el casique de la reducción de Malleco, nombrado Ayllapan, envié a llamarlo con mi Capitán de Amigos, recomendándole a los Yndios Casiques de mi confianza para que estos lo esforzasen a su salida, y he conseguido venga a esta Plaza el citado Ayllapan a verse comingo dentro de cuatro dias...”¹⁴⁷.

Los *caciques gobernadores* Liguelemu, Cheuqueulemu y Curiñamcu, continuaba Gómez, estaban dispuestos a prestar su apoyo para convencer a Ayllapangui que desistiera de sus acciones militares. El ofrecimiento que hicieron los caciques llanistas de mediar con los guerreros de Malleco obedecía a sus propios deseos de restar fuerzas a las castas militares, pero aprovecharon la oportunidad que se les ofrecía para afianzar el pacto que establecieron con los europeos. En su comunicación, Gómez expresaba a Jáuregui que los caciques descaban de ese modo manifestar sus agradecimientos por el buen tratamiento que recibían los embajadores en Santiago. Curiñamcu, en una entrevista que sostuvo con Gómez, expresó al comisario de naciones

“que dijese a U.S. que estuviese con toda confianza; que por parte de él no habría novedad, porque la pertenencia de su *Butalmapu* es de U.S. y que no puede menos que mantenerlo en paz; para cuyo fin tiene determinado salir en el mes venidero a correr sus *Butalmapus*, hasta los confines de Maquegua, por donde espero que todas las cosas sosiegan...”¹⁴⁸.

¹⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁸ *Ibid.*

La tregua que se logró con el parlamento de Santiago fue solamente un corto respiro en el ambiente inestable que creaba la violencia intertribal. A pesar de las declaraciones de fidelidad y de respeto a los acuerdos que formularon los *caciques gobernadores*, la frontera y los territorios de la Araucanía eran, una vez más, el escenario de la incesante lucha entre aquéllos que pretendían consolidar sus posiciones de prestigio al amparo de la coexistencia, y los que persistían en la confrontación militar para ganar acceso a las instancias superiores del poder tribal. ¿Podía la mera voluntad de unos hombres, siempre sujetos a la autoridad que delegaban en ellos sus respectivas comunidades, ser capaces de detener el tumultuoso acontecer político que, con una fuerza ciega, buscaba su propia dirección y sentido? En la región del Biobío, los procesos sociales, como verdaderos ríos subterráneos, iban moldeando las relaciones hispano-indígenas, gestaban nuevos realineamientos entre los *rehues* y reestructuraban las alianzas políticas y militares que surgían y se deshacían al vaivén de los eventos. En su campaña por aislar a Ayllapangui y sus guerreros, el comisario de naciones envió mensajes "por toda la tierra" a los indios amigos para que no dieran auxilio de armas a los maloqueros. Según las informaciones que llegaban al fuerte de Nacimiento, el líder de las partidas maloqueras contra La Laja y los puestos fronterizos cercanos a Los Ángeles era un mestizo llamado Aillib, de sobrenombre Tululca, de la reducción cristianizada de Santa Fe, que contaba con el apoyo del *toqui* Ayllapangui. Refiriéndose a ese audaz y pintoresco *capitanejo*, Balthasar Gómez escribió:

"Este es un indio ladino de la reducción de Santa Fé, que ha ganado a aquella reducción (Malleco), y desde allí está continuamente yendo a robar a la Ysla de La Laja y a todas estas Plazas cuanto encuentra, como se experimentó el día 14 del presente, que vino de la reducción de Santa Fe con más de veinte indios armados de lanza y colete y pasaron a hacer un robo de la Villa de La Laja..."¹⁴⁹.

Enfrentados al peligro que encerraba la consolidación de la paz fronteriza y al posible enclaustramiento a que se verían expuestos en caso de que los *caciques gobernadores* triunfaran en sus esfuerzos por neutralizar a las sociedades militares, los jefes maloqueros pusieron en práctica una estrategia de terror, destinada tanto a acumular fuerzas como a mermar la autoridad de los *lonkos* más comprometidos con el pacto hispano-mapuche. Durante una de sus operaciones contra La Laja, los *conas* capturaron a dos mujeres llanistas, a quienes "preguntaron por el capitán de dicha reducción y otros yndios, y dijeron que luego vendrían por la cabeza de el dicho capitán y de los yndios...". Como en los días del *malón* de Curiñamcu, los guerreros acudían a las tácticas de amedrentamiento para atemorizar a sus enemigos. Al mismo tiempo, enterados de las gestiones que realizaban Curiñamcu y sus aliados para afianzar sus relaciones con el comandante de Nacimiento, Ayllapangui y sus hombres desarrollaron un plan de acercamiento similar con el comisario de naciones. Así, un mes más tarde, los principales *caciques gobernadores* del *butalmapu* arribano se reunieron con Miguel Gómez

¹⁴⁹ *Ibid.*

y el lenguaraz Juan Antonio Martínez en Nacimiento. Los arribanos atendieron encabezados por el *cacique gobernador* Xristobal Cheuquelemu de Regnaico, Francisco Ayllapangui de Malleco, más diecisiete caciques y sus respectivos mocetones de los asentamientos ubicados entre Bureo y Quechereguas.

Durante la parla, Gómez exigió a los caciques que cumplieran los acuerdos suscritos en Negrete con el gobernador Francisco Javier de Morales y que habían sido reiterados por los embajadores en Santiago. De acuerdo con el acta de la reunión de Nacimiento,

“respondieron todos a una que cumplirían lo prometido, pues deseaban dar gusto en todo al Sr. Capitán General, pues no tenían razón para lo contrario, porque desde que pasó dicho Señor a este (reino) les ha hecho crecidos beneficios; además de estar recibiendo continuamente buenos consejos del Comisario de Naciones, del comandante de Nacimiento, y principalmente del Señor Maestre de Campo General que de parte de V.L.S. se les han dado; y que no es otro su deseo, sino cumplir cuanto se les ha ordenado, sujetándose a ello como leales Basallos de Su Majestad...”¹⁵⁰.

En presencia de todos los caciques que componían el liderazgo arribano, Gómez enumeró las malocas efectuadas por los *conas* de Ayllapangui y Liguelemu en La Laja, y los responsabilizó del asalto hecho contra una partida de milicianos de Negrete, que dejó un soldado muerto y varios heridos. Los maloqueros, acusó Gómez, también tomaron con ellos “una funda, un capingo, tres pistolas, cuatro fusiles, y tres espadas, y un caballo...”

Si bien la cruda acusación que formuló Gómez contra Ayllapangui y Liguelemu rompía las reglas del protocolo fronterizo, el jefe de Malleco tomó ventaja de la ocasión para asumir su *status* de *toqui* del *butalmapu*; en esa condición, habló convertido en el principal vocero de los intereses de su tribu. Enfrentado a las acusaciones de Gómez, manifestó

“no ser sabedor de nada, y que los Ladrones que hacían estos daños eran los Yndios que habían sido desposeídos de sus Tierras en la reducción de Bureu, porque con el motivo de haber puesto la Plaza de Puren de esta parte de BioBio, y haberles quitado sus tierras, les había sido preciso desampararlas, y que son estos los que roban y hacen muertes...”¹⁵¹.

Transformando las malocas depredatorias en una acción legítima, en tanto que respondían a una agresión de los europeos, Ayllapangui consiguió, utilizando al máximo

¹⁵⁰ “Acta de la parla del 17 de agosto de 1774, Nacimiento”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189; una descripción de la parla en “Miguel Gómez a Jauregui, 18 de agosto de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 257.

¹⁵¹ “Acta de la parla del 17 de agosto de 1774, Nacimiento”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

sus habilidades retóricas, negar la participación de sus *conas* en los *malones*, al mismo tiempo que acusó al gobierno español de ser responsable de los desórdenes que se registraban en la frontera. Su astuta defensa de los maloqueros también dejó a los *caciques gobernadores* frente a la opción ya sea de abandonar a su suerte a la gente de Bureu, que efectivamente habían sido desarraigados de sus territorios con motivo de la construcción del fuerte de San Carlos de Purén o de sumarse a sus acusaciones contra las autoridades. Teniendo en cuenta que las demandas de los hombres de Bureu eran legítimas y que argumentar contra ellos sería interpretado como traición, los *caciques gobernadores* que acompañaban al *toqui* se apresuraron a adherirse a las denuncias expresadas por Ayllapangui. Como quedó estampado en el acta de la reunión,

“lo mismo dijeron los demás caciques, y todos a una voz me encargan diga al Señor Capitán General que para establecer la paz, y evitar estos perjuicios, se ha de sacar la Plaza de Puren de donde está puesta, y que esto ha de ser en término de dos meses y que esperan la respuesta. También dicen que ha de venir el señor Presidente a celebrar el Parlamento de este lado de BioBio, en el paraje nombrado Coihue, que dista de esta Plaza no más de una Legua, y que este pedimento es de los quatro *Butalmapus*”¹⁵².

La espontánea solidaridad con los habitantes de Bureu que surgió entre los caciques arribanos y Ilanistas, debido a la astuta maniobra de Ayllapangui, no sólo diluyó las acusaciones que se habían formulado contra los maloqueros sino que, también, restituyó, en parte, el sentido confrontacional del discurso político de los jefes mapuches. El dilema que enfrentaban las autoridades coloniales consistía en insistir en la mala fe de los indígenas y arriesgar una ruptura bélica o, bien, conceder en la demanda que hacían los arribanos con respecto al traslado del fuerte de Purén. De seguir el segundo camino, los representantes del Rey serían gratificados con el fruto de la paz. Según el acta, si se concedía en estas peticiones, “se moverá toda la tierra, y todas las gentes que hay de la otra parte de las Cordilleras y que los que no pudiesen venir a caballo vendrían a pie...”¹⁵³. Al mismo tiempo, los líderes tribales rehusaban dar por finalizado el proceso de negociaciones, recurriendo al ya conocido mecanismo de la consulta con sus respectivas comunidades para legitimar sus propuestas; al respecto, en el acta se manifestaba:

“También piden diga al Señor Presidente de parte de el Cacique Governador don Christoval Cheuquelemu que se le hace preciso haber una junta en su reducción con todos los de su confidencia para tratar sobre la quietud de el Reyno, y hacer saber todo lo que el Señor Presidente les encarga sobre la Paz en nombre de el Rey”¹⁵⁴.

¹⁵² *Ibid.*

¹⁵³ *Ibid.*

¹⁵⁴ *Ibid.*

Hasta dónde un representante metropolitano lograba entender las modalidades que asumía el proceso político en la Araucanía es algo difícil de evaluar, especialmente si entre ellos prevalecía la visión prejuiciada del criollo, que describía a los mapuches como sujetos velleidosos, llenos de caprichos y bárbaros en su proceder. Pero la petición de Cheuquelemu, vista a través del prisma de las obligaciones que generaba la legitimación de decisiones en una sociedad segmentada, no podía ser más adecuada. Por sobre todo, la colectivización de los acuerdos, fenómeno totalmente desconocido en la sociedad colonial, reflejaba la existencia de una infraestructura institucional basada en el consenso, cuya madurez justamente se manifestaba en este tipo de ejercicios. Más que la comprensión de los paradigmas que enmarcaban la política tribal, lo que llevaba a los españoles a aceptar las reglas del juego que fijaban los jefes tribales era su profundo pragmatismo. Pero, incluso, desde esa perspectiva, era casi imposible para Jáuregui y sus colaboradores entender cabalmente el planteamiento de los mapuches, quienes, para situar su accionar en el contexto de la reciprocidad que impregnaba sus relaciones sociales, concluyeron su discurso manifestando que Cheuquelemu “necesita de veinte cargas de vino, y veinte vacas para el recibimiento de sus confidentes, que a este mismo pedimento concurrieron los demás caciques...”¹⁵⁵.

Los representantes del Rey solamente se remitían a transmitir las peticiones de los jefes mapuches a sus superiores jerárquicos en Concepción o Santiago, sin intentar entender la naturaleza de las transacciones que les tocaba presidir o realizar con los habitantes de la Araucanía. Su principal preocupación era mantener la paz. Por este motivo, Gómez aprovechó la presencia en la parla de Ayllapangui, Christoval Traipilauquen y del cacique Curigueque para acusarlos de haberse reunido secretamente con el cacique pehuenche Huignir, del paraje de Pilchiñamcu, para establecer una alianza destinada a poner en práctica la misma suerte de correrías “que executan con la gente de Buenos Ayres, que estan todos los años rovando y matando Españoles”. Ayllapangui respondió que era cierto que se habían reunido con el pehuenche Huignir, pero que su reunión había tenido lugar una vez que la mayoría de los caciques coludidos se había retirado a sus tierras “y que con su llegada había juntado dicho casique Huignir a los Casiques y Mosetones de su reducción y Parlaron únicamente sobre el establecimiento de las Pazes, y la buena unión con los Españoles...”¹⁵⁶.

Las declaraciones de Ayllapangui fueron corroboradas por Traipilauquen; el cacique Curigueque de Chacaico, también acusado por Gómez de haber participado en la parla con los pehuenches, no atendió el parlamento de Nacimiento, pero envió días después a su *werken*, el cacique Roquihueque, para decir “que él no pretende ser contrario a sus Españoles...”. Si se había discutido algún asunto militar, aseveraron los caciques acusados, esto había tenido que ver con las quejas que expresó el cacique pehuenche Huignir por las

¹⁵⁵ *Ibid.*

¹⁵⁶ *Ibid.*

“malocas que les hacía el cacique Pehuenche Leviant, diciendo que ellos no pretendían dar guerra a dicho Leviant, pero que si proseguía les sería preciso venir a buscarlo; y que le encargasen al Maestre de Campo General, al Comandante de Nacimiento y al Comisario de Naciones, de que por ningún motivo le diesen al referido Leviant el menor auxilio de españoles...”¹⁵⁷.

La paz con los hispano-criollos y los conflictos internos se entrecruzaban una vez más, dejando de manifiesto la complejidad que adquiriría la política en el mundo fronterizo. En ese sentido, más que la aculturación, lo que importa observar es la imbricada conexión que surgía en esos años entre ambos mundos, configurando eventos de notable peculiaridad. Interesado en defender a Leviant, uno de los caciques más leales a la Corona en aquellos días, el comisario de naciones acusó a los llanistas de ser responsables de la desdicha y pobreza de los pehuenches. Para defenderse de estas argumentaciones, los jefes llanistas simplemente reconstruyeron la historia, remon-tándose al trágico incidente del verano de 1767, cuando los guerreros de Leviant arrasaron con los asentamientos llanistas, mientras sus *weichafe* se encontraban en el sitio de Angol.

“A esto respondió el casique Don Christoval Cheuquelemu diciendo de que si *los pehuenches* se hallaban de aquel modo, era el culpante el Maestre de Campo General don Salvador Cabrito, y lo mismo dijo el casique Ayllapan, porque cuando la función de los pueblos mandó a los Pehuenches con sus Españoles los viniesen a matancear, les arriaron todas sus haciendas...”¹⁵⁸.

Aprovechando el recuerdo de la notable ocasión en que las ambiciones fundacionales desatadas por los jesuitas y el ejército de la frontera llevó a un quiebre de las relaciones fronterizas, los jefes llanistas manifestaron, una vez más, su descontento con el desempeño del antiguo maestre de campo Salvador Cabrito “y encarga el casique dn. Christoval Cheuquelemu que por ningún motivo lo querían ver en Plaza ninguna y que no viniese nunca, porque ni su nombre querían oír, porque los tenía muy agraviados, diciendo todo esto en compañía de los demás casiques...”.

Es probable que este elemento del discurso de Cheuquelemu fuese incorporado para satisfacer las expectativas de Gómez y de las nuevas autoridades, todas abiertamente opuestas al retorno del antiguo maestre de campo. Separado ignominiosamente de su puesto en 1771, encarcelado y desterrado del reino, Cabrito representaba en esos momentos la esencia de los peores extremos a los que podía llegar el militarismo fronterizo cuando se unía a los negocios económicos y los afanes de revancha personal; por esas razones, atacarlo no era ni contraproducente ni audaz; simplemente se le convertía de modo colectivo en un ‘cabeza de turco’. Pero su inclusión en el discurso de los arribanos demostraba el refinamiento tribal, en la medida que sus palabras

¹⁵⁷ *Ibid.*

¹⁵⁸ *Ibid.*

respaldaban una expectativa política del comisario de naciones, ganándose un aliado más, sin caer en acusaciones disparatadas contra un jefe militar que detentara mando o se encontrara en ejercicio. De ese modo, los jefes llanistas manipulaban los hechos y explotaban los resquicios que crecían entre los españoles y criollos para asegurar, promover y consolidar sus propios intereses.

A pesar de las expresiones de lealtad y de las causas legítimas que argumentaron los jefes llanistas para justificar las malocas de la gente de Bureu, Gómez reiteró en una comunicación al gobernador Jáuregui su convencimiento de que Ayllapangui, Cheuquelemu y Liguilemu eran los principales autores de las correrías pasadas, apuntando que “estos son los que continúan y están combatiendo a la destrucción de estas estancias”¹⁵⁹. Para subrayar el frágil estado en que se encontraba la paz, Gómez comunicó al Gobernador que, mientras tenía lugar la parla de Nacimiento, dos españoles fueron muertos en el paraje de Huaque, a lo que se sumaba el robo de

“ciento y más animales entre caballos, mulas y yeguas... lo que expongo a US. pues únicamente nos queda esperanza de que esta gente mediante esta parla, que ha sido muy conveniente, se superen, y no tomen otra resolución; pues sobre esto estamos trabajando yo y el comandante de esta Plaza a fin de contenerlos, porque es una jente muy rebelde, y de estos nacen todas las inquietudes; y solamente esperamos que con la venida de Vseñoría se mejoren las cosas”¹⁶⁰.

Con respecto a la petición hecha por los caciques, de ser asistidos con vino y animales para celebrar una junta, Gómez opinó que no era conveniente entregar esos recursos, pues las juntas sólo redundaban en grandes borracheras donde nada se conseguía. En cuanto a las denuncias realizadas por Cheuquelemu y Ayllapangui contra los pehuenches, el comisario de naciones subrayó en su carta que éstos se mantenían fieles a los acuerdos de Negrete y Santiago y que esperaba visitarlos a fines de agosto. Después de la parla con los pehuenches, el comisario de naciones planeaba reunirse con Curiñamcu, “de quien también espero sacar algún fruto, porque en algún modo veo en este cacique algunas cosas favorables”; luego pasaría a visitar las parcialidades costinas, “donde también se ha experimentado mucha enmienda y espero tener buen éxito”. Finalmente, Gómez concluía que los caciques que atendieron al parlamento de Nacimiento habían solicitado “que para el Parlamento General se les había de dar así a ellos como a los *capitanejos*, chupas y calzones de franjas finas y sombreros de vicuña, también con la misma franja...”¹⁶¹.

El cacique pehuenche Huignir, en cuyo asentamiento se reunieron los caciques Ayllapangui, Traipilabquen y Curigueque, se presentó a la plaza de Nacimiento pocos días después de concluida la parla. En una comunicación enviada por Balthasar Gómez al maestro de campo del ejército de la frontera, el comandante Gómez manifestaba

¹⁵⁹ “Miguel Gómez a Jauregui, 22 de agosto de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁶⁰ *Ibid.*

¹⁶¹ *Ibid.*

que Huignir se había presentado para reafirmar que lo tratado en la parla con los arribanos y llanistas no había sido

“cosa contraria al Español, que así como el casique Peguenche Quinchaguala, y el casique Caillulemu trataron con los yndios Llanistas el que habían de vivir bien y mantener buenas correspondencias con los españoles, que lo que se agregó en la parla fue dando crecidas quejas de las malocas que les hacía Levian; y que ellos pretendían ver el medio de solicitar de parte de Useñoría y de el Señor Capitan General el mejor medio para que el dicho Levian se deje de malocas, y que cada uno viva en sus tierras pacíficamente; y lo mismo me envian a encargar los Pehuenches-huilliches de la otra parte de la cordillera, como el casique Cachiriau, Namcuvilu y Maribilu, y sobre todo me encarga diga a Useñoría que por ningún modo se le auxilie (a Leviant) de Españoles...”¹⁶².

Las acusaciones que se volvían a formular contra Leviant demostraban que las rivalidades en el seno de la tribu pehuenche se profundizaban, formándose dos poderosas facciones encabezadas por Leviant y Huignir, respectivamente. Lo que hacía aún más peligrosa la situación para Leviant y su gente, era la incorporación tanto de los segmentos ‘huilliches ultramontanos’, encabezados por Marivilu como de los *weichafe* arribanos al campo de sus enemigos.

Leviant, asentado en los altos del Biobío, veía surgir sobre sí la espesa sombra de los hombres del *malón*, lo que le obligaba a cimentar su alianza con los hispano-criollos de Concepción. Al fin de cuentas, de esa alianza dependía la sobrevivencia de su tribu. ¿Pero podían los gestos políticos del *capitán cona* detener la ola expansionista mapuche sobre los cotos de caza y recolección meridionales y las rutas que cruzaban los Andes con destino a las pampas centrales? Globalmente, la posición en que se encontraban los pehuenches de Leviant era crucial, porque apuntaba a obstruir el curso del *malón* en las pampas; en la coyuntura, sin embargo, el poder que detentaban era insuperable, en la medida que actuaban bajo el liderazgo de un jefe militar, cuyas proezas durante la guerra de 1769-1771 pocos podían superar. Pero, incluso, esa posición de poder era lentamente mermada con la desertión que se producía de los pehuenches de Huignir al bando enemigo. Este cacique fue uno de los principales *capitanejos* durante la guerra contra los *huincas* y ocupaba un lugar destacado en las juntas de los cuatro *butalmapus* por el prestigio que le otorgaban sus hazañas bélicas. Por estas razones, la segunda parte de su discurso era aún más importante:

“Y me dice el dicho Huignir que si se consigue esto es su intención, así de él como de los demás casiques de su pertenencia, el volver a poblar sus tierras, que es un paraje nombrado Lonko (Lolco), trás de la Cordillera; y pedir al Señor Capitán General, y a Useñoría a sus padres misioneros para que vuelvan a poblar y hacer su misión porque no quieren vivir como animales. Todo esto me dice exponga a

¹⁶² “Baltasar Gómez a Baltasar Sematnat, 24 de agosto de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Useñoría y que en cuanto mira a ellos no tengo Useñoría el menor recelo, porque las fuerzas de ellos han sido siempre una con las de los españoles...¹⁶³.

De acuerdo con esta declaración, la escisión del bloque pehuenche era inminente, como también lo era la formación de una nueva alianza político-militar encabezada por Ayllapangui y que comenzaba a incluir a los numerosos naturales asentados a lo largo de las estribaciones cordilleranas. Si acaso esta situación obedecía a un plan sabiamente premeditado por el *toqui* es difícil de establecer; lo significativo es que el nuevo *butalmapu* incluía *rehues* y *ayllarehues* situados en ambas vertientes de los Andes.

Las luchas fraccionales y la competencia de intereses que dividían a Huignir y Leviant en el seno de la tribu pehuenche, surgieron paralelas a las contradicciones internas que prevalecían entre Curiñamcu y Ayllapangui. Como nunca antes en su historia, los caminos de los linajes se separaban, provocando rupturas hasta allí inimaginables. Los lazos basados en la comunidad de la sangre, que habían probado ser los mecanismos de cohesión social más poderosos en el seno de las parcialidades, comenzaban lentamente a debilitarse y quebrantarse. En su lugar se situaba el interés material más prosaico, sumado a la necesidad de sobrevivir a cualquier costo. Para Huignir, Leviant, Curiñamcu y Ayllapangui, el tiempo adquiría las características de un drama funesto y desesperado en el que ellos eran los principales protagonistas. La guerra asumía dimensiones fratricidas y, una vez más, desplegaba su macabro estandarte de la violencia, teniendo por víctimas a los jefes principales de la Araucanía. En la medida que el poder no lograba ser controlado, sus fulgores y repliegues echaban las bases para la destrucción total; eran las fuerzas ciegas de la ambición, nutridas por el miedo y la inseguridad. ¿Qué importaba morir luchando para vivir si, al fin de cuentas, sobre la vida se erguía la amenaza siempre implacable de la muerte? En medio de estos dilemas, llegaron noticias al puesto fronterizo de Nacimiento de los preparativos que se realizaban en el asentamiento de Ayllapangui para “dar un avance a esta Plaza entrándose por la reducción de Angol, barriendo con toda aquella jente, y venir a matar a todos los Yndios que se hallaban simentados en las cercanías de esta Plaza, pertenecientes al casique don Agustín Curiñamco”¹⁶⁴. Al tanto de estos rumores, y consciente de que la inestabilidad que creaban las disputas entre los cacicazgos “que hay desde la orilla del Bureu hasta los confines de Quechereguas y Chacaico”, el gobernador Jáuregui instruyó a Sematnat que se redoblara la vigilancia sobre los vados del Biobío, que se enviaran patrullas a recorrer los campos aledaños y que se mantuviera bajo estricto cuidado los ganados que pastaban en las estancias de Concepción. A pesar de la reticencia expresada por el comisario de naciones con respecto a la distribución de animales, vino y agasajos para la celebración de las juntas, Jáuregui prefirió no innovar en el asunto, disponiendo el pronto envío de los productos solicitados, “para que no haia motivo de queja, y conozcan los Casiques que no se les falta en cosa alguna de lo que se les

¹⁶³ *Ibid.*

¹⁶⁴ *Ibid.*

ofreze”¹⁶⁵. En la misma comunicación, Jáuregui instruyó al comisario de naciones que se mantuvieran a las guarniciones movilizadas y que los hacendados permanecieran en estado de alerta con sus peonadas, para obstaculizar las depredaciones de los maloqueros, “despachando oportunamente exploradores y patrullas a los pasos ordinarios de el BíoBío para impedir la internación de los Yndios, o lograr su aprehensión”¹⁶⁶.

A principios de septiembre, los comandantes fronterizos recibieron confirmación de los rumores de la maloca que Ayllapangui planeaba llevar a cabo contra Curiñamcu. Teniendo en cuenta los efectos desastrosos que podía provocar el surgimiento de los arribanos como la fuerza más poderosa de la Araucanía oriental, y considerando los tratados que se habían suscrito con los angolinos, el gobernador Jáuregui envió instrucciones a la frontera para que los comandantes de los fuertes y plazas militares tomaran todas las precauciones necesarias para obstruir las acciones de los maloqueros. Asimismo, ordenaba que se informara a Curiñamcu de los planes de su rival de Malleco, “para que esten prevenidos y puedan libertarse en caso de ser cierta la intención de sus Enemigos”¹⁶⁷.

En la misma oportunidad, Jáuregui se negó a conceder licencia para que el cacique pehuenche Huignir introdujera ganados hacia sus tierras, alegando que los ganados constituían parte del bagaje militar indígena y que se trataría el asunto en el parlamento general. Respecto a la resolución tomada por Jáuregui de celebrar el parlamento en Tapihue, a mediados de agosto, se manifestaba que habían sido notificados los caciques Liguelemu de Colque, Traupilabquen de Quechereguas, Curigueque de Chacaico, Cheuquelemu de Renaico y Ayllapangui de Malleco. En su programa de juntas y reuniones con los líderes indígenas, Sematnat reiteró a fines de agosto que celebraría una reunión con los pehuenches “que desde el parlamento de Negrete que hizo el Señor Morales no han faltado a lo que allí prometieron...”¹⁶⁸. En la misma oportunidad, Sematnat anunció que preparaba una junta con Curiñamcu y el *butalmapu* de Angol, “en que me persuado hay alguna fidelidad” para la primera semana de septiembre. El ciclo de juntas llevado a cabo por el maestro de campo con los *caciques gobernadores* concluiría en una reunión con el *butalmapu* de la costa encabezado por Neculbud, “quienes tampoco han faltado hasta lo presente en cosa alguna de las que en aquel Parlamento prometieron”. Como se desprende de un documento depositado en el Archivo de Indias, las autoridades fronterizas celebraron una junta con Curiñamcu y Cheuquelemu el día 10 de septiembre. A esa junta asistieron los *caciques gobernadores* de Santa Juana, Talcamávida, San Cristóbal, Santa Fe, Colgue, Bureu, Mulchén, Renaico, Malleco, Trupahue, Chacaico, Requen, Quechereguas, Pelehue, Minas, Purén, Niminco y Angol, vale decir, los jefes de paz de los principales cacicazgos fronterizos. Lamentablemente, el único dato que tenemos de los acuerdos de esa importante reunión es la solicitud hecha por llanistas y arribanos para que se les permitiera realizar una junta tribal en Quechereguas.

¹⁶⁵ “Jauregui a Miguel Gómez, 6 de septiembre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁶⁶ *Ibid.*

¹⁶⁷ *Ibid.*

¹⁶⁸ “Sematnat a Jauregui, 25 de agosto de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

La alianza de Ayllapangui y Huignir, orientada a ejercer un control directo sobre los pasos andinos desde Antuco a Villarrica, dio comienzo a un complejo proceso de redistribución regional del poder tribal. Su efecto más inmediato fue el rompimiento de hostilidades en el seno de la etnia llanista. El comienzo de las malocas y contramalocas indígenas en la Araucanía y la nueva época de sangrientas confrontaciones —“guerra civil”, como la denominó Carvallo y Goyeneche— fueron motivados por un evento trivial. De acuerdo con el cronista, el *capitanejo* Relbuantu, del asentamiento llanista de Llamuco, luego de ser engañado en una transacción por un *cona* del asentamiento de Thromen, arrasó con sus guerreros esas tierras y retornó a Llamuco cargado con un botín de ponchos, instrumentos de hierro y caballos. La venganza de los thromenche no se hizo esperar. El *lonko* de Thromen, Melliqcupu, convocó a sus mocetones y caciques, y llevó a cabo una contramaloca contra el asentamiento de Relbuantu, “saquearon su casa, quitaron la vida a uno de sus compañeros, le cautivaron dos hijas, tomaron cincuenta vacas de su cacique Llanquinahuel, y dos rediles de ovejas...”¹⁶⁹.

Relbuantu, que sobrevivió la maloca de Melliqcupu y sus *conas*, solicitó, junto con Llanquinahuel, la mediación del cacique Curiguillin de Truftruf para pactar, por medio del *admapu*, el fin del conflicto, pero no se logró conseguir satisfacción entre las partes en disputa. El *cacique gobernador* Llanquinahuel, cuyas propiedades fueron devastadas por los maloqueros de Thromen, buscó entonces apoyo entre los guerreros arribanos encabezados por Ayllapangui, quienes “fácilmente adhirieron a su solicitud para tomar plena satisfacción contra sus enemigos”. Los hombres de Thromen se enteraron de los planes que realizaban los arribanos a través del suegro de Ayllapangui. De acuerdo con el cronista, Ayllapangui marchó contra Thromen el 22 de septiembre de 1774 a la cabeza de una extensa alianza de parcialidades arribanas. Pero, debido a la traición de su suegro, allí les esperaba una emboscada.

Los detalles del enfrentamiento entre arribanos y llanistas fueron proporcionados por los propios mapuches, por intermedio de los numerosos *werkenes* que enviaron a los principales puestos fronterizos con noticias de la sangrienta batalla. En Santa Bárbara se presentaron el *capitanejo* pehuenche Pichiumanque y el cacique Quedulao, ambos de Quilaco; el 29 de septiembre ambos hicieron una extensa declaración jurada sobre la batalla que tuvo lugar en el paraje de Thromen.

“Que el casique Ayllapan con los Casiques Taupilauquen, Llanquenau, Gamenau, Antenau, Lipairos y Millalipan, habían juntado la parcialidad de Ayllapan, la de Collico, de Colgue, Regnaico, Mulchen, Quilaco, Cule y Chacaico para el desafío, que tenían aplazado el día veinte y dos con los Casiques Antinao, Tranamill y Necumill, de las reducciones de el Tomen, Cholchol, Puracaguen, Boroa, Imperial y la Costa; siendo la estación para juntarse todo el campo de Ayllapan en el paraje nombrado Adencuy, en el que habiendo llegado el día diez y nueve se le incorpora-

¹⁶⁹ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 384.

ron allí los Peguenches de el Lolco, Guambali y Cura, cuyo número de todo el campo pasaría de dos mil indios; y el día veinte emprendieron su marcha al sitio aplazado que fue el Tomen para el *malón*. El día veinte y dos a las diez de el día se avistaron el campo de Ayllapan, y uno de los de Antinau con la hacienda de este puesta al otro lado del Río Cautin; y habiendo empezado la Batalla salieron otros dos campos de Antinau que estaban ocultos, y dieron sobre los Llanistas de modo que los hicieron retroceder. Que murieron de parte de Ayllapan, esto es, de los que se saben, unos doscientos y cincuenta Yndios, y entre ellos este capitanejo de Quilaco Quinir, Naupaian, Cayumpan, Huichavi, y Reuquei de los diez que habían ido de aquí, y que estos viendo esto, y la mucha gente de los campos contrarias habían huido, y que se habían venido los cinco restantes, que es lo único que pueden declarar¹⁷⁰.

De acuerdo con la versión de la batalla proporcionada por los pehuenches, Ayllapangui fue derrotado por los guerreros de Cholchol, Thromen, Puracaguin, Boroa, Imperial y costinos, a pesar de que su fuerza expedicionaria reunía a las parcialidades de Collico, Colgue, Reñaico, Mulchén, Quilaco, Cule y Chacaico, Lolco, Guambali y Cura, es decir, lo más granado de las fuerzas militares de la frontera del Biobío. De nada importó asumir la iniciativa y contar en sus filas más de dos mil *weichafes*; sobre el campo, quedaron los cuerpos de los principales *capitanes* de Ayllapangui junto a más de doscientos cincuenta soldados, derrotados por la ingeniosa combinación del capitán meridional Antinau. El prestigio militar adquirido durante años por el valeroso capitán de Malleco colapsaba en manos de un enemigo anónimo y desconocido.

Los victoriosos guerreros de Thromen, Cholchol e Imperial Alta enviaron cinco *werkenes* al fuerte de Arauco, con el propósito de convocar a los costinos a la guerra contra los "llanistas fronterizos", e informar a las autoridades españolas de los últimos hechos militares. La comitiva iba encabezada por el cacique Bartholome Navarrete Guentecura, hijo del *cacique gobernador* de Cholchol. En su declaración jurada, Huentecura que actuó como vocero, manifestó:

"Que el veinte y dos de el pasado, llegó a la reducción de Thromen, un campo grande lo menos de dos mil Yndios de los Llanos de las reducciones de Angol, Quechereguas, Chacaico, Malleco, Pupayne, Collico, Maquehua (con una parcialidad de Pehuenches de Cule) y otras varias reducciones de los Llanos. Capitaneados todos por los Casiques Llanquenao, Aninau, Ayllapan, Curihueque y otros varios, los que habiendo llegado con su jente a dicha reducción de Thromen arrebataron -a los de ésta- todas sus haciendas y pegaron fuego a sus casas, lo qual viendo los de Thromen, se juntaron y vinieron con los de Boroa, Cholchol, Puracaguin, Imperial Alta y Repocura, y entraron a la defensa de sus casas y haciendas habiendo logrado derrotar el campo de Llanquenao, el que huyó dejan-

¹⁷⁰ "Josef Félix de Aróstegui, comandante del fuerte de Santa Bárbara, a Sematnat, 29 de septiembre de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

do muertos ciento y veinte de los suyos y de los de Thromen solo dos y ocho heridos, aunque sus haciendas lo pagaron, pues con las que comieron y llevaron pasaron de dos mill las ovejas, y otras tantas vacas lo menos, sin otros muchos daños que hicieron al llegar a sus reducciones por no haverlos cojido a estos unidos¹⁷¹.

El testimonio de Huentecura es doblemente importante porque, si bien de una parte sumó a las filas de Ayllapangui los mocetones de Angol, Quechereguas y Repocura, de otra, no menciona a Curiñamcu y los demás caciques principales de los llanistas como protagonistas de la maloca. Al comparar los testimonios de Pichiumanque y Huentecura, queda claro que las versiones proporcionadas por los dos bandos coinciden en la fecha de la batalla y la cifra aproximada de guerreros movilizados. El número de los muertos, doscientos cincuenta y ciento veinte, respectivamente, aparece obviamente exagerado en el testimonio de los llanistas, probablemente para figurar como víctimas ante las autoridades hispano-criollas y evadir, de ese modo, la responsabilidad que les correspondió en el rompimiento de las hostilidades. Carvallo y Goyeneche, comandante en aquellos días de la plaza de Los Ángeles, describió la batalla de Thromen con similares detalles:

“Ignorante Llanquinahuel de la perfidia de Ayllapangui, cayó sobre la parcialidad de Tomen al amanecer del 22 de Septiembre de 1774. Estos se emboscaron y presentaron a la vista sus ganados para que los mocetones se entretuviesen en el pillaje y también los caciques y capitanes que para robar no se desdennan de sus mocetones. En efecto, luego que vieron la presa se tiraron a ella como lobos. Cuando los tomenes concibieron que ya sus enemigos tenían fatigados los caballos, salieron del bosque. Su infantería les descargó una lluvia de peladillas para acabarles de desordenar y la caballería dio sobre ellos. Les quitaron la presa que tenían hecha, y les mataron más de doscientos hombres, entre ellos los capitanes Calibugueru, Tecaulemu, Llanquei y Quiniu, sin pérdida que la de treinta personas¹⁷².

La victoria de los guerreros de Thromen fue seguida dos días más tarde por una maloca contra los llanistas de Llamuco, donde “degollaron más de cien personas i regresaron con la presa de seiscientas ochenta y tres reses de ganado vacuno i caballo i más se siete mil de lana”. Dos semanas más tarde —según el cronista—, los guerreros de Thromen repitieron sus ataques contra Llamuco, matándoles cuatrocientos hombres y tomándoles 1.488 reses de ganado mayor, cinco mil del menor, además de cincuenta niños cautivos. Sobre estos enfrentamientos, el cacique Canihuante entregó su propia versión cuando se presentó al presidio de Valdivia.

¹⁷¹ “Declaración jurada del Casique Huentecura, 3 de octubre de 1774, en carta de Pedro Nolasco del Río a Sematnat, 3 de octubre 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁷² Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 385.

“El Casique don Gabriel Caniuante, vecino de Rucacura, terreno de la Imperial, quien habiendo venido con destino de informar a Su Señoría lo acaecido entre aquellos naturales, sirviendo de intérprete los expresados lenguas, dijo y declaró lo siguiente: Que ahora será unos días estando el declarante quieto en sus tierras, sin haber ofendido a ninguno, vinieron a insultarle una partida de Yndios de los Quechereguas y Maquegua, quemando las casas que iban encontrando y arreando los Ganados; de los que le llevaron al declarante ciento cincuenta cabezas, lo que obligó al que declara a convocar a sus Parciales e Inmediatos; los que juntos en las Parcialidades de Boroa, Imperial, Puracaguin, Cholchol, Repocura, Tome, Peaicho, Chille, Rucacura y otras, fueron a dar sobre aquellos malévolos y se encontraron en el paraje nombrado Conoco y formaron batalla en la que mataron más de ciento y cincuenta de sus contrarios; y que después de esto el Cacique Ayllapangue de Malleco empezó a retar al Cacique Maliqueo de Cholchol, haciéndole cargo de aquella matanza, y amenazándole con que le quedaba todavía bastante gente con que vengar la muerte de sus gentes; y que así lo hizo, de lo que resultó que volvieron a matarse otros doscientos indios y quedaron enemigos desafiados, lo que ha obligado al declarante a venir a dar parte de lo acaecido para que no se asusten los españoles de lo que pasa entre ellos, pues es preciso que se defiendan y castiguen a esos matones perversos como son los de Quechereguas; y que este aviso lo dé también por muestra de lealtad con los españoles y para que se informe al Señor Gobernador de la fidelidad del declarante...”¹⁷³.

Canihuante, al igual que Huentecura, insistió en la participación de los cacicazgos de Quechereguas y Maquegua entre las fuerzas que formaron la partida de Ayllapangui. Sin todavía intentar precisar la participación de los más grandes linajes llanistas, los testimonios de los *werkenes* dejaban traslucir que, a fines de septiembre, la guerra entre las diferentes tribus llanistas, pehuenches y arribanas era casi total. Por razones de diplomacia y conveniencia militar, los *caciques gobernadores* enviaban sus mensajeros a las autoridades militares de la frontera hispana, dando cuenta de esta situación. Balthasar Gómez escribía al respecto al maestro de campo Sematnat:

“Participo a Useñoría como acabo de recibir mensaje del Casique de la reducción de Llamuco, don Pedro Llanquinao y Navarrete, y del Casique Governador de Tubtub, don Juan de Curiguillin y Cordova, y de los Casiques que pertenecen a esta Frontera como son de la reducción de Chacayco, el Casique Curigueque, y de la reducción de Malleco el Casique Don Francisco Ayllapan, de la reducción de Colgue el Casique don Agustín Líguelemu y de la reducción de Renaico el Casique don Xristobal Cheuquelemu, enviándome a decir diga Useñoría como se hallan en una sangrienta guerra encontrados todos los quatro *Butalmapus*, por cuyo motivo no pueden desamparar sus tierras. Y que Useñoría así se lo escriba al Señor

¹⁷³ “Declaración jurada del Cacique Francisco Caniuante en el presidio de Valdivia, 4 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Capitán General, para que esté en la inteligencia de que no salen a parlamento, porque la guerra ha de ser incesante por mas de dos o tres años, y Useñoría le diga al Señor Capitán General, que despachase veinte bocas de fuego...”¹⁷⁴.

Los *malones* y *contramalones* ocurrían periódicamente en la Araucanía, pero la batalla de Thromen y los enfrentamientos posteriores escaparon de los patrones más tradicionales de las confrontaciones tribales; en el nuevo conflicto no sólo aparecían envueltas extensas redes de linajes sino que la violencia adquiría un calibre inusitado. Por lo menos habían muerto más de trescientas personas, cifra sumamente alta para la densidad demográfica de los *rehues*. Por su costo en vidas y su impacto social, la batalla de Thromen fue una verdadera catástrofe. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por el capitán de amigos Francisco Córdova, testigo de las malocas, la guerra “era tan sangrienta que en los primeros encuentros que tuvieron murieron mucha gente, desde las orillas del Biobío, que pertenecen a estos *butalmapus* fronterizos, hasta lo último de Quechereguas”¹⁷⁵. El saldo de sangre era enorme y se distribuía por la mayoría de las parcialidades; según Balthasar Gómez, de los pehuenches de Callaque murió el

“General nombrado Quinir, con mucha parte de su gente de la reducción de Cule, de Pilguen y Tutuievi, pertenecientes a Indios de Llanos de Caillin, de Malleco, de Chacaico, de Pidenco, de Requen, de Rupagui, de Quechereguas, de Colgue, de Las Minas, de Choquechoque, de Puren el Viejo, y Lumaco esto es lo perteneciente a esta frontera; de las reducciones de adentro pertenecientes a este mismo *Butalmapu* ha muerto gente de siete reducciones; el número de ellos no se sabe, de la reducción de Rignaico, cuyo campo llevó el Casique Ayllapan, no murió ninguno, por lo que se hallan con él algo disgustados, porque éste no murió; y sospechan en él traición y según me parece no dejaran de tener encuentro con él...”¹⁷⁶.

Sobre la muerte del *capitanejo* pehuenche Huignir, que a fines de agosto había expresado sus deseos de asentarse permanentemente en Lolco y aceptar misioneros, el comandante del fuerte de Santa Bárbara expresaba: “He tenido otros informes, de Puren, de Coñuemanque, que acreditan lo mismo, y aquí se ha experimentado en los Yndios que pasan a conchavo el gran sentimiento que tienen todos por la muerte de este Quinir, muy valiente y compañero de Pellon en toda la guerra pasada”¹⁷⁷.

Como manifestaron los caciques llanistas al comisario de naciones, la guerra tribal recién comenzaba. Si bien los guerreros de Thromen, Cholchol, Boroa, Repocura e Imperial surgían como el bando victorioso, los “llanistas fronterizos” de Chacaico, Malleco, Quechereguas, Colgue, Puren, Lumaco, Pidenco, Choque-Choque, Las Mi-

¹⁷⁴ “Balthasar Gómez a Sematnat, 28 de septiembre 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁷⁵ *Ibid.*

¹⁷⁶ *Ibid.*

¹⁷⁷ “Aróstegui a Sematnat, 29 de septiembre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

nas, Requen y Rupague, encabezados por Ayllapangui y Llanquinahuel preparaban su venganza.

“Están haciendo llamamiento de gente para seguir la guerra... los de arriba llaman a la gente Huilliche de la otra parte de la cordillera a favor de Llanquinao; y de Boroa llaman a la gente de la costa hasta sus confines. Según me parece por la muchedumbre de gente que tiene este *Butalmapu*, les darán mucho que hacer a sus contrarios”¹⁷⁸.

El conflicto envolvía a las grandes agrupaciones tribales y comenzaba a expandirse hacia las pampas transandinas con el llamado que se hacía a los huilliches. No obstante, también continuaban las luchas de poder entre los *lonkos*, verdadero motor de la inestabilidad general, y surgían las primeras disensiones en el campo de Ayllapangui. En este contexto, los caciques llanistas Llanquinahuel y Curiguillin, de los asentamientos de Llamuco y Trufruf, respectivamente, enviaron sus *werkenes* a Ayllapangui y Curigueque instruyéndoles “que paren con los robos que hacían a los españoles, porque de lo contrario era tener dos enemigos, y que entre ellos se siguiese la guerra hasta vencer o acabarse...”¹⁷⁹.

La demanda que formularon al *toqui* los aliados de Ayllapangui no dejaba de ser significativa, más si se tiene en cuenta que los guerreros de Malleco participaban en la guerra contra los *rehues* del sur, precisamente por haber salido en defensa de la gente de Llanquinahuel. Con todo, cada una de estas expresiones solamente dejan en evidencia la fragilidad de las alianzas y la fluidez que adquirían los acontecimientos políticos. No es menos importante el pragmatismo de Llanquinahuel y Curiguillin, que insistían en excluir del conflicto a los hispano-criollos, para impedir que a la guerra interna se agregara un conflicto armado con el ejército imperial. Curiñamcu, mientras tanto, expresaba al comisario de naciones, “no se ha metido en nada, y se halla en esta plaza muy sosegado y con bastante gusto”. El mismo Curiñamcu manifestaba a las autoridades fronterizas que no prestaran auxilios militares a los guerreros de Ayllapangui y sus aliados, “porque estos son los que nos tienen destruidos y que aunque los de adentro tienen encargado que paren los robos ahora, para fomentarse han de rovar con mayor fuerza...”¹⁸⁰. A pesar del impacto que tenían las noticias del sangriento enfrentamiento, Curiñamcu no perdía de vista el conflicto central que planteaba la estrategia política de Ayllapangui y sus aliados. En su condición de líder de los *caciques gobernadores* que se esforzaban por pacificar la frontera, el principal enemigo seguía siendo el *toqui*. Aún más, con el descalabro que creó la batalla de Thromen, era posible que el *tiempo de guerra* se impusiera sobre los ánimos de todos, destruyendo el frágil edificio construido sobre la base de palabras por los caciques. Este solo hecho hacía de Ayllapangui un enemigo mucho más formidable. Su derrota en el campo de Thromen podía transfor-

¹⁷⁸ “Balthasar Gómez a Sematnat, 28 de septiembre 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁷⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰ *Ibid.*

marlo en el centro de una nueva y poderosa alianza, toda vez que se creaban las condiciones para desplazar la política de acuerdos y se imponía el imperio de las armas. ¿Hasta cuando podía permanecer neutral el cacique angolino?

Sin tener en cuenta la neutralidad de Curiñamcu, el cacique Caniuante de Rucacura, partidario de los guerreros de Imperial, Boroa, Cholchol y Repocura, manifestó en su declaración hecha ante las autoridades de Valdivia, que el cacique de Angol estaba envuelto en las nuevas hostilidades.

“Declara que cogieron dos Prisioneros a quienes les tomaron declaración y dijeron que por instrucción y orden de Curiñamcu hacian estos avances, y que también robaron los Ganados de los Españoles en el Nacimiento y esta banda de Ytata, y a cuantos españoles encontraban les quitaban la vida, porque el dicho Curiñamcu hace a dos ases, y que esto es la verdad de todo lo acaecido...”¹⁸¹.

Observadas desde fuera, era difícil comprender las innumerables determinaciones que impregnaban el extenso y complejo abanico que en esos momentos configura el mundo de la política en la Araucanía. La fluidez de las conexiones entre los linajes solamente era comparable a las continuas transformaciones que afectaban a los sistemas federados; las alianzas, determinadas por intereses de larga duración, eran sustituidas por ofrecimientos coyunturales, mientras que los vínculos de solidaridad que nacían al abrigo de una amenaza común eran súbitamente desplazados por antiguos odios y rivalidades ancestrales que reflorecían bajo el estímulo de inesperadas demostraciones de deslealtad. No obstante, la cotidianidad de los conflictos era determinada no sólo por asuntos triviales sino, también, por contradicciones de larga duración; de éstas, una que influía el curso de las alianzas y que canalizaba descontentos era la ambición, siempre presente entre los *caciques gobernadores* de los principales linajes llanistas, de ganar acceso y controlar de modo exclusivo a los *capitanes* maloqueros que anualmente emprendían su marcha hacia las estancias del oriente, a través de los pasos andinos. Probablemente, a causa de estas ambiciones, uno de los ataques más feroces fue realizado contra el poderoso asentamiento de Maquegua, encabezado por el temido cacique Juan Antivilu. Según las informaciones que entregaron los capitanes de amigos, el asentamiento fue reducido a cenizas por los guerreros de Imperial y Cholchol, quienes, además, dieron muerte a Francisco Marivilu, hijo de Antivilu. Como señalara con ironía el comisario de naciones: “Todo este alboroto ha sido por un caballo, un freno y una yegua que le robaron a la gente de Llanquino”¹⁸². Convertido en mediador durante el *malón* de Curiñamcu y luego transformado en uno de los gestores de la paz de 1772, Antivilu gozaba de suficiente prestigio entre los hispano-criollos como para que éstos desearan su muerte; su verdadero poder descansaba en la formidable alianza que logró establecer con los ‘huilliches’ que incursionaban desde la Araucanía hacia Neuquén, Limay y Río Negro, y desde allí hacia las estancias de Cuyo, San Luis o Buenos Aires; a la cabeza de una red de linajes encabezados por

¹⁸¹ Declaración jurada del Cacique Gabriel Caniuante... *op. cit.*

¹⁸² “Balthasar Gómez a Sematnat, 28 de septiembre 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Marivilu, Nancuvilu y Curiguillin, pocos acontecimientos tenían lugar en la región oriental de la Araucanía que no fueran conocidos por el jefe de Maquegua. Su desaparición marcaba el fin de una época.

Las muertes de Antivilu y Marivilu modificaron sustancialmente el mapa de poder regional, en la medida que la destrucción del *rehue* de Maquegua significó la extinción de una de las articulaciones más importantes de la Araucanía, verdadero 'nudo' de maloqueros y conchavadores. Indudablemente, la posición de influencia y autoridad detentada hasta allí por los maqueguanos despertaba expectativas que otros pretenderían llenar. Las redes sociales más diversas convergían hacia la persona del afamado *cacique gobernador*, especialmente la que construyeron pacientemente los capitanes de amigos, cuya participación en las guerras y confrontaciones era un hecho indesmentible. Justamente, alegando que las confrontaciones tribales era causadas por la injerencia de 'criollos', el *werken* Huentecura de Cholchol y Thromen solicitó durante la entrevista que sostuvo con el comandante del fuerte de Arauco, Pedro Nolasco, que se "mande sacar de Maquehua a este Joseph Romero y lo pierdan de este reyno por ser el principal instrumento de estas averías alentando a sus parciales a estas malocas..."¹⁸³. Los capitanes de amigos eran los sujetos más representativos de la nueva época que se vivía en la frontera. Respaldados por su comisión oficial, actuaban como espías de las autoridades y como voceros de los *caciques gobernadores*, transformándose en los más cruciales protagonistas de la coexistencia fronteriza; ni indios ni criollos, los capitanes de amigos eran el fruto híbrido de la ambigua cultura que florecía en ambas riberas del Biobío, recogiendo de ambas vertientes los elementos más indispensables para la sobrevivencia. Sus vidas eran un rosario de aventuras.

Paradojalmente, en los mismos días en que ocurría una de las confrontaciones intertribales más sangrientas de la centuria, el gobierno metropolitano aprobaba la gestión realizada por Jáuregui en los meses pasados relativa al nombramiento de los embajadores y el empleo de medios pacíficos para incorporar a los mapuches a la monarquía. Si bien se insistía desde Madrid que las reuniones fronterizas no se celebraran bajo ningún pretexto en las 'tierras los indios', para evitar que se pensara que la monarquía concedía alguna forma de soberanía con aquel gesto, la real cédula de octubre de 1774 recomendaba que el parlamento fuera convocado sin demora "por no dar motivo a los Yndios a que entren en sospecha"¹⁸⁴.

Las múltiples ramificaciones sociales y étnicas que adquiría la guerra tribal entorpecían el desenvolvimiento de las relaciones cotidianas, obstaculizaban la gestión pacificadora del Gobernador y amenazaban seriamente con convertirse en un conflicto total, en el cual los propios españoles y las tribus neutrales tendrían que tomar posiciones. Pero corresponde preguntarse: ¿cuál era la verdadera magnitud de las confrontaciones? Al tanto de los numerosos rumores y la información falsa y exagerada con que constantemente inundaban los pagos fronterizos los capitanes de amigos, conchavadores y los propios comandantes de los fuertes, el gobernador Jáuregui ordenó que se tomaran declaraciones juradas a los oficiales que llegaban a la frontera

¹⁸³ "Pedro Nolasco del Río a Sematnat, 3 de octubre de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁸⁴ "Real Cédula, San Idelfonso, 2 de octubre de 1774", en A.N.C.G., vol. 764.

con noticias desde el interior. El objetivo de este ejercicio fue doble; de una parte, establecer las dimensiones de los conflictos y, de otra, inquirir sobre las posibilidades de realizar un parlamento general. También se buscaba clarificar el papel que podían estar jugando blancos y mestizos en el desarrollo de actividades conspirativas destinadas a crear desorden y perpetuar el estado de anarquía. Uno de los sujetos investigados fue el capitán de amigos Francisco de Córdova, quien respondió al cuestionario como sigue

1. ¿Si en estos pasados días trajo algunos mensajes de Yndios al Comandante de esta Plaza don Balthasar Gómez, que mensajes fueron y de parte de que Casiques?; respondió que si había traído mensajes en los días pasados de los Casiques de los Llanos Llanquino y Cheuquelemu; que el mensaje fue sobre la guerra que tenían y de la maloca que los indios de las reducciones de Quechereguas, Puren el Viejo, Llamuco, Tubtub, Maquegua, Pehuenches de Puelchenanco, Cule y Callaqui, habían dado a los de Tomen, Cholchol, Boroa, Ymperial y Costa, en la que murieron muchos de las primeras parcialidades, y que se hallaban con las armas en las manos suscitada la guerra por el Casique Llanqueno por haberle rogado a este y su xente, los de Tomen y Cholchol cincuenta vacas, dos tropillas de ovejas.
2. ¿Si el había presenciado dicha maloca?: respondió que sí.
3. ¿Si sabía por los mismos Yndios que la guerra executada entre ellos podría durar dos o tres años, como lo participó dicho Comandante?: respondió que el Casique Llanqueno le dijo que la guerra había de durar dos o tres años, por haver perdido muchas cabezas, que sólo Dios lo podrá remediar y se había de seguir hasta morir o vencer.
4. ¿Si cuando le encargaron los Casiques los Mensajes le hablaron algo acerca del Parlamento?: dijo que sí, que le habían dicho que respecto a hallarse en dicha guerra, le dijese al Comandante del Nacimiento avisase al Señor Capitán General (que) no podían salir por dos o tres años, por no dejar abandonadas sus tierras ni casas.
5. ¿Si cuando fue enviado por el Comisario de Naciones a la reducción de Tubtub supo o adquirió de nuevo otras noticias acerca de la guerra de los Yndios, y asimismo sobre su deliberación acerca de salir a Parlamento?: respondió que no más que las que lleva referidas.
6. ¿Si antes de haber venido a esta plaza a dar el mensaje al comandante había hablado con otro, y contado lo que había oído y visto en la tierra, y delante de quien dió el mensaje al Comandante?: respondió que en el camino había hallado al Capitán de Amigos Salamanca, al que contó lo que lleva dicho, y que cuando habló al Comandante se hallava delante el Alférez de la Plaza.
7. ¿Si más de lo que lleva declarado, por haverlo presenciado y oído a los mismo Yndios, oyó otra alguna noticia relativa a lo que lleva referido, y a qué personas?: respondió que no oyó más que lo dicho...¹⁸⁵

¹⁸⁵ "Declaración jurada hecha por el capitán de amigos Francisco de Córdova al capitán Domingo Alvarez Ramirez, Sargento Mayor Interino del Reyno, 20 de octubre de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Las respuestas al interrogatorio proporcionadas por Córdova fueron corroboradas por el capitán de amigos Manuel de Salamanca; asentado en Malleco, el testimonio de Salamanca era de un innegable valor para las autoridades coloniales, en tanto que sus palabras podían dar mejor noticia de las intenciones de Ayllapangui. En su declaración, Salamanca apuntó:

“1. ¿Si había hablado con Francisco Cordova quando vino de la Tierra los días pasados?: respondió que sí le había hablado.

2. ¿Si le había contado algo de la Tierra?: respondió que sí le había dicho como habiéndolo despachado el Comisario de Naciones don Miguel Gomez con tiempo de diez días a la Tierra a saber novedades, y si había maloca entre los Yndios; se había detenido mas tiempo porque el Casique Llanquenaó lo había hecho esperar a saber del fin de ella, y le contó que los Yndios de Malleco habían estado haciendo Mensajes a los de Tomen para componerse; y que habiéndose cansado por no haberse querido componer, estos habían tomado las armas los Quechereguanós, Puren el Viejo, Llamuco, Tubtub, Maquehua, Peguenches de Puelcheñanco, Cule y Callaquin, a favor de los de Llamuco, y de los de el Tomen las parcialidades de Cholchol, Boroa, Imperial y Costa; se habían dado una fuerte maloca; que de las primeras reducciones habían muerto muchos y que quedaban con las armas en las manos; que los Casiques Llanquenaó, Aillapan, Cheuquelemu, y los demás de los Llanos le habían dicho dijese al Comandante de el Nacimiento (que) avisase al Señor Capitán General y Maestre de Campo en el estado en se hallaban que les despachase veinte bocas de fuego, que no podían salir al Parlamento en dos o tres años, que los mismos había de durar la guerra hasta acabarse o vencer”¹⁸⁶.

La información que entregaron los capitanes de amigos, sumada a las declaraciones juradas de los *werkenes* mapuches y pehuenches, era bastante clara con respecto a la magnitud y ferocidad de la guerra intertribal. Esta información fue confirmada por los detallados informes que remitieron a la capital los comandantes fronterizos, a través de los cuales se dejaba ver la alarma que producía el quiebre de la paz interna por sus temibles consecuencias en la preservación de la paz fronteriza. En uno de estos informes enviados a Jáuregui, el sargento mayor Álvarez Ramírez manifestaba: “No he podido descubrir la menor razón de duda acerca de la Guerra que entre sí tienen las parcialidades que se expresan en las informaciones y se conceptúan bastantemente fundadas la especie de su duracion por dos o tres años atento a el *Admapu* o costumbre de estos Yndios en semejantes lanzes”¹⁸⁷. Respecto de la voluntad de los naturales de asistir al *Butacoyan* (parlamento) que se planeaba llevar a cabo, Ramírez puntualizaba:

¹⁸⁶ “Declaración jurada hecha por el capitán de amigos Manuel de Salamanca al capitán Domingo Alvarez Ramirez, Sargento Mayor Interino del Reyno, 20 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁸⁷ “Domingo Alvarez Ramirez a Jauregui, 22 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

“Si se atiende a su genio excitado y enconado con sus diferencias intestinas y resultas de la maloca, no dudo que cualquiera de las partes recelaría que la contraria espere el lance de su salida al Parlamento, para que desamparadas sus Casas puedan cargar con sus familias y haciendas; y esta reflexión que ellos suelen ponderar con mucha viveza los contenga y desanime a la salida; esto mismo he oído sentir uniformemente a los prácticos en su genio y costumbres...”.

Según se desprende de los cuadros 4 y 5, el conflicto entre llanistas, pehuenches y arribanos incorporaba a los poderosos linajes de Angol y Maquegua, y amenazaba con envolver a los costinos de Neculbud y a los ‘feroces’ pehuenches de Leviant. Los cálculos más moderados pronosticaban hostilidades de dos o más años de duración, mientras se temía por las ramificaciones étnicas o geográficas. La guerra desatada por Ayllapangui contra la gente de Cholchol y Trufiruf parecía ser total. Con todo, el primer saldo después de la batalla de Thromen había sido negativo para los guerreros del *toqui* arribano, y comenzaban a aparecer las primeras grietas que eventualmente quebrarían su poderosa federación militar.

Cuadro N° 4

JEFES Y PARCIALIDADES DE LA GUERRA DE 1774

Llanista orientales o arribanos		<i>versus</i>	Llanistas meridionales	
Jefe Asentamiento			Jefe Asentamiento	
Francisco Ayllapangui	Malleco		Mellicuepu	Thromen
Huignir	Quilaco		Antinao	Thromen
Traupilabquen			Tranamilla	Cholchol
Llanquinahuel	Llamuco		Neculmilla	Boroa
Juan Curiguillin y Córdova	Tubtub		Maliqueo	Chochol
Curigueque	Chacaico			
Agustín Liguilemu	Coigue			
Agustín Cheuquelemu	Renaico			
Antivilu y Marivilu	Maquehua		Caniuante	Rucacura
Aninau (Gamenau)				
Lipairos y Millalipan				
Naupaiam y Cayumpan (<i>capitanes</i>)			Huichavi y Reuquei (<i>capitanes</i>)	
Pichiumanque (<i>werken</i>)	Quilaco		Huentecura (<i>werken</i>)	
Quedulao	Quilaco		Francisco Neculbud Costino	

Mientras los confederados encabezados por Ayllapangui continuaban preparándose para vengar la derrota de Thromen, y cholcholinos y boroganos enviaban sus *werkenes* a los linajes que se mantenían neutrales para que se sumaran a su lado, las autoridades españolas optaron por consolidar el sistema de relaciones pacíficas, convocando a un parlamento general.

La reacción de los hispano-criollos reflejaba una visión ponderada de los conflictos intestinos que afectaban a los *butalmapus*, haciendo notar que el instrumento más adecuado que tenían los representantes de la Corona para arbitrar en las sangrientas disputas era el llamamiento a un congreso tribal. Así, más que intentar el desarrollo de una alianza militar que pusiera fin a las ambiciones políticas de los arribanos o que destruyera la federación de los llanistas meridionales, los españoles buscaron el sutil camino de la diplomacia.

Cuadro N° 5

REHUES PROTAGONISTAS DE LOS ENFRENTAMIENTOS, 1774

Llanistas arribanos	Llanistas meridionales
Malleco	Thromen
Collico	Cholchol
Colgue	Puracaguin
Renaico	Boroa
Mulchén	Imperial Alta
Cule	Repocura
Chacaico	Peaicho
Llamuco	Chille
	Rucacura
Llanistas fronterizos	
Tubtub	
Angol	
Quechereguas	
Purén El Viejo	
Maquegua	
Pupayne	
Pehuenches	Costinos
Quilaco	(Parcialidades no especificadas en la documentación)
Cule	
Callaqui	
Lolco	
Guambali	
Cura	
Puelchehancu	

Esta estrategia, como se verá, era quizá la más fructífera, en la medida que surgía en el contexto de las intensas relaciones fronterizas que inauguró la paz de 1771. No menos importante era concebir las guerras tribales como eventos que podían ser aplacados por intermedio del quehacer político. Como manifestara Jáuregui en una comunicación de comienzos de octubre al maestro de campo, las guerras tribales no alteraban

“la paz establecida con los indios, pero como en tales circunstancias es preciso velar sobre los movimientos, y mantenerse con cautela y cuidado, aunque se dé a entender que no haya el más mínimo rezelo o desconfianza, se hacen indispensables estas advertencias para contener cualquier incursión, y cortar todo principio de rebelión o inquietud con los nuestros...”¹⁸⁸.

La congregación del liderazgo tribal bajo la égida del gobernador del reino, permitía a este último retomar la iniciativa política a través de una revigorización de las instituciones que hacían posible la paz; en apariencia, las autoridades coloniales ignoraban intencionadamente los eventos sangrientos que sacudían a la Araucanía, volcando su atención hacia los linajes que permanecían neutrales o que no participaban directamente en la guerra. Al igual que en los meses previos de la junta de Santiago, lo que se buscaba era aislar a las castas militares, provocando una escisión entre éstos y el resto de la comunidad. Con este objetivo, el comisario de naciones se reunió con los costinos para negociar la realización del próximo parlamento general. La reunión preparatoria tuvo lugar en el fuerte de Arauco con el *cacique gobernador* Francisco Neculbud y “todos los Casiques de su *Aillaregue* y la mayor parte de los mosetones de que se compone dicho su *aillaregue*”¹⁸⁹. En presencia del comandante de la plaza Pedro Nolasco del Río, y por medio del Lengua General y los capitanes de amigos, el comisario de naciones hizo saber a los lavquenchés las instrucciones del gobernador Jáuregui de que se mantuvieran “en el sosiego, y fidelidad que demuestran hasta aquí”.

El liderazgo costino septentrional, que hasta ese momento se mantenía al margen de las disputas tribales entre llanistas, arribanos y pehuenches, respondió a los requerimientos del comisario de naciones por medio del *cacique gobernador* Neculbud.

“Que agradecían —apuntó Neculbud— con las mayores demostraciones los buenos consejos que del Señor Capitán General habían recibido en esta parla; y que como fieles vasallos de el Rey estaban promptos a cumplir sus mandatos de todo lo que ofrecieron en el Parlamento General de Negrete, como desde entonces hasta lo presente lo han hecho viviendo sosegados, que es sólo a lo que anhelan y aprovechando los buenos consejos que les ha dado el Señor Maestro de Campo General, y que continuamente reciben de su comandante, a quienes desean no

¹⁸⁸ “Jauregui a Sematnat, 10 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁸⁹ “Miguel Gómez a Jauregui, 8 de octubre, 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

faltar en nada; mayormente viendo que de la sublevación pasada solo les han quedado miserias para no consentir en malos consejos como los que entonces les dieron los Llanistas; y que en prueba de que solo deseaban cumplir lo que se expresa en este capítulo juraban, como Juraron, por Dios Nuestro Señor y a una señal de Cruz, haciendo las mayores demostraciones de reverencias, cumplir y ser fieles vasallos del Rey Nuestro Señor, obedeciendo todo y cuanto se les mande en su servicio, y viviendo como Xristianos para cuyo efecto tienen sus Padres Misioneros que mantienen con la reverencia debida"¹⁹⁰.

La reiteración de los juramentos de lealtad y la pública confirmación del pacto realizado por los costinos demostraba, una vez más, que los acontecimientos políticos de la frontera eran asimilados por los segmentos tribales de acuerdo a una percepción particular, que desdoblaba los acontecimientos entre aquéllos que tenían un origen tribal y los que se derivaban de la coexistencia fronteriza. De todos modos, no se podía obviar la íntima relación que existía entre ambos universos. El mismo Neculbud dejó entrever la disyuntiva que enfrentaba en aquellos días el *butalmapu lavquenche*, al manifestar que, debido a las confrontaciones entre llanistas, arribanos y pehuenches, los jefes de la costa no se atrevían a atender el parlamento general convocado por el gobernador Jáuregui. Si bien su interés era abogar por la paz, y, a pesar de sus esfuerzos por mantenerse neutrales, los costinos temían verse envueltos en breve plazo en la sangrienta guerra tribal. El cambio se produjo con motivo de la visita realizada por el *werken* cholcholino Huentecura a los *rehues* de la costa para informarles del estado de la guerra con Ayllapangui y demandar su apoyo. Como manifestara el *cacique gobernador* Neculbud, los costinos estaban plenamente informados de la guerra

“que han tenido –los de Cholchol– con los Yndios de las reducciones reveldes de los Llanos, principalmente de Ayllapan, Curigueque, Llanquinao, Cheuquelemu y todo su *butalmapu*, habiendo ido estos a provocarlos en sus tierras con determinaciones de acabarlos con sus haciendas; y aunque les salió al contrario, pues fueron rechazados y muertos más de ciento y veinte de ellos en el lugar de la batalla, fuera de muchos más que mataron persiguiéndolos hasta Maquegua, no obstante han quedado unos y otros muy ensangrentados; y los de los Llanos, según le dijeron, con ánimo de proseguir esta Guerra, y los de Cholchol y sus aliados determinados igualmente de no parar hasta destruir a sus contrarios; a cuyo efecto pasan luego a la reducción de Maquegua, y recobrar sus haciendas que los de los Llanos les robaron. Que en esta inteligencia y en la de estar amenazado todo este *Butalmapu* de la Costa, ha venido dicho casique Huentecura animando a dicho Neculbud para que este, y Leviant el peguenche, les ayuden a la destrucción de estas reducciones rebeldes, saliendo igualmente por la espalda los de Cholchol, Puracaguin,

¹⁹⁰ “Miguel Gómez a Jáuregui, 8 de octubre, 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Imperial Alta, Boroa, Repocura y demás reducciones de su parte a fin de aniquilar a sus contrarios¹⁹¹.

Si bien los costinos no se pronunciaban todavía con respecto a la alianza que les proponían los guerreros de Cholchol, la participación de los lavquenches en el *Butacoyan* era imposible, mientras persistiera el peligro de una maloca llanista contra sus asentamientos. Esta decisión de los costinos, dictada por razones de seguridad, entorpecía los planes pacificadores del gobernador Jáuregui, pero debía ser entendida en Santiago. Al fin de cuentas, en la medida que el propio representante del Rey había, en más de una oportunidad, manifestado sus intenciones de gobernar con iguales criterios tanto a chilenos como a mapuches, su gobierno debía estar dispuesto a escuchar las representaciones de los súbditos indígenas. Dejando ver que este concepto del gobierno monárquico había echado raíces entre los costinos, Neculbud manifestaba en su comunicación:

“Por cuyos motivos suplica dicho Governador y todos sus casiques se haga presente al señor Capitán General difiera el Parlamento hasta el año que viene, porque en las circunstancias presente solo sería para muchos gastos, y de ninguna utilidad a la Paz, respecto a los grandes alborotos que se han originado por los de los Llanos; y que estos es preciso se corten este Verano para que después que hagan Parlamento en que permanezcan sus Tratados, pues mientras no se sujeten estos ladrones de los Llanos no podrá haber paz perpetua, y aunque estos la prometieran, es manifesto faltarían a ella como lo han hecho desde el Parlamento General de Negrete, manteniéndose en sus continuos robos y rebeldías, alborotando esta Frontera, y procurando destruir todas las reducciones que permanecen sosegadas, y solo anhelando a los beneficios de la paz. Que por cuatro Yndios, como son los rebeldes respecto de las reducciones fieles, no se ha de vivir con los contrapesos que hasta aquí sin dejar de castigarlos, siendo tan manifesta su obstinación. Que igualmente dicen le suplique al señor Capitán General que, como Padre que es de los buenos Basallos del Rey, se haga cargo de los justos motivos que tienen para no salir al Parlamento en estas circunstancias. Y que si dado el caso que Su Señoría no obstante lo dicho quiera hacerlo, saldrán desde luego algunos Casiques sólo por cumplir obedientes porque el todo de ellos es imposible, y sería dejar sus familias y haciendas al manifesto peligro de sus destrucción, pues aunque saliesen algunos Casiques de los rebeldes —que lo dificultan—, dejarían sus campos fuerzas dispuestos para que mientras los de la Costa estuviesen en el Parlamento lograr sus depravados intentos que tienen manifesto¹⁹².”

El argumento de Neculbud justificaba la postergación del parlamento general. Pero si bien el *cacique gobernador* procuraba sustentar su discurso sobre los paradigmas

¹⁹¹ “Miguel Gómez a Jáuregui, 8 de octubre, 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189. Es importante subrayar la consistencia que tienen los testimonios transmitidos por los *werkenes*. También en “Pedro Nolasco a Miguel Gómez, 8 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 257.

¹⁹² “Miguel Gómez a Jáuregui, 8 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

del gobierno monárquico, no lograba eliminar en su solicitud la relevancia de asuntos puramente tribales; particularmente significativa fue su reticencia a convocar a los españoles a intervenir en las guerras internas, estableciendo un límite de los ámbitos que correspondían a cada sociedad, aun, en los períodos de crisis; a esta reticencia debe sumarse la división que estableció entre los “caciques de paz” y los “capitanes de la guerra”. Ésta era una clara expresión de que el poder tribal no se fragmentaba sólo territorialmente entre los diversos linajes sino, también, en un sentido vertical. Como se desprende del discurso de Neculbud, de lo que se trataba era de fortalecer la autoridad de los *caciques* de paz, castigar a los segmentos rebeldes y aislar a Ayllapangui. Los *werkenes* de Cholchol se habían expresado en términos similares frente a Nolasco del Río. Durante la entrevista sostenida con el comandante del fuerte de Arauco, Huentecura manifestó

“que no es capaz haiga Parlamento como se debe mientras no se castiguen estas reducciones rebeldes, y que a este fin le concedan salga Leviant con sus jentes y las de esta costa por los llanos, y que ellos bajaran todos en su ayuda hasta destruir dichas reducciones rebeldes; pero que si no obstante esto se dispusiese Parlamento, que estos hallan muy dificultoso, que no podrán ellos salir a pues en su ausencia dicen les asolarian los dichos de los Llanos sus casas y haciendas, siendo esto lo que me han dicho, suplicándome que así lo escriba a Su Señoría, como lo hago”¹⁹³.

La propuesta militar de los cholcholinos era inteligente, pero desesperada, en tanto que la eliminación de Ayllapangui y sus *capitanes* resolvía solo momentáneamente el problema que creaba la distribución inequitativa del poder en la Araucanía. La movilización de los linajes meridionales contra los asentamientos ‘enclaustrados’ de los arribanos ofrecía una rápida y casi segura victoria, pero ¿cuánto tiempo habría de pasar antes de que surgiera un nuevo *toqui* que se opusiera violentamente contra los múltiples compromisos políticos que contraían los *caciques gobernadores* con los *huinkas*? Estratégicamente, de otra parte, los territorios ocupados por los mallequinos no eran cruciales mientras permanecieran abiertos los caminos de la costa y los pasos andinos situados entre Antuco y Villarrica estuviesen bajo el control de pehuenches y cholcholinos; desde ese punto de vista, el principal peligro que representaba la alianza de Ayllapangui con Antivilu de Maquegua, había colapsado y ya no era necesaria una movilización general. El *toqui* de Malleco había sufrido una derrota significativa.

El *comisario de naciones* no desconoció los efectos positivos que tenía para su propia gestión el sangriento encuentro y la derrota de los llanistas orientales a manos de los de Cholchol, en la medida que ponía un freno a las malocas que los guerreros de Ayllapangui realizaban contra las estancias españolas de la isla de la Laja. Las observaciones de Gómez, con respecto a los llanistas, estaban inspiradas tanto por la realidad de

¹⁹³ “Nolasco del Río a Sematnat, 3 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

la nueva guerra como por prejuicios culturales y raciales que albergaba en su pecho contra el mundo tribal. En este último sentido, es interesante subrayar su visión crítica de la política de alianzas y compromisos fundada por Morales y que Jáuregui se esforzaba por consolidar. La opinión vertida por Miguel Gómez, un experimentado oficial fronterizo, cuyas conexiones con los *caciques gobernadores* eran solamente balanceadas por los estrechos contactos que mantenía con los oficiales del ejército, no dejaba de ser importante en la medida que su visión reflejaba el sentir de aquellos que formaban parte de uno de los grupos de poder informales que participaban activamente en el diseño de la política colonial hacia las tribus libres. Manifestando que su gestión entre los costinos no había sido totalmente exitosa, Gómez apuntaba con ironía que quedaba

“con el desconsuelo de no poder cumplir según las piadosas intenciones de Useñoría por causa de dichas reducciones rebeldes, cuya gente veo enteramente obstinadas, y sin arbitrio —por mi parte— de su pacificación; conociendo que los favores que hasta aquí han recibido sólo sirven para su mayor insolencia y estar creyendo —como entiendo— que en todo tiempo se les hacen presentes, aún cuando prosigan con mayor rebeldía”¹⁹⁴.

Insistiendo en su posición confrontacional, Gómez introducía un tono irónico en su comunicación, demostrando la desconfianza que les inspiraba el nuevo sistema de compromisos políticos con los jefes tribales; fogueado en la violencia y protagonista de las múltiples formas que asumía el transfuguismo, particularmente cuando lo informal superaba cualquier intento de regular los intercambios con las tribus del sur, el maestro de campo evaluaba la situación a partir del dilema guerra o paz, sin lograr apreciar los finos matices que comenzaban a teñir los nuevos mecanismos de la coexistencia. ¿Qué más podía esperarse de un hombre que había sido testigo de traiciones y deslealtades y a cuya casa acudían los más desesperados, esperando que allí se hilvanara algún complot para crear nuevas situaciones que permitieran satisfacer las necesidades y expectativas originadas en los intereses más contradictorios? La frontera era un lugar desordenado, en el cual la vida se improvisaba cada día, sin que existiera un referente seguro que permitiera trazar planes que se prolongaran de modo significativo en el tiempo. La historia pasaba veloz, quedando a merced de los hombres de poder que, en su constante confrontación, le daban golpes de mano que solamente alteraban su dirección de un modo temporal. Lo importante era que allí, ni el Gobernador, ni los *lonkos*, ni los comandantes, ni los *toquis*, ni los comerciantes, ni los *ülmenes*, podían determinar por sí la vida de los otros; todos tenían solamente una cuota del poder, nadie detentaba el poder total.

Situado en el centro de las profundas discrepancias tribales que separaban a los cuatro *butalmapus*, el comisario de naciones procuró insertarse en el nuevo escenario político, denunciando a los arribanos como los principales responsables de las discordias. En su comunicación al Gobernador, Gómez apuntaba que

¹⁹⁴ “Miguel Gómez a Jáuregui, 8 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

“por la carta, y manifiesto que acompañé a Useñoría de la última Junta que tuve en la Plaza de el Nacimiento con los caciques de aquel rebelde *Butalmapu* (Llanos), verá vuestra señoría que todas las respuestas de ellos están respirando soberbia, y sólo —a mi ver— provocando a la piedad de vuestra señoría, que solamente estos contradicen sus acertadas disposiciones a que todos los demás Casiques estan promptos a cumplir...”¹⁹⁵.

En síntesis, de acuerdo con el comisario de naciones, el principal obstáculo para restablecer la paz en la Araucanía eran el *toqui* Ayllapangui y sus seguidores.

LA ALIANZA COSTINO-PEHUENCHE CONTRA AYLLAPANGUI

La incesante actividad política que llevaban a cabo los guerreros de Cholchol, Imperial y Thromen para formar una alianza militar contra los arribanos, llanistas y pehuenches, encabezados por Ayllapangui, alcanzó hasta el asentamiento costino de Lleu-Lleu, cuyo capitán de amigos se presentó a la plaza de Arauco para informar sobre estos asuntos al comandante de la plaza. Según su comunicación, el asentamiento de Lleu-Lleu fue visitado por los cinco *werkenes* de Cholchol, Imperial y Repocura, encabezados por Huentecura, que venían a dar cuenta de la batalla de Thromen y a pedir “licencia para hacerles guerra a los dichos Ayllapan, Cheuquelemu y Curigueque, y a todas las reducciones que están unidos con estos, haciendo que igualmente concurren por su parte los Pehuenches en favor de los de Thromen al castigo de dichos reveldes...”¹⁹⁷. Los *lonkos* de Cholchol, Thromen, Repocura e Imperial Alta tuvieron en cuenta la opción pehuenche desde los primeros días de su guerra con Ayllapangui. Al respecto, el *werken* Huentecura pidió personalmente en la plaza de Arauco, el 3 de octubre de 1774, que “les concedan salga Leviant con sus jentes, y las de esta costa por los Llanos, y que ellos bajarán todos en su ayuda hasta destruir dichas reducciones rebeldes...”¹⁹⁸.

La división de los llanistas era un hecho que parecía solamente podía resolverse con un nuevo enfrentamiento. No obstante, en la medida que la capacidad militar de los *rehues* estaba limitada por su estrecha base social, era necesario trascender los límites que imponían las redes de parentesco real o ritual e incorporar, como aliado, a sujetos externos. El mundo tribal, tan intenso en su núcleo y siempre dispuesto a trazar las fronteras en que se fragmentaban las diferentes unidades sociales, durante los períodos bélicos se mostraba dispuesto a quebrar con la tradición, gestando alianzas, incluso, con antiguos enemigos. De acuerdo con Carvallo y Goyeneche, las victoriosas malocas de los *conas* de Thromen contra la gente de Llamuco llevaron al cacique Llanquinhuel a acudir al *toqui* pehuenche Leviant para conseguir el apoyo de los

¹⁹⁶ “Miguel Gómez a Jauregui, 8 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁹⁷ “Pedro Nolasco a Sematnat, 2 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁹⁸ “Declaración Jurada de Huentecura, 3 de octubre, 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

guerreros de la montaña. Esta información es contradictoria, como lo probaron hechos posteriores, pero en esos momentos era creída por los protagonistas. De todos modos, conviene subrayar el papel crucial que otorgaban a los pehuenches los dos bandos en disputa. Las posibilidades de una victoria para Cholchol o Malleco dependían fundamentalmente del lado que se pusieran los guerreros montañoses.

Al parecer, los mismos *werkenes* cholcholinos se presentaron ante el comandante del fuerte de Arauco el 5 de octubre para denunciar "las extorsiones y malocas que recibían de los Indios de los Llanos con pérdidas de sus gentes y haciendas, atribuyendo todo porque en sus maldades no les querían acompañar..."¹⁹⁸. Las denuncias de acoso y amedrentamiento era comunes en la frontera, especialmente cuando la incorporación de un contingente de *weichafes* podía ser el factor crucial que definiera una batalla; en esas circunstancias, los *capitanjos* no dudaban en ejercer presión sobre los *lonkos*, invitando a los guerreros jóvenes a sumarse a sus empresas de violencia y destrucción; el objetivo era siempre el botín, acompañado del prestigio y la fama. Mantenerse ajenos a los acontecimientos era, en las circunstancias violentas que tenían lugar durante aquellos días, una verdadera utopía. Sin embargo, la presencia del tercer factor —los hispano-criollos—, brindaba una alternativa viable a los jefes que rehusaban malgastar sus fuerzas en una guerra tan descarnada como infructífera.

"A lo que les respondí —señalaba el comandante—, que ellos como fieles vasallos se mantuvieran quietos en sus tierras y que no fuesen a buscarlos, pero que si venían a sus tierras a hacerles daño, se defendieren y mataren a cuantos pudieran. Asimismo, dijeron que sería muy conveniente de que el Señor Capitán General viniera a esta frontera para ver si podrían componer estos alborotos que hay..."

Con respecto a *Leviant*, los *werkenes* de Imperial, Cholchol y Puracaguin manifestaron que corrían rumores que el cacique pehuenche "estaba unido con el Casique Ayllapan, y que le hiciese al expresado *Leviant* llamar a ésta para aberiguar lo cierto..."¹⁹⁹.

A pesar de los rumores que corrían en la frontera sobre una posible alianza entre Ayllapangui y *Leviant*, éste último y los pehuenches de Villucura estaban en aquellos días dedicados a otros negocios. De acuerdo con el capitán de amigos Santiago Salazar, el *capitanejo-cona* *Leviant* negociaba durante esos días en Yumbel la liberación de un miliciano criollo amigo detenido. Sus *conas*, de otra parte, recogían coligües para renovar sus lanzas y en número de cien se encontraban aprestados de "lanzas y coletos" para salir a una maloca contra el "Cacique Maribilu Huillichí" y luego pasar a las salinas²⁰⁰.

Los preparativos que realizaban los pehuenches eran parte de la nueva era de violencia que se inició con la batalla de Thromen. El propio Ayllapangui, cuyo campo salió de allí derrotado, no disminuyó en sus afanes de maloquear las estancias fronte-

¹⁹⁸ "Ignacio Peralta a Sematnat, 6 de octubre de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

¹⁹⁹ *Ibid.*

²⁰⁰ *Ibid.*

rizas. Como manifestara el comandante del fuerte de Santa Bárbara a comienzos de octubre, el acoso de los arribanos le había obligado a mantener el ganado de la plaza “en corrales que he hecho dentro de la villa, y a todas las familias que se internan en la campaña les he mandado su retiro”. Los llanistas, observaba el oficial, “no dejan paraje en estas inmediaciones que no corran, haciendo casi intransitable el camino de aquí a Tucapel, pues todas las noches pasan a sus robos”. Todos estos ladrones, observaba, “son de la parte de Ayllapan, pues de los peguenches puede Su Señoría tener la entera satisfacción de que no se experimenta en ellos el más mínimo daño”. Obligado a mantener sus *conas* sobre las armas y a sus familias debidamente protegidas, Ayllapangui debía recurrir al robo, si bien ello le significaba entrar en un nuevo espiral de violencia y animosidad en contra de su persona y su gente. Sin duda, el *toqui* pasaba por un momento desesperado: presionado por sus enemigos, acusado de traición por algunos de sus aliados, desprovisto del apoyo de Antivilu e incapaz de abrir una brecha que permitiera a sus hombres maloquear en las estancias transandinas. Sobre el cacique de Malleco se alzaba lentamente una alianza de *rehues* cuyo poder militar no estaba en condiciones de contrarrestar.

La nueva guerra tribal y el inevitable deterioro de las relaciones fronterizas no tenían lugar sin impactar el desenvolvimiento cotidiano de la vida de los mapuches. El cacique Cañuemanque expresó en una carta al comandante del fuerte de Santa Bárbara lo que quizá constituía la visión de la gente común de las guerras tribales. Al respecto, manifestaba:

“que está con mucho suicidio (miedo) de ver el alboroto que tienen los yndios entre sí y que no sabe las resultas de este armamento, y que hallándose con mucho miedo le dé licencia para pasarse con su gente a Coinco: Al que le he respondido no serme facultativa la concesión de esta licencia y que avisaré a VS para que resuelva lo que tuviere por conveniente, añadiéndome más que respecto de estar tan viejo y estar este Balceadero malo, se le permita pasar por el de Coinco, lo que igualmente le he negado”²⁰¹.

El *cona* Coliguala fue otro que logró dar testimonio de los azares que creaban la nueva guerra y las malocas fronterizas. En una declaración jurada hecha antes de morir en la horca, Coliguala proveyó un testimonio de las acciones militares que habían realizado los maloqueros desde 1772; en ese documento se describen extensamente las relaciones intertribales, crímenes, abigeato y proezas individuales que afectaban a la frontera en aquellos días.

“Declaración que hizo el Yndio Prisionero Josef Coliguala antes de morir en presencia mía, de el Comisario de Naciones, de el Theniente de Caballería don Francisco Bello, de el Capitán de Milicias don Ignacio de la Xara, y de el capitán de Amigos Santiago Salazar: Dijo que havia venido a pasar a este lado de el río con el Yndio

²⁰¹ “Arostegui a Sematnat, Santa Bárbara, 6 de octubre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Cayupi, y que los dos indios Navoco y Curilemu habían quedado al otro lado del Río a esperar estos lo que ellos robasen. Que habiendo cojido cinco cavallos de la Casa de el miliciano Bernardo Montoya se rebolvian quando encontraron con el Piquete de Españoles: que él fue pricionero, y su Compañero huyó. Que el Yndio Collipam, criado de Guilchilav, que vive en Cura en lo de el Casique Guinchagul, mató al hijo de el capitán Xara y que su Compañero Cayupi mató al miliciano Torres. Que Levinchir había venido a rovar los cavallos de el Capitán de Amigos Zalasar, y que estos pasavan en poder de el Casique Millaburr. Que él solo havia passado dos vezes a rrovar, pero que él y su Compañero eran los autores de todos los rovos. Que vivía con el *capitanejo* Millalican en Casa de el Casique Ayllapan el que era savedor de estos rovos. Que Ayllapan tenía una Junta en el quepu de hoy en quatro días, para tener su jente prompta y Junta para defenderse, por haver tenido un mensaje de que los querían ir a maloquear. Que el era de Regnaico y famoso por su valor, y que habiendo sido cojido durante la guerra, y desterrado con los Yndios que embiavan al Callao, y a Juan Fernández, se huyó desde Peñuelas —que está cerca de Valparaíso— y se vino a su tierra por ser vaqueano de todo el camino²⁰².

Como en los viejos tiempos del Flandes Indiano, los guerreros mapuches vivían en los límites de la transgresión, explotando las debilidades de sus enemigos y ganando fama de aguerridos soldados en el seno de sus *rehues*. ¿Representaba Coliguala el arquetipo del *weichafe* de la época? Baqueano y maloquero, valiente y arrojado, el *capitanejo* Coliguala de Reñaico era un hombre de otra historia, cuyos resabios pugnaban por aflorar y ganar con su magnetismo la voluntad de la comunidad. Su vida solamente tenía sentido en el mundo del *malón*, de las cabalgatas interminables hacia las Pampas, en el plan secreto que contaba en los nudos del *quipu* los días para asolar una estancia fronteriza. Sin duda, la existencia de guerreros como Coliguala en gran parte era debida más que a un modo de vida, al tumulto social que causaba la gesta del *toqui* Ayllapangui. Bajo su alero, abrigado por la sombra del *hombre fuerte*, siempre nutrido por el peligroso bálsamo del botín —mujeres, animales o riquezas—, se reproducían con intensidad tanto el *ethos* militar como el sentido épico de la vida que había sido tan común en los *weichafes* de antaño. ¿De qué valía la vida apacible del pastor, el comerciante o el labriego para hombres como Coliguala, que con sus acciones iluminaban el sendero de los halcones? El peligro y la incertidumbre que presidía la vida de los guerreros eran compensados por el prestigio y la fama que se otorgaba a aquéllos que no tuvieron temor de vivir la vida en toda su intensidad desgarradora. Al fin de cuentas, por fugaz que fuese el resplandor que cubría sus actos más heroicos, era suficiente para iluminar la vida oscura y anónima que imponía el orden social. Coliguala caminaba hacia el cadalso con la certeza de que sería olvidado para siempre. Junto con él se irían el rumor sordo de los cascos de caballos, el polvo, el sudor y el chivateo de

²⁰² "Declaración Jurada del Yndio Josef Coliguala, Santa Bárbara, 20 de octubre de 1774", en A.G.I.A.Ch, legajo 189.

los guerreros que, agitando con alegrías sus *huaiquis* (lanzas), semidesnudos y con la cabellera al viento, fueron los sujetos protagonistas de una historia de violencia que llegaba en esos días a su irremediable fin.

En la frontera los acontecimientos se sucedían con rapidez. La visita de Llanquihuel a los pehuenches de Leviant fue reportada por el capitán de amigos al comandante del fuerte de Los Ángeles, el cronista-soldado Carvallo y Goyeneche. Éste inmediatamente comunicó el hecho al maestro de campo Sematnat. De acuerdo con Carvallo y Goyeneche, Sematnat ideó un plan para deshacerse de Ayllapangui, sin intervenir directamente en la guerra y, lo que es más importante, sin dar noticia del hecho a Jáuregui. El maestro de campo, envuelto en las intrigas que sofocaban la vida fronteriza, comenzaba a convertirse en un protagonista más de los pequeños dramas que remecían a la sociedad penquista. El plan de los oficiales fronterizos consistió en convocar a Los Ángeles al *cacique gobernador* de los costinos Neculbud, para que éste solicitara a Leviant la formación de una alianza contra Ayllapangui y Llanquihuel.

“Avisado Lebían de la llegada de Neculbud a la Plaza de mi mando pasó a ella y en mi casa hicieron memoria de la mutua alianza que las dos naciones tenían celebradas, i Neculbud hizo presente haber llegado a realizarla. Se tuvo sobre este negocio una larga conferencia y Lebían se convino a dar un golpe de mano al *toqui* Ayllapagui, pérfido aliado de Llanquihuel, dándole yo paso franco por el Bío-bío ...acordamos, que sin pedir permiso a la Comandancia Jeneral de la Frontera, pasase y repasase el BíoBío, siendo de no hacer novedad en ello...”²⁰³.

El plan diseñado por Sematnat, Carvallo y Goyeneche, Leviant y Neculbud contra Ayllapangui tenía aún que ser sometido a la decisión de los caciques pehuenches, quienes también debían debatir la petición de auxilio presentada por Llanquihuel. En la junta de “caciques, capitanes i ancianos” pehuenches de Lolco se debatieron ambas demandas y se acordó mayoritariamente prestar auxilios a Llanquihuel y vengar, de ese modo, la muerte del cacique pehuenche Huignir, antiguo aliado de Ayllapangui. Esta decisión fue influenciada por el discurso que pronunció en el curso de la asamblea, el anciano Pichuncura, el cual fue reproducido por Carvallo y Goyeneche. Haciendo gala de las notables cualidades oratorias de los guerreros de antaño, Pichuncura se dirigió a los hombres que componían el liderazgo de la tribu y les habló con sabiduría:

“Valerosos capitanes, yo jamas podré explicaros bien la satisfacción que me ha recrecido el motivo de esta junta. Ella me orienta del elevado concepto en que os tienen nuestros vecinos y me hace conocer con suma complacencia mía que todos a porfía pretenden teneros de su parte. Los españoles solicitaron siempre nuestra

²⁰³ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 386.

amistad porque siempre temieron el poder de nuestras armas. Ahora quieren teneros de su parte los valerosos araucanos, cuya fama se ha difundido por todas cuantas partes registra el sol. Los llanistas, tres veces vencidos por Malliqueupu, libran en vuestro valor la recuperación de su Estado que ya lo miran moribundo y casi desolado. Esta satisfacción sube tanto de punto la opinión de vuestro valor, que os hace superiores a todos los esforzados capitanes de las naciones que suspiran por nuestra alianza. Este conocimiento no se puede esconder a vuestra penetración y cuanto debe empeñaros en mantener esta reputación, tanto más debe alejaros del pensamiento de aventurarla cuando no lo exigen nuestros propios intereses. Yo veo que os habéis dejado seducir de una lisonjera satisfacción y sin consultar a los inevitables peligros de vuestra inconsideración, votásteis una guerra que nada os interesa y que indispensablemente debe traer la ruina de nuestro poder. El maestro de campo y el comandante de la plaza de Los Anjeles se interesan en que tomeis partido, y esto mismo debió ponerlos en justo recelo de la utilidad de este negocio. Yo os lo haré ver.

Declaraos por cualesquiera de los dos partidos. No quiero que seais vencidos ni debo persuadirme en la desgracia de vuestro valor tantas veces acreditado; quiero suponeros vencedores. Los laureles de la victoria no se consiguen sin regarlos con alguna sangre que debilitaría las fuerzas que hoy nos hacen respetables. También quiero concederos que alcanceis la destrucción de los enemigos. En la ruina que les inferis debéis conocer que hacéis contra vuestros mismos intereses. En este caso no solo desembarazais a los españoles de los enemigos que ocupan una gran parte de sus cuidados sino que los poneis en estado de no necesitaros, y aún en proporción de obrar contra nosotros. Pongámonos en la desgracia de ser vencidos. Ellos es posible, porque es la condición de la guerra que en las batallas tenga mucha parte la inconstante caprichosa fortuna que suele distribuir las victorias a su antojo. En este caso sufriréis una completa derrota por las dificultades de una buena retirada con el BioBio de por medio, y seremos el ludibrio de los españoles, que viéndonos indefensos nos sujetaran a las leyes que quieran imponernos. Ya os puse a la vista i bien de bulto los inconvenientes de la guerra, en que sin necesidad queréis empeñaros. Cumplí con mis deberes, y es cuanto puede hacer un anciano cargado de experiencias. Ahora toca a vosotros, hasta aquí invencibles capitanes, conferir sobre mis reflexiones y decidir con mejor acuerdo en asunto de tanta gravedad"²⁰⁴.

A pesar de las distorsiones que seguramente introdujo al texto el cronista, el discurso de Pichuncura permite reconstituir la serie de dilemas que enfrentaban los pehuenches a causa de las demandas que ejercían sobre ellos los demás segmentos tribales. Haciendo uso del prestigio que le otorgaba su experiencia, el *lonko* pehuenche describió con acertada claridad los peligros que presentaba para su tribu su incorpo-

²⁰⁴ *Ibid.*

ración a la guerra, particularmente si lo hacían como brazo militar de uno de los bandos que se disputaban el poder tribal en la Araucanía. Su condición de tribu independiente les permitía realizar todo tipo de alianzas e, incluso, convertirse en mercenarios a través de la frontera; pero los intereses inmediatos de los pehuenches motivados por el afán de gloria y botín no debían opacar la importancia de los objetivos de larga duración. En medio de tantas convulsiones y acosada por todos sus costados, la tribu debía sobrevivir. Por sobre todo, la ambición por adquirir mayor prestigio militar, en última instancia, mayor poder, debía ser sofocada. En una frase dirigida a los *capitanejos* liderados por Leviant, el viejo *lonko* pehuenche sintetizó con pocas palabras el drama político que enfrentaban *capitanes* y *conas*. Refiriéndose al reconocimiento de su valor y habilidad militar por amigos y enemigos provenientes de los cuatro *butalmapus*, Pichuncura observó: “Este conocimiento no se puede esconder a vuestra penetración y cuanto debe empeñaros en mantener esta reputación, tanto más debe alejaros del pensamiento de aventurarla cuando no lo exigen nuestros propios intereses”.

Pichuncura pronunció ante los *capitanes* pehuenches no sólo una arenga sino que, también, hizo una reflexión profunda de lo que era la médula de la filosofía política tribal: si se tenía poder, éste debía ser ejercido con moderación y prudencia. La esperada oportunidad de barrer con sus enemigos de Malleco, Chacaico y Quechereguas, respaldados por una poderosa confederación militar formada por llanistas, costinos y contingentes hispano-criollos, debía ser deshechada, porque la derrota de los enemigos encabezados por Ayllapangui podía eventualmente conducir a la derrota de toda la etnia. Los *capitanejos* sabían bien que la victoria en una batalla solamente engendraba futuras derrotas, porque el triunfo militar hacía amigos públicos, pero multiplicaba los enemigos en privado; ése era un fenómeno cíclico que, a no ser que se rompiera la cadena nefasta, introduciendo una nueva forma de equilibrio entre las fuerzas que chocaban, se transformaba en un mal crónico y endémico. Ante la ausencia de un poder centralizado, que lograra estructurar el complicado acontecer político tribal, la defensa de los intereses más cercanos surgía como el gran paradigma de la praxis política. Así, sin que lograra vislumbrarse con claridad una lógica más ‘trascendente’, los acontecimientos se sucedían enlazados en un accionar oportunista que terminaba naufragando en la trivialidad. No obstante, como se desprende del discurso pronunciado por Pichuncura, no todo era tan caótico, ni se actuaba sin reflexión ni pensamiento. Los hombres sabios advertían, sugerían e indicaban con sutileza, los caminos, para que los *weichafes* realizaran sus intereses, pero que, al mismo tiempo, satisficieran las expectativas de la tribu. El bien individual y el bien común debían fundirse en una síntesis en la que, en vez de anularse, ambos renacieran enriquecidos. Los pehuenches tenían en sus manos la balanza del poder, y de ellos dependía la guerra o la paz. La lucha por el poder no debía consistir en buscar el poder para sustentarlo, sino en capturarlo para destruirlo. El hombre de más poder era aquél que no lo ejercía. El ‘éxito’ no consistía en la muerte del enemigo, ni en la acumulación de riquezas, ni en el ejercicio exclusivo de la autoridad, sino en la creación de consensos que permitieran restaurar la paz.

Por sobre todo, la comunidad debía controlar las feroces fuerzas desatadas por las expectativas políticas y económicas de los *caciques gobernadores* y, al mismo tiempo, limitar las ambiciones de botín y fama de los *capitanes*. La contradicción entre ambas fuerzas debilitaban la cohesión interna, corroían las normas consuetudinarias y merocaban el ser mismo de la comunidad. La autonomía y la libertad dependían de ese libre juego, que de un modo fluido, se iba estampando en el devenir de lo cotidiano. La ruptura de la delicada balanza de fuerzas que conllevaba la derrota de un segmento tribal, podía eventualmente significar la derrota total para los *butalmapus*, simplemente porque las luchas y disputas fratricidas recrudecerían entre aquéllos que aspiraran a llenar el vacío dejado por los derrotados. El constante reposicionamiento de los linajes y de los sujetos de poder impregnaba cada aspecto de la vida cotidiana en una sociedad en que la existencia individual encontraba su máxima definición en el mundo de la política.

Leviant y sus *capitanes* entendieron bien el discurso de Pichuncura. Como se desprende de una carta enviada por el *capitán cona* pehuenche al embajador de esa nación en Santiago, la decisión de los *weichafe* fue abstenerse de participar en las guerras tribales y optar por la paz. Refiriéndose a sus enemigos llanistas, Leviant escribió a Lipiñamcu:

“Por mi parte, deseo abrazarles con el brazo derecho, y beber las aguas cristalinas procedidas de una perpetua y tranquila paz, arrojando las armas que no sirven de más que de aniquilar a los de nuestra misma especie, durmiendo con reposo en nuestras casas y mantener con quietud nuestras mujeres, hijos y haciendas...”²⁰⁵.

La decisión de los *capitanes conas* pehuenches de “arrodar las armas”, eliminaba el peligro de una guerra fratricida generalizada, pero no conseguía abatir los ánimos de los cholcholinos, quienes continuaban empeñados en la destrucción de Ayllapangui. En medio de esta incertidumbre, el gobernador Jáuregui se trasladó a Concepción. Instalado provisionalmente en la ciudad, el representante del monarca decidió intervenir personalmente en los asuntos internos de los mapuches, al tanto de que su autoridad y prestigio le permitiría actuar como un árbitro imparcial. Para este efecto comisionó a los caciques de las reducciones fronterizas de Santa Fe, Santa Juana y San Cristóbal para que mediaran en la guerra y llamaran a los *butalmapus* a un nuevo parlamento.

Con una tarea similar, Jáuregui comisionó al comandante general de caballería Ambrosio Higgins. En sus instrucciones, el gobernador Jáuregui le ordenaba que se dirigiera a la plaza de Nacimiento a entrevistarse con el comisario de naciones, quien le informaría sobre el ánimo con que se encontraban los caciques seguidores de Ayllapangui respecto a celebrar un parlamento general en Tapihue. A este cacique, manifestaba Jáuregui, convenía invitarlo a la plaza de Nacimiento bajo excusa de que

²⁰⁵ “Leviant a Lipiñamcu, 25 de noviembre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

el Gobernador se encontraba ya en la frontera. Allí se le comunicaría que se había fijado fecha y lugar para el próximo parlamento, y que aquellas naciones que se negaran a atender “los tendría y trataré como enemigos declarados e Ynfieles basallos de el Soberano”²⁰⁶. Se le haría saber, además, que la fecha y el paraje no serían cambiados y que no se esperaba causar nuevos y crecidos gastos al gobierno. Una vez que se hubiera realizado la entrevista con Ayllapangui, Jáuregui instruyó a Higgins que enviara al comisario de naciones y los capitanes de amigos a sus respectivas reducciones para escoltar a los caciques y mocetones a Tapihue. Haciendo especial hincapié en el complicado protocolo que presidía los contactos fronterizos, el gobernador Jáuregui apuntaba: “Tendrá particular cuidado en que no se altere el metodo acostumbrado para la convocatoria de dichos casiques por medio de sus Gobernadores o Principales de cada *Butalmapu* a los que se dirijirán juntamente mensajes...”²⁰⁷.

Interesado en componer las disputas que separaban a Ayllapangui de los demás caciques, Jáuregui instruyó a Higgins que le pusiera en conocimiento:

“que en mi presencia y con mi intervencion, se han abrazado y hecho las amistades los Casiques de la Imperial Alta, don Felipe Quidecoyan, y don Juan de Ancaguir de Cholchol, don Francisco Culacoyan de Boroa, don Joseph Nancucho de Puracague, don Francisco Guentequen y de Cura don Pasqual Curilabquen, con los embajadores y que es pressiso que ellos den pruebas de lo mismo; no piensen por sus Personas ni de las de sus mosetones, tener más Guerra ni causarse el menor daño, ni perjuicio y mucho menos durante la ausencia el Parlamento, que he dado mi palabra de castigar a los que tal hicieren, y no apartarme de la Frontera, hasta ver castigado a los que se atreviesen a no obedezér mis prevenciones...”²⁰⁸.

La hábil maniobra llevada a cabo por Jáuregui, de reunir a los representantes de los *butalmapus* llanistas fronterizos con los principales caciques de los cholcholinos y boroganos y lograr que pactaran una tregua entre ellos, se insertaba en los mecanismos tradicionales sancionados por el *admapu* de eliminar por la mediación las disensiones y quiebres que surgían en el seno de las tribus. El uso que el Gobernador dio a los embajadores fue ciertamente inspirado tanto por su conocimiento del *admapu* como por su propio interés por consolidar la autoridad de la nueva institución. En ambos casos quedaba nuevamente en evidencia una concepción pragmática del quehacer fronterizo y una nueva mentalidad en el trato con los mapuches. Desde el ya lejano mundo de los principios éticos que configuraron la política del Estado hacia los mapuches en los siglos previos, los agentes imperiales instauraban modalidades que propendían solamente a fortalecer la presencia del Estado. Así, más que sacar provecho de las debilidades que generaban las guerras, el agente borbón fortalecía los

²⁰⁶ “Jauregui a Higgins, 19 de noviembre de 1774”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁰⁷ *Ibid.*

²⁰⁸ *Ibid.*

compromisos que hacían posible la gobernabilidad en la región. En una carta enviada al secretario del Consejo de Indias el 15 de noviembre de 1774, Jáuregui describió con candidez los felices resultados de su gestión pacificadora:

“Segun las parlas que he tenido con los caciques de varias reducciones en los dias dieziocho, diez y nueve y veinte y uno me persuado se dará principio al parlamento general ...por haber allanado las diferencias qua tenían los indios de La Imperial de la Costa con los Llanistas y consiguiendo que en mi presencia ofreciesen mutuamente la paz entre ellos y no tener más guerras, franquearse los caminos nuestros a otros *Butalmapus* y parcialidades y vivir hermanablemente sossegados en sus tierras, en que acababan de experimentar muchos perjuicios los de la referida Imperial y Costa, quienes en defensa de sus acciones, habían muerto más de cuatrocientos de los mencionados Llanistas y Guilliches agregados para esta maloca, que importa lo mismo en su inteligencia que robar y matar, con lo que se destruyen y aniquilan, resultando de la demasiada pobreza en que quedan que se internen en tierras y haciendas de españoles...”²⁰⁹

El Gobernador tenía suficientes razones para congratularse de su exitosa gestión pacificadora. Aparentemente, la feroz guerra tribal que se cernía sobre la Araucanía parecía haber sido sofocada; las fuerzas movilizadas para el enfrentamiento comenzaban a menguar en sus ímpetus bélicos, mientras los jefes de paz y los embajadores implementaban una tregua general. Ayllapangui y sus hombres, de otra parte, daban la impresión de estar aislados y divididos entre sí, expuestos a la furia de una alianza intertribal de proporciones no conocidas hasta allí en el mundo mapuche. No menos importante era la posición de autoridad en que dejaron las gestiones al propio Jáuregui, principal arquitecto del nuevo giro que asumió la vida fronteriza.

“He apremiado los arbitrios y mis esfuerzos para contenerlos, establecer también entre ellos la paz y hacerles comprender en lo que les importa su quietud y dedicación al trabajo, en lo que cada uno posee para la mantención de sus mujeres, hijos y familia, sin quitar a los de otras reducciones lo que gozan y adquieren con sus labores...”²¹⁰

Inesperadamente, Jáuregui proporcionaba el elemento catalizador que permitía restaurar el equilibrio sin que los protagonistas de los enfrentamientos fuesen humillados o sufriesen un desmedro: el delicado balance entre los diversos segmentos tribales, que días antes prometían luchar entre sí por años, había sido restaurado sin que se disparase un tiro.

La gestión pacificadora de Jáuregui en los meses previos a estos acontecimientos fue justamente ratificada por una real cédula, en la que la Corte aprobó la designación

²⁰⁹ “Jauregui a Arriaga, 25 de noviembre de 1774”, en B.N.M.M., legajo 192, f. 247.

²¹⁰ *Ibid.*

de los caciques embajadores. En su comunicación, el ministro secretario del Consejo de Indias Arriaga apuntaba que había sido

“aprobado por el Rey el pensamiento de que residan en esa Capital los Yndios en calidad de Embajadores de las Parcialidades de Arauco, Angol, Colguc y Peguenches, con las familias, mocetones, capitanes, tenientes, cavos y soldados de ainigos, en los términos que se manifiestan en los autos, y la carta de Vuestra Señoría de 3 de junio de este año, me manda Su Majestad se lo prevenga, y que los costos que causen en su subsistencia hayan de librarse del Ramo de Agasajos, o en defecto del caudal de Real Hazienda sin suprimir las plazas del Batallón que propone”²¹¹.

La derrota militar de Ayllapangui y sus aliados en Thromen y el surgimiento de la alianza entre los llanistas meridionales, costinos y pehuenches, pusieron en serio peligro el desenvolvimiento de la estrategia política del jefe de Malleco. A estos fracasos se sumaron las muertes de Huignir y Antivilu, de más de cuatrocientos guerreros, y las disensiones que surgieron en su campo; al final de un año amargo y tumultuoso, el fino trabajo de acomodo llevado a cabo por el *toqui* se enfrentaba a un concierto de obstáculos. Su débil posición fue agravada a causa del intenso proceso de negociaciones iniciado por Jáuregui y sus colaboradores para realizar un *butacoyan*. La respuesta positiva que los *caciques gobernadores* de los cuatro *butalmapus* dieron a esta iniciativa, significaba que la lucha por el poder se trasladaba del frente militar al escenario político. Tradicionalmente, los parlamentos fortalecían el prestigio y autoridad de los caciques de paz, lo que anunciaba una nueva derrota para el *toqui* de Malleco y las castas militares.

²¹¹ “Arriaga a Jáuregui, Madrid, 7 de diciembre de 1774”, A.N.C.G., vol. 764, fjs. 21 y 22. Comentando la designación de los embajadores, el historiador Horacio Lara, *Crónica de la Araucanía*, manifestaba: “Según esto, se reconocía en el hecho a Arauco como una Nación soberana e independiente, con autonomía propia para discutir con amplia libertad sus intereses y defender sus derechos. ¿A qué más podía aspirar la nacionalidad araucana? si era ya dueña absoluta de sus destinos y reconocida una vez más su independencia por su mismo eterno rival”, vol. 1, pág. 120.

EL BUTACOYAN (PARLAMENTO) DE TAPIHUE

1774

LA INSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO FRONTERIZO

Los parlamentos que se celebraban entre las autoridades coloniales y el liderazgo tribal de la Araucanía eran *congresos masivos* en el que se reunían los sujetos que detentaban y legitimaban el poder en ambas sociedades. *Caciques gobernadores, lonkos, ulmenes y capitanejos* establecían allí un diálogo directo con el gobernador del reino, en presencia de los representantes de la Audiencia, del Cabildo, de la Iglesia y del ejército, además de cientos de *conas* y milicianos que en esos momentos actuaban como el "pueblo" que sancionaba con su presencia los acuerdos. A partir de este diálogo y de las discusiones que allí tomaban lugar se establecían las reglas del juego fronterizo y se renovaba públicamente el consenso que regulaba el intercambio entre ambas sociedades²¹³.

Los hispano-criollos y los mapuches otorgaron a estas reuniones una gran trascendencia política y reconocieron el carácter normativo que adquirían las decisiones que allí se elaboraban. Para el Gobernador y las autoridades de Santiago, el parlamento constituía una de las pocas oportunidades en que podían negociar directamente con los representantes de las comunidades para enterarse de sus demandas y presentar sus propias propuestas de gobernabilidad. Para los líderes tribales, la reunión era una forma de reconocimiento tanto de su autoridad como 'principes naturales' como del *status* privilegiado que gozaban en el seno de la monarquía. Si bien durante el siglo XVIII se había ya establecido un calendario más o menos riguroso con respecto a su celebración al inicio de la gestión de cada Gobernador, los parlamentos eran convocados de modo extraordinario en momentos de crisis para reunir a los sujetos fronterizos más poderosos y elaborar conjuntamente las propuestas de paz. En la larga duración, los parlamentos eran la instancia en que se renovaba el pacto colonial que unía a los habitantes de la Araucanía con la monarquía hispana a través de sus representantes radicados en Chile, de allí que su celebración se hiciese cada vez más *periódica* y *formal*, llegando a constituirse en una institución cuasi permanente en el diseño de la política que imperaba en la frontera. En la medida que la existencia misma del territorio fronterizo era la expresión más evidente de que el poder no era ejercido hegemónicamente por

²¹³ Sobre el tema de los parlamentos véase León, *Maloqueros...*, *op. cit.*, capítulo "Parlamentos, capitanes y embajadores", págs. 143-188, que entrega antecedentes adicionales sobre los parlamentos realizados durante el siglo XVIII; ver, además, Luz María Méndez, "La organización de los parlamentos de indios durante el siglo XVIII"; Foerster, *op. cit.*, *pássim*; Guillaume Boccaro, "Dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII".

ninguno de los principales actores sociales, el parlamento se transformaba en el instrumento que permitía orientar el diálogo y establecer los consensos.

La tradición del parlamento fronterizo se extendía en Chile ya por siglos y había llegado a convertirse en una ceremonia impregnada por formalidades y simbolismos²¹³. Cada acto había sido ritualizado, cada palabra tenía una connotación, cada gesto era interpretado por sus protagonistas de diversas maneras. La vallas culturales persistían en ambos mundos, pero durante la celebración del parlamento se imponía el lenguaje del acuerdo que, desde antaño, venía fundiendo intenciones y acrisolando significados para crear un nuevo idioma de la paz. Si los discursos públicos tenían un significado explícito, las audiencias y reuniones privadas, el intercambio de saludos, la distribución de regalos y agasajos, permitían la creación de lazos de reciprocidad y dependencia y establecían relaciones de amistad en un plano menos formal. Todas estas formas de intercambio constituían el rico trasfondo del discurso político que estructuraba las relaciones fronterizas, acercándose en su simbolismo y su ritual al modo de vida tribal. Así, siguiendo el refinado protocolo que surgió en la historia de contacto entre españoles y mapuches, asuntos tan triviales como la convocatoria a la reunión, el tamaño de las comitivas, la celebración de juntas previas, la disposición de los aposentos, el despliegue de fuerzas militares, la secuencia ceremonial, la distribución física de los congresales, la duración de la reunión y la localidad donde tendría lugar, eran realizados sin dejar nada expuesto a la casualidad. ¿Cómo podría haber sido de otra manera, en un mundo tan plagado de sensibilidades y resquemores, temores reales y ficticios?

Cuando no existía un poder central que estableciera y garantizara la seguridad que le correspondía a cada hombre y a cada comunidad en el concierto social, la responsabilidad de sus líderes consistía en no permitir que lo pasaran a llevar, porque cualquier muestra de debilidad se pagaba a veces con la muerte. Ese pequeño gran detalle, que no era más que la expresión de la naturaleza igualitaria de la sociedad tribal y de su afán de autonomía frente a los europeos, hacía que los preparativos para cada reunión se convirtieran en un proceso largo y engorroso, siempre fraguado de obstrucciones y a punto de sucumbir bajo el peso del encuentro de intereses dispares. Cada acción era sopesada, cada manifestación era evaluada minuciosamente, intentando ver conspiraciones en cada resquicio, adivinando malas intenciones y presumiendo falsedades. Cuando, al final, se lograba reunir a los jefes tribales con las autoridades hispano-criollas, gran parte del objetivo central del parlamento ya se había conseguido, porque lo más difícil era abrir el camino para el consenso. Una vez que estaban reunidos, la voluntad de pacificación de los *lonkos* se transformaba en una fuerza que, arrollando voluntades, subsumía al mundo tribal detrás de la gran opinión de la mayoría. ¿Quién se atrevería a contrariar la voz de toda la comunidad, para anteponer frente al bien común sus intereses personales? Esa voluntad, hasta allí

²¹³ Últimamente, en el contexto del proyecto FONDECYT 1970279, he tenido la oportunidad de dirigir diversas tesis relativas a los parlamentos hispano-mapuches celebrados durante el siglo XVIII; véase: Salgado, *op. cit.*; Luis H. Álvarez, *El parlamento de Lonquilmo, 1784*; Marisol Videla L., *De la guerra a la paz en la frontera del Biobío: el Parlamento de Negrete de 1726*.

anónima, se hacía pública y se exhibía para cristalizarse en el discurso; este proceso de conversión, que tenía como escenario al *coyan*, era lo más cercano que podía encontrarse en la sociedad mapuche a una organización estatal. Su naturaleza supra-doméstica y su capacidad coercitiva, por más transitoria y temporal que fuesen, ofrecían un marco contextual que eliminaba el segmentarismo y la división política que prevalecía entre los linajes. En ese sentido, el *coyan* representaba el momento opuesto al *tiempo de guerra*, si bien sus mecanismos de convocatoria asemejaban a los que subyacían a la conformación de las alianzas y federaciones militares. Si el malón exitoso era la expresión más fehaciente del poder acumulado por los *capitanes*, el *coyan* era el punto culminante de la paciente construcción política que llevaban a cabo los *caciques gobernadores*. El parlamento se constituía, espacialmente, en la materialización del *tiempo de paz*. Durante su realización se exoneraba el *weichan* fuera del espacio sacralizado por el galopar de los potros, para permitir que la palabra se actualizara como el principal vehículo de la transacción social. Lo que ocurría durante el *coyan* era tan inusual y extraordinario, tan decisivo y crucial, como lo eran los eventos del *malón*.

Durante el parlamento, el *partido* europeo presentaba un ordenamiento jerarquizado a cuya cabeza figuraba el Gobernador junto a las máximas autoridades del reino. Respaldando al representante del monarca acudían el Obispo, un oidor de la Audiencia y la plana mayor del ejército quienes, junto a los ediles del Cabildo penquista, legitimaban las palabras del Gobernador. Como nunca, la sociedad hispano-criolla daba una muestra de coherencia y solidez, de unidad y concordancia, si bien por debajo ardían las más diversas pasiones; los peones, convertidos rápidamente en milicianos, marchaban junto a los tercios imperiales, dejando atrás sus labores agrícolas rutinarias para presentarse como la fuerza armada que haría posible la imposición de los acuerdos; así, maulinos y lajeños, penquistas y chillanejos, componiendo el gran ejército de huasos, irrumpían en el escenario político dando altiva muestra de sus habilidades militares y su lealtad hacia el Rey. Probablemente, en sus pechos ardía con fuerza el afán de la venganza o la ambición del botín, pero en esos momentos asumían la compostura de una fuerza ordenada que representaba, en gran parte, el poder del monarca. Para los hombres del bajo pueblo, desfilar frente a las autoridades y dar su cara al temido enemigo araucano era un doble proceso de catarsis, durante el cual quedaba en evidencia que eran una fuerza de temer y considerar.

En síntesis, los parlamentos de la frontera penquista eran una ocasión solemne que hacían posible la comunicación entre dos sociedades con modos de vida diferentes, para elaborar reglas comunes que permitieran la convivencia pacífica en sus puntos de contacto. Sin ser instituciones típicas de la monarquía hispánica o de la sociedad mapuche, el parlamento era el punto de transición y de encuentro entre ambas, originado por las peculiares fluctuaciones entre la guerra y la paz que se vivía en la Araucanía y sus territorios adyacentes.

Si bien es cierto que existía una tradición que servía de patrón a la conducción de las reuniones fronterizas, cada parlamento era una ceremonia única en la medida que sus principales protagonistas eran los hombres que en esos momentos detentaban el poder. Sólo ellos gozaban del privilegio de hacer uso de la palabra, cuando la palabra

desplazaba a la violencia y se convertía en el principal vehículo de la autoridad. Durante el parlamento, los *caciques gobernadores*, *lonkos* y *ulmenes* que habían llegado a la cúspide del poder tribal podían ostentar su autoridad luciendo sus riquezas, sus habilidades retóricas y, por sobre todo, la sabiduría, la ponderación y la mesura que les transformaba en líderes. El congreso intertribal, a través de la aclamación, demostraba públicamente su reconocimiento a los jefes, sin importar los mecanismos que habían empleado para transformarse en hombres de poder. Lo que importaba en esos momentos era el uso que hacían de su *status* para construir el consenso y echar bases firmes para la consolidación del *tiempo de paz*. En su clímax, el parlamento era la antítesis de la violencia, pero ninguno de los asistentes podía negar el papel que había jugado la violencia para hacer posible la reunión ni tampoco podían ignorar que los hombres más poderosos eran aquéllos que se habían destacado, recientemente, en el plano militar. Los *capitanejos*, sentados en la penumbra, vigilaban el desarrollo del *coyan* para asegurarse que lo ganado en los campos de batalla no se perdiera durante la guerra ritual de las palabras.

El parlamento de Tapihue de 1774 fue la reunión que consagró el *status* de hombres grandes, de *apo guilmenes*, que alcanzaron en los años previos los *caciques gobernadores* Levigueque, Leviant, Neculbud, Cheuquelemu, Traypilabquen y Curiguillin y Córdoba, por nombrar a los más connotados líderes mapuches de la década. También fue el momento en que se consolidó, a través de las acciones del gobernador Jáuregui, la nueva política de coexistencia de la monarquía hispana hacia los habitantes de la Araucanía y las Pampas. Pero por sobre todo, Tapihue fue el escenario de la batalla política que se desató entre el *toqui* Francisco Ayllapangui, de Malleco y el *cacique gobernador* Agustín Curiñamcu, de Angol; uno convertido en agente del poder feneciente de las castas militares y el otro, Curiñamcu, transformado en portavoz del liderazgo tradicional, se enfrentaban cara a cara en la lucha interminable por capturar el poder tribal.

EL PARLAMENTO DE TAPIHUE

El parlamento de Tapihue se realizó en el llano del mismo nombre, a dos leguas de la plaza de Yumbel, entre el 21 y 29 de diciembre de 1774; entre sus asistentes se contaron, según el acta de la reunión, "los Casiques e Yndios Principales y Mosctones de los Quatro Butalmapus, ó cantones de los Yndios que havitan desde la otra vanda de el Río Bío-Bío hasta la Jurisdicción de Valdivia, y de mar a Cordillera, incluso los Peguenches"²¹⁴. La comitiva española estuvo encabezada por Agustín de Jáuregui y los sujetos de distinción que se reseñan en el anexo 1. Según manifiesta la profesora Méndez, el parlamento fue precedido por una Junta de Guerra realizada en Santiago a comienzos de 1774, seguida por otra de la Real Hacienda y la junta de guerra de Concepción a mediados de noviembre de 1774, durante las cuales se elaboraron las capitulaciones que se presentarían a los jefes mapuches y se aprobaron los cuantiosos gastos que ocasionó la reunión²¹⁵.

²¹⁴ "Acta del Parlamento de Tapihue, 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²¹⁵ Méndez, "La organización...", *op. cit.*, pág. 130.

El congreso hispano-mapuche de Tapihue fue atendido por lo más granado de la sociedad fronteriza penquista, los principales funcionarios de gobierno, la cúpula del ejército real y los principales dignatarios de la iglesia local. De acuerdo con las disposiciones cursadas por el Gobernador en los días previos, la reunión también contó con la asistencia de más de mil milicianos provenientes de los corregimientos de Puchacay, Itata, Chillán, Cauquenes y Maule. Así, los diversos estamentos de la sociedad colonial se encontraban con los conchavadores, misioneros, capitanes y tenientes de amigos, buhoneros, aventureros y gañanes que operaban entre los mapuches, en una colorida asamblea política peculiar al reino de Chile. El estado monárquico, que en otras esferas se mostraba tan letárgico y negligente, se desplegaba en esta ocasión con todo su esplendor, dando muestras de su poder y de su boato, con una pomposidad que contrastaba con la miserable realidad de las villas y guarniciones fronterizas. Justo en los días en que terminaba un año agitado y confuso, teñido de sangre y conspiraciones, la política se desplegaba como una fiesta del estío, pretendiendo hilvanar con nuevos hilos la frágil coexistencia hispano-mapuche.

El ingreso y distribución de los asistentes en las ramadas que componían el punto central de la reunión siguieron el rígido patrón establecido en los parlamentos previos. De acuerdo con el acta de Tapihue, los caciques y sus acompañantes —*lonkos*, *ulmenes* y capitanes *conas*— fueron sentados “según el orden de sus reducciones, y en asientos separados al costado de la derecha de los concurrentes con el señor Presidente los Quatro Embajadores ó Personeros de dichos Butalmapus”²¹⁶. Teniendo en cuenta la intensidad que adquirieron las disputas intertribales en los meses previos, la separación de los *butalmapus* parecía obvia; pero en realidad, el alineamiento de los diferentes cacicazgos obedecía a razones más profundas y de más larga duración: era un reflejo de la jerarquía que provenía de la tradición y el *status* que entregaba el poder militar y la grandeza territorial²¹⁷. En este sentido, como se puede observar en el anexo 1, el parlamento de Tapihue de 1774 contó con la asistencia de casi la totalidad de los caciques, *lonkos*, *ulmenes*, *capitanes* y mocetones que constituían el liderazgo tribal en la Araucanía, sin que se notaran grandes ausentes. La lista misma es una verdadera radiografía de la distribución del poder tribal. Cada *butalmapu* aparece ordenado de norte a sur, encabezado por las reducciones cristianizadas de la frontera, seguidos de las parcialidades y cacicazgos que componían los diversos segmentos tribales. En relación con los séquitos que acompañaban a los *caciques gobernadores*, los más numerosos provenían de Imperial (153), Angol (120), Tuftuf (67), Antuco (66), Villucura (63), Boroa (55), Santa Fe (56) y Quechereguas (50). Si bien por razones de distancia quizá era más fácil atender la reunión para los linajes fronterizos, la presencia de los abultados contingentes provenientes de la Imperial, Quechereguas y Tuftuf, prueban que estas comitivas representaban efectivamente, una muestra de fuerza y poder destinada a impresionar a sus enemigos.

²¹⁶ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²¹⁷ Zapater, “Parlamentos...”, *op. cit.*, págs. 47-82, describe el ordenamiento que efectuaron los indígenas durante el parlamento de Catiray de 1612 de acuerdo a *ulmenes*, *lonkos* y *capitanes*.

La síntesis de las comitivas por *butalmapus* que se presenta en el cuadro N° 6 deja en claro que existía una distribución más o menos equitativa en la asistencia de las diversas agrupaciones, si bien el tamaño de las comitivas no reflejaba la realidad demográfica de la época. Indudablemente, la participación de cada comunidad en los parlamentos era un hecho crucial porque, en la medida que eran vistas y oídas sus opiniones y propuestas, adquiría sentido su presencia en el concierto de las demás colectividades. Sólo la participación en el 'negocio público' otorgaba el reconocimiento social y confería a los habitantes de los diversos *rehues*, especialmente los más distantes y periféricos, la calidad de pertenecer a la *gente de la tierra*. En la medida que el parlamento actuaba también como un congreso pantribal, al que procuraban acudir todos los *rehues* y linajes, allí obtenían el reconocimiento social los linajes recién establecidos y eran reverenciados los representantes de los *mapu* (tierras) más antiguos; ultramontanos y mestizos, transhumantes y marginales, eran aceptados, del mismo modo como se reconstituían los lazos que unían a los mapuches con las comunidades de Itata y Chillán, al norte del río Biobío. En la medida que el parlamento era masivo y universal, mayores eran las oportunidades que se ofrecían a la reconstrucción de las redes de compromisos, alianzas y reciprocidades que constituían la base de la estructura social segmentada. De todos modos, no deja de impresionar que el número más formidable corresponde a los arribanos, cuyas guerras con los costinos y las demás agrupaciones llanistas, les obligaba a desplazar lo más granado de sus *conas*.

Cuadro N° 6

COMITIVAS QUE ATENDIERON EL PARLAMENTO
DE TAPIHUE, 1774

Parcialidades	Caciques	Indios	Total
Llanistas arribanos o Inapiremapu	53	436	489
Llanistas de Angol	50	322	373
Llanistas meridionales	59	288	347
Costinos (Labquenmapu)	82	386	468
Reducciones sometidas	19	65	84
Pehuenches	16	213	229

Un estudio comparativo de estas listas con los registros que se conservan de asistencia a parlamentos previos (y posteriores), demuestra que en todos ellos se tiende a seguir el mismo orden cuando se enumeran los cacicazgos, parcialidades y *butalmapus*, lo cual da una idea de la permanencia territorial y la continuidad en el tiempo que gozaban estas agrupaciones. En algunos casos, esta continuidad se extiende por más de dos siglos, o hasta el comienzo de los registros europeos²¹⁸. Asimismo,

²¹⁸ Comparese esta lista, por ejemplo, con los títulos de encomienda otorgados en el país de Arauco, o con las listas publicadas con motivo de las juntas celebradas por Luis de Valdivia con los *ayllarehues* araucanos.

es posible observar la repetición de nombres de *caciques gobernadores* y *capitanejos*, en algunos casos alterados generacionalmente, un rasgo que denota la presencia de *status* hereditario. A veces se registra la reiteración de apellidos a través de varios asentamientos, indicando el predominio territorial que tenían algunos linajes; teniendo en cuenta que estos linajes extendían su influencia a través de la formación de alianzas matrimoniales hasta llegar a constituir verdaderas tramas territoriales basadas en lazos de consanguinidad, el registro de su distribución es un buen indicativo del flujo y reflujo territorial de los *butalmapus*, *ayllarehues* y *rehues*. Todos estos detalles evidencian una sociedad compleja, en la cual el acceso al poder pareciera ser hereditario —o, por lo menos, los nombres adoptados por aquéllos que lo ejercían— donde se reconoce y respeta el ámbito de cada una de las agrupaciones sociales, sin importar su tamaño ni su posición geográfica; el voraz apetito depredador que se atribuye a las sociedades segmentadas sería, desde esta perspectiva, rotundamente negada, porque la persistencia de cada *rehue* demuestra que el expansionismo territorial interno, con eliminación de los más débiles, era una realidad totalmente controlada. ¿Cómo se lograba crear equilibrios y, al mismo tiempo, detener la depredación intertribal?, son preguntas que esperan una respuesta²¹⁹. En relación con el análisis de las comitivas que asistieron al parlamento de Tapihue, se puede decir, en síntesis, que la sociedad tribal, situada al sur del Biobío, emerge como una entidad ordenada, con territorios nitidamente perfilados, sin que se registre el caos y la anarquía que existía en esos momentos en los distritos situados bajo el dominio hispano al norte del río Biobío. Si bien el poder aparece distribuido en más de doscientos individuos, la complejidad de la estructuración política era solamente comparable a la rica red de interrelaciones que unía socialmente a los linajes, hasta configurar las grandes naciones indígenas de la Araucanía.

El primer acto en la celebración del parlamento correspondía a la designación de intérpretes. En la medida que las transacciones que se llevaban a cabo en el parlamento regirían el futuro quehacer fronterizo, este acto era un momento central de la reunión en tanto que ellos hacían inteligible para todos, los discursos y arengas que se pronunciaban. Como ya se ha dicho, el parlamento estaba dirigido a transformar la palabra en el vehículo de la paz, motivo por el cual los hombres que dominaban la palabra desplegaban su habilidad retórica, seguidos de aquéllos que, a causa de su estrecha relación con el otro, estaban en condiciones de traducirlas. El detalle era, en realidad, doblemente significativo, porque dejaba claro que el congreso no estaba hegemonizado ni por una lengua ni por un sólo discurso. También era significativo el hecho que se pudieran designar lenguas y farautes, los cuales no se creaban de un día para otro sino en un largo proceso de contacto y convivencia, *conditio sine qua non* para el entendimiento que se proponía llevar a cabo a través de un congreso. En Tapihue se

²¹⁹ Eugenio Alcamán, “Los mapuche-huiliches del futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)”, págs. 29-75, analiza el problema de las guerras mapuche-huiliche enfatizando la dimensión económica. El objetivo principal de las malocas, escribe, “era la apropiación del ganado y las mujeres...”, pág. 65.

tomó juramento a Juan Antonio Martínez y al capitán de amigos de la reducción llanista de Marben Blas Yáñez, "que lo hicieron por Dios nuestro señor, y una señal de Cruz según forma de Derecho, bajo de el cual prometieron decir verdad y traducir fiel y literalmente cuanto el Señor Presidente propusiese á los Yndios y estos respondiesen"²²⁰. Asimismo, se invitó al padre franciscano jubilado Francisco Fernando Villarreal y a los demás asistentes entendidos en el "Ydioma de los yndios a efecto de qe. advirtiesen a Su Señoría si el Lengua General les proponía todo lo que, se les mandaba decir, y si traducía fielmente sus respuestas"²²¹.

La palabra adquiriría una importancia vital, en la medida que a través de ellas se manifestaba la voluntad de las autoridades de ambos mundos, en una audiencia pública en la que la oralidad tenía ribetes sagrados, especialmente cuando estaba rodeada de la solemnidad y rituales que rodeaban al parlamento. Por ese motivo, las autoridades se aseguraban que no hubiera engaño en los intercambios ni que los sujetos fronterizos más inclinados a manipular las relaciones hispano-mapuches, como lo eran los capitanes de amigos y los lenguaraces, tergiversaran el diálogo que se establecía con los jefes tribales. Lamentablemente, no existen datos sobre la existencia de farautes indígenas que realizaran la función de traductores del español al *mapudungun*. Sin embargo, teniendo en cuenta las periodicidad, suspicacias y refinamiento que iba adquiriendo el intercambio político, es casi seguro que algunos *caciques* y *capitanejos* contarán ya en esos días con sus propios "lenguas" o "secretarios". Lo importante, sin embargo, es que el diálogo entre los representantes tribales y los agentes del monarca se realizaba con solemnidad, observando un riguroso protocolo y ajustado a la observación de las reglas establecidas por la tradición y el *admapu*. Ésos eran los cimientos del consenso que regulaban las relaciones entre la sociedad colonial y la sociedad tribal y que aseguraban la consolidación del *tiempo de paz*.

Una vez que se concluyó con la ceremonia de juramento de los intérpretes, se levantó el *cacique gobernador* Ygnacio Levigüeque, de la reducción de Santa Fe, para dar comienzo a la parte más importante de la reunión. Levigüeque procedió "según sus ritos y ceremonias a recoger los Bastones de todos los de el Congreso y de los Caciques Gobernadores y *capitanejos* de la Tierra y juntos formó de todos ellos una especie de hasecillo poniendo más alto el de el Señor Capitan General..."²²². Los bastones que se aluden en el acta parecieran ser los *toquis* o clavos de piedra que simbolizaban el *status* de sus portadores; también pueden ser bastones de origen europeo, ornamentados con cabezales de plata o engalanados con cuentas, que las autoridades españolas distribuían a los jefes mapuches al finalizar los parlamentos como una muestra de reconocimiento de su prestigio como hombres de paz. Es interesante destacar que el haz configurado por Levigüeque incluía bastones de mando tanto de *caciques gobernadores* como de *capitanejos*, vale decir, de los líderes de paz y de los de guerra, materializando la unión que existía entre ambos estamentos cuando se negociaba con los *huincas* (extranjeros).

²²⁰ "Acta del Parlamento de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²²¹ *Ibid.*

²²² "Acta del Parlamento de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Quien llevó a cabo la ceremonia de los bastones fue el *cacique gobernador* de la reducción fronteriza y cristianizada de Santa Fe, sobre el cual, tradicionalmente, caía el privilegio de actuar como principal convocador de las reuniones de paz. La elección de Levigüeque no era accidental, sino el reflejo de un ordenamiento territorial que otorgaba funciones específicas a cada *rehue* y linaje. Santa Fe, situada en la ribera sur del río Biobío era efectivamente la puerta de entrada al mundo llanista, por cuyas tierras traficaban hombres, mercaderías y recursos en busca de los mercados penquistas; allí, los *caciques gobernadores* y *guilmenes* encontraban seguridad, protección e inmunidad, además de la hospitalidad y la información necesaria para llevar a buen fin sus negocios en la frontera. Situados en el espacio que mediaba entre españoles y mapuches, Santa Fe adquiría relevancia cuando la ambigüedad se transformaba en el principal eje de articulación entre los dos universos, proporcionando los sujetos y la institucionalidad necesaria para convocar y negociar la paz. Levigüeque jugaba, además, en esos momentos, un papel de mediador entre costinos y pehuenches, y era respetado por los llanistas. Su propio séquito, compuesto por Juan Guilleguanque, Julián Millanamun y Miguel Lebuepillan y 56 mocetones, era de consideración, si bien, de acuerdo con los datos demográficos de la época, el número de almas que componía su reducción se componía de no más de mil personas, de las cuales solamente un tercio podía tomar armas²²³. Finalmente, no se puede dejar sin mencionar el acto simbólico llevado a cabo por Levigüeque de insertar sobre todos los bastones el que representaba el poder del Gobernador, quien quedaba así convertido en el *Apo* general de toda la tierra. En el lenguaje altamente ritual de la sociedad tribal, esta acción representaba la sumisión de los líderes mapuches al poder imperial.

La ceremonia realizada por Levigüeque fue aclamada por la concurrencia, provocando desorden en la asamblea de más de tres mil personas. Ante esto se levantó el Gobernador, “y mandó guardar silencio y se negó a la pretensión de los Caciques de que, conforme á lo acostumbrado en Parlamento, se pusiese junto a dicho hasecillo provisión de vinos para que bebiesen durante la Parla á vista de el Congreso...”. La libación, como expresión ritual, iba mucho más allá de la simple intoxicación que produce la ingestión de alcohol; era una forma de regar las voluntades para unificarlas en el acto más expresivo de la paz: la fiesta fraternal y solemne, en que se dejan de lado los resquemores y se comparte el fruto máspreciado de la tierra y el trabajo. Ésa había sido la tradición, actualizada una y otra vez, en las reuniones entre mapuches y *huinkas*. Pero los tiempos habían cambiado, especialmente entre los hispanos-criollos, quienes se alejaban ideológicamente de las expresiones más corrientes de la sensualidad, resignificando los gestos de sociabilidad en un marco cuyos paradigmas eran la austeridad y el espíritu sobrio²²⁴. Jáuregui, que había sido autor de un severísimo reglamen-

²²³ “Pedro Nolasco del Río, Razón de la matrícula hecha a los Yndios de la Reducción de Santa Fe con expresión de casados adultos, niños y párvulos, 1^o de febrero de 1792”, en A.N.C.G., vol. 1.016, f. 195.

²²⁴ Isabel Cruz, *La Fiesta. Transformación de lo cotidiano*; Leonardo León, *Reglamentando la vida cotidiana en Chile colonial, 1756-1768*; en ambos trabajos se analiza el papel de la fiesta como expresión de sociabilidad popular durante el período colonial.

to militar para controlar y disciplinar a las tropas de los tercios del Biobío, se dirigió al liderazgo

“haciendoles comprender ser este acto de mucha formalidad y que tratándose en él puntos de la mayor importancia ó inductivos de obligación a su cumplimiento, era presiso que todos se mantubiesen en entera razón y juicio para que libremente pudiesen discurrir y proponer lo que les pareciese conveniente ó aceptar las Capitulaciones que Su Señoría les insinuase, sin quedar ningún motivo para no entenderlas y cumplirlas...”²²⁵.

En la medida que el parlamento era un encuentro de voluntades, el forcejeo dirigido a conseguir la supremacía se convertía en un elemento cosustancial al evento; por eso, cada uno de los asistentes trataba de sacar provecho de cada detalle para doblar la voluntad del otro. En ese sentido, el parlamento se asemejaba mucho a un campo de batalla, en el cual la lucha campal no daba lugar a respiro ni descanso; las armas principales eran las palabras que, bien manejadas, podían infligir derrotas más profundas y trascendentes que las lanzas. Los *lonkos* solicitaron el vino para ver hasta qué punto Jáuregui estaba dispuesto a aceptar la tradición mapuche del *coyan*; Jáuregui negó el sagrado líquido, porque pensó que bajo sus efectos se produciría una embriaguez general. ¿Quién podía negar el profundo sentido común sobre el que descansaba la decisión de Jáuregui y quién podía negar la importancia que adquiriría transformar la reunión en una fiesta, como un mecanismo de sociabilización que desterraba la desconfianza y las dudas? La fiesta, entre los mapuches, convertía transitoriamente al *huanca* en *peñi* (hermano), pero para el español, el vino convertía al mapuche en bárbaro. El mismo hecho se leía de dos maneras, reflejando lo complicado que resultaba al diálogo entre culturas tan distintas. El primer roce, con sus finas determinaciones, pareció inclinar la balanza a favor del Gobernador pues, como observa el acta, los caciques convocados “se combinieron en que quedase abolido este abuso no solo ofensivo de el respeto de el Señor Capitan General y demas personas de caracter que asisten a estos actos sino perjudicial a los Tratados y al sosiego y debida sumision”²²⁶.

La decisión del Gobernador, de quebrar con la tradición y no autorizar el consumo de alcohol, reflejaba la seriedad que Jáuregui intentó imprimir a la reunión. No deja de sorprender que el liderazgo tribal aceptara esta decisión sin reclamar, más si se tienen en cuenta que la visión tradicional ha sido atribuir a los caciques el deseo de “embriagarse” como una de las principales motivaciones para atender estos congresos. “La posibilidad de ofrecer vino en abundancia en los parlamentos garantizaba a las autoridades españolas la presencia de gran cantidad de indígenas, quienes sentían una particular atracción por esta bebida y la estimaban sobremanera”²²⁷. De acuerdo

²²⁵ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²²⁶ *Ibid.*

²²⁷ Méndez, “La organización...”, *op. cit.*, pág. 150.

con el estudio de Luz María Méndez, en cada parlamento se consumía un promedio superior a diez mil litros de vino, dato que ha hecho pensar que los parlamentos eran poco más que masivas borracheras. Incluso Sergio Villalobos, en un interesante trabajo sobre las vida fronteriza, ha llegado a la infeliz conclusión de que los parlamentos eran poco más que vulgares bacanales.

El parlamento constituía un espacio público compartido, en el cual se desplegaba el poder de los individuos en toda su magnitud e intensidad. Por cierto, la ritualización de la violencia y la supremacía de la palabra contribuían a restablecer una relación equitativa entre las comunidades y enmarcaba el diálogo que se forjaba con los representantes del monarca, pero nadie ignoraba que también allí se manifestaba con toda su fuerza el proceso real de acumulación de poder que llevaban a cabo los *grandes hombres*, y que se consagraba justamente en los congresos fronterizos. Teniendo esta situación presente, los caciques nombraron

“al Cacique Gobernador de Angol don Agustín Curiñamcu, para que conforme a sus propios Ritos, respondiesen por su voz los Cuatro *Butalmapus*; y puesto en pié, le preguntó el mencionado Cacique Gobernador don Ygnacio Leviguet si estaban prontos y dispuestos sus animos a admitir los buenos consejos que les diese el Señor Presidente y establecer una paz tan firme en que jamas hubiese novedad...”.

La escena hablaba por sí misma. Demostrando el prestigio que había adquirido durante una agitada década, el otrora feroz maloquero, representaba en su discurso el deseo colectivo de la paz. Su voz era la de la comunidad, logrando que sus acciones y sus palabras coincidieran en la mayor síntesis a la que podía aspirar un jefe mapuche. “A que respondieron todos ser esa su intencion y que con ese fin habían salido prontamente luego que fueron llamados y citados de orden de Su Señoría para el presente Parlamento, repitiendo particularmente lo mismo el referido Cacique Gobernador don Agustin Curiñancu...”²²⁸.

La elección de Curiñamcu como vocero de los cuatro *butalmapus* representó quizá el punto más alto en la carrera política desarrollada hasta allí por Curiñamcu, a la cabeza del cacicazgo de Angol. Acompañado por los caciques, *ulmenes*, *lonkos* y *capitanejos* Manuel Marihuenu, Ignacio Apelevi, Juan Guenupillan, Juan Guenupichun, Bartolo Millalevi, Pedro Quilalevi, Juan Calbequeno, Juan Linconao, Sebastián Tranamilla, Francisco Guaiquellanca y 120 mocetones, su séquito fue uno de los más numerosos que se presentó a los llanos de Tapihue. Rodeados de banderas de colores y adornados con sus mejores joyas, los *weichafes* angolinos remecieron el campo con su entrada, galopando sus potros con la gallardía que les otorgaba su posición de poderosos; sin temor ni humildad, se exhibían los frutos de la paz con los *huincas*, demostrando que su bien ganada fama de guerreros era similar a sus crecientes habilidades como conchavadores. Si los jefes mapuches demostraban su poder a partir de estas demostraciones públicas de su riqueza, Curiñamcu consiguió su objetivo, en la medida que

²²⁸ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

su señorío fue reconocido por los demás líderes tribales, quienes le otorgaron el poder de la palabra. Su discurso fue breve y preciso, limitándose a reiterar lo expresado por Levigüequé. ¿Necesitaba decir más quien sostenía en sus manos la suerte de sus amigos y enemigos? Desde los lejanos días del malón contra Salvador Cabrito, el jefe de Angol había crecido en fama y prestigio, guiando a su comunidad y aliados por los difíciles caminos de la política fronteriza; arquitecto de la paz de 1767 y activo protagonista en la guerra de 1769-1771, su influencia se había hecho sentir en el parlamento de Negrete de 1771 y los congresos celebrados en Santiago durante 1772. A partir de ese momento, acosado desde el sur por Ayllapangui, la estrella del *lonko* pareció languidecer bajo el peso de las guerras tribales, pero Tapihue fue el escenario para su retorno más triunfal. Los cuatro *butalmapus* congregados coincidían, finalmente, en otorgarle el reconocimiento que se había ganado como hombre de consenso.

¿Cómo se lograban aunar los ánimos de tantos caciques y cacicazgos y se eliminaba el discurso disidente y antagónico que, pocos días antes, habían sido la causa de feroces guerras tribales?, ¿cómo se elaboraba la respuesta consensual de estamentos tan distintos representados por *caciques* y *capitanes* a las propuestas que hacían las autoridades coloniales?, ¿en qué momento y quiénes elegían a los voceros que hablarían a nombre de toda la etnia? Sobre la respuesta a estas preguntas sólo se puede especular, porque los testimonios españoles no entregan mayores antecedentes respecto de los procesos internos que configuraban la actividad política tribal. Sin duda, durante los meses previos a los congresos, los *werkenes* cruzaban incesantemente la tierra llevando mensajes y transmitiendo señales para dar a conocer la posición que adoptaba cada comunidad; en esos días, frenéticos e intensos, se multiplicaban las reuniones, parlas y juntas, creando un *tiempo de paz* similar en su magnitud y presencia al *tiempo de guerra*, que tenía lugar durante la época del malón. La orden del día era insertarse en ese proceso de discusión, acudir en respaldo de los amigos y sopesar reflexivamente la opinión de los enemigos; las lanzas y los caballos, el chivateo y los sonidos de trompetas, eran desplazados por el susurro apenas perceptible de los *lonkos* que, observados por sus respectivas comunidades, emprendían el ansiado camino de la paz. Las ramas de canelo, simbólicamente, adornaban el sendero de los *caciques* y mensajeros, recordándoles que el camino del espíritu se hacía de buena fe, en busca del orden creado por el *admapu*.

Los españoles también intervenían en ese proceso, facilitando la elaboración de respuestas consensuales a partir de la realización de reuniones y parlas previas a los parlamentos. El *coyan* de Tapihue no fue una excepción a la regla en que la paz se elaboraba laboriosamente, año tras año, parla tras parla, hasta lograr construir un discurso común de pacificación. Según se desprende del acta, Jáuregui se reunió informalmente con los caciques el día previo al congreso para expresar al liderazgo tribal los objetivos que perseguía la monarquía con la celebración del parlamento.

“Después de sentados por su orden todos los Caciques, se habían practicado las preliminares ceremonias de abrazos y cumplimientos, y disparándose dos cañonazos a la conclusión de ellos, dijo Su Señoría que a este efecto de que los consejos que

les había de dar el referido don Ygnacio Leviguet que fuesen con conocimiento de las Capitulaciones que se debían tratar, acordar y aceptar, y de lo que antes de ellas tenía que prevenirles que le estuviesen atentos y advertidos de esto por el Lengua General y el enunciado Cacique Leviguet...²²⁹.

La alocución de Jáuregui comenzó describiendo los acontecimientos de 1769-1770, cuando pehuenches, llanistas y costinos unieron sus armas para derrotar a las fuerzas militares comandadas por Salvador Cabrito. Esa guerra, que habría de ser la última guerra hispano-araucana, coincidió con la ocupación británica de las islas *Falklands* (Malvinas) y con numerosos rumores sobre el establecimiento de una colonia inglesa en el cono sur. Frente a esta última situación, el gobierno de Madrid comisionó al general Morales para que se dirigiera a reforzar la plaza-fuerte del Callao, pero tanto él como sus tropas fueron redirigidos hacia Chile por el virrey del Perú para sofocar el levantamiento indígena.

"Saben todos los Caciques presentes, y cualesquiera que por enfermedad u otro legítimo impedimento no haya podido concurrir á este Congreso, que llegó a noticia de el Rey, su mal pensada delincuente resolución, que indignado de esa falta de fidelidad remitió un Batallon de Infantería, una Asamblea de Caballería, y una Compañía de Artillería, con pólvora, municiones y otros pertrechos de guerra, para que fuese castigada una osadía de tanto agravio a Su Majestad y Poder..."²³¹.

La mayoría de los que concurrieron a Tapihue, tanto hispano-criollos como mapuches, fueron protagonistas en estos hechos y estaban al tanto de los acontecimientos a que se refería el Gobernador. No obstante, la reiteración que hizo Jáuregui permitía contextualizar la benignidad del monarca y entender el objetivo del congreso fronterizo. "Y saben tambien que avisado de su arrepentimiento y de que habian pedido perdón, y prometido una Paz Perpetua en el Parlamento de Negrete, me nombró por Capitán General de este Reyno para que los mantuviese en Equidad y Justicia, y se conservasen fieles y Obedientes, como lo habian jurado..."²³².

En la frontera del Biobío la vida cotidiana oscilaba entre la guerra y la paz, convirtiéndose el tránsito de una a la otra en una alternativa que los hombres elegían siguiendo sus motivaciones más profundas. En la medida que los enfrentamientos, por su reiteración y constancia, habían pasado a ser un hecho cuasi trivial, el valor de la vida se relativizaba hasta perder su sentido, mientras la muerte se presentaba como una opción más que se asumía como un hecho trágico, pero necesario. El contacto entre universos tan dispares imponía una carga severa sobre los infortunados que sufrían en carne propia la transición entre la 'civilización' y la 'barbarie'. La frontera era mucho

²²⁹ "Acta del Parlamento de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²³⁰ *Ibid.*

²³¹ *Ibid.*

más que un espacio cohabitado o compartido, pues allí se fundía el tumultuoso acontecer histórico de cientos de años, sin que mediara una mano experta que lograra ejercer algún tipo de control sobre la fusión. En su cruda realidad, los hechos se sumaban desordenadamente, gestando múltiples y complejas figuras que, como las imágenes del caleidoscopio, se transformaban en los momentos de la vida cotidiana; sin dirección ni sentido ulterior, sin demiurgos ni señores que lograran ejercer su poder controlando y dirigiendo el curso de la vida de la colectividad, la historia se sucedía espontáneamente, con una vitalidad y energía inusitada. Como en el galopar de los caballos o en la caída de la lluvia torrencial, lo que resaltaba a primera vista era el desorden y la confusión, pero nada era irracional. Situadas más allá de la comprensión de sus propios protagonistas y ajena a los tímidos intentos de planificación que en su momento propusieron hombres como el fiscal José Perfecto de Salas, José Manso de Velasco o Ambrosio Higgins, por no nombrar a los temerarios jesuitas, estaban las estructuras de larga duración que modelaban silenciosamente el quehacer humano; el mundo fronterizo fluía como un río profundo buscando su propio cauce que no era otro que el que determinaba, más intuitiva que lógicamente, la multitud congregada en el *coyan*. La frontera de esos días era la manifestación de una cultura sensual, que pretendía vivir más intensamente su tiempo. El Estado, personificado en la burocracia colonial y, en menor medida, en el esfuerzo pacificador de los *caciques gobernadores*, aún no hacía sentir totalmente su presencia neutralizadora de la capacidad creativa individual. Cuando finalmente se instalara en el centro de la vida social, no sólo se desterrarían la guerra y la violencia sino, también, la pasión extrema con que los hombres de la frontera agotaban sus existencias.

En ese contexto se entiende la segunda parte del discurso de Jáuregui, que pasaba de la complacencia benigna a las amenazas más brutales, al expresar que si los *lonkos* no aceptaban la paz, el monarca le había ordenado que

“usase de todo el rigor de las armas, tratándolos como a enemigos de su Corona, como a incorregibles, y rebeldes; y últimamente, saben y les consta, que habiéndolos hallado en buena disposición y cumpliendo en lo principal sus palabras, les ha dado una estimación que no han logrado sus mayores, que les he administrado Justicia y concediéndoles todo lo que me es permitido, esmerándome en su atención, y en distinguirlos como está de manifiesto en los Embaxadores que eligieron y he traído conmigo”²³².

Sin hacer hincapié en las continuas malocas que los *conas* de Ayllapangui y sus aliados realizaban contra las estancias ni en las guerras tribales, Jáuregui insistió en destacar los aspectos positivos que habían marcado el intercambio fronterizo desde 1772. Respaldado por la presencia en la reunión de los caciques embajadores, vistosamente ataviados y ocupando un lugar de honor junto a las autoridades del reino, el Gobernador podía afirmar públicamente que la nueva política de “equidad y justicia”

²³² “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

no eran meras palabras, sino la expresión de un cambio de voluntad profundo en el gobierno que representaba. Asimismo, él mismo se encargó de notar el valioso papel que le tocó jugar en la pacificación de los ánimos de los guerreros desde fines de noviembre.

“En esta inteligencia, y en la de que he procurado unir sus voluntades interponiendo mi autoridad y mi respeto para que se reconciasen y cesasen las guerras en que se hallaban, destruyéndose sin fundamento unos a otros, como les hice conocer y confesar en la Concepción, tratando de su puro bien y beneficio a que principalmente se ha dirigido mi viaje a esta Frontera”²³³.

Significativamente, en el momento en que describió sus acciones mediadoras en las guerras tribales, el Gobernador evitó que sus palabras fuesen impregnadas por la soberbia que acostumbraba a caracterizar los discursos oficiales en las juntas. Más que una imposición u orden, Jáuregui se refirió a su interposición, dejando ver una actitud reconciliadora. Lo que más le importaba era conservar el papel que había adquirido como árbitro y mediador, sacrificando las ganancias políticas momentáneas que brindaba la función de interventor; esta suerte de liberalismo en el trato con los mapuches, contrastaba notablemente con la política de fiscalización y centralismo que el propio Jáuregui implementaba en el reino de Chile, pero el contraste era solamente una muestra más de las conversiones que experimentaba el discurso oficial hispano cuando sus interlocutores eran las poderosas etnias del sur. Con todo, tampoco estuvieron ausente en su discurso las amenazas.

“Mediante el presente Parlamento, les amonesto y requiero en nombre de el Rey á la mas debida y firme fidelidad a su Soberanía, y seriamente les advierto que de no mantenerse en paz, así como me han experimentado benigno hasta ahora, verán tan mudado mi semblante que sin admitirles escusa, ni suplicas por estimarlas fingidas y aparentes, no embainaré la espada hasta dejar asegurado un perpetuo escarmiento en lo horroroso de el castigo, dando después cuenta al Rey de lo que executare, por haber abusado de su real Benignidad y grandes beneficios que están recibiendo de su mano poderosa”²³⁴.

La amenaza proferida de iniciar una guerra en medio de una conferencia de paz podía sonar contraproducente, pero obedecía a la mecánica de los parlamentos, en que las demostraciones de fuerza iban acompañadas de genuinos gestos de compromisos diplomáticos y viceversa. El camino recorrido en la elaboración de una agenda común proporcionaba una certeza respecto del objetivo de pacificación, pero la misma certidumbre servía para respaldar el lenguaje de los militares, siempre preñado de dobleces y amedrentador. Sin duda, más de algún *lonko* podía sentirse agraviado y

²³³ *Ibid.*

²³⁴ *Ibid.*

tomar ofensa de las duras palabras del Gobernador, pero la ponderación y la prudencia, sumados a la paciencia, eran rasgos cuidadosamente cultivados en la formación del carácter de los jefes mapuches. ¿De qué servía tomar en serio las amenazas de Jáuregui cuando era evidente que no podría implementarlas con éxito? En ese momento, para los representantes de los *rehues* lo que importaba era regresar a sus tierras con el valioso botín que constituían los acuerdos; los caballos y yeguas, haciendas y cautivas que capturaban en el *malón*, podían esperar hasta el tiempo en que la paz careciera de sentido. El mismo Gobernador mostraba su convencimiento en esta visión.

“Pero persuadiéndome que no es posible llegue el caso de que se muestren ingratos, antes si que han de ser desde hoy muy fieles vasallos de Su Majestad y que la ratificación de las Paces que es lo principal de este Parlamento, ha de ser tan firme y tan constante en los corazones de todos que ninguno ha de pensar jamás en lo contrario, les propondré las Capitulaciones que les conviene observar y cumplir, para que llanamente expresen si las aceptan y cumplidas pueda yo continuar los buenos oficios de Padre, tratándolos como a hijos humildes y obedientes, por lo que les prevengo las atiendan; pues han de guardar obligados á cumplir perfectamente todas las que aceptasen de el propio modo que los Españoles cumplirían por su parte las que les corresponden”²³⁵.

Reiteradas, de ese modo, las intenciones del monarca y los objetivos que se perseguían con la reunión, Jáuregui realizó una combinación de reconocimientos y amenazas que obedecían, en parte, a la rutina del discurso oficial durante los parlamentos, pero que, al mismo tiempo, se insertaban en la nueva política de pacificación iniciada por Francisco Javier de Morales, en Negrete, en 1771 y reiterada durante el parlamento de Santiago de 1772. De acuerdo con lo expresado por Jáuregui, los principios rectores de la política del estado monárquico hacia los habitantes de la Araucanía continuaban siendo la equidad y justicia que pregonara el general Morales. A cambio demandaba obediencia y fidelidad al Rey, el cumplimiento de los acuerdos y el fin de las guerras internas y las malocas, para asegurar, así, la paz perpetua.

Por sobre las situaciones contingentes que se pretendían resolver en la reunión, el objetivo central de la propuesta de Jáuregui era renovar el pacto que se había establecido entre la Corona y los mapuches, dejando de lado los planes de sometimiento que a fines de la década del sesenta promovieron las figuras más connotadas del reino. En ese sentido, el antiguo espíritu de venganza y la codicia territorial eran reemplazados por la búsqueda de un nuevo equilibrio basado en la aceptación mutua y voluntaria de los términos del tratado de paz. Lo que se buscaba eran nuevas bases para formular desde allí, el consenso fronterizo. Esta relación consensual pasaba por el reconocimiento de la autoridad suprema de España en la región. “Les amonesto y requiero en nombre de el Rey a la más debida y firme fidelidad a Su Soberanía”, expresó el Gober-

²³⁵ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

nador, apuntando hacia la esencia de la nueva política imperial. Afianzar la autoridad del monarca, reafirmar los lazos con sus vasallos mapuches y convertirlos en sus más fieles aliados del cono sur, éstos eran los fines prácticos que a través del parlamento pretendía consolidar el representante de Carlos III. Para los que no siguieran ese camino, Jáuregui levantaba su espada y amenazaba con la guerra. Teniendo en cuenta que la función era atendida por un vasto número de hispano-criollos, entre ellos algunos miembros de las familias patricias detentadoras del poder local, el mensaje del Gobernador era doblemente significativo.

LAS CAPITULACIONES DE TAPIHUE

Lo más relevante del parlamento de Tapihue fueron las diecinueve capitulaciones que, en forma de tratado, el gobernador Jáuregui presentó al liderazgo mapuche. Estas capitulaciones fueron previamente discutidas por el Gobernador con la junta de guerra de Concepción el 21 de diciembre de 1774, ocasión en que los representantes del poder hispano-criollo local no vocearon objeciones, a pesar de los cambios radicales que se proponían en el trato con los mapuches. Para los atribulados habitantes de Concepción y La Laja, que en menos de una década habían visto transformarse el mundo en torno a ellos de un modo inimaginable, la oportunidad que les ofrecía la presencia de Jáuregui en la ciudad para representar sus quejas parece haber sido menos dramática que los traumas causados por los cambios que experimentó su vida cotidiana. Desprovistos del liderazgo que conjuntamente les proporcionó la estrecha alianza que surgió entre los jesuitas y el ejército desde comienzos de siglo, enfrentados al ágil maloquero, que descendía desde los altos del Biobío para asolar las estancias de La Laja y sometidos al nuevo sistema militar, que introdujo el gobernador Morales, los penquistas tenían muy poco de entre qué elegir, acosados por Higgins y sujetos a la mayor fiscalización estatal, solamente podían esperar la paz para recuperarse de las enormes pérdidas que provocaron el *malón* de Curiñamcu en 1766-1767, la expulsión de la orden de San Ignacio al año siguiente, el desmantelamiento de la red de comercio creada por Cabrito y la erupción de la guerra indígena a fines de 1769. Desde fines del siglo XVI, la frontera no experimentaba una revolución más profunda en su estructura, códigos y proyección.

La aparente abulia que había dado abrigo a un sistema de coexistencia relativamente informal, había sido remecida hasta sus cimientos por las acciones decididas de hombres ambiciosos que, a diferencia de sus predecesores, intentaban resolver el problema fronterizo teniendo presente un proyecto de gobierno. El tiempo en que los hombres simplemente vivían la historia había sido reemplazado por una nueva época, en que los hombres se mostraban dispuestos a hacerla, a fuerza de voluntad e ideas. El futuro perdía su incertidumbre en la confianza que mostraban sujetos como Higgins y Jáuregui, de que sus acciones podían organizar el presente, introduciendo el orden necesario que hiciera posible el desarrollo y el progreso.

Las capitulaciones de Tapihue fueron, en gran parte, una síntesis del nuevo ideario borbón, en el que se mezclaban los nuevos intereses del Estado nacional con los remanentes más arcaicos de la monarquía patrimonial, cuyo principal objetivo era servir a los hombres²³⁶. La mano de Carlos III, por distante que se hallara, llegaba finalmente a la distante frontera del Biobío, el confin más austral de la monarquía. El primer punto del tratado de Tapihue consistió en una ratificación de los acuerdos del parlamento de Santiago de 1774 relativo a la designación de los caciques embajadores. Al respecto, la capitulación establecía que los jefes y autoridades asistentes al parlamento

“han de ratificar lo que voluntariamente acordaron y resolvieron en quanto a nombrar Embaxadores Personeros de las Naciones, con todas sus facultades, para que residan en la ciudad de Santiago, Capital del Reyno, mantenidos de cuenta de la Real hacienda, y puedan tratar y aceptar como si fuese en Parlamento General quanto convenga al mejor establecimiento de la Paz, á la quietud de sus mismas Naciones y a la de los españoles, como de orden de Su Señoría se les propuso en su nombre por el Maestre de Campo General don Balthasar Sematnat y Theniente Coronel don Ambrosio Higgins...”²³⁷.

La reiteración del acuerdo alcanzado en Santiago con los jefes de las principales parcialidades se hacía necesaria, especialmente si la autoridad de la asamblea permitía legitimar públicamente la creación de un sistema de representación mapuche que eliminaría algunas de las funciones que hasta allí se concedían al parlamento. El liderazgo tribal, además de los representantes del patriarcado, la Iglesia y el ejército local, en presencia del Gobernador y de la chusma que atendía la reunión, eran requeridos a comprometerse formalmente a expresar su adhesión y reconocimiento a la institución de los embajadores, entregarles la autoridad correspondiente para que pudieran “tratar y aceptar... como si fuese en Parlamento General”, y posteriormente acatar y respetar esos acuerdos. Al mismo tiempo, se llamaba al liderazgo tribal a ratificar “las Capitulaciones y Pases que celebraron en el Parlamento de Negrete en el año pasado de mil setecientos setenta y uno, y demás que tuvo en dicha ciudad el Señor don Francisco Xavier de Morales, mi antecesor...”²³⁸.

Interesado en recalcar la importancia del parlamento y de los acuerdos que allí se alcanzaban, el Gobernador insistió en asegurar el carácter recíproco que asumían las obligaciones entre españoles y mapuches; asimismo, reiteró la voluntad del monarca de tratar con equidad y justicia a sus vasallos de la Araucanía, poniendo fin a sus quejas e interviniendo a su favor para evitar agravios

²³⁶ Jaime Eyzaguirre, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*; Néstor Meza Villalobos, *La conciencia política chilena durante la monarquía*.

²³⁷ “Primera capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²³⁸ *Ibid.*

“comprendiendo bien y seriamente que el fin principal de estos Parlamentos y tratados de paz es que esta una vez establecida no se puede romper ni alterar por ningún motivo ni causa por grave que sea, porque para su remedio y desagravio tienen seguro recurso a los Señores Presidentes y Capitanes Generales que envía el Rey con particular encargo de que los oigan, atiendan y mantengan en quietud y Justicia...”²³⁹.

La promesa que se demandaba a los mapuches, de mantenerse fieles y de convivir en paz con los españoles, era considerada como un juramento solemne que contraían voluntariamente y que no podían quebrar. Ni los agravios ni los atropellos e injusticias que alegaran sufrir de parte de sus vecinos españoles podían justificar el rompimiento de ese pacto, como había sido el caso en las décadas previas. Si antes las guerras se habían hecho virtualmente bajo el lema del “Viva el Rey y Muera el mal gobierno”, protestando contra los abusos que cometían los comandantes fronterizos o, bien, denunciando los esquemas de dominación que en alguna oportunidad propusieron los jesuitas, desde esos momentos se exigía a las comunidades desterrar la rebelión para siempre. A cambio, el gobernador de Chile asumía públicamente el compromiso de dispensar y hacer justicia a los mapuches. Este compromiso, hecho frente a las más altas autoridades del reino, no era un discurso vacío, porque se reforzaba la institución de los embajadores, cuya principal función consistiría en representar las quejas y reclamos directamente al Gobernador. Como nadie en el país, ni en el resto de América, los habitantes de la Araucanía tendrían representantes plenipotenciarios, cuya tarea sería proteger sus intereses. Los embajadores velarían por la paz entre ambas sociedades y, también, por la que debía prevalecer entre las diversas naciones indígenas. De ese modo, la justicia del monarca se hacía accesible a sus vasallos mapuches.

“Lo que les será en lo presente, y en todo tiempo más fácil por las representaciones de sus embajadores, y que en consecuencia de haver jurado y prometido de vivir en quietud y amistad con los Españoles, sin pensar jamás en tomar las armas, ni causarles el menor daño ni perjuicio a sus personas, haciendas ni ganados, deben quedar advertidos de que estan obligados a cumplir su Palabra y promesas perpetuamente, sin que tengan facultad, ni arbitrio para lo contrario en manera alguna, por no ser esta Ceremonia sino muy seria formalidad que no deja lugar ni para levantar el pensamiento al quebrantamiento de tan estricta obligación supuesto que conocen la fuerza de el juramento, la de lo que tratan y pactan las gentes que son hombres distinguidos en sus tierras que su mayor honra es acreditarses fieles vasallos de el Rey...”²⁴⁰.

Si bien la designación de los embajadores representaba un gesto político de consideración, no sólo porque podía ser contraproducente entre administradores colo-

²³⁹ *Ibid.*

²⁴⁰ *Ibid.*

niales, burócratas y militares acostumbrados a desconocer los intereses indígenas sino, también, porque representaba un reconocimiento formal de su independencia y autonomía, el gobernador Jáuregui insistió en el proyecto, teniendo en cuenta solamente sus beneficios. En realidad, la aceptación del señorío que gozaban los *caciques gobernadores* entre su gente, la incorporación del ritual indígena a la reunión y los cuantiosos gastos que se incurrían en la distribución de provisiones, regalos y agasajos, representaban una serie de concesiones que tenían un alto costo político para los agentes de Carlos III, pero éstos eran también los mecanismos que utilizaban las autoridades coloniales para presionar a los *caciques gobernadores* y *capitanes* para que asumieran el deber de hacer respetar las capitulaciones del tratado de Tapihue. En contraste con el autoritarismo que desplegaban los agentes borbones en Chile y en el resto del continente, lo que más sorprende de las acciones de Jáuregui y sus colaboradores en Tapihue, fue el esfuerzo que hicieron por aceptar y halagar la ascendencia social y política del liderazgo tribal. Como se destacaba en el acta, la promesa de mantenerse en paz la suscribían “hombres distinguidos en sus tierras, que su mayor honra es acreditarse fieles vasallos de el Rey...”.

El carácter público de la reunión y el acuerdo unánime de los que la atendían, consagraba la autoridad de las capitulaciones y eliminaba las disidencias. Éste era el mecanismo tribal tradicional, que sancionaba los acuerdos colectivos a través del consenso; la diferencia consistía en que durante el parlamento de Tapihue, la voz principal se la entregaron los caciques a un agente externo —el Gobernador— quien proponía y sugería, mientras el resto de la asamblea consentía. Es cierto que los españoles manipulaban las diferencias tribales y que estaban en condiciones de interferir, por intermedio de los caciques amigos, en el ánimo de los demás líderes presentes, pero no se puede negar que el parlamento, en cuanto era también un congreso multitribal, constituía la expresión más auténtica de la *lonkocracia* y era el vehículo que permitía elaborar los puntos comunes que más tarde formaban la base del intercambio político entre los que controlaban el poder tribal. Así, la carencia de una instancia centralizada que asumiera la creación del consenso recurriendo a mecanismos coercitivos, era suplida por la convocatoria a toda la comunidad para que ésta, soberanamente, ejerciera su papel legitimador y ordenador de la sociedad. Los *lonkos* actuaban en esas instancias como guías y consejeros sabios, cuyo único instrumento de represión era el reproche, la descalificación pública y el ostracismo político.

Paradójicamente, mientras el representante de España insistía en la centralización del poder indígena y se esforzaba por crear instancias de acuerdos globales, tales como los caciques embajadores, también daba curso al desenvolvimiento de los intereses particulares, otorgando un reconocimiento similar tanto a los representantes de los cacicazgos más fuertes, como a los que provenían de parcialidades menos poderosas. Con ello, lo que se buscaba era que los acuerdos elaborados en el parlamento fuesen respetados por todas las comunidades de la Araucanía. La legitimación de las capitulaciones descansaba en el reconocimiento universal de los compromisos alcanzados. El quiebre de la paz, el rompimiento del pacto, la disidencia, se observaba en la primera capitulación era la mayor traición.

“Que la mayor infamia será no observar ni cumplir lo que prometen en asunto tan grave, y en que tanto se interesa el servicio de Dios y de el Rey, y que en inteligencia de todos ha de ser ya para siempre inalterable esta ratificación de pases, y de las demás capitulaciones que tienen aceptados en su nombre los referidos embaxadores”⁷⁴¹.

Las autoridades españolas no ignoraron que el parlamento de Tapihue tenía lugar en un período de reflujo de la violencia militar, y que ésta aún no llegaba a un punto total de pacificación. En realidad, una vez que las fuerzas bélicas se desataban, era muy difícil revertir los espirales confrontacionales que seguían a su despliegue. El *malón* provocaba el *contramalón*, la guerra engendraba sus propias semillas de destrucción. El afán de botín causaba perdedores que, en poco tiempo, buscaban resarcir su suerte, llevando a cabo empresas de venganza, generando un ciclo de intercambios armados que asolaba las economías regionales. ¿Cómo permanecer quietos en el *rehue* cuando los *weichafes* enemigos cabalgaban por los campos llevando consigo los cuantiosos frutos de sus empresas depredatorias?; ¿qué sentido tenía vivir una vida de apariencia tranquila, cuando la noche caía acompañada de la amenaza de despertar durmiendo con la muerte? En medio del desorden, los incendios, robos y salteos, los guerreros no desperdiciaban la oportunidad de infiltrarse hacia las estancias penquistas, donde pastaban desamparados los animales del *huanca*. En esas circunstancias, el malón adquiría ribetes de epopeya y se convertía en anécdotas e historias durante las largas jornadas nocturnas frente al fogón. Los jóvenes mocetones, aún inmaduros para emprender el cruce de los Andes y realizar su primera correría al otro lado del desierto, se entrenaban en las placenteras campañas de Concepción, Rere y La Laja, protagonizando innumerables malocas que mantenían aterrorizados a los habitantes de los escualidos villorrios fronterizos; como verdaderas plagas, sus cabalgatas dejaban los campos desolados de animales y obligaban a mantener a las milicias constantemente movilizadas. Al respecto, en la segunda capitulación del tratado se apuntaba:

“Que han de expresar que causas han sobrevenido para no haver observado ni cumplido lo que ofrecieron al enunciado Señor Don Francisco Xavier de Morales en los precitados Parlamentos, pues no han cesado hasta ahora los robos y hostilidades, siendo assi que aún teniendo noticia el Rey de que con la mayor ingratitud y olvido de los grandes beneficios que les ha hecho su soberana piedad, consumiendo inmensidad de caudales en Misiones y operarios evangélicos que siempre han mantenido para que los instruyan en nuestra Sagrada Religión, y puedan desterrar sus abusos que los conducen al abismo de penas eternas, y lograr por medio de la luz de el Evangelio el último fin para que fueron creados, dirigiendo sus almas a la posesión de la Bienaventuranza, me nombró por Gobernador y Capitán General de este Reyno y Presidente de su Real Audiencia a fin de que desde sus reales pies viniese a averiguar las causas de su rebelion, inquietudes y

⁷⁴¹ “Primera capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

osadas resoluciones, y á reducirlos á lo que es justo con arreglo á sus Reales disposiciones manifestando en todo esto que así como no permite ni quiere que se les haga vejaciones ni perjuicios, tampoco quiere, ni es su Real Animo, que se tolere ni deje de castigar a los que los hicieren a los Españoles”²⁴².

A pesar de que se denunciaba el incumplimiento de los acuerdos de Negrete, la intención que subyacía en la segunda capitulación del tratado era altamente reconciliadora, porque se dirigía fundamentalmente a resaltar la benignidad del monarca hacia sus vasallos araucanos. El lenguaje de Jáuregui no era el de un implacable agente metropolitano que estaba dispuesto a imponer la autoridad del monarca a sangre y fuego, sino el de un verdadero árbitro interesado en “averiguar las causas de su rebelión, inquietudes y osadas resoluciones”, procurar la defensa de los intereses de los indígenas y proteger los de los vasallos europeos. Las expresiones de Jáuregui en Tapihue fueron de tolerancia y comprensión. En el complejo mundo político de la frontera de Biobío, el gobernador de Chile asumía el papel de un mediador en las disputas y agravios que afectaban a españoles y mapuches, sin tomar partido por uno ni otro sector. Lo que no podían dejar de notar los hispano-criollos que atendían la reunión, era el hecho explícito que para el gobierno de Madrid ellos eran vistos en esos momentos en un mismo pie que los antiguos enemigos araucanos. Los descendientes de los hidalgos de la conquista y del Flandes Indiano que regaron con su sangre la frustrada conquista de los territorios de Arauco, que lucían como blasones las hazañas de sus antepasados y que gozaban de la influencia política que les confería su ancestro, eran lentamente desplazados de sus posiciones de actores principales en el escenario fronterizo. El reconocimiento de la autonomía territorial y política de las tribus mapuches era equilibrada por los ministros del monarca a través de la recaptura del poder colonial. El precio de las concesiones que se hacían en Tapihue al mundo tribal, lo pagaba la aristocracia chilena.

Las intenciones de Jáuregui de perfilar con nitidez la autoridad del Rey y sus representantes, en desmedro del poder que detentaba el patriciado local, quedó en mayor evidencia en la formulación que se hizo de la tercera capitulación del tratado. En una verdadera lección de lo que significaba transformarse en vasallos del monarca hispano, Jáuregui explicitó la lealtad que se exigía a los sujetos para gozar de su justicia, protección y amparo:

“Que así como en el Parlamento que tuve con los Embaxadores Personeros de sus Butalmapus conocieron y confesaron estos por su Rey y Señor natural a Nuestro Catholico Monarca el señor don Carlos Tercero (que Dios guarde), y juraron nuevamente que le habían de reconocer por su legítimo Soberano, obedecer sus Reales Ordenes, y los mandados de sus Señores Capitanes Generales, y Ministros que gobiernan en su Real Nombre, dando siempre y en todo tiempo nuevas pruebas de la más fina lealtad, que serían puntuales todos los casiques de sus Naciones

²⁴² “Segunda capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

en salir y asistir cuando fuesen llamados a Parlamento, ó para otros fines de el Real Servicio, y que por ninguna causa, ni motivo habían de faltar a la debida obediencia al Rey, que solo procura su bien espiritual y temporal, sin el menor interés por ser muy poderoso, y no necesitarlos para mantener su Soberanía y Grandeza a que todos nos rendimos, como humildes vasallos, y dependientes de su Real Benignidad y Poder, conociendo que sin su amparo y protección fuéramos tan miserables como cada uno de ellos, y que con el auxilio de sus amplísimas facultades pudiéramos destruirlos y aniquilarlos si incurrieran en nueva infidelidad, quebrantando lo que han prometido a Dios, al Rey, y a mis antecesores, así también han de conocer, y confesar ahora todos por su Rey y Señor Natural al mismo nuestro Catholico Monarca el Señor don Carlos Tercero, jurar y reconocerlo por su legítimo Soberano, obedecerle a sus Ministros²⁴³.

El poder del Rey, significaba seguridad y era una garantía de los derechos de sus vasallos. Para que los mapuches gozaran de estos beneficios, continuaba la capitulación, debían reconocer su soberanía, prestarle obediencia y estar siempre dispuestos a salir en su servicio, respetando a sus agentes y acatando sus mandatos. Sin embargo, el juramento de fidelidad no significaba la pérdida de la autonomía política o territorial, ni el pago de impuestos, ni la prestación de servicios forzados o de vida en pueblos. La expresión del pacto era el intercambio recíproco de respeto y obediencia. Lo más trascendente de la tercera capitulación de Tapihue fue que el juramento se manifestaba en la creación de un vínculo directo entre los vasallos mapuches con el Rey, mientras la relación de dependencia con las autoridades coloniales de Chile quedaba, por virtud del acuerdo, en un plano secundario y casual. Es cierto que el Gobernador residente en Santiago continuaba actuando como la máxima autoridad del parlamento y era reconocido como el legítimo representante del monarca, pero esta situación no creaba vínculos de dependencia ni subordinación con la unidad administrativa que en esos años constituía el reino de Chile. En una nueva manifestación del centralismo monarquista de los borbones, lo que se privilegiaba era la imagen del Rey y los intereses universales de la Corona, por sobre los intereses que dictaban el localismo y la patria chica; del mismo modo, los territorios tribales iban adquiriendo una fisonomía propia en el seno de la monarquía, caracterizada por la independencia político-administrativa en que se le situaba respecto de Santiago, Buenos Aires o Lima. El sueño de Luis de Valdivia y sus seguidores, de lograr la incorporación directa de la Araucanía sin que mediara la intervención de encomenderos ni otros sujetos privados, lentamente se hacía realidad gracias a la voluntad de resistencia de los *lonkos* y al mayor realismo político que comenzaba a imperar en los círculos coloniales²⁴⁴. Es cierto que los españoles sacrificaban una historia llena de proezas y mártires, pero lo que se lograba con las concesiones era la permanencia misma de la monarquía en el cono sur.

²⁴³ "Tercera capitulación del Tratado de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁴⁴ Foerster, *op. cit.*, pássim.

Las sutilezas del discurso paralelo que subyacía a las capitulaciones del tratado de Tapihue estaban dirigidas tanto al liderazgo tribal como a los miembros del patriciado local. Así se combinaba el sofisticado lenguaje político de los representantes de Carlos III con la ruda expresión del poder militar que detentaban los agentes del gobierno central, procurando crear un estado de amedrentamiento y satisfacción. Conciliador y guerrero, ésas eran las dos facetas que Jáuregui mostró a los jefes mapuches y a los hispano-criollos, matizadas por un aire de condescendencia que no podía dejar sin tocar la sensibilidad de los que escuchaban las capitulaciones. “Perpetua fidelidad”, “obediencia” y “honradez” eran las condiciones que imponía el tratado a los mapuches; el premio era su transformación en vasallos con más derechos y menos deberes que los habitantes del reino de Chile. La rebeldía, la continuación de las malocas y la deslealtad serían castigadas con rigor, según se declaraba en la cuarta capitulación.

“Que han de guardar perpetua fidelidad y rendimiento, porque de lo contrario, que no es de presumir ni esperar, experimentarán toda la fuerza de las armas y los estragos de la guerra, pues deben estar advertidos de lo mucho que se les ha tolerado hasta ahora por pura benignidad de Su Majestad, y que habiéndose dignado de enviarme para mantener el Reyno en tranquilidad y paz, y a sus vasallos a cubierto de las irrupciones y hostilidades que han experimentado por su obstinada soberbia y malos concejos, he de satisfacer la Real Confianza sin el menor disimulo, como que estoy acostumbrado a las fatigas de la Guerra, y mi Corazón nunca ha sentido los efectos de el temor, aún entre poderosos enemigos; que aqui ha enviado el Rey un batallón y otras grandes providencias para que, no se consienta más el ultraje de sus armas, que todo esto les advierto a fin de que conozcan la facilidad con que puedo proceder a su absoluta destrucción si no se muestran en lo adelante honrados y fieles al Rey, y que el admitirlos a nuestra amistad, es sólo porque deseamos que gocen los mismos beneficios que logramos los demás vasallos de su Magestad, a quien han de rendir la más profunda obediencia”²⁴⁵.

La transformación de los habitantes de la Araucanía en vasallos del Rey no sólo significaba la extensión del imperio de la ley monárquica hacia las tierras meridionales para proteger los derechos de los naturales. También implicaba la creación de mecanismos e instituciones que permitieran hacer factible el castigo de los delincuentes y la represión de los rebeldes que se refugiaban en el territorio mapuche. Estas instancias estaban ausentes en el precario contexto institucional que regulaba las relaciones fronterizas, el que, incluso, era deficiente cuando se trataba de administrar justicia a los habitantes de los corregimientos penquistas. Por estas razones, para hacer realidad los acuerdos de Tapihue se requería ir creando paralelamente un aparato administrativo que, sin alterar sustancialmente el modo de vida de los naturales, permitiera implementar con rigor la ley. Las capitulaciones quinta, sexta, séptima, octava y novena, estuvieron

²⁴⁵ “Cuarta capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

orientadas a llenar este vacío: su objetivo era la introducción de la infraestructura estatal en un espacio geopolítico que había permanecido marginado de toda intervención de la modernidad.

Si hasta allí los comandantes militares y los misioneros habían sido los principales sujetos que hicieron sentir la presencia de la monarquía, la tarea era desde ese momento asumida directamente por los agentes administrativos de la metrópolis, en el afán de crear un nuevo ordenamiento que no sólo pusiera fin a la violencia sino que, también, permitiera la implantación del gobierno civil. El proceso prometía ser lento, porque debía conciliar diversos modos de vida, pero comenzaban a darse los primeros pasos. En la quinta capitulación se establecía la posición del Gobernador como juez supremo de los litigios que surgieran entre "españoles" e indios; se autorizaba también a los propios mapuches a capturar a quienes cometieran agravios en su contra, para presentarlos al juez o corregidor más cercano. En instancias en que no se sintieran satisfechos con el castigo, los naturales podían acudir a sus embajadores residentes en la capital y, por su intermedio, representar sus quejas, reclamos o demandas al propio Gobernador. Nuevamente, los derechos de los hispano-criollos aparecían mermados, no sólo por las atribuciones que se daban a los *caciques gobernadores* de apresar a los delincuentes blancos sino porque éstos contarían con verdaderos 'fiscales' en la capital que velarían por la distribución equitativa de la justicia. Probablemente el poder de representación que se concedió a los embajadores era comparable al que gozaban los cabildos municipales en beneficio de los vecinos, pero la diferencia residía en que el Cabildo podía sufrir la interferencia del poder administrativo mientras que los mapuches elegirían a sus representantes sin que prevalecieran esas presiones.

"Que respecto a que ya han conocido su horror y engaño, y ofrecido vivir racionalmente y en razón y Justicia, y que en ese concepto debo hacer con ellos oficios de buen Padre y recto Juez, han de estar en la inteligencia que si algún Español les hiciere cualquiera vejación, agravio o perjuicio, podrán prenderlo, y sin hazerle daño, ni darle castigo por su mano, entregarlo al Corregidor, u otro juez inmediato para que justificada la causa le imponga a su vista la pena correspondiente. Que si así no lo executare, den de ello aviso al Cacique Embajador ó Personero de su correspondiente Butalmapu, para que inmediatamente me lo represente, como que el fin de que residan en dicha Ciudad de Santiago, es para que procuren el desagravio de cada uno de los suyos y yo los atiendo como debo, castigando severamente a cuantos les ofendan en sus personas o bienes..."²⁴⁶.

El beneficio que se otorgaba a los mapuches con la creación de nuevos mecanismos que permitieran eliminar los abusos y agravios que cometían los hispano-criollos en su contra, era compensado con la obligación en que se verían los *caciques gobernadores* de entregar a los maloqueros y bandidos. "Y que de el mismo modo", proseguía la cuarta capitulación,

²⁴⁶ *Ibid.*

“han de ser obligados los Casiques á castigar prontamente á los Yndios que robaren o hicieren otro perjuicio á los Españoles para que por uno no padezcan todos, remitiéndome Si lo tubieren por combeniente á los malevolos para que los destierren a los Presidios, y su corrección les sirva de escarmiento y á otros de exemplo”²⁴⁷.

En el complicado juego de intereses que prevalecía en la sociedad tribal, la implementación de esta disposición era difícil, si es que no imposible, en la medida que los lazos que unían a los jefes con sus seguidores no eran sólo de índole política sino, también, de parentesco filial o ceremonial. A quien se castigaba era normalmente un pariente. Aun, más, los *conas* maloqueros o “malévolos”, constituían el instrumento que permitía la sobrevivencia de los cacicazgos, en la medida que sus habilidades militares garantizaban la vida y la paz para el resto de la comunidad. Para lograr que los *caciques gobernadores* entregaran a estos hombres se requería fortalecer su autoridad, lo que en parte se realizaba a través del parlamento, pero, además, se hacía necesario cambiar los modos de vida más ancestrales. ¿Cómo podría pedirse a un *lonko* que entregara a su hijo por haber participado en un *malón*?; ¿por qué no recurrir a los mecanismos más tradicionales de sanción y disciplinamiento social? Sin duda, en este punto estaba el meollo del asunto que obstaculizaba la integración de los mapuches a la monarquía, porque se les pedía la renuncia a su propia cultura para ganar, en cambio, el orden y la tranquilidad que les ofrecía la *pax hispana*. En medio de las sangrientas disputas tribales y de poder que en esos días estremecían a los *rehues*, la oferta no era nada desdeñable, pero carecía de realismo, porque la transición del modo de vida tribal a la sociedad regida por la ley, en la cual la protección la brindara las instituciones y no la fuerza militar, era un fenómeno de larga duración que tomaría tiempo, paciencia y labor.

La Araucanía de la segunda mitad del siglo XVIII estaba muy lejos de satisfacer las expectativas de cambio que demandaban los europeos; pero los *caciques gobernadores*, que controlaban el comercio fronterizo y que invertían en poder político la riqueza acumulada, quizá podían dar cumplimiento a esta parte de la capitulación, utilizando los excedentes económicos para crear dispositivos represivos que permitieran ejercer mayor control sobre los sujetos más discolos. El territorio tribal carecía en esos momentos de cárceles, policía u otros instrumentos de represión, pero no era totalmente imposible que los grandes hombres giraran su lealtad desde la tradición a la modernidad, si el precio de su gesto era el reconocimiento de su posición de autoridad y el afianzamiento de la coexistencia con los *huinkas*. Debemos preguntarnos, ¿cuál era, al fin de cuentas, el objetivo que perseguían en su carrera política Curiñamcu, Leviant, Antivilu, Traipilabquen o Cheuquelemu? Por sobre todo conseguir seguridad para sus respectivas comunidades, alejando con la acumulación de fuerzas el peligro que representaba la violencia de sus enemigos. El poder acumulado en la Araucanía tenía un corolario: debía transformarse en paz. En otras palabras, cuando las transformaciones estructurales que afectaban a la sociedad tribal se traducían en un virtual descalabro de sus instituciones y en la ineficacia del *admapu* —como lo demostró la batalla de

²⁴⁷ “Quinta capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Thromen— la tentación de seguir el camino tantas veces negado y combatido —el camino del poder centralizado y ordenador— crecía cada día. Ésa era, al fin de cuentas, la única respuesta factible frente a la guerra que mantenían viva el *toqui* y sus *capitanes*. El signo de la nueva época era el desplazamiento del poder desde los líderes militares a los jefes de paz.

Los sujetos que formulaban y que estaban de acuerdo con las capitulaciones de Tapihue tenían un particular interés en que se impusiera el imperio de la ley monárquica y que se retornara a la tranquilidad. Los *caciques gobernadores* manipulaban las fuerzas del Rey para defender sus posiciones de poder, siempre asediadas por los *capitanes*, mientras estos últimos continuaban con sus empresas sin temor a provocar un nuevo quiebre bélico con los hispanos; pero había coincidencia en el seno del liderazgo tribal de que lo más fundamental, por sobre las disputas y rencillas, era brindar el máximo de seguridad y protección a los *rehues*, mientras continuaba realizándose la expansión hacia el oriente. Ése era el objetivo estratégico que unía en Tapihue a *caciques* y *capitanejos* en torno a un discurso común, a pesar de que sus intereses más inmediatos eran opuestos. Las convulsiones pasadas no dejaban de tener un impacto, principalmente en lo que se refería a la preeminencia que habían adquirido por más de una década los jefes militares; el proceso de desmantelamiento del poder de los *capitanejos* era lento y complejo porque envolvía a diversos sujetos y parcialidades y contaba con el respaldo del prestigio alcanzado por el *toqui* Ayllapangui. Para los *caciques gobernadores* la tarea que asumían era dolorosa, pero necesaria; porque la guerra debía estar siempre limitada y controlada y nunca más debía convertirse en un modo de vida, especialmente después de los desastrosos efectos que tuvo la decisión de luchar a muerte contra el *huinca* asumida a fines del siglo XVI. El expansionismo hacia las pampas ofrecía una válvula de escape a la energía militar acumulada y permitía que surgiera un consenso, pero el problema fundamental era que Ayllapangui no tenía razones para suscribir tales acuerdos.

La implantación del orden imperial al sur del río Biobío, con todas las peculiaridades y detalles explicitados hasta aquí, facilitaba la intervención de las autoridades administrativas en el vasto territorio tribal. Empeñadas ya por más de dos décadas en un proceso de disciplinamiento del bajo pueblo chileno, la nueva situación geopolítica permitía a Jáuregui y sus colaboradores poner fin al asilo que bandidos, tráfugas y “mal entretenidos” encontraban en el sur. En otras palabras, las autoridades ganaban acceso a la ‘tierra de la libertad y el libertinaje’, que por siglos se había transformado en el paraíso de los ‘vagos y ociosos’ que, rehusando trabajar para los estancieros o habilitadores, emprendían el camino hacia el sur en busca del asilo que les ofrecían sus raíces. ¿Cómo se podía ejercer la compleja tarea del vigilar y el castigar, cuando existía a pocos kilómetros una sociedad que no perseguía, encarcelaba ni torturaba?

“Que Para el mismo fin de que sean castigados, no han de permitir en sus tierras Español, negro, mulato ni Yanacona que se haya huido de las nuestras por libertarse de las penas que deben sufrir por sus delitos. Antes si, entregarme todos los que se hallaren de esas calidades en sus Reducciones, y a cualesquiera que después de

este Parlamento se pasasen a refugiarse a la otra banda del BíoBío, pues ya se les ha dicho en otros Parlamentos que esta clase de gentes es muy perjudicial, y que puede ser causa de su ruina y hacerles muchos daños y robos, a que están acostumbrados, ausentándose después que les hayan causado esos males, que quiere el Rey se eviten, pues aún sin ese motivo no permite que en sus Pueblos vivan otros que no sean Yndios para que no los perturben y gocen de sus frutos con libertad y sin la menor inquietud. Que hombres de tan malas costumbres no pueden ser buenos Amigos; como que están apartados de Dios y no cumplen con las obligaciones de Christiano, sino entregados a todo género de vicios, por lo que no tendrán libres sus mujeres ni hijas de la malicia de tales malévolos²⁴⁸.

El texto de la sexta capitulación no podía ser más explícito. De una parte, criminalizaba al bajo pueblo chileno y, de otra, oponía a la imagen decadente y viciosa de los pobres, la figura prístina, inocente e ingenua del 'buen salvaje'.

La vida fronteriza era anárquica y regida, a veces, por la ley del más fuerte. La búsqueda de equilibrios y acuerdos, como lo que se pretendía en el parlamento, era, precisamente, un mecanismo de pacificación creado en gran parte por el clima de constante violencia social que prevalecía tanto al norte como al sur del BíoBío. El bandidismo rural, verdadera plaga en Chile central durante este período, extendía sus raíces hacia el mundo tribal, donde encontraba alivio en tiempos de persecución y renovaba sus fuerzas en tiempos de prosperidad²⁴⁹. Casados con las hijas de los caciques y asentados en las múltiples quebradas de la Araucanía, los tráfugas eran aventureros que buscaban botín a través del *contramalón*, del comercio ilegal de armas, vino o esclavos, eran inescrupulosos en el trato y siempre dispuestos al crimen y la traición. Vagabundos y trashumantes del mundo colonial, se convertían en caudillos de bandas mixtas que asolaban las aldeas y *rehues* sin importarles las consecuencias militares que tenían sus acciones. Inspirados todavía por el *ethos* de la guerra de rapiña que configuró la antigua epopeya araucana, las bandas y gavillas de cuatrerros y bandidos de Chile central eran la réplica de los *weichafes* que emprendían cada primavera el camino del *malón* transandino. Marginados de la ley y perseguidos por el gobierno, eran junto a los estamentos militares de ambas sociedades los grandes perjudicados cuando se regularizaban las relaciones fronterizas, simplemente porque desaparecía el ambiente de terror, inseguridad y de constante confrontación del cual arrancaba su poder y en el que germinaban sus semillas.

En la medida que los acuerdos de Tapihue consagraban el poder establecido y consolidaban la autoridad del liderazgo tradicional, otro gran perdedor era Ayllapanguí, cuyas acciones maloqueras realizadas por sus mocetones aparecían denunciadas como

²⁴⁸ "Sexta capitulación del Tratado de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁴⁹ Mario Góngora, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVI a XIX)", págs. 341-390; María Teresa Cobos, "La institución del juez de campo durante el siglo XVIII", págs. 85-165; María Arrigoirriaga, *El bandolero en Colchagua durante el siglo XVIII*; Eduardo Cavieres, "Sociedad rural y marginalidad social en Chile tradicional, 1750-1860", págs. 91-105; Jorge Pinto, "La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII", págs. 93-97.

crímenes y perdían el rasgo épico de las confrontaciones de antaño. Junto con los criminales blancos refugiados en los *rehues*, Ayllapangui quedaba desde ese momento expuesto a la furia de la represión imperial.

Los estrechos lazos que se creaban entre el liderazgo tribal y los fugitivos bandidos que se asilaban en la Araucanía se transformaban en un problema para los administradores coloniales, no sólo por la protección que recibían en las tierras libres los bandidos sino por las intervenciones que hacían en su favor los poderosos caciques araucanos cuando eran apresados. Convertidos en verdaderos defensores de los que a veces eran sus parientes ceremoniales, las innumerables representaciones hechas por los *lonkos* entorpecían el curso de la justicia, creaban situaciones de corrupción y daban lugar a decisiones discrecionales que hacían inoperante la ley monárquica. Sin que fuera esa la intención, el castigo de un conchavador de productos prohibidos o de un cuatrero, podía convertirse en el factor de una crisis que eventualmente ponía en riesgo la paz. De allí que en Tapihue se estipuló:

“Que con este conocimiento no se han de empeñar, ni pedir jamás por semejantes delincuentes, matadores ó ladrones porque Dios y el Rey solo quiere que se haga justicia, y en mí no reside facultad para dejar de castigar los malos, que estos nada pierden, ni arriesgan en inducirlos a tales empeños, y que no han de tener queja de que no se les conceda lo que pidieran á su favor porque ellos mismos se interesan en que no hayan españoles de tan malas costumbres, y en que sean castigados para que cada uno goce seguramente la porción de sus bienes”²⁵⁰.

Otro gran problema que se buscó resolver en Tapihue fue el del comercio fronterizo, en el que se mezclaban las transacciones legales con el tráfico masivo de armas de hierro, animales robados, aguardiente y vino que entraban a la Araucanía. Al tanto del desorden que causaba el paso de los conchavadores ilegales a los *rehues*, las pendencias y riñas que seguían a las borracheras, y los numerosos abusos que se cometían bajo los efectos del alcohol, los administradores coloniales también observaban con preocupación la constante evasión tributaria que acompañaba al grueso comercio con los cacicazgos del sur. Peor aún, gran parte de los productos que entraban de contrabando al país, encontraban su camino hacia los *rehues* sin que mediaran pagos de alcabalas ni almojarifazgo²⁵¹.

En más de un sentido, el comercio hispano-araucano se había convertido en uno de los factores más dinámicos del comercio clandestino en el resto del país y era el principal alcahuete de los desórdenes que se registraban en la economía regional. En la medida que las mantas, ponchos y manufacturas mapuches se iban incorporando en el consumo popular, no sólo florecía la corrupción entre los funcionarios sino que, también, se presenciaba la lenta infiltración de la cultura indígena en el mundo doméstico de las estancias, alterando los patrones de sujeción y control que el patriarcado

²⁵⁰ “Séptima capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁵¹ Marcello Carmagnani, *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili, 1680-1830*.

rural había impuesto sobre la amplia masa de peones e inquilinos. Por supuesto, en la medida que la Araucanía se consolidaba como un mercado interno de magnitud, representado por cientos de miles de personas, el interés de los terratenientes, comerciantes y buhoneros consistía en evadir los mecanismos de fiscalización para engrandecer sus ganancias, seguros de que gran parte de la producción indígena —fundamentalmente tejidos, sal, utensilios de cerámica y madera, instrumentos de cuero trabajado y frutos recolectados— sería, posteriormente, intercambiada fácilmente con los inquilinos, peones, y labriegos a cambio de sus servicios. El comercio fronterizo había echado raíces, actuaba como un mecanismo integrador y generaba productos baratos y útiles para los estratos más bajos de la sociedad colonial. Pero también ejercía un importante papel en el desarrollo de la plutocracia, en tanto que permitía bajas tasas de salarios y abría las puertas a formas de rápido enriquecimiento y acumulación, estimulaba la ilegalidad y redundaba en un debilitamiento de la autoridad estatal.

“Que teniendo ya satisfacción de la claridad y humanidad con que los he tratado, y trato, y que solo he pensado en su comodidad y beneficio, podrán con ese seguro vender sus frutos y obras, saliendo por los pasos ordinarios y permitidos de Santa Bárbara, Puren, Nacimiento, Santa Juana y San Pedro, a manifestar a los Cabos de dichas Plazas, y a los Corregidores de los Partidos, lo que trajesen para conchabos o ventas, y sacar de ellos las guías correspondientes, y a su vuelta lo que hubiesen conchabado, para que no se les engañe, é iguales guías ó papeles de los compradores y dueños de las especies vendidas, permutadas o conchabadas, para que conste ser legitimamente adquiridas y que de lo contrario, no han de tener queja de que se les embargue o detenga, hasta que se averigüe la verdad, sin que por ninguno de estos papeles o diligencias se les lleve derecho alguno...”²⁵².

La regularización del comercio fronterizo, que desde 1726 constituía uno de los puntos centrales de los acuerdos pactados entre las autoridades y el liderazgo tribal, era un problema difícil de resolver por la diversidad de productos que se intercambiaban y los diferentes calendarios que imponía su transacción²⁵³. A ello se sumaba la facilidad que ofrecía la existencia de una frontera abierta, atravesada cada vez con mayor frecuencia por aquéllos que realizaban actividades económicas en ambas bandas del río Biobío y la ausencia de un cuerpo especializado en la fiscalización de los intercambios. Asimismo, la introducción de guías firmadas, que actuaran como certificados de compraventa, no tenían mayor sentido en una sociedad periférica en que el analfabetismo era la regla. No obstante, es necesario resaltar que la obligación del certificado no significaría el pago de alcabalas, otra excepción que se hacía en beneficio de los vasallos indígenas. No menos importante era el cuidado que se ponía en la segunda parte de la capitulación en proteger los derechos de los trabajadores

²⁵² “Octava capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁵³ Patricia Cerda-Hegerl, *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, págs. 63-103; Jorge Pinto, “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900”, págs. 11-46.

migrantes o gañanes indígenas, que en grandes números cruzaban el río para trabajar como peones estacionales en las haciendas hispano-criollas²⁵⁴.

“Y que igualmente podrán remitir a sus Mosestones a que sirvan á los Dueños de Haciendas dando aviso á los Corregidores si no les pagasen pronta y enteramente sus jornales, para que hagan Justicia, y si no lo hicieren los den al Embajador o Personero, á fin de que yo de providencia para su satisfacción, y de este modo no padecerán miserias en sus reducciones, que también las padecieran los Españoles si no trabajaran y experimentaran los beneficios de la Paz y amistad con ellos, y que el ocio es la causa de malos procedimientos, y que padezcan necesidades”²⁵⁵.

Las observaciones introducidas respecto del valor que tenía el trabajo resultaba extemporáneo en la realidad fronteriza, pero la inercia de la rigurosa y persistente reglamentación y ordenamiento de la vida cotidiana del bajo pueblo chileno en que estaba empeñada la administración, forzaba su inclusión en el tratado. Por lo demás, a los ojos del Gobernador no tenía nada de contraproducente referirse en términos morales a las actividades laborales de los mapuches, porque el propósito final del tratado era su integración plena al sistema colonial. ¿No era más conveniente acaso comenzar desde ya a educar al ‘indio’ en las bondades del trabajo disciplinado, que dejar ese proceso para un futuro incierto y lejano?

La novena capitulación fue una reiteración de la cuarta, dirigida a reprimir a los maloqueros que asolaban los potreros de La Laja y Arauco. Como en la capitulación previa, se obligaba al *cacique gobernador* a entregar a los cuatrerros a las autoridades coloniales. La novedad consistía en incorporar en ese crimen a “los que saliesen a robar a los Caminantes para Buenos Ayres, o á aquellas haciendas inmediatas...”; esta acotación reflejaba el carácter público que tenían en Chile las andanzas de los maloqueros en las pampas del este y el conocimiento que tenían las autoridades del reino de las depredaciones que cometían los maloqueros.

“Que si algunos Mocetones salieren a robar a la Ysla de La Laja, a los potreros de Arauco, ú otros parajes de Españoles, ha ser obligado el Cacique de su Reducción a hacer las diligencias y averiguar quienes han sido los Ladrones, á quitarles el robo, para que se restituyese a los Dueños, y a entregar los delincuentes para que se les castigase a proporción del delito, con pena de destierro ó la que corresponda, para que no lo padezca su reducción, ni el crédito de los mismos Caciques, y de los demás que proceden con honradez, y que lo mismo han de executar con los que saliesen a robar a los Caminantes para Buenos Ayres, ó a aquellas Haciendas inmediatas, ó cualesquiera del Reyno”²⁵⁶.

²⁵⁴ Iván Inostroza, *Historia de Concepción. Organización colonial y economía agraria, 1600-1650*, pág. 36 y ss., analiza el problema de los “gañanes” araucanos a fines del siglo xvii; Luz Méndez, “Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile”.

²⁵⁵ “Octava capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁵⁶ “Novena capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Estas estipulaciones eran doblemente significativas. De una parte, se reconocía la nueva dimensión geográfica que había adquirido la guerra del *malón* y, más importante todavía, se reconocía la jurisdicción tribal que imperaba al sur del Biobío. Este último hecho no era nada despreciable, porque lo que se reconocía formalmente era la autoridad de los caciques como agentes del orden social, atribuyéndoles la doble condición de corregidores y jueces de los partidos que 'administraban'. La traducción de funciones de los caciques era antojadiza y, más bien, inspirada por las apariencias, pero lo que subyacía era mucho más fundamental: se reconocía la autonomía territorial de la Araucanía y su régimen jurídico tradicional.

La décima y onceava capitulaciones estuvieron referidas a la nueva institución de los embajadores, dejando en manos de la asamblea el poder para relevar y fijar el período de desempeño de los caciques que asumieran esa función. En general, ambas capitulaciones reiteraban lo que ya se había expresado en el parlamento de Santiago en 1772. Lo que llama la atención del acta de Tapihue es que el Gobernador consideró necesario comunicar al resto del liderazgo tribal, las disposiciones que había tomado para asegurar que los embajadores fuesen tratados con el respeto que merecían sus funciones, por los habitantes de la capital.

"Que han de señalar el tiempo que han de permanecer en dicha Capital los Embajadores o Personeros, para que vengan otros a relevarlos con las propias facultades, y que a todos se les mantendrá de cuenta de Su Majestad, con toda comodidad y miramiento, y que correspondiendo á este beneficio han de proceder honrada y juiciosamente, con comedimiento, atención y respeto a los Españoles, sin dar lugar a queja, pues ellos no les hacen, ni les pueden hacer el menor perjuicio, como que a este fin se publicó bando con grandes penas, como se les ha hecho saber a los referidos Embajadores"²⁵⁷.

Para los mapuches que asistían al parlamento, Santiago era una realidad lejana, distante en su geografía y en su comprensión. El mundo urbano, con sus aglomeraciones, roces y tensiones, era muy diferente al medio selvático, frondoso y agreste de la Araucanía, donde el contacto entre los hombres nunca era casual ni espontáneo, sino que estaba siempre regido por una intención política o social; en la sociedad tribal, la insolencia, la ofensa y el agravio obedecían a razones justificadas, del mismo modo como la afabilidad, el respeto y la tolerancia eran el fruto necesario de una relación social equilibrada. En esas circunstancias, entender el sentido de la capitulación no era fácil. ¿Cómo se podía concebir el insulto como un hecho gratuito, en una sociedad donde la compostura social era tan crucial que la falta de tacto podía pagarse con la vida? Prudencia en la acción, ponderación en el trato y mesura en las expresiones eran los principios que presidían la enseñanza de los jefes para dirigir sus vidas en el caótico mundo de la segmentación, cuya estabilidad dependía, en última instancia, del ejerci-

²⁵⁷ "Décima capitulación del Tratado de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

cio constante de esas cualidades. *El tiempo de paz*, en oposición al *tiempo de guerra*, exigía que los hombres exhibieran en su conducta la máxima ponderación del otro, porque la menor transgresión podía crear un nuevo gran enemigo, quebrar el diálogo y justificar la violencia.

Los embajadores que se remitían a Santiago asumían en sus hombros una responsabilidad aún mayor porque lo hacían en la condición especial de *werkenes* de los cuatro *butalmapus*, una figura institucional que no tenía precedentes en la historia mapuche. Dicho de otra manera, el desafío que enfrentaba el liderazgo tribal y, en particular, los *lonkos* destinados a desempeñar un papel tan vital, eran innumerables como desconocidos simplemente porque los mapuches carecían de una experiencia al respecto. El *toquiazgo*, en tanto autoridad suprema y universal durante la guerra podía servir de referencia, pero su actuación —siempre apoyada por los *capitanejos* a nivel local— no podía compararse a la gestión diplomática que les correspondería a los toquis de paz; su ámbito de acción sería aislado de las comunidades, en un contexto extraño, rodeado de *huincas*, sin tener acceso a la consulta constante que servía para la elaboración de la política a nivel de *rehues* y *ayllarehues*, y sin contar con el apoyo de los demás sujetos intermedios que existían a través del imbricado tramado institucional tribal.

La onceava capitulación se refería a las funciones que se otorgaban a los embajadores.

“Que han de quedar prevenidos y advertidos, de que cuanto se les ofrezca de su utilidad, conveniencia, ó de queja, lo deben representar por medio de sus Embajadores, sin que tengan necesidad de molestarse en salir de sus tierras, por esos motivos, pues con este fin, y el de que tengan en la Capital sujetos de satisfacción que procuren el desagravio de cualesquiera injuria ó daño que les hagan los españoles, se ha arbitrado este establecimiento de Embajadores, que han de jurar no quebrantarlo, y reiterar la observancia de todo lo estipulado con ellos, y en los referidos Parlamentos de mi antecesor el señor don Francisco Xavier de Morales”²⁵⁸.

Si el objetivo principal de los agentes metropolitanos durante el parlamento de Tapihue fue buscar la pacificación de los mapuches para eliminar los argumentos que justificaban la mantención del ejército fronterizo y mermar, de ese modo, la influencia que había ganado el patriciado local en la formulación de las políticas regionales, también existía una dimensión internacional que no se puede ignorar. Efectivamente, desde la ocupación británica de las islas *Falklands* o Malvinas en la década del sesenta, el peligro de una invasión ultramarina contra los pobremente defendidos territorios del cono sur se transformó en un peligro inminente que era necesario solucionar. Aún más, a partir de los rumores que circulaban en Santiago y Buenos Aires, se temía la fundación de un establecimiento inglés en las costas del sur. Lo más peligroso de los

²⁵⁸ “Onceava capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

rumores era el apoyo que supuestamente prestaban los indígenas a los enemigos. Los administradores peninsulares tenían razón al tratar de precaver el surgimiento de lazos militares entre los habitantes de la Araucanía y sus enemigos de Europa, en la medida que una alianza tan formidable podía hacer posible el proyecto del gobierno de Londres de ganar una cabeza de puente en el sur y transformar a los araucanos en guerreros definitivamente imbatibles. Como se manifestara en el tratado, se requería a los jefes indígenas

“que han de ser amigos de nuestros amigos, y enemigos de nuestros enemigos, y avisando siempre que vean en la Costa navíos extranjeros á los Comandantes de de las Plazas cercanas para que se prevengan; que han de retirar inmediatamente sus ganados á distancia de diez leguas tierra adentro, y unir sus armas con las nuestras para rechazarlos, hasta conseguir su expulsión y retiro, ejecutando lo propio contra todos los que se declarasen nuestros contrarios, faltando a lo que queda pactado, para que sean castigados y destruidos y se conozca la lealtad que guardan a los Españoles, manifestándose fieles con los fieles y declarados enemigos con lo que fueren desleales”²⁵⁹.

Estratégicamente, la doceava capitulación pretendía conseguir una verdadera primera de otros tiempos: la transformación del araucano en defensor activo de la monarquía. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando los lazos de dependencia, el mestizaje cultural y el crecimiento de intereses compartidos eran ya parte del escenario político, la conversión de los antiguos enemigos en aliados militares no era un sueño utópico. Por el contrario, las circunstancias apuntaban directamente hacia la formación de lazos más estrechos entre la Corona y el liderazgo tribal, en la medida que al enemigo interno — fuesen éstos las demás tribus, los *lonkos* rivales o los hispano-criollos— se sumaba a la potencial amenaza de invasión y conquista ultramarina. Acosados por la codicia de los terratenientes de Concepción, o perseguidos por el afán de venganza y corrupción del ejército de la frontera, los *caciques gobernadores* no desconocían los beneficios que se derivaban de las alianzas militares con los representantes del Rey. Éstos tomaban, por su parte, todas las precauciones orientadas a mantener la integridad física de la monarquía, evitando al máximo los gastos. Ambos objetivos se conseguían con facilidad, transformando a los mapuches en soldados auxiliares del ejército monárquico.

En el nuevo clima de motines, revueltas y rebeliones que se vivía en el continente, no era aventurado pensar que el patriciado local, apoyado por un ejército miliciano constantemente expuesto a la experiencia bélica, se transformara en un sector rebelde y desleal. Eso explica el lenguaje ambiguo que se empleó en la redacción de la capitulación, que sin ser explícito con respecto al peligro británico, fue suficientemente amplio como para incluir entre los potenciales enemigos a los criollos o a las demás tribus de la Araucanía.

²⁵⁹ “Doceava capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

El espíritu legalista que impregnaba el desenvolvimiento de la actividad política colonial también se hizo presente en las capitulaciones de Tapihue. Precisamente, los contenidos de la cláusula doceava abrieron las puertas para lo que constituyó una de las piezas centrales del tratado. Nos referimos al activo papel que decidió asumir el gobernador Jáuregui con respecto a las guerras tribales. Éstas, que habían actuado como el trasfondo de los acontecimientos que sacudieron a la Araucanía desde el parlamento de Santiago de 1772, se convirtieron en la médula de la treceava capitulación.

“Que no habiendo razón ni justicia para que impunemente unas Naciones a otras, siendo todos iguales, se insulten y ofendan, cebándose más que si fueran fieras en la sangre de los suyos por el bárbaro medio de las malocas, con que se destruyen perdiendo sus vidas, ó llorando las muertes de sus mujeres, hijos y parientes, ó la pérdida de sus casas, ganados, animales y sembrados, sin estar un día seguras de que no sean insultados, y muertos otros y alevemente armados de los que, ordinariamente por solo el interés de robarlos, sorprenden y asesinan, de que encienda entre ellos el fuego de las más sangrientas guerras, ha de quedar desde ahora para siempre jurado y establecido con las mayores firmezas que en adelante no han de hacer tales malocas, procurando olvidar hasta esta mala voz para que todos vivan sosegados y libres de tan infames insultos, y puedan trabajar y cultivar sus tierras para mantener sus hijos y familias, y a fin de que se ejecute así, como es debido, no han de tener por agravio que se unan las demás Naciones para castigar a los que quebrantasen este tratado, en que concurre la seguridad de sus Personas y Haciendas, ni aún en que si fuere preciso les demos auxilios a los ofendidos contra los agresores y culpados, en lo que si por si acaso se comprendiese alguno ó algunos Caciques, han de perder ese honor y título, proveyéndose en el que permaneciese fiel y honrado, y le corresponde por su linaje para que sea más firme esta Capitulación, que puramente se dirige a su beneficio, sufriendo la propia pena aquel o aquellos que se justificare o supiere que dan malos consejos a otros para que se levanten contra los Españoles y quebranten las Pazés”²⁶⁰.

La política que promovían los agentes de Carlos III, cuyo principal objetivo era la pacificación de las tribus araucanas por vía de la integración al sistema monárquico, estaba seriamente amenazada por las consecuencias nefastas que tenía la violencia tribal en el recrudecimiento de las malocas y asaltos contra españoles. Si se deseaban cosechar los frutos de la frágil paz, firmada en los parlamentos previos, los representantes de la monarquía debían intervenir en las guerras tribales. Sin embargo, para que las propuestas hispanas tuvieran éxito, era necesario conseguir que las acciones contra los que participaban en las guerras tribales fueran legitimadas por el consejo más amplio de *caciques gobernadores* y *capitanejos*. En el corto plazo, se trataba de una parte de aislar a los linajes “revoltosos” y, al mismo tiempo, aunar fuerzas en torno a los que se esforzaran por mantener la paz.

²⁶⁰ “Décimo tercera capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Así, inspirado por un espíritu práctico y de cooperación que pretendía eliminar en el largo plazo las sangrientas disputas tribales, el gobernador del reino propuso a los representantes de los cuatro *butalmapus* los métodos apropiados para reprimir los nuevos brotes de violencia: "a fin de que se execute así como es debido, no han de tener por agravio que se unan las demás Naciones para castigar a los que quebrantan este tratado". De este modo, Jáuregui pretendía conseguir que las disputas se transformaran en luchas de fidelidad y apoyo de la monarquía. En otras palabras, aprovechando las diferencias que prevalecían entre los linajes, el gobernador borbón reformuló los términos de las confrontaciones, acusando a los caciques que quebrantaban la paz tribal como transgresores de la paz monárquica. Si anteriormente las guerras tribales eran asuntos internos entre los indígenas, desde ese momento se transformaban en un problema que envolvía a los representantes del Rey.

Por un sutil mecanismo de pacificación, los habitantes de la Araucanía y los territorios adyacentes se convertían formalmente en vasallos del Rey; en esa nueva condición, la maloca, el rapto, el cautiverio o la muerte que ocasionaran a otros naturales vasallos del monarca era un crimen contra el Estado que sería penado por la ley. Alianzas militares, expediciones punitivas, ostracismo político y prohibiciones al ingreso de determinados sujetos a las plazas, habían sido hasta allí los mecanismos más usados para hacer efectiva las sanciones contra los *rehues* o *capitanajos* que insistían en vivir de un modo violento en el seno de la sociedad tribal. No obstante, en la medida que se buscaba evitar gastos y prevenir situaciones que podían ser el origen de nuevas tensiones, era obvio que debían crearse nuevos dispositivos represivos. Enfrentados a la necesidad de desarrollar rápidamente un aparato institucional que introdujera la presencia del Estado en el territorio mapuche, los representantes del Rey dieron el extraordinario paso en sugerir la creación de sujetos cuyas funciones serían las de representar al Estado español como sus agentes más directos avecindados en el país araucano.

"Que para que puedan castigar los delincuentes y malévolos de sus reducciones y hacer justicia a los que la necesitaren o pidieren, acuerden si les parece a exemplo de lo que hacen los españoles, a hacer también nombramiento de Alcaldes o Jueces de sus Reducciones a proporcionadas distancias, recayendo los nombramientos en Yndios Nobles de los de mejor opinión, capacidad y juicio, a quien han de estar sujetos, siendo de todos superior el Cacique del distrito, y éste obligado a hacer que sean respetados y obedecidos los tales Alcaldes ó Jueces que nombrare, de cuyo cargo ha de ser averiguar si se portan con honradez, castigando a los que hicieren perjuicios, o no viviesen como deben, ni guardasen los tratados pactados en los Parlamentos, de que han de dar cuenta a su cacique..."²⁶¹.

"Alcaldes o Jueces de Reducciones" sujetos a la tutela de los *caciques gobernadores*, cuya principal función sería la de actuar como los jueces de campo de Chile central, vigilan-

²⁶¹ "Decimo cuarta capitulación del Tratado de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

do a nivel local el cumplimiento de leyes y ordenanzas, era una innovación revolucionaria. Estos sujetos podrían intervenir en las discordias domésticas y vigilar el desenvolvimiento cotidiano de la vida, procurando eliminar los roces y tensiones que desde la particularidad se convertían rápidamente en causa de enfrentamientos y guerras tribales de consideración; apoyados por los caciques de cada distrito, su deber sería dispensar justicia de acuerdo con lo que establecía el *admapu*, contribuyendo, de ese modo, a la paulatina pacificación de los espíritus y a la consolidación del orden social. Sus enemigos serían los 'delincuentes y malévolos', en primer lugar, y también

“los que se ausenten, y pasasen por pasos extraviados del Río Bío-Bío, ó para las pampas ó Haciendas de Buenos Ayres, para que los hagan prender y remitan al Superior Gobierno, a fin de que los destierre como malhechores; pues ninguno ha de poder desde ahora pasar el expresado Río, sino por los referidos pasos de Santa Barbara, Puren, Nacimiento, Santa Juana y San Pedro presentándose primero como queda dicho para que los asienten en el libro que han de tener a esse fin los Comandantes y sepan á que pasan, con que conchabos, y que es lo que vuelven a sus Tierras, comprado, permutado ó adquirido con ellos, y constante de las guías que llevasen de los Cavos, Corregidores, ó justicias del Reyno, porque de lo contrario se han de tener por robadas todas las especies que pasasen sin esa calidad, y se les ha de detener y embargar sin que lo tengan por agravio; pues lo mismo se mandará por bando con gravissimas penas contra los Españoles que fuesen osados a pasar a sus tierras, por otros pasos y sin expresa licencia del Superior Gobierno, o del Maestro de Campo General, a los que ellos podrán prender y remitirme para que yo los castigue como á transgresores de mis ordenes”²⁶².

El sistema administrativo que Jáuregui pretendía introducir en la Araucanía era simple. Los *caciques gobernadores* continuarían actuando como los sujetos de mayor autoridad en la jurisdicción de sus cacicazgos, si bien se nombrarían “Indios nobles de los de mejor opinión, capacidad y juicio” para que realizaran las tareas de vigilancia y justicia orientadas a crear un clima de paz. En las atribuciones de estos últimos estaría el castigo a los delincuentes y ladrones, velar por el cumplimiento de los acuerdos del tratado, denunciar a los que participaran en las malocas contra las estancias fronterizas de Chile o Buenos Aires y procurar que el intercambio comercial y el tránsito hacia los villorrios se hicieran por los pasos autorizados y con los permisos correspondientes. Los maloqueros, se subrayaba en la capitulación, debían ser apresados y remitidos al Gobernador para sufrir la pena del destierro. Por lo menos dos aspectos de estas disposiciones resultan altamente significativos. Lo primero, que no se imponían a los mapuches, sino que se les invitaba a considerar sus beneficios: “acuerden si les parece a ejemplo de lo que hacen los Españoles...”. De ese modo, se respetaba la autonomía política de la sociedad tribal y su capacidad interna para introducir mecanismos que resolvieran el

²⁶² *Ibid.*

problema central de la administración de justicia. Igualmente importante fue el cuidado que se puso en reforzar la autoridad de los líderes tradicionales, particularmente la que ostentaban los *caciques gobernadores*, al proponer un sistema institucional que no mermaba su posición política en la sociedad mapuche. Ambas consideraciones eran coherentes, en la medida que la intención principal de los borbones consistía en esos momentos en fortalecer las estructuras tribales para crear el orden necesario para la paz externa e interna en la Araucanía. Como bien manifestara el propio gobernador Jáuregui, las malocas tribales no sólo afectaban a los mapuches sino, también, a los hispano-criollos, en tanto que la criminalidad, el robo y la violencia creaban necesidades que solamente podían ser compensadas a través del saqueo de las propiedades de los europeos. El interés que mostraban los españoles por terminar con la guerras no era humanitario sino práctico.

En sus esfuerzos por defender los intereses monárquicos al menor costo y sin alterar sustancialmente las reglas de la convivencia fronteriza, los agentes de Carlos III intentaron 'hispanizar' el territorio controlado por los hombres libres de la Araucanía, convirtiendo a los propios mapuches en defensores del orden imperial. En ese mismo contexto se insertan las disposiciones contenidas en la capitulación decimoquinta, destinada a asegurar el tránsito terrestre entre Concepción y la guarnición-presidio de Valdivia.

“Que cuando despachasen los señores Presidentes, o el Maestro de Campo General correos a Valdivia, bastimentos u otras prohibiciones, no les han de hacer el menor daño ni extorsion, antes si les han de franquear los Caminos y dar cada Cacique una o dos guías, hasta entregarlos alternativamente al cacique inmediato con expresa recomendación de que executen lo mismo, y les de tambien guías o escoltas si las necesidades para que vayan seguros y auxiliados hasta aquella Plaza, y lo propio a su retorno, como lo harán también con ellos y sus mensajes, los Corregidores y justicias de los Partidos de ida y vuelta”²⁶³.

La comunicación segura entre Concepción y las posesiones meridionales era quizá una de las prioridades estratégicas de los agentes de Carlos III en el país. Debido a las numerosas naves extranjeras que se dedicaban al comercio, la caza de ballenas o la navegación hacia el mar del Sur, los administradores coloniales estaban conscientes de que la defensa del flanco occidental del continente dependía de las comunicaciones que se establecieran entre las diversas guarniciones del Pacífico, y particularmente entre Chiloé, Valdivia, Concepción y Valparaíso, porque en esas costas se encontraban los posibles puertos de resguardo y abastecimiento que intentaban usar los navegantes de ultramar. Asimismo, la modalidad de correos que se pensaba instaurar a través de la Araucanía permitiría ejercer un control más directo sobre la plaza de

²⁶³ “Décimo quinta capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Valdivia, cuyas conmociones internas habían provocado ya varias crisis en el pasado reciente²⁶⁴. Recíprocamente, el Gobernador ofrecía protección y auxilio a los *werkenes* mapuches que ingresaran al reino, quienes podrían contar con el apoyo de corregidores y jueces a lo largo del país. Si el funcionamiento más eficiente del Estado dependía en gran parte de la capacidad de obtener información y tener acceso a todo el territorio que se incluía bajo su jurisdicción, estas disposiciones eran cruciales; al fin se conseguía abrir los caminos que por tierra unían a Chile con Valdivia, facilitando el desplazamiento de recursos humanos y materiales que hicieran posible un mayor control sobre los territorios australes. La Araucanía, que hasta allí actuaba como una barrera humana que separaba a Chile de los emplazamientos meridionales, iba así adquiriendo la fisonomía de un corredor longitudinal; sus tierras, que en gran parte habían estado excluidas de la vista de los europeos, comenzaban lentamente a abrirse al mundo. Los más grandes secretos y el velo de misterio que rodeaba al territorio tribal, sucumbía ante el avance de la coexistencia y las nuevas necesidades que imponía la colaboración. El precio de la paz para los mapuches incluía el fin de su privacidad.

Otro problema que las autoridades españolas buscaron resolver era el de la fuga de naturales cristianos que, nacidos entre los hispano-criollos, se asilaban en el territorio indio. De acuerdo con la capitulación decimosexta, el pernicioso papel que jugaban los indios fugitivos era solamente comparable al desorden que provocaba su desertión de los hogares y su retorno a la "infidelidad".

"Que no han de consentir que los Yanaconas nacidos, bautizados y casados entre nosotros dejando abandonadas a sus mujeres é hijos ó las obligaciones de Christiano se vayan a vivir entre ellos para perturbarlos en sus posesiones y quietud, engañarlos e inducirlos con malos concejos a su ruina, sino que como queda dicho los han de prender y volver al lugar de donde hayan salido, como a los Españoles, mestizos, mulatos y negros que se fueren huyendo del castigo por sus maldades, por lo que ha de ser tambien del cargo de los Alcaldes ó jueces de cada Reduccion dar inmediatamente noticia a su Cacique de cualquiera de los tales sujetos que llegase a ella, para que proceda a su prision y remesa a los Españoles, para que asi no haya excusa de que no han sabido quienes fuesen los Ladrones, o los que hayan hecho daños o perjuicios á ellos ó á los españoles"²⁶⁵.

La conducta anómica de los "yanaconas" fugados que se describía en el tratado de Tapihue no era desconocida en el mundo periférico de los marginales de Chile central. En realidad, como ha sido descrito en la historiografía más reciente, el vagabundaje, el desarraigo y el abandono del hogar era el patrón que regulaba la vida

²⁶⁴ José Perfecto de Salas, "Informe sobre el reyno de Chile, (1751)".

²⁶⁵ "Décimo sexta capitulación del Tratado de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

social de los sectores desposeídos que pululaban en las zonas rurales²⁶⁶. Es importante destacar que el viaje de los naturales fugados hacia los territorios indígenas no era, al parecer, permanente ni motivado por razones puramente culturales, como un viaje hacia las raíces, según se podría suponer. Como se desprende del texto de la capitulación, las autoridades españolas atribuían a estos sujetos una actitud criminal durante su permanencia en la Araucanía, si bien no se aclara en qué sentido. De todos modos, no deja de sorprender que una de las disposiciones del tratado hiciera referencia a este problema, escasamente sopesado en la historiografía tradicional y que da cuenta de un intenso tráfico entre los mapuches de las tierras libres y los que habitaban en las tierras sometidas. ¿Qué buscaban los *peñis* de los pueblos de indios septentrionales en su viaje hacia el sur? Esposas, mantas, ponchos, animales, serían los bienes más obvios; brebajes, magia, memorias y libertad, en un plano más refinado, pero mucho más peligroso²⁶⁷. Si bien no se puede en estos momentos cuantificar el desplazamiento humano, que no debe haber sido menor teniendo presente la importancia que se le daba en el parlamento, lo significativo es que las comunidades de Chile central, desde el Biobío hasta el Choapa, no estaban totalmente desvinculadas del mundo libre del sur, participando en la dialéctica política fronteriza de un modo que ni siquiera sospechamos. Guerreros como el valeroso Coliguala se declaraban baqueanos de las tierras del norte, ¿cuántos oscuros jornaleros de Talagante, Copequén, Mataquito o Lampa, fueron alguna vez grandes *weichafes* en la Araucanía?

La migración de gañanes mapuche que cada verano cruzaban el Biobío para trabajar en las estancias penquistas, tenía su contrapeso en el movimiento de 'picunches' desarraigados que migraban hacia las tierras libres del sur, llevando consigo los resentimientos que generaban la servidumbre, la encomienda y los atropellos que cometían los estancieros, corregidores y doctrineros contra las pertinaces comunidades indígenas de Chile central. Desprovistos de cultura y empobrecidos materialmente, los migrantes eran el mejor testimonio de las consecuencias trágicas que había tenido la conquista española; el mestizaje, tantas veces forzado, había terminado pariendo sujetos rebeldes, disconformes, que de acuerdo con las autoridades, llevaban el mal como parte cosustancial de su naturaleza. Eran, de acuerdo con esa visión, la imagen opuesta del temido y gallardo guerrero de Arauco; su ser se reducía a la figura del 'indio

²⁶⁶ Góngora, "Vagabundaje...", *op. cit.*; Gabriel Salazar, "Ser niño huacho en la historia de Chile (siglo XIX)"; René Salinas y Manuel Delgado, "Los hijos del vicio y el pecado. La mortalidad de los niños abandonados (1750-1930)"; Alejandra Araya, *La vagancia colonial: ociosidad, vagabundería y malentretamiento. Chile, 1683-1814*; de la misma autora, "Trabajo y mano de obra en el valle central de Chile en el siglo XVIII: un acercamiento desde el problema de la vagancia", págs. 3-44; Igor Goicovic, "Es tan corto el amor y tan largo el olvido: seducción y abandono en Chile tradicional, 1750-1880", págs. 25-56; Nara Milanich, "Los hijos del azar: ver nacer sin placer, ver morir sin dolor. La vida y la muerte de los párvulos en el discurso de las elites y en la práctica popular", págs. 79-92.

²⁶⁷ Holdenis Casanova, *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII*, hizo un interesante estudio de los contactos que existían entre los naturales sometidos y los habitantes de la Araucanía.

decadente, flojo y borracho' que atiborraba pulperías y chinganas en los arrabales de la capital. ¿Qué más sino daños se podía esperar de esos transfugas, cuando sumaban su resentimiento a la energía bélica de los guerreros del sur? Justamente, la disposición pretendía eliminar esa mala influencia, incorporando a los "jueces" indígenas en la represión de los actos 'malévolos' que esos hombres cometieran en la Araucanía. Lo fundamental para el gobierno de Santiago, consistía en crear un espacio "hispanizado", que permitiera disciplinar a la mano de obra sin que existiera la posibilidad de la fuga que ofrecían los territorios del sur, pues si no mediaba la represión era casi imposible implementar la política fundacional de villas y el proyecto global de arraigo de los trashumantes rurales.

La mayoría de las capitulaciones del tratado de Tapihue tenían relación con antiguos problemas que aquejaban la convivencia fronteriza. Aprovechando la oportunidad que les ofreció la intensificación del diálogo con los jefes mapuches desde principios de la década del setenta, período durante el cual se celebraron tres parlamentos generales e innumerables juntas y parlas atendidas por gruesos contingentes de caciques, *lonkos* y *ulmenes*, Jáuregui intentó utilizar Tapihue como una instancia que resolvería otros problemas de orden estructural, como eran los que tenían relación con la creación de la institucionalidad, la apertura de caminos, la regularización del tráfico comercial y de peones migrantes y la formación de la alianza militar entre los tercios hispanos y las huestes araucanas. No obstante, las disposiciones de mayor relevancia, y que hicieron del parlamento de Tapihue quizá el congreso más significativo que tomó lugar entre los agentes del monarca hispano y los jefes araucanos durante el siglo XVIII, fueron las relativas a la ratificación de los embajadores y la creación del colegio de Naturales de Santiago.

"Qué supuesto que el Rey nuestro Señor, y el Excelentissimo Señor Virrey de estos Reynos, con noticia del establecimiento de Embajadores, no solo lo han aprobado y mandado de que se les mantenga de cuenta de Su Majestad, y que se les trate con todo Amor y Justicia, sino que añadiendo beneficios a beneficios, he recibido poco antes de salir de Santiago una Real Cédula en que la innata piedad de Su Majestad me ordena que sin limitacion gaste de los Caudales que señala quanto fuese necesario para la educacion, ó enseñanza en Escuelas y Colegios de los hijos de Caciques, Yndios nobles y aun de todos los de menos clases o calidad, con que ha demostrado su Real Benignidad, y el mucho agrado que le han causado las noticias que le he dado de la buena disposicion y paz en que se mantienen e igualmente el grande deseo que le asiste de que conozcan y experimenten su Real Clemencia puedan desde luego entregarme todos los que quieran sus hijos jóvenes para que se les enseñe y Doctrine en los verdaderos principios de nuestra religión y aprendan los que se aplicaren a leer, escribir y las facultades a que los indujere su inclinación, bien cuidados, asistidos y distinguidos, sin que puedan ser empleados en Servicio, ni en otros diversos ejercicios, pues desde ahora les prometo en nombre del Rey, que se mantendrán con toda libertad y decencia, no solo al cuidado de sus maestros y directores que les pondrán, sino principalmente al

mío, y de los demás Señores Presidentes, y Capitanes Generales que me sucediesen, por ser esta, y no otra, la Real intención de nuestro Soberano, de que no podemos desviar ni apartar...²⁶⁸.

Y luego, agregaba:

“...Y ya tienen experiencia de que cumplo aún más de lo que ofrezco, y que solo procuro su bien y su consuelo, y por lo mismo me complacen mucho con entregarme sus hijos porque los mire y atienda como si fuesen míos, y le pueda informar a Su Majestad que no solamente le han agradecido este grande beneficio, sino que manifestando su lealtad, y el conocimiento de la utilidad que les resulta, han estado prontos en dedicar sus hijos a tan laudables destinos, como buenos y verdaderos Padres, para que con el tiempo logren Combeniencias y Distinciones aun entre los Españoles, y puedan dar gusto a sus familias de lo que adquiriesen por sus rentas e industria; pues se les ha de tratar como nobles acendiendo a los honores á que se hiciesen acreedores con su aplicacion y buenas costumbres, logrando sus Padres y parientes de esa suerte tener personas capaces ó instruidos que les honren, amparen y defiendan, sin que tengan necesidad de valerse de Ynterprete, ni de otros sujetos para sus representaciones, y solicitar lo que sea útil a sus familias”²⁶⁹.

Teniendo en cuenta la política de austeridad que perseguían en esos mismos años los administradores borbones, no deja de sorprender el generoso ofrecimiento que hizo Jáuregui a los “Caciques, Yndios Nobles y aún los de menos clase” para educar a sus hijos a costas del Estado. La oferta no era solamente generosa en sus aspectos económicos sino, también, en su intencionalidad. El gobierno de Madrid, en su intento por transformar a los mapuches en vasallos de la monarquía, emprendía el largo camino de su formación política a través del tratamiento privilegiado de jóvenes que un día actuarían como el vínculo más poderoso entre España y la sociedad tribal. ¿Era la intención de Carlos III y sus Ministros crear un estamento dirigente entre los mapuches que le permitiera gobernar directamente a las naciones araucanas, sin la mediación de las autoridades de Chile? Al parecer, si se suma la educación de los jóvenes con la creación de una institucionalidad jurídica y la designación de embajadores residentes en Santiago, se encontraba en esos momentos en estado embrionario el deseo del gobierno metropolitano de desarrollar al sur del Biobío una nueva dependencia colonial, autónoma e independiente del resto de sus posesiones en el continente. El propio texto de la capitulación era explícito en ese sentido:

²⁶⁸ “Décimo séptima capitulación del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁶⁹ *Ibid.*

“Pues se les ha de tratar como nobles acendiendo a los honores á que se hiciesen acreedores con su aplicacion y buenas costumbres, logrando sus Padres y parientes de esa suerte tener Personas Capaces ó instruidos que les honren, amparen y defiendan, sin que tengan necesidad de valerse de Ynterprete, ni de otros sujetos para sus representaciones, y solicitar lo que sea util a sus familias”²⁷⁰.

La educación de los naturales, para que en un momento pudieran regir sus propias vidas, fue quizá uno de los proyectos más audaces desarrollado por los representantes del Rey en la Araucanía. Se creaban así las bases para un intercambio que no estaría ya más marcado ni por el paternalismo, el fraude ni la mala fe. El desarrollo de una elite mapuche coincidía con el propósito global de los borbones de abandonar los medios violentos para conseguir la integración de la Araucanía a la monarquía y consolidar, a través de ese mecanismo, la jurisdicción hispana sobre los territorios australes; sin tener otros antecedentes documentales, es difícil fundamentar debidamente esta proposición, pero no se puede ignorar el impacto que tenía a nivel metropolitano la enconada y victoriosa resistencia militar mapuche y el eficiente despliegue que hicieron los *caciques gobernadores*, durante casi tres siglos, de sus singulares capacidades para resolver los conflictos por medio de la política. El parlamento de Tapihue no era, al fin de cuentas, una excepción, sino un eslabón más en una larga cadena de negociaciones, pactos y compromisos que se remontaban al siglo XVI y que habían dejado su huella más profunda en el intenso comercio y en la rica convivencia que impregnaba la vida cotidiana en la frontera. Los mapuches habían demostrado ser diestros soldados y hábiles políticos. ¿Para qué seguir ignorando la realidad más evidente? ¿Qué se conseguía con continuar hilvanando sueños de conquista y expansión, tantas veces alimentados desde Chile por los hijos de los primeros conquistadores que, sin conocer el fragor de la lucha, soñaban con ser protagonistas de nuevas hazañas que justificaran sus pretensiones de nobleza y legitimidad en el ejercicio del poder que detentaban? Era doloroso renunciar a la epopeya, pero los agentes metropolitanos ya habían demostrado su realismo político en otras latitudes. Para consolidar sus planes, lo más conveniente era respaldar al liderazgo tribal y facilitar su reproducción social. El agudo segmentarismo y la autonomía basada en la igualdad de oportunidades, factores cruciales en la composición del cuerpo social tribal, debían ser sacrificados para crear un grupo dirigente, aristocrático y hereditario, que desde el sur del Biobío asumiera el papel de agente del Estado.

La creación de un nuevo escenario para el desenvolvimiento de la coexistencia fronteriza de acuerdo con los paradigmas de orden y gobierno que suponía la intervención del Estado, también significaba eliminar algunos focos de tensión que, como verdaderos legados del siglo XVII, continuaban entorpeciendo las relaciones entre españoles y mapuches. La capitulación decimoctava, precisamente, trató con uno de esos problemas de antaño: el tráfico de niños indígenas capturados en el curso de las

²⁷⁰ *Ibid.*

guerras intertribales que luego eran vendidos en los villorrios y estancias fronterizas como esclavos para el servicio doméstico. Este tráfico, conocido como el comercio de 'chinitas', tuvo su edad dorada durante el período de guerra de malocas y esclavizamiento de los guerreros de Arauco en la centuria previa, pero adquirió un nuevo auge con la expansión mapuche hacia los territorios pampeanos y el quiebre de la paz tribal²⁷¹. El decreto de abolición fue publicado en 1683, pero, como bien señala en su estudio sobre este problema el profesor Villalobos,

"la captura o la compra de esclavos siguió por muy largo tiempo, bajo parecidas modalidades y valiéndose de otros subterfugios, generalmente aislados, ya que las malocas tuvieron que cesar. El interés por los esclavos, especialmente los niños, fue tan fuerte que se mantuvo en forma encubierta a través de la Independencia y en las primeras décadas de la existencia republicana..."²⁷².

Uenís (niños) capturados durante las malocas que se realizaban contra los asentamientos de enemigos, hijos que se convertían en mercancías para asegurar la subsistencia del grupo familiar y mujeres adúlteras que conmutaban su pena de muerte por la servidumbre, iban conjuntamente engrosando el ejército de miserables que enfrentaba la peor humillación que podía sufrir un mapuche.

"En tiempo de don Alonso de Sotomayor se prendió un indio del estado en la Provincia de Catiray, el cual era sobrino de un cacique, y por notar don Alonso que era el indio hombre de entendimiento y soldado, se informó de él de muchas particularidades y entre otras deseoso de saber cual era el castigo que más sentían los indios de guerra le pidió se la dijese, refiriendo don Alonso todos los que en aquel tiempo se les hacían, que eran muchos y bien crueles: le respondió el prisionero que cualquiera de aquellos castigos sentían los indios de guerra, pero que el más sentían y les lastimaba el corazón era el servir a los españoles..."²⁷³.

El vivir para otro era la negación de la vida, era la pérdida de todo sentido y era una forma de resignificación de la muerte, que se convertía en una salida honrosa de una vida en cautiverio.

Los cautivos que se vendían como esclavos, y esto lo sabían bien los mapuches, eran sujetos sin familia, sin honor y sin voluntad, eran sujetos totalmente destituidos de su humanidad. Sin considerar los aspectos éticos que envolvía la prohibición del tráfico de niños, lo que pretendían eliminar los administradores coloniales eran las múltiples

²⁷¹ Sobre el problema general véase Korth, *op. cit.*, pássim; Gabriel Guarda, "El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno, 1770-1780", trata el problema de las ventas registradas en Valdivia durante este período.

²⁷² Villalobos, *Vida fronteriza...*, *op. cit.*, pág. 105.

²⁷³ "Informe de don Miguel de Olaverria sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus Guerras (1594)", pág. 35.

disputas que surgían cuando los familiares de los cautivos acudían a las ciudades a reclamar los niños. Incapacitados de saber con exactitud la autenticidad de los reclamos, lo que más convenía era eliminar de raíz las causas de un conflicto innecesario. Al fin de cuentas, la regularización del movimiento estacional de migrantes podía asegurar, con mucho menos dificultades, la provisión de mano de obra juvenil para las labores domésticas. Procurando poner fin a la institución de la esclavitud araucana, la capitulación decimooctava observaba:

“Que han de tener entendido que son libres, y que no han de valer ni subsistir las ventas que hicieren de cualesquiera pieza, porque la ha de perder el Comprador, y su valor sin que pueda repetirlo del Vendedor, y el Juez que conociere de tal causa ha de quitar la pieza al Comprador y ponerlo en Depósito de Persona de buenas costumbres que la instrúa en los misterios de nuestra Religión y le dé el correspondiente trato suave de amor y atención, quedando además sujeto el comprador a las penas que fueren del arbitrio del Superior Gobierno”²⁷⁴.

La última capitulación del tratado de Tapihue fue, más bien, una formalidad. Allí se les pedía que ratificaran los acuerdos del parlamento de Negrete de 1726 que, en más de un sentido, actuó de referencia normativa a las capitulaciones presentadas en los parlamentos posteriores.

“Que han de jurar el cumplimiento de los tratados del Parlamento del año de Veynte y Seis, y que si pidieren y se les concedieren Misioneros para que los instrúan en las verdades de nuestra Religión los han de tratar con todo respeto, como a Ministros de Dios, sin hacerles el menor daño, vejación ni perjuicio en sus Personas”²⁷⁵.

Las capitulaciones del tratado de Tapihue fueron una mezcla de antiguas disposiciones combinadas con propuestas que alteraban sustancialmente la institucionalidad que hasta allí había regido el intercambio político, diplomático, comercial y humano en la frontera. Jáuregui y sus colaboradores abrían nuevos caminos con la ratificación de los embajadores, la creación de los alcaldes y la apertura del colegio de Naturales en Santiago. En sus aspectos más contingentes, el tratado buscó eliminar las guerras tribales, terminar con las malocas y el vagabundaje fronterizo, mientras procuraba regular el comercio, el tráfico de esclavos, el tránsito hacia Valdivia y la movilización combinada contra los enemigos. Las disposiciones establecían de modo sistemático y coherente las reglas de un diálogo basado en la equidad, como correspondía a los vasallos de una misma monarquía. Atrás había quedado el lenguaje paternalista que menospreciaba la capacidad política de los mapuches, para ser reemplazado por un

²⁷⁴ “Capitulación décimo octava del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁷⁵ “Capitulación décimo novena del Tratado de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

criterio más realista y pragmático. Los lazos que se creaban no eran de sometimiento, sino de dependencia, las obligaciones y derechos que se instituían eran recíprocos. El precio del consenso era, de una parte, la continuación del estado de independencia en que se mantenían las tribus, sin pago de tributos, prestación de *mitas* ni encomiendas, mientras el Estado demandaba la fidelidad más absoluta hacia el monarca. El resultado era la transformación de los araucanos en soldados del Rey, dispuestos a acudir en todo momento en auxilio de sus armas, contra los enemigos externos o internos que planearan quebrar el dominio soberano del monarca.

El sueño de conquista de las fértiles tierras del sur, la recaptura de las míticas minas de oro de Villarrica y el usufructo indiscriminado de la fuerza de trabajo indígena concluían estrepitosamente, entre las carcajadas, saludos y parabienes que intercambiaron los jefes tribales con Jáuregui y sus colaboradores. Para los veteranos de la frontera, los observadores contemporáneos y la historiografía posterior, el parlamento de Tapihue fue una expresión de suma ingenuidad, en la que se buscó tratar a los mapuches como seres civilizados, ignorando su barbarie y sus alevosías. Jáuregui, Higgins y Espiñeira, habrían actuado con cándidez, inspirados más por la imagen del *Buen Salvaje*, que comenzaba a acuñarse desde la Ilustración, que de una experiencia directa con los mapuches; por sus ambiciones personales, de otra parte, habrían hecho vista gorda de los abusos groseros que cometían los jefes tribales, su veleidad y falta de integridad en los tratos. Engaño y decepción, mala fe e ignorancia habrían sido los pilares sobre los que se construyó el tratado de Tapihue. Ésta es, en nuestra opinión, una visión interesada, parcial y deformante de las relaciones hispano-mapuches de la segunda mitad del siglo XVIII, que no nos sorprende porque fue establecida por hombres como Carvallo y Goyeneche, que vieron con resentimiento, y quizá temor, que los mapuches fueran finalmente aceptados en el seno de la monarquía ya no como hombres de servicio o esclavos, sino como vasallos con más derechos que los descendientes de los beneméritos e hidalgos de Arauco. ¿Podría haber un acto de traición más grande y una abominación más feroz que transformar a los araucanos en vasallos privilegiados del monarca, dejando de lado a los criollos chilenos?

La historiografía liberal de la segunda mitad del siglo XIX, representada principalmente en las obras de Vicuña Mackenna, Barros Arana, J.T. Medina y Horacio Lara²⁷⁶, hizo suya esta visión e ignoró tozudamente el contexto en que se formularon las capitulaciones de 1774, simplemente porque el Estado republicano que ellos respaldaban no sólo había derogado por decretos los derechos que la monarquía otorgó a los habitantes de la Araucanía sino que, también, iniciaba en esos días la empresa de conquista, destrucción y muerte que en Tapihue quedó suspendida.

Lo que importa es analizar la reacción de los mapuches frente a las propuestas de Jáuregui. De acuerdo con el acta de la reunión, el liderazgo tribal suscribió con firmeza y decisión las propuestas que les hizo el Gobernador a través de los lenguaraces; al

²⁷⁶ Benjamín Vicuña Mackenna, *La guerra a muerte*, Barros Arana, *op. cit.*; José Toribio Medina, *Los aborígenes de Chile* y Lara, *op. cit.*

fin de cuentas, los *caciques gobernadores* no deshechaban los beneficios que derivaban del tratado como grupo y como sujetos. Más que ningún otro acto político de la época, Tapihue los consagró como los legítimos interlocutores de la monarquía.

“Enterados todos los Yndios de los expresados artículos por medio del Lengua general y de dicho Capitan de Amigos don Blas Yañez, con toda individualidad, sin que se pasasse de uno a otro antes de que manifestasen estar perfectamente instruidos de lo que se les decía, respondieron unánimemente y conformes que en todo se trataba de su beneficio, que su fin era ser buenos vasallos de su Majestad y mantenerlos en Paz, gozando de sus tierras y de la quietud de sus Casas, sobre que habló difusamente el mencionado don Agustín Curiñancu, dando todos a entender el agrado con que habían oído cuanto se les propuso y que lo observarían y cumplirían con firmeza...”²⁷⁷.

El *lonko* de Angol, otrora líder de los grupos rebeldes que protagonizaron el levantamiento de 1766, emergía totalmente habilitado para hacer uso de la palabra en los momentos en que el discurso se convertía en el instrumento ordenador del caos. La conferencia no sólo le brindaba la oportunidad para demostrar sus habilidades políticas y diplomáticas sino, además, su capacidad oratoria y su integridad personal, las que exhibía para fortalecer la alianza con los españoles que se estipulaba en las capitulaciones y, por sobre todo, representar los intereses de la comunidad. Ayllapangui, de otra parte, marginado y periférico, se perfilaba ya como el gran perdedor de la reunión.

²⁷⁷ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

EL LIDERAZGO TRIBAL ABOGA POR LA PAZ EN LA ARAUCANÍA

LOS CACIQUES GOBERNADORES ENFRENTAN AL TOQUI AYLLAPANGUI

Las capitulaciones de Tapihue expresaron formalmente el nuevo ideario político que las autoridades coloniales esperaban implementar en el desenvolvimiento de las relaciones fronterizas con los mapuches. Si bien algunos puntos eran ambiguos y otros requerían de tiempo para su realización, era innegable que la mayoría de los problemas que afectaban la convivencia entre los habitantes de la Araucanía y sus vecinos hispano-criollos del distrito de Concepción fueron analizados por los autores del tratado. Lo más importante es que las disposiciones fueron formuladas en un plano práctico, alejado de las abstracciones y generalizaciones que constituyeron la médula de tratados previos; el mismo orden de las capitulaciones y lo que se dejaba fuera, reflejaba prioridades que no se pueden ignorar. Para Jáuregui y sus colaboradores, lo más crucial era el reconocimiento mapuche del señorío del monarca y sus representantes, la ratificación del proyecto de embajadores y la implementación de una alianza entre la Corona y los guerreros del sur. Sin duda, los problemas derivados de la vida cotidiana figuraron en algunos capítulos —tales como las ferias de comercio, la designación de los *capitanes* de amigos, la evangelización misional y el protocolo de las juntas—, pero la prioridad estaba, más bien, dictada por objetivos estratégicos que tácticos. Se buscaba privilegiar, por sobre todo, los intereses universales de la monarquía. ¿Cómo reaccionaron los mapuches frente a las propuestas del Gobernador?

La historiografía coincide en señalar que el liderazgo tribal acogió favorablemente las sugerencias formuladas por el representante de Carlos III. Sin embargo, como manifestara Carvallo y Goyeneche, no todos los asistentes a la reunión compartieron este sentimiento. Según el cronista, “cuando se trató de las hostilidades que cruel y barbaramente hacían... se separó del congreso el *toqui* Ayllapangui y aparentó que dormitaba el cacique Cheuquelemu, jefes los dos de los partidarios y ladrones”²⁷⁸. Se suponía que durante la ceremonia del parlamento, la fuerza de las palabras contrarrestaba la energía de la violencia hasta anularla. No obstante, el proceso de transformación no era mecánico ni espontáneo, porque, al fin de cuentas, envolvía la voluntad de hombres cuya naturaleza se había forjado en el doble juego de la guerra y la política; Ayllapangui, Cheuquelemu y los demás *capitanes* que habían ganado su fama y poder en el mundo bélico no podían dar vuelta las espaldas a sus partidarios, porque ellos constituían su base social, ni tampoco podían suscribir públicamente los acuerdos dirigidos a terminar con el *malón*, particularmente si no mediaba alguna concesión por

²⁷⁸ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, vol. 2, pág. 388.

parte de las autoridades coloniales y tribales. Es cierto que su poder menguaba, pero aún no había colapsado totalmente.

La actitud evasiva del *toqui* de Malleco permitió que los caciques aprovecharan la oportunidad para atacarlo, movilizándolo tras de sí al resto de la comunidad. De acuerdo con el acta, antes de concluir el segundo día del parlamento, se presentaron ante Jáuregui los *caciques gobernadores* Juan Leviant, Francisco Neculbud y otros

“pidiendo en presencia de todos los indios concurrentes que reprendiese y castigase la osadía del Cacique Gobernador de los Llanos Don Cristoval Cheuquelemu y del cacique don Francisco Ayllapan, de haberse separado de aquella junta luego que se empezó a tratar de los robos que se estaban experimentando en la Ysla de la Laja, fomentados por dichos Caciques, o que Su Señoría les diese licencia para proceder a su castigo, por no ser justo padeciesen todos en su superior concepto del mal proceder de dos individuos...”²⁷⁹.

La petición de los *caciques gobernadores* era osada y temeraria, situada justo en el límite mismo de lo aceptable, pero fue gatillada por el error político de ambos jefes maloqueros que, más que buscar el reconocimiento a su poder a través de un acto de fuerza, se sometieron a las reglas del parlamento que, según su protocolo, obligaba a todos los asistentes a escuchar a los demás. ¿Cómo evadir la responsabilidad del discurso de paz, si con su mera presencia avalaban el objetivo pacificador de la reunión? En 1771, durante el parlamento de Negrete, Ayllapangui se excluyó de las negociaciones y aposentó sus *weichafes* en las lomas situadas al frente del sitio de la reunión, pero no pudo acudir al mismo recurso en 1774, simplemente porque gran parte de su alianza militar había sucumbido debido a la exitosa operación de acoso y marginación llevada a cabo en su contra por sus enemigos.

El desafío planteado hábilmente por los principales jefes de los *butalmapus* dejó a Jáuregui en una seria disyuntiva: demostrar la voluntad del gobierno de imponer su autoridad a través de la humillación pública de Ayllapangui y sus aliados o, bien, de actuar como un hombre de Estado que estaba dispuesto a perdonar el agravio para cimentar de ese modo el nuevo espíritu que animaba su gestión. Lo que no se podía desconocer era el peligro que se corría de que los *capitanejos* se retiraran de la reunión y se mantuvieran desde ese momento marginados del proceso de pacificación. Jáuregui optó por la segunda alternativa.

“Con motivo de haber visto Su Señoría a este tiempo que los referidos Cheuquelemu y Ayllapan llegaban a abrazarlo, les reconvino por la salida que habían hecho de la ramada, a que respondieron que todo lo habían oído y que por indisposición habían salido un rato, pidiendo despues perdón de la falta que en ello hubiesen cometido; y atendiendo Su Señoría a que en realidad podía ser cierta la causa que exponía, y que de algun modo quedaban satisfechos los caciques

²⁷⁹ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

querellantes, se retiró después de haberse disparado dos cañonazos en señal de la conclusión de la citada parla, manteniéndose la tropa y milicias en sus puestos, hasta que llegaron los Yndios a su alojamiento²⁸⁰.

La excusa de Ayllapangui y Cheuquelemu era débil, casi patética, pero cabía en el mundo de lo posible que creaba la atmósfera de acuerdos y compromiso que envolvía las reuniones fronterizas; allí nadie podía quedar totalmente satisfecho, pero tampoco el agravio que sentían podía ser total. Ésa era, en última instancia, la clave del equilibrio sobre el cual se fundaba la política y desde donde se ejercía el poder.

EL DISCURSO DE LOS CACIQUES: LEVIGUEQUE, GUAQUITNIR, NECULBUD Y LEVIANT

El 22 de diciembre, el liderazgo tribal retornó a las ramadas para expresar sus opiniones respecto a las capitulaciones que les presentaron las autoridades coloniales el día previo. Debido al violento temporal que se desató aquel día, los caciques manifestaron que el viento impediría escuchar los discursos y solicitaron continuar con la reunión en los aposentos del Gobernador

“por estar cubierta y cercado sus costados no se verificaría en ella aquel inconveniente, y habiéndoles respondido no haber embarazo con que así lo ejecutasen pero que advirtiesen que no tenían asientos, respondieron que de cualquier suerte estarían gustosos, aunque fuese en el suelo. En cuya virtud se trasladó la Tropa de una Ramada a otra, e igualmente el acessillo de Bastones que había quedado en la primera y debía permanecer conforme a sus ritos hasta que terminase el Parlamento...”²⁸¹.

Instalados en la ramada del Gobernador,

“presentó el Lengua General al Cacique Gobernador de la Mission de Santa Fee don Ygnacio Levigueque, que había elegido el cacique Gobernador de Colgüe don Christoval Cheuquelemu, y los demás Caciques de su Butalmapu, perteneciente al Sargento Maior, para que hablase a nombre de todos, y obtenida la licencia que pidió para poderlo hacer, según sus ritos y ceremonias, puesta la mano derecha sobre los bastones, empezó a aconsejar en su idioma a cada uno de los caciques de los cuatro *Butalmapus*, haciéndoles entender que todas las capitulaciones de que se les había enterado prolixamente el día antecedente manifestaba sin razón de dudas que solo se trataba de su bien, que de admitirlos y cumplirlos resultaría que mejorasen de fortuna; pues ya tenían experiencia de la infidelidad y de la guerra que en ella habían perecido muchos, y hasta ahora estaban experi-

²⁸⁰ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁸¹ *Ibid.*

mentando todos hambres, desnudez y toda especie de miserias, que jamás los españoles les habían causado perjuicio alguno, antes si era constante que por ellos habían tenido que comer y que con ese conocimiento era ya preciso establecer una paz firme y corresponder a los innumerables beneficios que les hacía el Rey Nuestro Señor, en lugar de castigarlos por su injusta e inconsiderada rebelión, con otras muy juiciosas insinuaciones, a que contestaba cada cacique en particular, aceptando no sólo los tratados propuestos sino lo que es más, con admiración de los españoles, añadiendo a sus reflexiones sobre la utilidad de la paz, la de que acaso sería esta última reconvencción que se les hiciese en nombre de Su Majestad pues no les parecía posible les tolerase en adelante la inconstancia de sus promesas, y que conociéndolo así ofrecían desde luego cumplir perpetuamente quanto se trataba en este Parlamento, y ser no sólo fieles al Rey sino tomar las armas y castigar o aniquilar a los que faltasen a su palabra...²⁸²

Las palabras de Levigúeque reflejaban un compromiso decidido con la política de pacificación expuesta por Jáuregui. En la medida que quien las pronunciaba era un prestigioso *cacique gobernador* cuyo papel en la articulación de las relaciones fronterizas era crucial, no podían ser desoídas. Por las tierras de la reducción de Santa Fe pasaban los caminos que conectaban al mundo llanista con los apetecidos mercados penquistas y desde allí, por centurias, encontraban su ruta hacia los *rehues* las manufacturas, productos y bienes europeos. Como principal frontón y pasaje, la posición que adoptaban los miembros de esa comunidad era decisiva en el devenir futuro de las relaciones políticas, diplomáticas y comerciales que se mantenían con el mundo europeo. ¿Quién podía negarse a solidarizar con Levigúeque y arriesgar la odiosidad de quienes controlaban a nivel regional el intenso tráfico que alimentaba el desarrollo de las estructuras locales de prestigio y poder?

De acuerdo con el testimonio del parlamento, las palabras de Levigúeque fueron reiteradas por los demás caciques presentes. Quizá mucho más significativo, observó el oficial español que redactó el acta de la reunión, fue el hecho de que entre los caciques que respaldaron las palabras del cacique de Colgüe estuvieron

“hasta los dos referidos don Christoval Cheuquelemu y don Francisco Ayllapan, de quienes no se tenía la mayor satisfacción por las demostraciones que se les notaron y de que fueron severamente reprendidos por Su Señoría mediante lo que, y las públicas interpelaciones del numeroso concurso de Casiques para su castigo, se redujeron a la mayor sumisión y humildad, aseverando que ningunos serían mas firmes en sus propósitos ni más leales a Nuestro Soberano, y concluyeron pidiendo en prueba de ello, se pusiese en su Real noticia cuanto habían hablado en crédito de la paz que prometían, con lo que terminó esta segunda parla...²⁸³

²⁸² “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁸³ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

La evolución de la reunión presagiaba la consolidación del proceso de paz estipulado en las capitulaciones. Los discursos de los *caciques gobernadores* continuaron el día 23 en los aposentos de Jáuregui, en el cual se dispuso un asiento especial para los "Caciques Embajadores Personeros con el fin de que los demás apetecciesen el propio destino, y conocieran las honras que les resultaban de este establecimiento y sentados todos según les correspondía..."²⁸⁴. De acuerdo con el protocolo, ese día correspondía hablar a los caciques llanistas. Agustín Curiñamcu designó al cacique Pedro Guaquiñir, de la reducción de Santa Juana, para que hablara a nombre del *butalmapu* de Angol.

"(Guaquiñir) dió principio a la Parla con todos los caciques del suyo y demás *Butalmapus*, aconsejando a cada uno lo que les importaba la paz y observancia de las ante dichas Capitulaciones, con claros convencimientos de su conocida utilidad, que fueron confesando separadamente en las respuestas que le daban, y que habían oído a los Caciques Embajadores Personeros el amor y estimación con que los había tratado Su Señoría en Santiago, los beneficios que les había hecho, y que todos estaban experimentando en su pronta y recta administración de Justicia y en la calidad con que los atendía, franqueándoles los caminos, para que seguramente pudiesen adquirir cuanto necessitasen para la mantención de sus familias. Que absolutamente no tenían motivo para no mantenerse en paz y con la debida obediencia al Rey, y a los que gobernaban en su Real Nombre, que en su mano y arbitrio estaba ya no experimentar más calamidades, pues con sólo mantenerse fieles y no hacer perjuicio a los Españoles, lograrían la quietud de sus casas, trabajando sus tierras, y aprovecharse de sus frutos, de modo que el razonamiento de cada uno hacía más manifiesta la llaneza de sus corazones, y que deseaba que todos cumplieran lo pactado en este fundamento, como lo ofrecían en común y en particular..."²⁸⁵.

El respaldo que dieron los angolinos al discurso de Guaquiñir fue un acto decisivo en el desenvolvimiento del parlamento. Los guerreros de Angol, liderados por Curiñamcu, habían ganado prestigio en el mundo de la guerra y de la paz; artífices durante la década de 1760 del proyecto de pueblos que Guenchulav, *cacique gobernador* de la época, acordó con los jesuitas y el maestro de campo Cabrito, de entre sus filas surgió también la disidencia que llevó a la ruptura bélica de 1766 y que eventualmente desbarató los proyectos expansionistas del período. Situado en la cúspide del poder al cual podía aspirar un líder mapuche, Curiñamcu continuaba siendo una figura clave; alejado de las guerras tribales que habían abatido al *butalmapu* llanista en los años previos, y manteniendo una distancia prudente con los seguidores de Ayllapangui, el jefe angolino había logrado articular una sólida alianza con Leviant y Neculbud, uniendo las fuerzas militares de la costa y la montaña a través de un poderoso eje político que

²⁸⁴ *Ibid.*

²⁸⁵ "Discurso del cacique gobernador llanista Pedro Guaquiñir", Acta del Parlamento de Tapihue, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

pasaba por Angol. La región septentrional de la Araucanía, que hacía de frontera con los hispano-criollos de Chile, aparecía cohesionada bajo el liderazgo de una jefatura fuerte que compartía el afán pacificador de las autoridades coloniales y que se mostraba totalmente dispuesto a gozar de los beneficios que producía el sistema de convivencia y el comercio fronterizo, aun, si ello implicaba participar en la aniquilación física de los maloqueros.

La postura asumida por los llanistas de Angol fue ratificada por una alocución similar del *cacique gobernador* Francisco Neculbud, quien habló a nombre del *butalmapu* de la Costa (*lavquenche*). Acompañado de su *capitanejo* y del capitán de amigos Juan Rey, quien actuó como intérprete, Neculbud se dirigió al estrado en que se mantenían los bastones de mando de los caciques

“y dió principio a su Parla, insinuando a cada uno en particular que todos los de su Butalmapu estaban tan firmes en no alterar la paz, y en guardar y cumplir las Capitulaciones de este Parlamento, que ya le parecía superfluo reproducir los consejos que en el asunto les habían dado los *Caciques gobernadores* elejidos en los días precedentes para aquel encargo; que él y todos se manifestarían siempre fieles vasallos de su Majestad y que solo deseaba que en los demás *Butalmapus* se verificase la misma firmeza y que sus ofrecimientos los hiciesen con sencillo corazón, declarando con la boca lo que este sintiese. Que era preciso que cesasen los robos, pues los Españoles lejos de hacerles daño eran el recurso para su subsistencia, sobre que cada cacique respondió, que tampoco había que recelar de sus promesas, ni de la de los suyos, porque nadie ignoraba los beneficios de la paz y los perjuicios de la Guerra, que por esta se hallaban absolutamente sin ganados que talasen sus pastos, sin el menor fomento para mantenerse, y que no querían imitar a los animales en la habitación de los montes, huyendo de la fuerza de las armas y del poder de los españoles con abandono y aún pérdida de sus casas y familias. Que cuanto se les había propuesto era tan a su favor, que todos los días de su vida no habían tenido otro más feliz que el presente, con otras expresiones, que a no ser dirigidas de una intención pura excedieran a la malicia de los hombres si reservaban en lo interior algunas reliquias de obstinación y rebeldía, pues no podían persuadir con mayor energía ni eficacia la satisfacción que se debía tener en lo sucesivo de sus enmendados procedimientos y no habiendo vino, que no se insinuase en igual conformidad...”²⁸⁶

En la coyuntura por la cual pasaba durante aquellos días el cono sur americano, la posición de fidelidad asumida por los costinos era fundamental para los representantes del monarca, porque, en caso de una invasión de ultramar, los *rehues* de Arauco, Tucapel e Imperial se transformarían en la primera barrera de contención y rechazo de los *morogüncas*. Por eso, para Jáuregui, Higgins y las demás autoridades coloniales,

²⁸⁶ “Discurso del *cacique gobernador* costino Neculbud”, Acta del Parlamento de Tapihue, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

las demostraciones de vasallaje y sumisión que hacía Neculbud eran singularmente significativas. Militarmente, los lavquenchos no eran la temida fuerza militar de antaño, pero tampoco eran un contingente despreciable. Desde Mochita, San Pedro y Colcura hasta Tirúa, Peaicho y Rucacura, el cordón de asentamientos costinos formaba un recio baluarte que se alzaba para contener a los maloqueros meridionales y por sus tierras cruzaban las rutas más accesibles que comunicaban por tierra a Concepción con Valdivia; económica y militarmente, la postura que asumieran los seguidores de Neculbud frente a las demás tribus y en relación con los *huinkas* era fundamental. Portadores de un legado histórico de fama y prestigio, los descendientes de los antiguos araucanos representaban una fuerza política que era muy superior a su realidad material.

Los pehuenches, que hasta allí habían permanecido en silencio, hablaron por medio de su *cacique gobernador* Juan Leviant, quien concurrió al sitio de los oradores acompañado del *cacique gobernador* Francisco Coigueman y un capitán militar. La presencia de Leviant en el parlamento despertaba respeto por su prestigio como *capitán cona*, su integridad como *lonko* y su porte personal. Protagonista principal de la guerra de 1769, su fama crecía como una leyenda, desde los días en que recibió en sus tierras al misionero Ángel de Espiñeira —que luego sería nombrado obispo de Concepción—, pasando por la sangrienta marcha que realizó contra los llanistas en 1766, sus malones contra la isla de la Laja en 1768 y 1769, la campaña de 1770 y su activa participación, como hombre de paz, en los parlamentos de 1771 y 1772. Más recientemente, giraban en torno a su persona versiones contradictorias; algunos lo denunciaban como el más firme aliado de Ayllapangui, mientras otros lo acusaban de romper con los códigos tribales por la estrecha alianza que sostenía con los europeos. Lo cierto es que a Leviant lo rodeaba aún la auréola de misticismo y magia que despertaba a los demás hombres la misteriosa aparición de pehuenches en las montañas y quebradas del alto de Biobío; allí, los legendarios transhumantes del piñón, cazadores del avestruz y maloqueros de las pampas, establecieron sus tolderías para convertirse en eficientes traficantes de la brea y la sal, de ponchos, trastos y plumas y comerciantes del aguardiente, yerba mate y manufacturas que adquirían en Concepción, Los Ángeles o Chillán para internar por los pasos y senderos cordilleranos que sólo ellos conocían. Protagonistas de una cultura multifacética que explotaba diversas economías, los pehuenches de Cura, Rucalhue, Ralco, Callaqui y Santa Bárbara, eran los descendientes de los antiguos cazadores que iniciaban su transición hacia formas pastoriles y sedentarias de vida; en ellos se apersonaban las tradiciones más arcaicas y profundas que servían de base a la cultura con los nuevos elementos de adaptación que aportaba la coexistencia fronteriza. Transformados, por su capacidad bélica y su determinación política en temidos rivales, todos buscaban su apoyo y solidaridad, mientras los pehuenches se debatían en los estertores de los signos que marcaban su próxima extinción ante la ola irremisible de cambios que sacudían a la región. Leviant fue durante el parlamento de 1774 el vocero del *tercer partido* que, presionado por mapuches y españoles, inclinaba la balanza de la paz o la violencia; por sobre eso, el jefe de Rucalhue era el más genuino y uno de los últimos representantes de los guerreros de la montaña.

"Pidiendo licencia al Señor Presidente para hablar en nombre de los suyos, se le concedió y propuso a todos que le parecía vergonzoso repetir a cada uno lo mismo que se les había dicho aquel día y en los anteriores, en que en común, y en particular, tenían tantas veces publicamente manifestado su condescendencia y aceptación de las capitulaciones y tratados de paz que había propuesto el Señor Capitán General, pero que sin embargo le parecía para desempeñar su obligación hablar el primero y último de los caciques de cada Butalmapu a fin de que contestasen estos por los demás..."²⁸⁷.

Como en otras oportunidades, Leviant hablaba con franqueza. Sus palabras, respaldadas por sus hazañas personales y las que protagonizaron durante esos años los *wichafes* de su comunidad, no eran vanas ni superficiales; de todos los asistentes, la voluntad de pacificación que manifestaban los pehuenches era la que podía impactar el conjunto de relaciones sociales de un modo más determinante, en la medida que así como sus fuerzas militares eran decisivas en el desarrollo de la balanza de poder regional, sus territorios constituían la más valiosa llave que permitía abrir las rutas hacia las ricas tierras del este. El futuro del *malón* y de la paz dependía de la postura que asumieran los pehuenches.

"Dió principio a su Parla diciéndoles que la fidelidad de su Nación había sido constante y distinguida porque sus armas habían sido auxiliares de las de los Españoles, y que en esa inteligencia estuviesen advertidos los que, no correspondiendo las palabras a sus corazones, pensasen en lo sucesivo faltar a sus promesas, que él y el Gobernador de la Costa don Francisco Neculbud estaban acordes y dispuestos a tomar venganza de los que fueren perturbadores de la paz, autores y encubridores de robos a Españoles, y que tenía la satisfacción de que en caso preciso les daría auxilio el Señor Capitán General para el remedio de estos males..."²⁸⁸.

El anuncio hecho por el jefe pehuenche creaba una nueva coyuntura en la frontera, porque la unión de pehuenches y costinos prometía cerrar el paso a los maloqueros llanistas cuando éstos intentaran invadir los potreros de la isla de La Laja; respaldados por las tropas hispano-criollas instaladas en los tercios y fuertes desde Santa Bárbara hasta Arauco. El surgimiento de la alianza costino-pehuenche lograba, en parte, lo que había sido la esencia del proyecto jesuita de contener a los llanistas en sus territorios meridionales, ejerciendo un férreo control sobre la frontera. Sin duda, el proyecto tenía algo de utópico, porque la mera unión de pehuenches y costinos no lograría arrear los ímpetus maloqueros de hombres como Ayllapangui, pero también significaba restar

²⁸⁷ "Discurso del capitán *cona* pehuenche Juan Leviant", Acta del Parlamento de Tapihue, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁸⁸ "Discurso del capitán *cona* pehuenche Juan Leviant", Acta del Parlamento de Tapihue, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

fuerzas a los ejércitos de la violencia; de otra parte, el propio Ayllapangui estaba consciente de que un ataque desde ambos flancos contra los *rehues* indefensos, durante los días en que los guerreros emprendían el camino del *malón*, era la peor amenaza contra la sobrevivencia de su gente. Antivilu, de Maquegua y Curiñamcu, de Angol habían pasado por esa experiencia, perdiendo en los asaltos a gran parte de sus respectivos linajes. Las palabras de Leviant anunciaban el nacimiento de una forma más extrema de colaboración con los españoles, cuyo principal objetivo era la extirpación del *malón*.

“Que si estaban acostumbrados a ofrecer y no cumplir, era ya tiempo de que se desengañasen, y de que cada vez uno no tuviese más que una palabra, como él, porque de lo contrario experimentarían su ruina, que ¿hasta cuando pensaban se les había de tolerar el quebrantamiento de sus palabras y la repetición de hurtos, padeciendo el común por algunos particulares?...”²⁸⁹.

Y luego agregaba: “Que por todo quería que le dijese seriamente ¿si tenían reparo en lo que les había propuesto el Señor Capitán General, si todo esto era a su beneficio, y si las promesas que habían hecho de cumplirlo eran sólo boca y no de corazón?”.

Las preguntas de Leviant apuntaban a la médula del pacto político que debía servir de base para la paz con los españoles y entre las propias tribus. Cuando la palabra era el único instrumento que podía establecer un límite entre el *tiempo de guerra* y el *tiempo de paz*, era necesario que fuera tan auténtica como lo eran los frutos de la violencia, porque de ello dependía en última instancia, la sobrevivencia de las comunidades. El segmentarismo político, que tenía su correlato en el continuo ajuste de posturas frente a cada situación, debía ser reemplazado, de acuerdo con Leviant, por una política más sólida, duradera y trascendente. El *butalmapu* debía velar por intereses generales, dejando de lado los intereses privados de cada linaje. Enfrentados a la pregunta que formulaba el *cacique gobernador*, los pehuenches respondieron que:

“También ejecutarían lo mismo por su parte, uniendo sus fuerzas con las de los que fuesen fieles, para el pronto castigo de los que maquinasen ser desleales; que la prontitud con que habían salido y obedecido al Señor Capitán General acreditaba su buena intención, que no ignoraban haber algunos de malas operaciones, y costumbres, que no sabían cumplir lo que ofrecían, pero que interesándose todos en cumplimiento de los tratados humildemente, pedían a Su Señoría les concediese limpiar sus tierras de estas malas yerbas, que era preciso arrancarlas de raíz, para que no quedase el menor motivo de inquietud ni de disgusto a Su Señoría. Pues no era razón que el Rey los estuviese colmando de beneficios, y que por la ingratitud de algunos padeciesen generalmente la suspensión de ellos por los castigos que justamente les había advertido Su Señoría, y atendiendo a estas respuestas dijo al común el citado Gobernador don Juan Leviant, que si ofrecían lo mismo y a una

²⁸⁹ *Ibid.*

voz respondieron que todos aceptaban todas las propuestas del Señor Capitán General, y que harían lo propio que acababan de ofrecer los Caciques de los Quatro *Butalmapus*...²⁹⁰.

El discurso de Leviant puso fin a las arengas. En el ya abultado protocolo de las reuniones fronterizas, se dispuso en esos momentos tomar juramento formal a los *caciques gobernadores* que actuarían como embajadores en Santiago. Lo importante en la ceremonia del juramento de parlamento de 1774 fue que los caciques y *capitanes* que se comprometían a mantenerse en paz y respetar los acuerdos allí alcanzados fueron los protagonistas de la última guerra contra los hispanos; cada uno de ellos no sólo se presentaba con las investiduras tradicionales de prestigio y autoridad sino que, también, acudían con el poder que les otorgaba una victoriosa carrera militar. Es cierto que muchos hispano-criollos no compartían el optimismo de las autoridades con respecto a consolidar una paz permanente con los mapuches, pero el Gobernador y sus colaboradores más cercanos podían argumentar que por lo menos en esa oportunidad habían acudido los más poderosos representantes del mundo tribal. La ceremonia misma sirvió como la última instancia del diálogo fronterizo. Una vez que concluyeron los discursos, se observó en el acta:

“mandó el Señor Capitan General se pusiesen de rodillas para hacer el juramento de fidelidad y de cumplimiento de todo lo tratado y obedeciendo puntualmente se hincaron e hicieron la señal de la cruz, pero antes de decir que juraban por Dios Nuestro Señor y prometer al Rey y al Señor Capitán General mantenerse perpetuamente en paz y cumplir enteramente todas las Capitulaciones propuestas, se pusieron de pié algunos *Caciques gobernadores* y le suplicaron a su Señoría decirle, si el juramento que iban a hacer era tambien comprehensivo de la admisión de Pueblos...²⁹¹.”

El cambio que introdujeron los *caciques gobernadores* en un procedimiento ya rutinario introdujo un clima de suspenso inesperado, pero reflejaba bien la sinceridad con que asumían sus compromisos. ¿Cómo podían jurar la paz si persistía la amenaza expansionista que provocó las guerras de la década previa? Los años habían pasado y los principales protagonistas del proyecto no se hallaban en el reino, pero eso no disminuía el potencial peligro que podía provocar su implementación.

“Porque todos comprendían que estos no les era útil, y no les parecía conveniente condescender a su establecimiento, y habiéndoles respondido que de ninguna suerte se pensaba de sus tierras, ni quería más que la quietud y conveniencia de ellos y que le fuesen fieles vasallos, dijeron que en todo lo demás de que estaban

²⁹⁰ “Discurso del capitán cona pehuenche Juan Leviant”, Acta del Parlamento de Tapihue, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁹¹ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

enterados no tenían el menor reparo de jurar sus cumplimientos porque era muy justo y conocían que de el resultarían su mayor utilidad, y solo pedían se quitase la Plaza de Puren, que había trasladado Su Señoría don Antonio Guill a la otra banda del Rio BioBio, por serles de gran inconveniente para el libre gozo de sus tierras, y de ocasión a que los españoles les hiciesen algunos perjuicios, y respondiéndoles Su Señoría que estuviesen quietos de que deseaba lo mismo, y de que informaría luego a Su Majestad y al Excelentísimo Señor Virrey de esos Reynos, no ser útil aquella Plaza en el lugar en que se hallaba, a fin de que se den providencias para su traslación a este lado del referido Rio; se convinieron y se hincaron para hacer como lo hicieron con todos los demás el citado juramento en la conformidad expuesta y en voz alta repitieron después mucha veces con uniformidad VIVA EL REY, a que mandó inmediatamente Su Señoría correspondiese una salva de toda la Artillería..."²⁹².

LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ Y LA HUMILLACIÓN DE AYLLAPANGUI

Las peticiones hechas por los *caciques gobernadores* estaban orientadas a eliminar definitivamente los planes de creación de pueblos de indios en la Araucanía, propuesta que en su momento desencadenó el *malón* de Curiñamcu y la guerra hispano-araucana de 1769-1771. Para los líderes mapuches, el proyecto de pueblos todavía constituía una amenaza, si bien los gestores de la idea —los beneméritos patricios, los oficiales del ejército fronterizo y los jesuitas expulsos— ya no contaban con el poder, la iniciativa ni la fuerza política para hacerlo realidad. De todos modos, el momento de derrota por el que pasaban estos tres estamentos coloniales frente a la política innovadora de los agentes de Carlos III, no eliminaba completamente la posibilidad de un nuevo aventurerismo conquistador disfrazado bajo el ropaje de la evangelización u ordenamiento racional del mundo tribal. Así por lo menos lo entendieron los principales jefes. Del mismo modo, concibieron la presencia de la plaza de Purén en tierras mapuches, el último baluarte de la presencia militar hispana en el corazón de la Araucanía. Debe recordarse que la primera solicitud de remoción de este fuerte de las tierras indígenas fue formulada por Ayllapangui durante la junta de marzo de 1774; su inclusión en las peticiones de los jefes demostraba que el ascendiente de Ayllapangui no había declinado totalmente.

El gobernador Jáuregui reaccionó favorablemente frente a ambas demandas, manifestando su voluntad de hacerlas realidad por medio de una ratificación del Rey. Si bien estas concesiones eran una prueba de público reconocimiento de la débil posición en que se encontraba el reino para negociar con los segmentos tribales, Jáuregui consiguió expresarlas como una manifestación más de la política de pactos y consenso que sancionaban las capitulaciones de Negrete, Santiago y Tapihue. La decisión del Gobernador, de acceder eventualmente al traslado del fuerte de Purén, fue igualmente significativa.

²⁹² *Ibid.*

De una parte, constituyó el máximo gesto de las autoridades imperiales de reconocimiento de la independencia indígena y puso fin a los proyectos de ocupación militar al sur del río Biobío. Paradojalmente, uno de los representantes más activos del centralismo intervencionista de los borbones, echó las bases que sancionaban plenamente la autonomía territorial de la Araucanía.

El desmantelamiento de la plaza de Purén, efectivamente, marcaba el fin de más de doscientos años de penetración y ocupación al abrigo de las armas. En un plano más inmediato, la remoción del fuerte marcaba el fin de la primera etapa en la carrera política de Ayllapangui. Casi dos años antes, el *toqui* de Malleco demandó en la junta de Nacimiento el traslado del fuerte de Purén, que en su opinión justificaba la violencia de los desarraigados del lugar y era la principal causa de las malocas que realizaban los *conas* contra las haciendas de La Laja. A través de ese gesto, Ayllapangui logró en ese momento aunar en su discurso sus propias pretensiones de liderazgo con una demanda que era común a los linajes llanistas. No obstante, la decisión de Jáuregui privó a Ayllapangui de uno de los principales factores que justificaban sus acciones violentas y que legitimaban sus propuestas personales con el sello de una demanda pantribal. En adelante, mientras no descubriera una demanda tan universal, sus peticiones serían vistas como expresiones de ambición personal.

Durante el parlamento de Tapihue también se debatió públicamente el problema de las guerras tribales. Más que en ninguna otra reunión previa, el liderazgo tribal encabezado por Curiñamcu, Taipilabquen, Neculbud y Leviant, logró plantearse el problema de las tensiones y guerras internas a nivel de todas las tribus y elaborar, en conjunto, una política de alianzas destinada a eliminarlas. La instancia del parlamento, que hasta allí surgía como un evento social que posibilitaba el diálogo hispano-araucano, se convirtió en un verdadero congreso tribal, durante el cual se elaboraron las bases de un consenso y equilibrio de poder entre los cuatro *butalmapus*.

Cuadro N° 7

LOS CACIQUES EMBAJADORES DE RELEVO EN SANTIAGO²⁹⁵

Embajador	Pariente de	Cacicazgo	Parcialidad
Liglauqueun	Cristobal Taipilabquen (hijo)	Quechereguas	Llanista
Alonso	Francisco Ayllapan	Malleco	Llanista
Guayquihueno	Penchulevi	Repocura	Angol
Ignacio Reuqueant	Francisco Neculbud	Albarrada	Costino
Francisco Loncoñancu	Andres Curin	Quieco	Pehuenches

²⁹⁵ "Acta del Parlamento de Tapihue", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

Inspirados por un nuevo sentido de solidaridad tribal, que había sufrido una crisis durante 1773 y 1774 por las guerras faccionales, las intrigas y las divisiones internas, los *butalmapus* procedieron a elegir a los representantes que reemplazarían a los caciques embajadores en Santiago. La lista de recambio fue interesante, tanto porque los embajadores continuaban contando con el apoyo de los linajes mapuches más poderosos, como por el hecho de que Ayllapangui lograra que su sobrino apareciera entre los hombres que se enviaban de relevo a Santiago. Agustín Liguemmu, cuyo hijo había desempeñado el cargo de cacique embajador de su *butalmapu* en Santiago, desistió de la petición que hicieron otros *lonkos* de enviar a su hijo nuevamente, respondiendo “que aunque este y él lo deseaban, sentirían los demás de su Butalmapu no ser participantes de lo complicado que era el propio honor...”²⁹⁴.

Con palabras simples, Liguemmu expresaba la filosofía que subyacía a la política tribal, denotando de una parte su voluntad de buscar el consenso, y de otra, reconociendo que su propio poder probablemente había disminuido frente al empuje de hombres como Ayllapangui. Las bases del poder en la sociedad segmentada eran fluidas, dinámicas y complejas, porque reflejaban la realidad material de cada comunidad, es decir, daban cuenta de su estructura demográfica, de sus alianzas matrimoniales, de su acceso a recursos económicos y del reconocimiento que les otorgaban los demás linajes. Cada uno de esos factores, sumidos en lo cotidiano, cambiaban brusca-mente toda vez que su interpretación dependía del reconocimiento de su articulación en comparación con las articulaciones logradas por los demás asentamientos. El negocio de la política era complicado, y mucho más lo era la preservación del *status*. En otras palabras, en el mundo tribal, el poder era esencialmente transitorio. Finalmente, se eligió al hijo del *cacique gobernador* de Quechereguas Christobal Taipilabquen, nombrado Liglabque.

“Y así elegidos con toda formalidad los fueron entregando al Comisario de Naciones para que de mano de este, y de la de los Gobernadores principales de los *Butalmapus*, los fuese recibiendo el Señor Capitán General como lo hizo entregando al mismo tiempo al propio Comisario y Gobernadores los relevados y concluidas estas ceremonias y la de abrazo, previno en alta voz Su Señoría a todos los Caciques circunstantes, *Capitanejos* e Yndios de clase común, que habían de tratar y respetar a los referidos Embajadores Personeros absueltos con aquella estimación que habían adquirido con su empleo, y estar advertidos de que en el tiempo que lo habían sido por haber representado a todos los Caciques de sus correspondientes *Butalmapus*, lograron las distinciones que les eran constantes, y que del mismo modo que los había mirado Su Señoría, debían ellos distinguirlos...”.

Como había ocurrido desde que se iniciaron las gestiones para realizar el parlamento, Jáuregui no desistió en su empeño de lograr que el congreso pantribal legítima-

²⁹⁴ *Ibid.*

ra la gestión de los embajadores y participara activamente en la consolidación de la institución. Asimismo, no perdió de vista la oportunidad para afianzar el sentido trascendente que debía tener la autoridad de los jefes tribales, procurando elevar la posición de los caciques relevados a un rango nuevo de verdaderos mandatarios cuya voz y consejo debía perdurar en el tiempo. En este aspecto, como en otros, el representante del Rey no disimulaba la intención política global que subyacía a la nueva estrategia de pacificación monárquica de contribuir a la formación de un grupo interlocutor permanente y general. Prestigio y reconocimiento, educación y buen trato, distinciones y honores, eran los mecanismos que se utilizaban para ir creando la novísima élite tribal, cuya base de poder ya no descansaría ni en el botín, ni en la riqueza, ni en la complejidad de sus relaciones, sino en el reconocimiento que les otorgaba el gobierno hispano.

El parlamento se acercaba a su conclusión. No obstante, antes de que terminara, correspondía fijar el tiempo que los caciques embajadores servirían en Santiago.

*“Y conferida la materia, habiendo propuesto el de un año el Cacique Governador don Agustín Curiñancu y respondido Su Señoría parecerle corto para que se pudiesen instruir y desempeñen sus obligaciones, dijo el Cacique Governador don Juan Lebiant, que por su parte no tenía embarazo en que se señalase el tiempo de diez o veinte años, o todo el más que le pareciese conveniente al Señor Capitán General, pues lo único que se podía reparar era que no les faltase la salud, como había insinuado el referido Cacique don Agustín, pero que en todas partes enfermaban y morían las gentes, con lo que conviniendo en lo mismo los demás quedó este punto al arbitrio de Su Señoría...”*²⁹⁵.

La ceremonia final correspondió a una celebración que ajustada al código fronterizo, mezclaba los principios de reciprocidad con los de confianza y solidaridad que exigían los españoles. Siempre interesado en establecer un nexo directo con los líderes y sus comunidades, Jáuregui ordenó que se anunciara

“que todos los que tuviesen que presentar memoriales o hacer algunas pretenciones particulares, ocurriesen con el seguro de que les daría grata audiencia, y las providencias que fuesen justas, lo que aceptaron diciendo nuevamente: VIVA EL REY, e inmediatamente se repitió otra salva de algunos cañonazos por la felicidad y común complacencia con que se había concluido este Parlamento...”.

Un momento culminante en los parlamentos era cuando el gobernador de Chile entregaba los bastones, chupas y sombreros a los líderes mapuches. En la tradición tribal, este gesto constituía la materialización del reconocimiento público de la autoridad que detentaban los caciques, y era una de las más profundas expresiones de la amistad que unía a dos hombres; en ese momento, cuando se intercambiaban los

²⁹⁵ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

presentes, se iniciaba una larga cadena de reciprocidad que servía de fundamento social a las alianzas. Los símbolos de *status*, especialmente cuando provenían de los *huincas*, otorgaban prestigio y distinción, pero, al mismo tiempo, imponían obligaciones entre quien los daba y quien los recibía. *Los regalos crean esclavos*, rezaba el aforismo esquimal que transmitió Franz Boas después de su estadía en el Ártico, realidad que no era ajena a la Araucanía del siglo XVIII. El *gran hombre* mapuche era un sujeto muy regalado y con muchos amigos y, también, con muchas deudas y compromisos. Por ese motivo, para que las palabras del *butacoyan* no quedasen flotando en el aire, se reforzaba el sistema de lealtades dando lugar al ritual de la distribución de los regalos. Simbólicamente, lo que se recibía en ese instante de intensa sociabilidad, eran justamente los bienes que los *capitanes de guerra* prometían capturar como botín. “Y prozediendo Su Señoría a la acostumbrada entrega de bastones, y el oficial Real Comisionado al repartimiento de agasajos...”. El regalo creaba un vínculo, eliminaba distancias, abolía barreras; los sombreros y bastones eran una marca cultural que, al ser intercambiados, modificaban la naturaleza del *otro*. El *cacique gobernador* que lucía sus atavíos europeos pasaba a ser un hombre ‘huincanizado’; lo mismo ocurría con el representante del Rey que con su *trarilonko* o poncho, adquiría algo de la humanidad mapuche. ¿No era acaso esa la mayor demostración del poder, transformarse momentáneamente en el otro, sin riesgo de perder la identidad?

La intimidad que creaba la distribución de los regalos permitió que Jáuregui incursionase con sus palabras en el espacio más reservado y personal de la religión. Si los mapuches se comprometían a transformarse en vasallos del Rey, ¿por qué no iniciar también su conversión al cristianismo?

“Les dijo ultimamente que esperaba las pruebas de su reconocimiento al Rey Nuestro Señor no solo en su constante fidelidad, sino en la dedicación de sus hijos a la enseñanza política y Christiana, y que se los entregasen para poner en ejecución las piadosas intenciones de nuestro Religioso Soberano, en cuya inteligencia pasó el Cacique Gobernador don Ygnacio Lebigueque a manos de su Señoría al hijo que le acompañaba, y ofrecieron los demás traer de sus Reducciones los suyos, y continuándose en el sobredicho repartimiento, que no se pudo concluir hasta el día siguiente, por ser más de dos mil los Yndios que habían asistido al Parlamento, según se manifiesta en el estado que se pondrá a continuación por no interrumpir el orden de estas diligencias ni hacerlas más difusas”²⁹⁶.

En un mundo plagado de gestos, la última demanda de Jáuregui ponía a prueba las expresiones de lealtad que habían manifestado los *caciques gobernadores* en los días previos. ¿Podía haber una muestra más genuina de pacificación y confianza que entregar los hijos al cuidado del enemigo, para que este los educara de acuerdo con los preceptos de la religión *huinka*? Levigueque, de Santa Fe; siempre atento a estas sútiles puntualizaciones del diálogo fronterizo, procedió a entregar a su hijo mientras los

²⁹⁶ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

demás jefes optaron por actuar con cautela. Parecía como si en el último minuto, la petición del Gobernador desarmaba el complicado edificio de equilibrios que se había construido durante el parlamento, provocando nuevos realineamientos e intercambios. En otras palabras, se volvía al mundo caótico de las alianzas y acuerdos, que impregnaba el quehacer de los líderes durante cada uno de los días de su vida y que obstaculizaba el surgimiento de posiciones más duraderas. En todo caso, el escenario que se planteaba ya era distinto. De lo que se trataba, ya no era de acceder a las exigencias de un conquistador, sino escuchar los consejos del Gobernador de un país vecino.

Desde un punto de vista tribal, el elemento más gravitante que creó el parlamento de Tapihue fue la sólida alianza que surgió entre los *caciques gobernadores* en detrimento de los *capitanes*. Esta alianza, que se producía entre los costinos, pehuenches y fronterizos aislaba a Ayllapangui y sus seguidores, quienes hasta allí habían intentado desarrollar una propuesta tribal contestataria y disidente. Su objetivo político inmediato había sido denunciar los acuerdos de 1771 y 1772, suscritos por Curiñamcu, Leviant y Neculbud con Francisco Javier de Morales, pero su estrategia de largo plazo consistía en quebrar el ordenamiento tribal tradicional para consolidar la posición de los jefes militares como interlocutores válidos frente a las autoridades hispanas. Desafortunadamente para Ayllapangui y sus aliados, el parlamento solamente recogió la institucionalidad y ésta fue ratificada por las comunidades presentes. La derrota no podía ser más implacable ni más definitiva. ¿Qué hacer para recuperar el poder perdido?

La frontera era un espacio donde la paz y la violencia eran las dos caras simultáneas que asumía el acontecer diario, los hombres deambulaban entre la vida y la muerte presididos por el azar. Cuando no existía un poder trascendente que ejerciera control sobre las voluntades, las posibilidades de sobrevivencia dependían principalmente de la capacidad de cada sujeto de conectarse con el resto, para que el conjunto ejerciera su papel de mediador y salvaguardador de cada individuo. El mayor peligro lo enfrentaba el sujeto descastado, desvinculado, el hombre que caminaba solitario, desprovisto de parientes, de amigos y de aliados. Todo lo que hacía de un sujeto un ser humano, era el vínculo que mantenía con la comunidad, porque ésta era la que otorgaba la vida social; solamente en la comunidad se celebraba la fiesta, se producía el alimento y se gestaba el ritual. Los dioses y los ancestros eran otorgados por la comunidad. La muerte, ese fin irremisible que enfrentaban los *huachos* y los descastados, era solamente un momento transicional para los hombres que seguían caminando junto a sus antepasados. Por eso, consciente del peligro que encerraban los acuerdos consensuales de Tapihue, y temeroso de la posición de aislamiento en que quedaba, Ayllapangui quebró el protocolo y se presentó ante el gobernador Jáuregui el último día del parlamento.

“Ocurrió a Su Señoría el referido Cacique *Toqui* General don Francisco Ayllapan, a quien todos imputaban la causa de los robos que se estaban experimentando en la Ysla de la Laja, y en presencia de cuantos se hallaban con su Señoría, se puso de

rodillas y le suplicó se sirviese perdonarle los excesos que hubiese cometido, que en adelante sería el más honrado y obediente, y que le previniese si había de entregar o castigar por su mano a los malévolos y ladrones...²⁹⁷.

El gesto de Ayllapangui coronó el parlamento de Tapihue con un acto dramático inesperado y conmovedor, en el que se entrecruzaron expectativas y temores, debilidades y fortalezas. ¿Podía alguien haberse imaginado, apenas unos días antes, que el poderoso *toqui* de Malleco se humillaría de esa manera frente al Gobernador *huinka* y en presencia de todos sus enemigos? La escena era doblemente inolvidable, porque no sólo se anunciaba públicamente su derrota sino, también, porque allí se iniciaba el desplazamiento definitivo de los *capitanejos* de las instancias de poder. La violencia, representada por el *toqui* y sus seguidores, llegaba al límite de su ser para ser reemplazada por la paz. El reconocimiento de la derrota, sin embargo, engrandecía a los hombres que eran suficientemente valerosos para asumir sus pérdidas; el paso era delicado y riesgoso, pero también podía significar la reinserción en el juego del poder, tal como en su oportunidad lo hicieron hombres de la talla de Curiñamcu frente a Espiñeira en 1767 y Leviant frente a Higggin en 1770. Las transfiguraciones, por más sorprendidas y radicales que fuesen, no eran ajenas al proceder político de los *lonkos* que, en su papel multifacético, debían asumir inteligentemente los desafíos que les planteaba el cambiante mundo de las transacciones políticas.

Jáuregui no ignoraba el dinamismo que regía el accionar político y diplomático mapuche ni desconocía los beneficios que otorgaba la transformación de un hombre de poder, independiente y altivo, en un sujeto subordinado voluntariamente a la autoridad de otro. Ayllapangui había hecho el gesto más adecuado en el momento correcto.

“A que se le respondió quedar ya perdonado, pues desde aquel día empezaba su obligación de cumplir lo que había ofrecido, y la del Señor Capitán General de castigarlo severísimamente si no se enmendaba como prometían, que contuviese a sus mosetones castigándoles a su arbitrio y correspondencia de sus delitos o remitiéndolos a Su Señoría para que les hiciese sufrir las penas que fuesen de justicia, y quedando de hacerlo así se retiró ratificando sus propósitos, con lo que terminó el presente Parlamento”²⁹⁸.

El gobernador de Chile aceptó la conversión de Ayllapangui de hombre de guerra en hombre de paz, demostrando la magnanimidad que debía caracterizar a un representante del monarca. Con su gesto, Jáuregui se aseguraba que los demás *lonkos* observasen su intención de presidir sobre todos los segmentos con equidad y justicia, siem-

²⁹⁷ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

²⁹⁸ “Acta del Parlamento de Tapihue”, en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

pre dispuesto a perdonar a condición de que los jefes tribales ejercieran un control más estricto sobre la violencia. Ése era el precio de los compromisos de Tapihue, dirigidos a consolidar la Araucanía como un espacio en el que debía primar la política por sobre el poder, el orden por sobre el caos y la estabilidad por sobre la anarquía. Si acaso con el parlamento se había conseguido cabalmente este objetivo era algo que estaba por verse. De lo que no quedaba duda era de la victoria de los *caciques gobernadores* y de que, en ese momento, había comenzado el ocaso del *toqui* Ayllapangui.

EL OCASO DEL TOQUI AYLLAPANGUI 1774-1776

EL IMPACTO DEL TRATADO DE TAPIHUE

El parlamento de Tapihue marcó el fin del expansionismo español hacia la Araucanía y legitimó la transformación del *weichafe* mapuche en soldado del rey. Lo importante fue que en 1774 no sólo se ratificaron los acuerdos establecidos en Santiago en 1772 sino que esta acción fue llevada a cabo por un Gobernador que contaba con la confianza del monarca y por jefes tribales que eran poderosos y respetados en su nación. En Tapihue terminó la guerra hispano-mapuche y comenzó el *tiempo de paz*.

El consenso fronterizo se estableció sobre bases sólidas, firmes y universales, proporcionando un marco de tranquilidad y seguridad a las transacciones políticas, económicas y diplomáticas; la coexistencia, desgarrada en tantas oportunidades, se renovaba con vigor y fortaleza. Una vez concluido el parlamento, los principales líderes retornaron a sus tierras escoltados por una columna de soldados al mando de Carvallo y Goyeneche. "A mí —escribió el cronista-soldado— me tocó escoltar a los más perversos: Curiñamcu, Taypilabquen, Ayllapagui y Cheuquelemu con otros de este porte, y los puse con felicidad en la parte meridional de la divisoria"²⁹⁹. Los sentimientos de rechazo que manifestaba el comandante del fuerte de Tucapel hacia los jefes mapuches eran probablemente compartidos por los habitantes de los distritos que recorría la pintoresca columna, porque sus estancias, ganados y vidas habían sido por años el blanco de la furia de los *conas* maloqueros; soldados y milicianos, peones y jornaleros, sus mujeres y sus hijos, que vivían bajo el temor constante de que una cuadrilla se dejase caer por sus pagos con su carga de violencia y salvajismo, podían admirar los rostros de un enemigo temerario que, amparado por la noche, el polvo o la sorpresa, había durante años asolado la tierra y sembrado el terror. En el agitado y paradójico mundo de la frontera del Biobío y la isla de la Laja, el paso de los *caciques gobernadores y capitanes* de la etnia llanista, protegidos por una guardia de honor, no podía pasar inadvertido a sus habitantes. Lo extraordinario era que, de antiguos protagonistas de las guerras e invasiones, los jefes maloqueros viajaban de vuelta a sus *rehues* reconocidos por las autoridades coloniales como agentes de la paz.

La importancia del parlamento de Tapihue fue apreciada en sus diversas instancias por el gobierno metropolitano. Si bien tardíamente, el nuevo ministro de Indias, José Gálvez, escribió al gobernador Agustín de Jáuregui en febrero de 1775, manifestándole la aprobación de la Corona a las gestiones preliminares que se realizaron para celebrar la reunión. Particular atención prestaron las autoridades metropolitanas a la

²⁹⁹ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 389.

propuesta hecha desde Santiago para fundar un colegio de naturales, proyecto que ya había sido implementado sin éxito a fines del siglo XVII. Inspirados por un concepto ilustrado del hombre, los madrileños veían en la educación de los mapuches la clave final para su transformación en vasallos intachables del Rey.

“Enterado el Rey por carta de Vuestra Señoría de cuanto trata sobre pasar a las fronteras para mayor solidez de las Paces con los principales Caciques de las Parcialidades y educación de los juvenes de ellas, en cuyos medios esta Vuestra Señoría de acuerdo con el Virrey, me manda Su Majestad manifestarle el aprecio que le merece la constante aplicación con que atiende un asunto tan recomendable y fia de la prudencia de Vuestra Señoría las ulteriores providencias para que se consigan con el buen trato y afabilidad los efectos favorables de una tranquilidad permanente”³⁰⁰.

De ese modo, desde el centro del poder colonial se legitimaba la gestión del Gobernador y sus colaboradores, dando un sello oficial a la política de pactos iniciada en la frontera. ¿Quién podría criticar en Chile los gestos de reconciliación que a vista de la elite llevaban a cabo Jáuregui y Higgins, si sus acciones eran respaldadas desde Madrid?

En relación con la demanda formulada por los jefes tribales de que se retiraran de sus tierras todas las guarniciones hispanas, Jáuregui inició las gestiones para que se autorizara desde España el traslado del fuerte de Purén, la última fortaleza todavía emplazada en la Araucanía. En su comunicación a la Corte de fines de enero de 1775, el Gobernador manifestó que la guarnición era inútil para la defensa de la frontera y que corría constantemente el riesgo de ser sitiada por las tribus enemigas. Además, apuntaba,

“solo sirve de asunto para que los Indios vivan siempre recelosos de que se intenta reducirlos a pueblos; y siendo constante y notorio haber sido esta la causa principal de la pasada sublevación, de que han resultado tantos males ...es sin razón de dudar se quite este principio de inquietud, y se erija la plaza en un terreno dominante”³⁰¹.

Abandonar el último bastión hispano emplazado en el corazón del territorio indígena era una decisión difícil de tomar por un gobierno que se caracterizaba en el resto del mundo por su agresiva política de defensa y protección de su soberanía. Ceder terrenos ganados al enemigo era un hecho casi impensable para Carlos III y sus ministros. Pero en la Araucanía parecía que todos los planteamientos del Estado eran pasados por un tamiz que invertía los principios e intencionalidad de la política. La sola posibi-

³⁰⁰ “Real cédula, El Pardo, 24 de febrero de 1775”, en A.N.C.G., vol. 764, f. 30.

³⁰¹ “Jauregui a Arriaga. 23 de enero de 1775”, en A.G.I.A.Ch., vol. 189; “Arriaga a Jauregui, 8 de julio de 1775”, en A.N.C.G., vol. 764, f. 34.

lidad de que los mapuches recelaran de la presencia de la guarnición como parte de un plan secreto de conquista, paralizando el proceso de pacificación, era suficiente para sacar del medio un escollo intrascendente. Cuando el proyecto global consistía en guarnecer los flancos australes de la monarquía, recurriendo a los mapuches como fuerzas aliadas contra los enemigos de ultramar, la pérdida de unos kilómetros no tenía mayor valía. La historia universal, cuyo escenario principal estaba en Europa, se sobreimponía, desplazando los intereses y sutilezas locales.

La propuesta de Jáuregui fue acogida con cautela, pero positivamente por los hombres de Madrid. En julio de 1775, Gálvez respondió manifestando que se daba por enterado de la petición y le instruyó que se pusiera en contacto con el virrey Amat del Perú para acordar el desmantelamiento del cuartel y de ese modo dejar “desembarradas sus tierras...”. En una carta de marzo de 1776, el Gobernador dispuso que se trazaran las primeras trincheras para el nuevo fuerte de Purén, a orillas del Biobío; en su comunicación a Madrid, Jáuregui manifestó que los llanistas todavía recelaban “de ser su subsistencia con el fin de precisarlos a reducirse a Pueblos...”³⁰². La real cédula, autorizando el traslado definitivo fue enviada a Chile el 25 de febrero de 1776. De ese modo, la Corona dio cumplimiento a la demanda de los naturales, hizo abandono formal de las tierras situadas entre Concepción y Valdivia y delegó la defensa de sus territorios australes a los guerreros de los cuatro *butalmapus* de la Araucanía. La consolidación de la política de no intervención en los asuntos tribales tenía su contrapartida en el pacto de ayuda mutua establecido en Tapihue.

El traslado del fuerte de Purén facilitó la consolidación de la paz con los mapuches, pero no resolvía totalmente el problema político-militar que enfrentaba el Gobernador con sus propios soldados, a causa de la falta de recursos y la anarquía que imperaba en las guarniciones hispanas. Enfrentado a una potencial situación de crisis, Jáuregui ordenó que se realizara una visita a las plazas de la línea del río Biobío y elaboró un estricto reglamento dirigido a disciplinar a soldados y milicianos. Con estas medidas se pretendía restaurar la tranquilidad que permitiera

“la repoblación de la famosa Ysla de la Laja inmediata al Rio BioBio, abandonada de sus dueños por las frecuentes hostilidades de los Yndios fronterizos que impunemente repetían los robos de ganados y animales con muerte las más veces de los que salían al opósito, siendo aquellas haciendas las más considerables del Obispado de la Concepcion, que ví con sumo desconsuelo enteramente despobladas cuando pasé al reconocimiento de las Plazas de Tucapel, Santa Barbara, Puren, Angeles y Nacimiento...”³⁰³.

Consolidar las líneas defensivas en al ribera norte del Biobío, disciplinar a las tropas y producir la recuperación de la región, constituían parte de un plan no explicitado, pero

³⁰² “Jauregui a Arriaga, 3 de marzo de 1776”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 2.

³⁰³ “Jauregui a Arriaga, 26 de mayo de 1776”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 13.

evidente, de convertir a Concepción en un polo de penetración económica hacia el mundo mapuche. En el contexto general de desarrollo de nuevas articulaciones que dirigieran el flujo de mercancías, riquezas y prestigio, la región penquista aparecía especialmente posicionada para sacar ventaja del vastísimo mercado tribal, ya sea exportando sus propios productos —ganados, trigo, vino y manufacturas— o, bien, sirviendo de corredor de los bienes importados desde el resto del continente y los territorios de ultramar. Para Jáuregui, cualquier progreso en ese sentido tenía el doble beneficio de aumentar los ingresos del real erario, por vía de impuestos o tributos, y hacer más nítida la presencia del Estado.

El término de la guerra del *malón* y el mayor control que se ejercería sobre el tráfico fronterizo, sumados a la consolidación económica de Concepción y La Laja, anunciaban un período de prosperidad que no se conocía en la región desde fines de la década de 1750. Asolada por la guerra y luego desprovista de la capacidad empresarial que desplegaron los jesuitas hasta 1767, los avatares económicos que afligieron a los penquistas eran solamente comparables a la incertidumbre y el caos que causaba su desmembrada posición fronteriza. La indisciplina social y militar, la paulatina atomización de las haciendas y el lento retroceso de la colonización, sumados a las bajas tasas de inversión y ganancia, no eran hechos accidentales, sino el producto lógico de una historia que se desenvolvía entre la desesperación y la negligencia del Estado. Concepción había sido por décadas un patio trasero, olvidado, que comenzaba a salir de su anonimato gracias a los planes desarrollados por los agentes de Carlos III de aumentar la producción agrícola, fomentar la exportación de cueros y sebos y multiplicar los canales de intercambio con los mapuches. La complementación de la región penquista con la próspera economía agropastoril de los mapuches, prometía multiplicar sin costos los ingresos del real erario. También seguían siendo parte del programa de reformas de Jáuregui el reforzamiento del poder monárquico entre los hispano-criollos y la eliminación de la corrupción entre los mandos militares. Resumiendo lo hecho durante su primer año de gestión, Jáuregui apuntaba: “Se halla aquella frontera en buen estado, y las Plazas bien reparadas y proveidas de gente debidamente asistida con armas, municiones y pertrechos, sin dejar arbitrio a los comandantes ni oficiales para que diviertan su atención a otros objetos”³⁰⁴.

Las diversas disposiciones adoptadas por la administración estaban dirigidas a terminar con el ‘negocio’ de la Guerra de Arauco y reflejaban una actitud fiscalizadora que causaba resentimiento en el ánimo de los jefes más antiguos del ejército; su implementación, sin embargo, no era exclusiva al ámbito fronterizo. Justamente en aquellos días Jáuregui realizó las primeras gestiones para instalar la contaduría mayor en Santiago y, de ese modo, facilitar la recolección de alcabalas; asimismo, haciendo gala de su celo administrativo, el Gobernador se enfrentó al cabildo de Santiago cuando autorizó la destitución del patricio criollo Mateo de Toro y Zambrano como procurador de la corporación, y nombró en su lugar al polémico peninsular Luis Zañartu. La disputa entre los diversos partidos y camarillas que se disputaban los puestos del

³⁰⁴ *Ibid.*

Cabildo emergió a la luz pública con tonos escandalosos. En los albores de lo que constituyó más tarde uno de los desafíos más directos contra la política centralizadora de la metrópolis, los vecinos de Santiago elevaron una representación al Rey denunciando lo que ellos consideraban como una actitud abusiva de las autoridades³⁰⁵. En ese documento, los beneméritos descendientes de los hidalgos de la conquista, defendieron sus derechos y privilegios, destacando el papel que habían jugado en la defensa del país contra los enemigos araucanos.

“Los vecinos y habitantes de este Reino han sido siempre y desde su conquista, la mejor tropa y guarnición que ha contrarrestado la constante guerra con los Yndios Bárbaros y sostenido las ciudades, villas, y lugares con que se halla poblado, los que en todas ocasiones de sublevación han constituido gruesas prorratas de mulas en que cargar los bagajes y víveres del ejército, y destacamentos de caballos para montar los soldados pagados y milicianos, y de carne para su sustento, los que han suplido a la Real Hacienda cantidades considerables para mantener la Guerra, y los que desamparando su casa y familia han servido a su costa y expuesto su vida a los peligros de las traiciones del enemigo, han contribuido siempre en reconocimiento de su fidelidad, amor y vasallaje a Vuestra Real Persona los reales derechos de alcabala y almojarifasgos de la ropa y mercadería de España...”³⁰⁶.

La enumeración de los sacrificios hechos por los habitantes del reino en la guerra contra los mapuches era quizá ingenua, porque nadie ignoraba que en esa confrontación los vecinos también defendieron sus propiedades e intereses privados, pero tampoco se podía decir que la hoja de servicios de la aristocracia no era intachable. Chile había nacido, crecido y llegado a ser reino en medio de los sacrificios que imponía la guerra, distante de la mano benefactora del Estado y siempre vigilante de sus fronteras; los servicios que se describían habían cesado hacía ya siglos en otras regiones del continente, revelando un arcaísmo de inusitada cándidez. La realidad que vivían los chilenos, más bien, correspondía al sacrificado siglo XVI, que al optimista *Siglo de las Luces*. Pero no por eso, el discurso fidelista y de gruesas tonalidades patrióticas dejaba de ser peligroso, particularmente si se tiene en cuenta el clima de agitación política que se vivía en la ciudad durante aquellos días. Los vecinos recordaban oportunamente el apoyo que las armas del Rey habían siempre encontrado entre sus “leales y fieles vasallos”, denunciando el resentimiento que les provocaba el trato privilegiado que el Gobernador y sus colaboradores otorgaban a los mapuches.

Los argumentos formulados por los vecinos no podían ser negados fácilmente por los representantes de Carlos III, porque los criollos habían efectivamente prestado su apoyo, si bien a veces reacio, al ejército de la frontera con motivo del *malón* de Curiñamcu en 1766, la guerra de 1769 y las malocas del *toqui* Ayllapangui. Durante los turbulentos

³⁰⁵ Meza, *op. cit.*, pág. 164.

³⁰⁶ “Representación del Cabildo de Santiago al Rey, 6 de septiembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 82.

días de la última guerra hispano-mapuche, el reino vivió momentáneamente el ajetreo de la vieja gesta de Arauco, y sus habitantes hispano-criollos tuvieron la oportunidad de renovar sus servicios militares a la Corona. Los beneméritos, que hasta allí habían ganado y justificado sus posiciones de influencia en el reino gracias a las hazañas realizadas por sus antepasados, ahora podían defender sus intereses fundamentando sus argumentos en sus propias acciones, generosos donativos y patrióticos sacrificios. El pasado distante dejaba de ser legüimador; ahora se recurría a la contemporaneidad. La defensa del reino, súbitamente, se transformaba en una tarea común que la aristocracia asumía con entusiasmo, poniendo por condición un trato privilegiado. ¿Podía ser de otra manera para quienes se empeñaban con tanto esmero en realizar empréstitos, comprar títulos de nobleza y puestos en el Cabildo y que celebraban con tanta alegría los eventos que conmovían a los hispanos? Para los vecinos de Santiago, que en *Corpus Christi* paseaban orgullosos el estandarte real y que saludaban con fuegos y artificios las victorias militares, el nacimiento de infantes y el ascenso de nuevos príncipes, el reino se insertaba orgullosamente en el espectro monárquico, detentando las huellas de sus triunfos y derrotas, como marcas de la fidelidad al Rey.

La porfiada existencia de una frontera militar doméstica creaba una situación política especial en la periferia monárquica que no podía ser resuelta con medidas administrativas ni mucho menos con la arrogancia que se traslucía en la gestión burocrática de los administradores borbones en otros distritos coloniales; tomar el camino de la confrontación significaba acelerar una crisis en las relaciones con la aristocracia cuyas consecuencias ya se habían observado en los motines de Nueva España, Guayaquil y Caracas. En el reino de Chile, una revuelta de la elite seguramente incluiría a los fogueados cuadros militares de Concepción quienes, junto a los poderosos hacendados del valle central, controlaban la vasta masa de milicianos que componía la población mayoritariamente rural del país. El peligro de un motín popular en Santiago no era un hecho imposible, especialmente si se convocaba a un Cabildo Abierto para discutir los asuntos del país. La coyuntura era complicada para Jáuregui quien, sometido a la tensión de diversos grupos de poder que iban desde los patricios urbanos, a los cuadros del oficialado fronterizo y el propio liderazgo tribal, debía proceder con ecuanimidad y eficiencia, siempre salvaguardando, por sobre todo, los intereses monárquicos.

La aristocracia chilena, que previamente restó su apoyo al brigadier general Morales, no aceptaba en su plenitud las nuevas disposiciones de Jáuregui y repelía públicamente las nuevas instituciones creadas por el reformador metropolitano. No menos objetables para la elite eran los acuerdos de Tapihue, la institucionalización de los embajadores y, lo más grave quizá, el atropello que se había cometido a la memoria de sus antepasados al rendir honores públicos a la jefatura mapuche en las calles de la capital como ocurrió en varias ocasiones durante esos años. Utilizando el lenguaje introducido por los representantes del Rey en su nuevo trato con los mapuches, los vecinos de Santiago clamaban que sus representaciones fuesen escuchadas por el monarca "en términos de equidad y justicia manifestando a la real piedad, la fidelidad

y lealtad con que los vecinos de este reino, desde su creación han sacrificado su persona y caudales para su pacificación y todo lo conducente al real servicio³⁰⁷.

El sentimiento patriótico, opuesto al concepto más universal que representaba la monarquía, comenzaba a emerger con bríos entre los hijos del país, gestando las contradicciones básicas que distanciaban a las colonias de la metrópolis. Como manifestara Carvallo y Goyeneche, los hijos de los beneméritos “bien conocían y conocen ahora también la estrecha obligación que tienen de defender el patrio suelo, pero hacían memoria y también ahora lo recuerdan, que la tierra toda de su país esta regada con la sangre de sus mayores...”³⁰⁸. Un sentimiento noble de amor por el suelo, se convertía sutilmente en resentimiento político cuando los criollos se veían postergados, excluidos o reemplazados en el ‘amor’ del Rey por los mapuches; la madurez que adquiriría la conciencia de lo propio encontraba su correlato político en una aspiración de poder.

A pesar del peligro que representaba un choque frontal con la aristocracia, el gobierno de Madrid insistió en su postura intervencionista para reconquistar el espacio político que había perdido en las décadas previas. Entre las disposiciones que demuestran la determinación con que la Corona enfrentó los reclamos del patriciado, se deben mencionar el reforzamiento de la autoridad del Gobernador y las felicitaciones públicas que se le hicieron llegar desde la Península por su conducción del parlamento de Taphue. En el texto de la real cédula que se remitió desde España para ratificar el tratado de paz, se recomendaba a Jáuregui por el papel de mediador que asumió “para pacificar los Yndios que tenían guerras entre sus parcialidades ...que en efecto consiguio Vuestra Señoría suspendiesen sus operaciones...”³⁰⁹. Otro motivo de felicitación fue el carácter multitudinario de la reunión, que contó con la asistencia de todos los *butalmapus* y los embajadores, a los que se agregaron “otros muchos hasta del otro lado de la Cordillera y tierras intermedias de la Plaza de Valdivia, de suerte que jamás hubo concurrencia igual, ni de mayor satisfaccion de Yndios y Españoles”³¹⁰. Como en otras ocasiones, en la visión de los gobernantes, la presencia masiva del liderazgo tribal en el parlamento le otorgaba un grado universal de aprobación a los acuerdos, lo que justificaba los crecidos gastos que había significado para el real erario la celebración de la reunión.

La posición reconciliadora de la Corona hacia los araucanos estaba definida. Como se desprende de la real cédula, lo que más le importaba al gobierno de Madrid

³⁰⁷ “El cabildo, justicia y regimiento y los cuatro diputados de esta ciudad con el señor fiscal sobre la reforma de las imposiciones y nuevo metodo de exigir los derechos de almojarifazgo y alcabala, 8 de septiembre de 1776”, Cf. por Meza, *op. cit.*, pág. 192.

³⁰⁸ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, vol. 2, pág. 19; el mismo cronista observaba en otra parte de su obra: “Las gentes de aquella frontera en notando el arma contra los indios que es el enemigo único que allí tienen, acuden todos...”, pág. 402,

³⁰⁹ “José de Gálvez a Jauregui, San Lorenzo, 11 de noviembre de 1776”, en A.N.C.G., vol. 764, fjs. 150-152.

³¹⁰ “José de Gálvez a Jauregui, San Lorenzo, 11 de noviembre de 1776”, en A.N.C.G., vol. 764, fjs. 150-152.

era preservar la paz con las tribus del sur y defender, con la ayuda de los *weichafes*, su soberanía en los territorios australes. Interesados en legitimar las capitulaciones de Tapihue, involucrando a los diversos estamentos de la sociedad colonial, el texto de la real cédula congratulaba al Gobernador por el consentimiento universal que respaldaba los acuerdos.

“Enterado el Rey del por menor de circunstancias que abrazan, y quedaron firmadas por Vuestra Señoría, por el Obispo de la Concepción, y por el Auditor General, el Maestre de Campo, los Padres Misioneros y cuarenta y cuatro oficiales y vecinos de la primera distinción, componiendo los indios asistentes hasta el número de mil setecientos treinta y tres, entre caciques, capitanes y mocetones de las treinta y siete reducciones de esas fronteras...”³¹¹.

Luego de darse por enterado de las gestiones realizadas para implementar las instrucciones del 6 de febrero de 1774, relativas a la enseñanza de los hijos de caciques en el colegio de Naturales de Santiago, la real cédula proseguía:

“Ha resuelto Su Majestad a consultar de este tribunal de 23 de octubre del corriente año aprobar a Vuestra Señoría todas las expresadas capitulaciones, haciéndole el más particular encargo de que cuide en cuanto sea dable de la más puntual observancia de ellas en todas sus partes, y especialmente en las respectivas a la instrucción de los Indios jóvenes que le hayan entregado, y vayan entregando, con los cuales se deberá usar siempre de los oportunos medios de la mayor suavidad, amor y buen trato...”³¹².

Otro de los acuerdos que los administradores metropolitanos estimaron conveniente confirmar fue el relativo a los caciques embajadores. Reiterando la seriedad con que la Corona concebía esta institución, la real cédula apuntaba que “la más puntual observancia” fuese extendida a los

“Casiques Yndios Residentes actualmente en esa ciudad, como con los que vayan a relevarlos, cuidando mucho de franquear a los que se retiren por haberse concluido el tiempo de su debida residencia, o por otro motivo, algunos regalos o señales de distinción que se juzguen les pueden ser apreciables”³¹³.

La generosidad con que actuaba la Corte hacia los representantes indígenas contrastaba notoriamente con las mayores exigencias fiscales que se imponían a los hispano-criollos. Para paliar esta arbitrariedad, el texto de la real cédula concluía instruyendo a Jáuregui que remitiera “una cuenta exacta de los gastos expendidos por este motivo, y que lo mismo se ejecute cuando se de cuenta de semejantes asuntos en que se hayan

³¹¹ *Ibid.*

³¹² *Ibid.*

³¹³ “José de Gálvez a Jáuregui, San Lorenzo, 11 de noviembre de 1776”, en A.N.C.G., vol. 764, fjs. 150-152.

verificado dispendios por parte de la Real Hacienda...". A los ojos de los patricios del reino, esta disposición malamente encubría el cuidadoso trato que se otorgaba a los mapuches. Tampoco podían ignorar que las capitulaciones de Tapihue, que confirmaban la posición especial que se otorgaba a las tribus mapuches en el seno de la monarquía, fueron ampliamente legitimadas por el monarca.

La era de paz que se iniciaba con la ratificación metropolitana del tratado parecía descansar sobre sólidos cimientos. Lo más importante era que los sujetos que dirigían el reino estaban auténticamente interesados en llevar a cabo los propósitos formulados en el parlamento, demostrando una nueva voluntad política que había estado ausente en pasadas negociaciones. Como manifestara Jáuregui en una comunicación a la Corte, la nueva institucionalidad creada en Tapihue parecía funcionar adecuadamente, por "la humanidad y agrado con que trato a los Diputados de los *Butalmapus*, y de la suavidad con que se educa a los jóvenes que traje de la frontera... de que se hallan noticiosos sus padres, parientes y compatriotas, se experimenta en el reino la mayor tranquilidad..."³¹⁴. En el pasado, el principal elemento que carcomía el proceso de pacificación era el incumplimiento sistemático de los acuerdos, lo que transformaba el texto de las capitulaciones en letra muerta. No obstante, el simple viaje de los embajadores y estudiantes a la capital, su acomodación en el colegio de San Pablo y la recepción que tenían los reclamos con la primera autoridad del país, demostraba que los puntos suscritos por Curiñamcu, Taipilabquen, Leviant y Neculbud, no habían caído al vacío. Por primera vez, todos podían observar los frutos concretos de la paz.

Indudablemente, entre las autoridades de Santiago se notaba un cambio radical en su percepción de los mapuches. Sin que se pretenda plantear que éstas eran las primeras manifestaciones de un espíritu ilustrado, lo que sí era evidente es que Jáuregui y sus colaboradores tuvieron la suficiente profundidad y amplitud de criterio para reconocer la habilidad política desplegada por los jefes tribales durante las negociaciones de 1774; parte de esa nueva actitud se traducía en el esfuerzo que se hacía por mantener un trato directo con los embajadores radicados en Santiago. Congratulándose por los progresos que realizaban estos últimos, el Gobernador apuntaba a fines de 1775 con un tono que reflejaba la mentalidad del hombre que pretendía ver en los indígenas al 'noble salvaje':

"Me sirve de suma complacencia por haberse demostrado de esta suerte no verificarse en estos naturales la rudeza de que eran sindicados, sino por el contrario una habilidad admirable, mediante lo que se debe esperar que puestos en estados hagan más frutos sus persuaciones en sus compatriotas, que el que se ha logrado en dos siglos por las armas y la predicación"³¹⁵.

El nuevo concepto del "indio" fue respaldado, por lo menos en el ámbito oficial, con el afianzamiento de la política de equidad y justicia que introdujo Morales durante

³¹⁴ "Jauregui a Arriaga, 8 de agosto de 1775", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

³¹⁵ "Jauregui a Arriaga, 3 de diciembre de 1775", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

su interinato en el gobierno del reino. En lo que constituyó el legado político de su administración en el trato con los mapuches, Jáuregui apuntó en 1777 que la paz con las naciones indias sería permanente solamente si se usaban "siempre con estos de los oportunos medios del amor, suavidad y buen trato..."³¹⁶. Por otro lado, la aristocracia permanecía en una posición de privilegio, pero mucho menor que en el pasado. Desde la Araucanía surgía un poderoso rival en los favores que dispensaba el monarca y sus agentes, recibiendo los honores y marcas de prestigio que afianzaban la autoridad a nivel social. Concomitante con el crecimiento del prestigio de los jefes mapuches como legítimos interlocutores, su fama de bárbaros, tan meticulosamente urdida por la elite, palidecía irremisiblemente. Cada día, cada transacción, justificaba el fundamento de la nueva política. Los *caciques gobernadores* se habían ganado un lugar excepcional en el seno de la monarquía. El afianzamiento del poder de los jefes de paz en el mundo tribal tenía, por primera vez, una consecuencia inmediata en el mundo colonial, reforzando globalmente el proceso de pacificación. La precondition del progreso en el mundo fronterizo siempre había consistido en el destierro de la violencia, pero ese objetivo era inalcanzable mientras los hombres de la violencia ejercieran el poder. Tapihue marcó el comienzo de su declinación, anunciando el fin de la era del *malón*.

LAS ÚLTIMAS CAMPAÑAS DE AYLLAPANGUI

Al tiempo que en Madrid ratificaban los acuerdos de Tapihue, los guerreros de Ayllapangui cruzaron las aguas del Biobío para hostilizar a los vecinos de la isla de la Laja; la nueva campaña de hostilidades se inició el 2 de febrero de 1775 con la muerte de una pareja de ancianos y un niño en las cercanías de Los Ángeles. Desde allí los maloqueros se dirigieron a la reducción de Santa Fe, donde mataron a un hijo del prestigioso cacique fronterizo Ignacio Levigueque, para finalmente retornar a los *rehues* de Malleco con los ganados robados. De acuerdo con Carvallo y Goyeneche, una vez que se informó a Jáuregui de los eventos, el Gobernador dispuso que se investigara la posible participación de españoles en los hechos y se inició un juicio contra algunos vecinos. La responsabilidad que le cabía a Ayllapangui en estos hechos, observó el cronista, quedó demostrada cuando un mocetón de Malleco entró a Los Ángeles montado en una cabalgadura con aperos robados en los días previos.

Las depredaciones y crímenes cometidos por los *weichafes* de Malleco rompían el patrón pacificador establecido en Tapihue y echaban por el suelo los acuerdos suscritos en el parlamento. Como en el pasado, los *capitanejos* se excluían de las obligaciones que imponía la paz. En una doble dinámica que combinaba la guerra territorial contra los *huincas* con las guerras tribales internas, las partidas guerreras comenzaban una vez más a revivir el amagado espectro de la violencia, si bien ésta se mantenía focalizada y confinada a los seguidores de Ayllapangui. Pero, a pesar de las periódicas escaramuzas que protagonizaban las partidas de maloqueros en las villas y estancias de Penco y La

³¹⁶ "Jauregui a Gálvez, 31 de marzo de 1777", en A.G.I.A.Ch., legajo 190.

Laja, las relaciones de coexistencia pacífica parecían echar raíces. Si los representantes del Rey cumplieron con las estipulaciones del tratado de 1774, Leviant, Cheuquelemu, Neculbud, Catrirupay, Curiguillin y Curiñamcu, todos líderes de antiguas facciones disidentes, controlaban a sus *capitanejos* y evitaban los roces fronterizos. En el seno de la sociedad tribal, estos jefes eran los nuevos pilares políticos de la paz. Solamente Ayllapangui parecía continuar en su papel de disidente a la cabeza de los maloqueros precordilleranos.

El masivo congreso tribal que tuvo lugar en Tapihue representó una decisiva victoria para los *caciques gobernadores*, quienes fueron públicamente respaldados por sus respectivas comunidades en las gestiones que habían realizado para concretizar la paz con los *huincas*. Si en algún momento su autoridad fue desafiada por los *capitanes*, desde ese momento los *caciques gobernadores* estaban en condiciones de rechazar sus presiones y avanzar consolidando lo que consiguieron durante el parlamento. Esa tarea era difícil y complicada, toda vez que debía tomar en cuenta las sutiles diferencias y motivaciones que inspiraban en la base social el quehacer político de cada *rehue*. En más de un sentido, la gestión del *cacique gobernador* requería de mucho más elaboración, porque la construcción de la paz carecía de referentes materiales precisos; la posibilidad de obtener un botín, capturar mujeres o apoderarse de los caballos del enemigo, por el contrario, facilitaban las campañas de reclutamiento de los jefes maloqueros, causando un quiebre que en corto tiempo destruía la labor tesonera de años de compromisos. En el mundo tribal, la paz era el máximo bien que podían disfrutar los hombres; la guerra era el pan de cada día, doblegando los espíritus y obligando a los hombres a vivir siempre en un estado de inquietud y alerta.

En 1775-1776, las fuerzas de la violencia y las fuerzas de la paz habían llegado a un *statu quo* en la frontera del Biobío. No obstante, esta situación de aparente equilibrio sufrió un serio vuelco con el asesinato de Leviant, “jefe de los pehuenches, hombre vanidoso, soberbio i de espíritu guerrero”³¹⁷. La muerte del capitán-*cona* se produjo cuando retornaba a sus tierras después de mantener una larga entrevista con el nuevo maestro de campo Ambrosio Higgins. En las investigaciones posteriores dispuestas por Higgins, se encarcelaron ocho españoles acusados de haber cometido el asesinato. Éstos, a su vez, alegaron haber actuado bajo las órdenes del propio Higgins³¹⁸.

Es difícil aceptar que el asesinato de Leviant obedeció a un plan de decapitación del liderazgo pehuenche promovido por Higgins y sus colaboradores más cercanos, como sugirieron algunos observadores contemporáneos. En esos momentos, llevar a cabo tal acción, carecía absolutamente de sentido político porque sus consecuencias más directas sería la revitalización de los conflictos que con tanto esfuerzo se esperaban superar. A nivel gubernamental, el principal paradigma de la administración era la construcción de un espacio de paz que permitiera la recuperación económica, el

³¹⁷ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 402.

³¹⁸ Sergio Villalobos, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, pág. 143 y ss., ha estudiado este incidente que describe como uno de los más ‘graves’ que ocurrió en esos días; Leonardo León, *El asesinato del jefe pehuenche Juan Leviant, 1776*, analiza sus ramificaciones e impacto.

restablecimiento del poder estatal y el afianzamiento de la alianza con los mapuches. Cualquier distracción o manipulación en un sentido opuesto rayaba en lo absurdo.

Situados en el centro de las tensiones que generaba la oposición de diversos intereses y expuestos a la presión que ejercían los jefes tribales, Higgins y sus colaboradores procuraban crear alianzas y manipular los acontecimientos, pero su intención era, más bien, *construccionista* que destructiva. La muerte de Leviant, por el impacto que crearía, se insertaba derechamente en la segunda estrategia. Más que buscar la guerra contra los pehuenches, la administración colonial de la frontera de Penco orientaba sus acciones a cimentar su *status* y asegurar su sobrevivencia, otorgándoles apoyo militar contra sus enemigos y brindándoles una posición de privilegio en el trato político. Lo que sí no se puede ignorar es que las expresiones públicas de aprecio y reconocimiento que recibían los pehuenches de parte de los agentes coloniales, generaban entre los hacendados, peones y milicianos penquistas actitudes conspirativas³¹⁹. Pero el revanchismo criollo no era de ningún modo antojadizo.

La paz y la regularización de las relaciones fronterizas ponían fin al desorden y la corrupción que denunció el oidor Salas a mediados de siglo, y que se transformó desde esa época en un incentivo para el surgimiento de marginales, cuatrerros y contrabandistas que pululaban en los distritos del Biobío dedicados al jugoso comercio de ponchos, ganados, metales y alcohol. Los hispano-criollos, que se habían beneficiado por décadas de la anarquía, extrayendo el excedente económico de la sociedad tribal sin que existieran reglamentos ni autoridades que controlaran el flujo de riquezas, no podían sino resentir la política de fiscalización y ordenamiento llevada a cabo por las autoridades. Si en otras regiones del continente el intervencionismo estatal provocó profundas reacciones de rechazo, es de imaginarse el impacto que tenían las mismas medidas en un espacio donde la presencia del Estado había sido poco menos que nula. En un mundo en que la rutina de la corrupción se había convertido en la Ley y la voluntad de la autoridad era tergiversada a cada instante, la pretensión de un ordenamiento racional como el que se propuso en Tapihue alcanzaba ribetes de utopía. Al fin de cuentas, ¿quién se sometería a las disposiciones si el Estado carecía de medios coercitivos para obligar su cumplimiento? La desobediencia y la marginalidad se imponían en todos los aspectos de la vida cotidiana, hasta transformarse en un modo de vida.

En la frontera, las conductas ilegales no eran una excepción sino la norma, y eran difícil de erradicar con meros tratados de paz. El submundo discolo y anárquico, temperamental y voluntarioso, que había crecido al amparo de la corruptela, la picaresca y el afán siempre presente de sobrevivir, se resistía a aceptar el nuevo sistema de regulaciones y rechazaba, abiertamente, la autoridad que se pretendía conferir a los jefes tribales. Sergio Villalobos ha incorporado en su obra sobre los pehuenches una interesante comunicación de Higgins al gobernador Jáuregui, en la cual el maestre de campo describió con claridad el ambiente de animosidad que prevalecía entre los blancos hacia la política de pacificación iniciada por los agentes borbones.

³¹⁹ Leonardo León, *La masacre pehuenche de Chillán, 1777. Procesos judiciales*.

“Se vá descubriendo entre toda la gente de estas campañas un espíritu determinado para vengarse de todos modos de los indios hasta cortar nuestra buena correspondencia con los caciques especialmente los pehuenches para verificarse según parece el alzamiento que algunos desean, porque como tienen poco que perder no se les dá nada de las resultas y finalmente no disto de sospechar que tan expuestos estamos a la sublevación de estos mismos españoles y mestizos fronterizos como a la que debemos esperar por parte de los indios”³²⁰.

La creciente obstrucción que descubría Higgins contra su gestión, cualquiera que fuesen sus autores, solamente sirvió para demostrar que los factores que determinaban la política fronteriza eran complejos y que los grandes acuerdos estaban siempre expuestos a la acción erosionadora de pequeños y múltiples incidentes, descontrolados y erráticos, que mermaban su efectividad. El espacio fronterizo penquista absorbía los proyectos más nobles hasta trivializarlos. Así, mientras las autoridades observaban con preocupación el posible quiebre de la paz por las tropelías que cometían los hispano-criollos contra los pehuenches, tampoco dejaban de implementar acuerdos que favorecían a una tribu contra otras. Como se ha visto en las páginas previas, existía también una diferencia en el trato que se otorgaba a los *caciques gobernadores*, *lonkos*, *ulmenes* y *capitanejos*. Así, más que una política estatal unidimensional, inspirada por un solo interés y fundamentada en un objetivo único, lo que se descubre durante este período es un despliegue multifacético de acciones, intercambios y alianzas que adquieren su verdadero sentido cuando aparecen incorporadas al complejo y cambiante escenario fronterizo. Como se manifestara previamente, los sujetos protagonistas de este quehacer eran numerosos y muchas veces sus propósitos eran contrapuestos, pero siempre actuaban dependiendo de los flujos y vaivenes que sacudían desde diferentes rincones el desenvolvimiento de las relaciones sociales entre el universo tribal, el mundo hispano-criollo regional y el marco referente imperial. En todas las apariencias, el espectáculo era caótico y desordenado, pero al devenir tumultuoso subyacía una lógica implacable que era determinada por los intereses económicos, las motivaciones políticas y el afán de sobrevivencia. Para el observador externo la frontera penquista se desplegaba con un halo de fascinación y misterio inigualado en el resto del continente; allí nacían y morían ríos vitales cuyo cauce no había sido predefinido.

Leviant, uno de los actores más significativos en los acontecimientos que se desplegaron desde fines de la década del sesenta, desempeñó un papel protagónico en la vida fronteriza hasta el día de su asesinato. En 1769, el maestre de campo Cabrito escribía con respecto a él: “Lebianti es más enemigo que todos, y lo mismo Pellón, y todos ellos, y es muy regular que intenten barrer con los ganados...”³²¹. Años después, Leviant

³²⁰ “Higgins a Jauregui, 29 de junio de 1776”, citada por Villalobos, *Los pehuenches...*, *op. cit.*, pág. 144.

³²¹ “Cabrito a Miguel Gómez, 3 de noviembre de 1769”, en A.N.C.G., vol. 508, s.f.

convertido en un hombre de paz era uno de los pilares de la coexistencia pacífica. En los meses previos a su muerte, manifestó públicamente sus deseos “de bajar con todos los pehuenches desde las cordilleras por la parte opuesta del río BioBío a castigar a los Yndios Ladrones de los Llanos...”. En otras palabras, Leviant y sus guerreros continuaban siendo importantes en la estrategia global de control que se pretendía ejercer desde Concepción y la propia Araucanía sobre el *butalmapu* llanista, transformándose en el principal obstáculo que debía superar Ayllapangui para llegar a la cima del poder tribal. Esta estrategia era la que podía sufrir una fisura si el asesinato del jefe pehuenche provocaba una nueva fase de hostilidades entre pehuenches y criollos. De allí que Jáuregui ofreció dar a los asesinos “el más ejemplar castigo...” al tiempo que instruyó a Higgins que

“diese Plazas de Soldados Distinguidos a los dos hijos del defunto Leviant, al cacique Curin, cuñado de este, y que se accediese a la cacica su viuda con el sueldo que gozaba el dicho Gobernador Leviant, haciéndoles a todos presente lo muy sensible que me había sido esta desgracia, que los ampararía y protegería con mayor esmero y particulares insistencias...”.

Este tipo de decisiones demostraba que Jáuregui aparecía resuelto en su determinación de evitar un conflicto con los pehuenches; es probable que su actitud estuviese inspirada por factores de larga duración, pero no estaba menos influenciada por la coyuntura que crearon las malocas realizadas en esos días por los guerreros de Ayllapangui contra las haciendas de la isla de la Laja. Justamente, en la secuela de uno de esos ataques, llegaron a la frontera varios caciques llanistas a entrevistarse con Higgins. Según se informó posteriormente, los jefes de Chacaico, Collico, Tuftuf y Llamuco se presentaron encabezados por el *capitanejo* Guircal, hermano de Curiguillin, de Tuftuf, para manifestar “que no solo se mantendrían amigos fieles sino que de nuevo pedían se les diese auxilio de Españoles para exterminar la reducción del mencionado Cacique Ayllapan y entregarme a este alborotador de los Cuatro *Butalmapus*, designando con nudos el día determinado para esta empresa...”³²². Para los españoles, la reiteración de la lealtad de los llanistas meridionales era una buena noticia. Sin embargo, no desconocían que la demanda de Guircal nuevamente alteraba el cuadro fronterizo, reviviendo el peligro de la guerra tribal generalizada que se pretendió evitar con los pactos y acuerdos suscritos desde fines de 1774. El *tiempo de la guerra* se alzaba sobre todos con su inevitable hálito de muerte mientras la paz se presentaba como una fugaz utopía.

Si bien el maestre de campo rehusó prestar el apoyo militar que solicitaban los jefes llanistas, “por carecer de facultades”, no ignoró el hecho principal de que los “mocetones de dicho Ayllapan con los de otras reducciones” eran los autores de por lo menos dos intentos de invasión. Este repentino resurgimiento de la violencia causó preocupación en el gobierno de Santiago, la que fue compartida por los embajadores. Como se desprende de una comunicación del Gobernador a la Corte:

³²² “Jauregui a Gálvez, 30 de diciembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 8.

“Comunicadas por mi las noticias de estos movimientos a los caciques embajadores personeros de los cuatro *Butalmapus* establecidos en esta capital para mayor seguro de la paz y con el fin de que por su medio se desvanezcan oportunamente cualesquiera inquietudes que intentasen los menos fieles, me respondieron serles sumamente servibles (¿sensibles?). Que sus *butalmapus* estaban prontos a obedecer las ordenes de Vuestra Majestad; que esto mismo escribirían a sus Gobernadores con prevención de que discurriesen los medios de sosegar a los de la parcialidad del referido Ayllapan de acuerdo con el maestre de campo general interino, y de que le advirtiesen que de no abstenerse de robos e inquietudes pasarían a destruirlos, para que se conociese que eran fieles vasallos de Su Majestad, que sabían cumplir con lo que ofrecieron en el Parlamento y en efecto pidieron y les concedí que fuesen con sus cartas dos de los capitanes de Amigos que los asisten en esta ciudad”³²³.

Sorpresivamente, con el envío de los *werquenes* desde la capital del reino, se articulaba la primera alianza pantribal contra el *toqui* de Malleco. Los embajadores y *caciques gobernadores* llanistas, costinos y pehuenches unían sus fuerzas para poner fin a su carrera de depredaciones como una forma de aplacar a las autoridades hispanas y como el único vehículo que permitiría finalmente quebrar el nervio de resistencia a la paz que persistía entre los *capitanejos*. Las cosas no podían ser peores para el *toqui*. A la derrota política que sufrió durante el parlamento de Tapihue, Ayllapangui ahora debía agregar la desertión de sus principales aliados Llanquinahuel, Curiguillin y Curigueque, quienes en septiembre de 1774 marcharon bajo su liderazgo para tomar represalias contra los guerreros de Thromen y Cholchol. El aislamiento en que se encontraba Ayllapangui contrastaba con su momento de mayor gloria, no era un hecho fortuito. Como manifestara Higgins, el *toqui* logró agrupar a mediados de 1776, una fuerza militar considerable que le permitiría avanzar sobre la frontera hispana.

“Logró en fin Ayllapangui ligarse con una confederación considerable de las reducciones de los Llanos, internó sus conexiones a las de Quechereguas, Cholchol y otras bastante populosas de atrevidos guerreros, empeñando hasta los Huilliches en la unión, de suerte que tenía dispuesto romper el BíoBío, nuestra Barrera, por último de Noviembre a la cabeza de cinco mil Yndios, según declaraciones de estos mismos, correr a sangre y fuego este país, hasta la Ciudad de Chillán, con cuyo suceso, además de hacer con las haciendas de Españoles (el objeto principal) se prometió obligar a su regreso que se declarasen a su favor los Yndios de las Cordilleras, los de los Llanos y Costa del Mar hasta Valdivia, empeñando a todos en una Guerra general”³²⁴.

³²³ *Ibid.*

³²⁴ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 176.

Si bien la versión que proporcionó Higgins estaba totalmente distorsionada por su necesidad de justificar la dirección que asumieron los acontecimientos, es innegable que el *toqui* prosiguió desde 1774 con su campaña de acumulación de fuerzas para consolidar su liderazgo. Explotando la dinámica bélica que generaba la guerra territorial contra los *huinkas*, Ayllapangui logró unir bajo su mando a algunos linajes que pocos meses antes eran sus más encarnizados enemigos, ofreciéndoles un botín que desde los tiempos de Pelantaro no se prometía a los *weichafes* mapuches. De ese modo, el *toqui* de Malleco revertía el ostracismo en que habían quedado postradas las castas militares después del parlamento de 1774 y modificaba las bases sobre las cuales se trazaba el equilibrio político interno. Una vez más la guerra contra el *huinka* era solamente un medio que se desataba para conseguir la reestructuración de la sociedad tribal.

Maniatados por los acuerdos sucritos en Tapihue, los *caciques gobernadores* podían solamente observar la revitalización de los dispositivos militares y el crecimiento de las expectativas de los *conas* que, impedidos de realizar una gesta similar en las distantes fronteras de Buenos Aires o Mendoza, dirigían sus energía bélicas contra las indefensas villas y poblados de Chile central. Al fin de cuentas, ¿podía haber un objetivo más codiciado que la fuente inagotable de recursos que representaba el mundo hispano-criollo situado al norte del Biobío?; ¿para qué arriesgar la travesía cordillerana, exponerse a los ataques de huilliches y pehuenches, pretender cruzar páramos desconocidos e infranqueables e intentar asaltos contra villorrios miserables en la costa del Atlántico, si a corta distancia permanecía una riqueza tan cuantiosa como fácil de capturar? Éstos eran los factores que daban precariedad a la paz, porque la guerra ofrecía un camino directo al poder. ¿Quién se atrevería a comparar las negociaciones de los *caciques gobernadores* con las aventuras, gestas y epopeyas de los *toquis* y *capitanejos*?; ¿cuánto tardaban los jefes de paz en acumular bienes para regalar en comparación con la súbita transformación del *capitanejo* en *ulmen* generoso y dadivoso, siempre dispuesto a aumentar su séquito de seguidores y aliados con la bondadosa riqueza del botín?

En el mundo tribal, lo más difícil era crear un cuerpo de opinión favorable a la paz, simplemente porque el discurso bélico florecía con facilidad, era entendido por todos y lo legitimaba la historia. Sin pretender decir que los mapuches resolvían sus vidas haciendo la guerra, lo que no se puede negar es que más de doscientos cincuenta años de confrontación llevaron a una militarización paulatina no sólo de su gente sino, también, de su institucionalidad. ¿Por lo demás, acaso la experiencia no enseñaba que frente a las promesas de paz de los hispano-criollos había que mantenerse alertas, porque la traición se habían encubierto en más de una oportunidad de buenas intenciones? ¿Quién devolvería la vida a Leviant y a los demás pehuenches masacrados que había confiado en las palabras de Higgins? Cuando se tenía que vivir constantemente al acecho, pendiente de lo que tramaban amigos y enemigos, siempre descifrando los complicados signos de los tiempos, más valía la prudencia y la cautela, el apego a la tradición y el rechazo a todo lo que anunciara una reforma en los modos de vida. El mejor dispositivo para la paz consistía en mantenerse siempre preparados para la guerra.

Las nuevas alianzas que se forjaban desde Malleco no sólo quebraban antiguos lazos de reciprocidad sino, además, daban lugar a la búsqueda de nuevos equilibrios y pactos. Por esa razón, tanto los españoles como los *caciques gobernadores* sabían que el futuro de la paz que diseñaron en Tapihue dependía de la destrucción de los mallequinos.

“En esta situación hube de estrecharme cada día más con nuestros antiguos aliados los Peguenches, con cuyos jefes había concertado, de nuevo sin salir de los Tratados Generales del Parlamento, suficiente apoyo para desbaratar las ideas de Ayllapan, las que llegué a traslucir a tiempo, dirigiendo mis quejas en nombre del Presidente a los Caciques Principales de las reducciones ulteriores de los distritos o Cantones de Tuftuf, Boroa, Imperial, Repocura y Costa de Arauco, de los excesos que cometían sobre estas riberas los fronterizos, comandados por Ayllapan...”³²⁵.

En menos de un año, el cuadro político en la Araucanía sufría un giro excepcional con la formación de una poderosa federación militar cuyo objetivo era la derrota del *toqui* de Malleco. Ayllapangui había conseguido finalmente movilizar a toda la comunidad hacia la violencia, si bien no imaginó que la fuerza que se acumulaba sólo perseguía su destrucción. A diferencia de lo que había ocurrido en 1774, cuando los españoles permanecieron ajenos a las guerras tribales, en esta ocasión el propio maestre de campo aparecía articulando la federación de pehuenches, llanistas y costinos.

El arco de la alianza contra el *toqui* era amplio. La convocatoria realizada por el maestre de campo reunía tanto a los guerreros que lucharon contra Ayllapangui en los llanos de Cholchol como a los sujetos que se oponían con más tenacidad al surgimiento del *butalmapu* arribano. Conscientes del enclaustramiento que significaría para ellos la consolidación del cacicazgo de Malleco con respecto a los mercados de Concepción y Arauco, los llanistas meridionales cerraron filas al llamado de Higgins.

“Tuve la fortuna de atraer la mayoría a nuestro favor cuando algunos Españoles y mestizos mal intencionados de estas campañas, por poco no tuvieron que trastornar a todas mis providencias con las muertes que alevosamente dieron estos malevolos por Octubre último al *Cacique gobernador* de Peguenches don Juan Leviant y otros de su nacion...”³²⁶.

La suerte de Ayllapangui estaba directamente vinculada a los avatares fronterizos. Por eso, una vez ocurrido el asesinato de Leviant y de otros pehuenches, cuyos cadáveres aparecieron en las cercanías de la estancia Las Canteras, Higgins llegó a temer que el *toqui*

³²⁵ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 176.

³²⁶ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 176.

“sabría aprovecharse de los agravios recientemente hechos a los Peguenches por la muerte de su Gobernador, y concitar luego su unión, desgracia en la coyuntura no solo sensible lo será siempre por la fealdad de este hecho, el que con otros semejantes hacen tanto deshonor a la confianza pública y religiosidad de la buena correspondencia con esta bizarra Nación”³²⁷.

La materialización de una alianza con los enemigos de Ayllapangui realizada por Higgins fue vista por Carvallo y Goyeneche como la manifestación de un plan más siniestro, dirigido al exterminio de todo el liderazgo tribal. De acuerdo con el cronista, Higgins

“decidió comprar la vida de su cacique (de Malleco) que lo era el *toqui* Ayllapagui. Su política ganó con dadas y promesas la voluntad de otros caciques sus vecinos, y bien insinuado de lo más interior de la codicia de aquellos indios, adelantó un poco más y les entró por el partido que ellos mismos fuesen los ejecutores de la decapitación de su compatriota. Tiró don Ambrosio este otro rasgo de su política sin solicitar el permiso de su gobernador”³²⁸.

Las arteras críticas del cronista-soldado no estaban tan distantes de la realidad, especialmente si se tiene presente la airada reacción de Jáuregui a una propuesta similar formulada por el maestro de campo Miguel Gómez en 1774. ¿Qué había cambiado en la frontera para justificar el gran malón que planeaba Higgins contra Ayllapangui?

En 1774, tanto Jáuregui como Higgins no tenían un control total de los eventos ni podían ejercer la cuota de poder que les correspondía en su posición de representantes directos del monarca. Frente a ellos se levantaban diversas conglomeraciones de intereses —las camarillas del ejército, el espíritu corporativo de los estancieros, expresado a través del cabildo penquista, el proyecto de legitimación de los franciscanos que debieron llenar el vacío dejado por los jesuitas— a los que se agregaban las dificultades que interponían las redes informales de conchavadores, abastecedores, capitanes de amigos y marginales, que resistían con energía los embates ordenadores que llevaban a cabo los hombres del Rey. Si Guill y Gonzaga había visto fracasar su proyecto fundacional en la resistencia que opusieron los *lonkos* encabezados por Curiñamcu, y Morales vio colapsar su propuesta pacificadora por las rebeliones del ejército fronterizo, Jáuregui debía proceder con firmeza contra estas expresiones informales de poder si su intención era establecer la presencia del Estado. Éste fue el proceso que se inició con el parlamento de 1774 y que fue seguido por la serie de reformas que se introdujeron en los meses siguientes. A fines de 1776, y a pesar de la gravitación que aún tenían esos poderes fácticos, las autoridades estimaron necesario llevar a cabo el gran *malón* porque, en su opinión, ése sería el único mecanismo capaz de derrotar a Ayllapangui y sus seguidores y de enviar un mensaje claro a los conspiradores que agitaban las convulsionadas aguas fronterizas. En otras palabras, las autoridades desencadenaban la violencia para desterrar la violencia definitivamente.

³²⁷ *Ibid.*

³²⁸ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 402.

El gran *malón* era el primer desplazamiento masivo de fuerzas contra los disidentes que se realizaba bajo el amparo legitimador de las capitulaciones de Tapihue. Siempre en la búsqueda de interpretaciones que desprestigiaran al maestro de campo, Carvallo y Goyeneche se esforzó por ver en la nueva alianza el juego de varios planes y conspiraciones. Para el cronista, mientras Higgins perseguía la muerte de Ayllapangui, los jefes tribales se unían falsamente al maestro de campo para conducirlo a una emboscada. "Le pidieron concurrese a la pretendida decapitación del *toqui* Ayllapangui con treinta españoles armados, con designio de quitarles la vida y burlarse de la facilidad de don Ambrosio si accedía a la solicitud"³²⁹. Respecto a esta petición, Higgins manifestaba que los *conas* de Tuftuf, Llamuco y Chacaico "nuestros amigos", se habían comprometido "para marchar inmediatamente contra cualesquier partido o Nación de los quatro *Butalmapus* que se atreva a quebrar la Paz"³³⁰. Higgins efectivamente envió una partida de treinta soldados de caballería liderados por Domingo Fontanon, para que asolaran con los llanistas las tierras de Malleco. Sin embargo, sigue el cronista, los vecinos de La Laja se sumaron voluntariamente a la expedición y formaron un cuerpo de más de cien soldados, lo cual frustró los planes de emboscada que se suponía habían preparado los jefes aliados. En ese momento los llanistas habrían planeado un segundo ardid, que consistió en dar aviso a Ayllapangui de la maloca que se preparaba en su contra.

El 15 de noviembre la expedición conjunta se dirigió hacia la "parcialidad de Loncopan", donde se había refugiado a Ayllapangui. La larga cabalgata por las quebradas y cordilleras estaba próxima a llegar a un trágico fin. La historia llegaba a su clímax inesperado y siniestro, pero ya escrito en la historia del *toqui*.

"Al amanecer el día siguiente llegó aquel escuadrón a la expresada parcialidad, y se halló sin la cabeza que buscaba y porque el viaje no saliera del todo vacío, se dispersaron indios y españoles en pequeñas partidas con destino de hacer pillaje en la parcialidad inocente. En esta correría cuatro españoles advirtieron que entraba la huella de unas caballerías, por una vereda escusada, y se fueron sobre ella. Antes de haber caminado un cuarto de legua descubrió a dos indios, uno de ellos que era el mensajero de la tarde anterior, huyó; y el otro enristrando la lanza que llevaba les aguardó. Este era el famoso Ayllapangui, objeto de aquella expedición, que acometido de los cuatro españoles se defendió animoso, hasta que desfallecido su caballo cayó a tierra, y fue cribado a lanzadas..."³³¹.

En la Araucanía, el galopar de caballos y el sonido de sus cascos siempre anunciaba la proximidad de la muerte, la que llegaba en el momento más inesperado, sin dar cuartel ni aviso, siempre alevosa y brutal. Para un hombre como Ayllapangui, que se había ganado su lugar entre los demás luchando como guerrero, la muerte en la guerra

³²⁹ *Ibid.*

³³⁰ "Higgins a Jauregui, 11 de diciembre de 1776", en A.G.I.A.Ch., vol. 190.

³³¹ Carvallo y Goyeneche, *op. cit.*, pág. 402.

no era onerosa. Por el contrario, ése era el destino que buscaban los hombres que seguían el camino del *weichan*. La violencia engendraba violencia, la muerte se reproducía en la muerte, pero cuando la muerte era honrosa, ésa era una nueva forma de encontrar la vida.

“Con fecha de quince del corriente he participado a Vuestra señoría los movimientos de los casiques amigos confederados contra Ayllapan y sus parciales, ya refugiados entre los Peguenches de Rucalgue adonde fue muerto por sus contrarios la madrugada del día diez y siete siguiente. Sin embargo de que recomendé bastante a los casiques se contentasen con asegurarlo preso para después de finalizada su acusación darle el destino que ellos mismos quisiesen, pero además de que no usan de mucha ceremonia en estos casos, quiso su suerte de que sobre avisado de acercárcele el campo y huyendo a carrera de caballo con unos cuatro hombres, revolió con valor con otros tres jinetes que le seguían muy inmediatos tirando a uno de ellos una lanzada, la que barajó éste mientras le ajustó la última en el costado; y echándose a huir los compañeros, cayó luego Ayllapan muerto en el camino para la cordillera de Callaqui, tres leguas más arriba de la reducción de Rucalgue...”³³².

Enfrentado a sus peores enemigos, abandonado y solo, Ayllapangui encontró la muerte que aguardaba a aquéllos que con sus acciones iban contra la opinión de la comunidad. La voz de la mayoría era siempre ley y los que se alzaban para imponer su voluntad rompían con las tradiciones más arcaicas. En su hora más aciaga, los hombres del poder se encontraban inermes, dando la cara a la fuerza arrolladora del poder que si no lograban dominar terminaba por destruirlos. Para el *toqui*, sin embargo, los enemigos sumaron a su muerte la humillación más terrible que podía sufrir el *weichafé*.

“Decapitado el cadaver de Ayllapagui —escribió Carvallo y Goyeneche— fue conducida la cabeza en triunfo hasta la plaza de Los Anjeles, donde residía don Ambrosio, y este horroroso espectáculo que debió poner espanto a la humanidad aunque se hubiera ejecutado en formal batalla, se celebró en la casa de don Ambrosio entre alegres abundantísimos brindis del suave néctar de Baco, con que fueron festejados los indios”.

La ponzoñosa pluma del cronista-soldado, que siempre mostró tanto encono hacia el hombre que en cada vuelta de la vida le ganaba la partida, pretendió escandalizar a sus lectores, denunciando públicamente el espíritu cruel y despiadado de Higgins. No obstante, en la frontera estos acontecimientos adquirirían una extraordinaria naturalidad. La vida era valiosa, pero mucho más importante eran los gestos que conllevaban un significado. Los guerreros de Cattrirupay y Curilemu que derrotaron a Ayllapangui, según

³³² “Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776”, en A.N.F.C.G., vol. 25, f. 207.

Higgins, armados de lanza y de colete se presentaron a la guarnición de Purén y frente al maestre de campo dieron una "voz unos cincuenta jinetes para escaramucear en la frente de todos y manifestar la cabeza de Ayllapan en la punta de una Lanza, repugnando por mi parte deste bárbaro obsequio, les hice desistir, procurando escusar este paso..."³³³. Palabras más o palabras menos, el *cádaver* del más grande de los *pangü* fue vejado, humillado y expuesto al escarnio para impedir que su espíritu ascendiera convertido en halcón hacia el mundo de los *antupaiñamcu* (*halcones del Sol*). Ayllapangui, el *capitán cona*, que se convirtió en *toqui* y que aspiró a crear un nuevo *butalmapu*, murió luchando. Sin embargo, los enemigos que le dieron muerte y que no permitieron que su camino hacia el *Wenuleufu* fuese colmado de gloria, no fueron los aborrecidos *huincas*. Esa suerte le cupo a una partida de *weichafes* llanistas que, informalmente, asumieron el ajusticiamiento del *toqui* como el precio que debía pagarse por la paz. Dando cuenta de la junta que sostuvo en Los Ángeles con los miembros de la expedición llanista que persiguió y dio muerte al *toqui*, Higgins transmitió a las autoridades de Santiago las acusaciones que formulaban contra Ayllapangui sus antiguos aliados:

"Me recibieron entre ellos don Francisco Curilemo, quien había vivido en esa Capital en calidad de Diputado, con los alaridos y escaramuzas de estimación con que acostumbran demostrar su determinación. Hablamos mucho sobre los actores de los presentes disturbios, manifestándoles de mi parte quanto Vuestra Señoría recomienda, la observación de los últimos Tratados de paz y total sosiego de los Yndios en general. Respondieron todos que jamás pudiera conseguirse la tranquilidad mientras vivía Ayllapan y los aliados de su reducción, y que para quitar este estorbo habían tomado las armas, acriminándole con muchos ejemplares de haber ofendido el superior respeto de Vuestra Señoría, insultado al Maestre de Campo de la Frontera con varias solicitudes de pasar la flecha y sublevar a los demás caciques y reducciones fronterizas, las ulteriores de los Llanos y Peguenches de las Cordilleras...."³³⁴.

La antítesis de lo que había pretendido Curilemu en su condición de embajador y las acciones violentas que realizó Ayllapangui era más que evidente; los caminos de la guerra y de la paz se bifurcaban de un modo implacable, creando abismos casi imposibles de salvar. Solamente la muerte tenía la fuerza para detener el espiral confrontacional.

Ayllapangui sufrió un holocausto que ya estaba escrito. Solamente quedaba por fijar la fecha en que la violencia, que ejerció tantas veces sobre otros, se volcara sobre él para convertirlo en su víctima. Lo que no estaba considerado era que su horrible fin sería a manos de sus propios hermanos de raza. Pero, incluso, ese hecho estaba escrito en la historia de su tiempo, cuando cada mapuche se reposicionaba con respecto de

³³³ *Ibid.*

³³⁴ "Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776", en A.N.E.C.G., vol. 25, f. 207.

toda la sociedad teniendo presente los beneficios y costos que le implicaba la paz con los *huincas*. Describiendo estos eventos, Higgins manifestó en una carta a Jáuregui en febrero de 1777.

“Los expresados caciques de Chacayco, Collico, Tuftuf, Maquegua, coligados anticipándose por un golpe en el más señalado rasgo y fidelidad al servicio de el Rey, todavía quizá no conocido otro igual en la Historia de estos Reynos, juntaron un campo volante, y antes que Ayllapan lograrse la unión de sus parciales, le presentaron batalla en los llanos de Chacayco, adonde fue vencido y dispersa con alguna pérdida de gente; volvió después a rehacerse, auxiliado de las reducciones rebeldes de Colgüe, Renaico, Mulchen, Bureo, Quechereguas y Pequen, los que fueron asimismo en segundo ataque derrotados por los caciques amigos, y muertos sus principales guerreros, refugiándose Ayllapan entre los Peguenches de las Cordilleras de Rucalgue, fue perseguido por sus contrarios, y muerto peleando el 16 de Noviembre último”³³⁵.

Una tercera versión de los enfrentamientos que terminaron con la muerte de Ayllapanguí, que no discrepa con las hasta aquí reseñadas, fue proporcionada por Jáuregui. Es de interés presentarla, porque contiene algunos detalles, seguramente entregados por otros protagonistas, que permiten contextualizar más adecuadamente la muerte del *toquí* de Malleco.

“Los caciques de Chacaico, Collico, Tuftuf y demás reducciones de indios amigos no solo se habían opuesto a los designios del Cacique Aillapan, sino que confederándose habían levantado un campo de 1.500 hombres y presentándole batalla entre Chacaico y Canglo habían dado muerte, según se aseguraba, a más de cien guerreros famosos ladrones los más de ellos de aquellas reducciones fronterizas; libertándose el caudillo Ayllapan con el resto de su gente por la ligereza de sus caballerías. Que los caciques de aquel campo le habían mandado dar pronta noticia de estas ventajas, previniéndole (al maestre de campo) que por ningún motivo se diese asilo en las Plazas a aquel alborotador y que ellos no desensillarían sus caballos hasta cortarle la cabeza como a otros ladrones de su partido, y que limpiarían la tierra hasta las orillas de BioBío de estas cuadrillas que habían asolado el país y que según lo que le escribía el Comandante de la Plaza de Puren lo estaban cumpliendo todo con gran empeño y rara fidelidad, haciendo la guerra en sus propias tierras a aquellos enemigos de los Españoles”³³⁶.

De acuerdo con Jáuregui, la batalla de Chacaico fue el resultado de la nueva ruptura que se producía en el *butalmapu* llanista; como en el caso de Thromen, la confrontación

³³⁵ “Higgins a Jáuregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 173.

³³⁶ “Jáuregui a Gálvez, 30 de diciembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 17.

se daba entre los *rehues* fronterizos y los meridionales como una forma de redirigir los flujos que comunicaban a los asentamientos con el mundo fronterizo penquista o con las estratégicas rutas que comunicaban la Araucanía central con las llanuras del este. El desplazamiento de miles de *weichafes* daba cuenta de una confrontación de envergadura que conmocionó hasta sus raíces a la sociedad mapuche; a la imperiosa necesidad de acumular provisiones, caballos, armas y bebidas para sostener las juntas, se agregaban las diversas medidas de protección y resguardo que se debían tomar para proteger los asentamientos de asaltos sorpresivos. El *tiempo de guerra* era agitado y borrascoso; imponía sacrificios y tareas enormes, a la vez que tensionaba los lazos sociales por los deberes y lealtades que significaba el vínculo sagrado de la sangre. La movilización de recursos, las rogativas y los cantos alegres de los *weichafes* que preparaban sus cuerpos, armas y caballos para marchar contra el enemigo, eran seguidos por el silencio respetuoso que requería un momento tan solemne en la vida de un hombre. La muerte, siempre distante y eterea, cobraba en esos minutos toda su horrible certeza material. ¿Quién podía decir que volvería a ver nacer el Sol a la primera hora del día siguiente? En el preludio a la batalla, la noche caía en la Araucanía con un peso insostenible, densa y oscura. Los fogones iluminaban la vigilia de los hombres más sabios que, pretendiendo descifrar el canto del viento entre los cipreses y pehuenes, esperaban con paciencia y estoicismo que pasara el tiempo para que desencadenara su drama. El chisporroteo del fuego iluminaba en la penumbra la melancolía que rehusaba dormir al filo de la madrugada. La convocatoria de los dioses tutelares y de los antepasados que presidían sobre el desenvolvimiento del *weichan* constituían en sí mismas complicadas maniobras en el mundo del ritual, similares a las diligencias que se realizaban entre los vivos para asegurar la neutralidad de algunos y las alianzas de otros. Siempre preparados para todo, los mapuches debían aceptar también la pérdida de sus seres más queridos.

“Y que había llegado a la misma plaza el capitán Guircal noticiando la muerte del *capitanejo* o comandante de guerra de Aillapan nombrado Achiguaiant, a quien habían quitado los caciques el fusil que traía en campaña contra ellos por saber el uso de armas de fuego ...que sin duda le habría dado el referido mestizo Matheo Perez, íntimo amigo de Aillapan cuya aprensión tenía encargada a los caciques...”³³⁷

Ayllapangui y sus hombres fueron derrotados en Chacaico. La muerte de cien guerreros implicaba un desgarró difícil de subsanar, pero mucho más crucial era la pérdida del Achiguayante, el veterano capitán que había dirigido la empresa del *malón* por más de una década y cuya vida terminaba de modo tan miserable en manos de sus enemigos. Acusando a Ayllapangui de las correrías que se ejecutaron durante la primavera contra los puestos fronterizos, sus enemigos delcararon después de su muerte que el *toqui* había reunido a los peores ladrones,

³³⁷ “Jauregui a Gálvez, 30 de diciembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 17.

“y héchole Comandante de ellos a Achiguayante a quien, en la batalla que llevo referida a Useñoría tuvieron en los llanos de Chacaico el día 27 del próximo mes pasado, mataron estos caciques, quitándole un fusil del Rey con que tiraba y es el primer Yndio creo de este Continente que usaba este manejo, y ultimamente lo acusaron todos de perturbador de la paz y sosiego de la Tierra...”³³⁸.

Convertido en mano derecha del *toqui*, Achiguayante desplegaba los atributos del guerrero del *malón*: veloz en su cabalgadura, armado con fusil y rodeado de transfugas y mestizos, su mera presencia se convertía en un azote contra la propiedad y el orden. Sus códigos éticos eran una mezcla en que se confundía lo épico con el oportunismo, la epopeya con el cuatrерismo, intentando subsistir en un mundo que lo negaba totalmente. Hombres como él ya deambulaban por las pampas orientales o hacían su nombre en las montañas chillanejas a la cabeza de gavillas, pero el escenario fronterizo penquista le repelía, porque su accionar revitalizaba el caos, la anarquía y la indisciplina que los *caciques gobernadores* y las autoridades coloniales pretendían evitar. Su vida, reservada para grandes hazañas militares, fue reducida al salteo, simplemente porque el *toqui* no logró configurar la gran alianza que le abriría las puertas hacia las opulentas llanuras del oriente. La suerte del *capitanejo* de un *toqui* derrotado era morir en el campo de batalla para ser olvidado rápidamente, porque en los dramáticos momentos en que la sangre bañaba las lanzas, lo que más importaba era destruir al hombre que por años se dedicó a aglutinar las fuerzas y energías que encontraron sus desenlace en Chacaico. La presa principal era Ayllapangui.

“Que en cuanto a los movimientos de los Llanistas, quedaban frustrados los proyectos del cacique y *Toqui* General don Francisco Aillapan, quien como los demás de su parcialidad perseguidos por el campo del Cacique Catrirupai y comandante Neculhueque, a los que habían unido los de Quechereguas, tuvieron que refugiarse en la reducción de los Pehuenches de Rucalgue con lo que se habían retirado el día 7 del corriente (noviembre) hacia Chacaico nuestros indios amigos con el fin de que descansasen sus caballos. Que habían enviado mensaje encargando no se le admitiese a Aillapan en nuestras plazas ni se le permitiera pasar a ganar partido con los pchuenches del difunto Leviant, y que sin embargo de la humanidad con que había procedido con dicho Ayllapan, hacía aún esfuerzos de rehacerse, remitiendo mensajes a sus amigos de la numerosa reducción de Cholchol con solicitud de sus auxilios y de que saliesen con otras reducciones hacia las fronteras, asegurándoles que tenía de su parte algunas fronterizas y los pchuenches”³³⁹.

³³⁸ “Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 210.

³³⁹ “Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 210.

La fuga de Ayllapangui hacia las tierras pehuenches y la inesperada convocatoria de los cholcholinos para que asolaran la frontera solamente fortaleció la confederación de los llanistas fronterizos con las milicias hispano-criollas. Desde ese momento, para todos estaba claro que se acercaba la batalla decisiva que decidiría el futuro de la sociedad tribal y de la frontera penquista. El dilema social oscilaba entre la guerra y la paz, pero para los hombres significaba la vida o la muerte. La gravedad del realineamiento no dejaba lugar a acuerdos ni compromisos; solamente la violencia podía resolver la situación.

El primer anuncio del trágico fin que tendría Ayllapangui fue la decisión de sus aliados de Rucalque de entregar a los españoles al mestizo Mateo Pérez, uno de sus más firmes y leales aliados; sobre éste pesaba la pena de muerte sentenciada por el Gobernador, para ejecutarse "sin recurso alguno y desmembrando sus cuerpos por manos de verdugos se fijasen en picotas que deberían ponerse en el camino Real para escarmentar de la posteridad..."³⁴⁰. De otra parte, su convocatoria a los cholcholinos no encontró una respuesta significativa. Mientras las fuerzas llanistas dirigidas a contener sus aspiraciones de poder estaban ya agrupadas, el *toqui* no logró recomponer su ejército y desatar, en su momento más crítico, la violencia que tantas veces declaró controlar. La fragilidad del poder tribal se mostraba en su manifestación más extrema. Ayllapangui, que había tejido innumerables redes y cuyos 'enredos' no los entendía nadie, que había logrado reunir en torno a sí tantos hombres, se enfrentaba sólo a su realidad más íntima: lo efímero y fugaz que era detentar el poder en la Araucanía. Contra la memoria de lo que fue el *toqui* en su momento más sublime, se avalanzó la rabia de hombres resentidos y temerosos de que la pesadilla del *tiempo de guerra* retornara con sus mortíferas secuelas. Los *caciques gobernadores*, sus más acérrimos enemigos, continuaron su persecución contra "Don Francisco Ayllapan a quien quitaron la vida, presentando su cabeza al enunciado comandante (Higgins) y absteniéndose a sus instancias de ejecutar lo mismo con el resto de sus parciales"³⁴¹.

La muerte de Ayllapangui cerró un capítulo en la historia de la lucha por el poder en la Araucanía. Notoriamente algunos de los *caciques gobernadores* que participaron en su asesinato —provenientes de los asentamientos de Chacaico, Collico, Tuftuf, Quechereguas y Maquegua—, habían sido sus aliados en los años previos y le habían acompañado en su proceso de ascenso a la cúspide del poder tribal. ¿Por qué se quebró esa confederación militar? No es fácil dar respuesta a esta pregunta, porque los factores de unión y ruptura entre los *rehues* fueron diversos y cambiantes durante esos años, operando en una diversidad de planos. Políticamente, el *toqui* de Malleco representaba los intereses de las castas militares en oposición a los *caciques gobernadores* y a las autoridades hispanas; territorialmente, su proyecto de creación de un nuevo *butalmapu*, situado justo en el centro de la Araucanía, introducía una traba en el flujo regional de la riqueza que desafiaba el monopolio de los *rehues* fronterizos y obstruía el

³⁴⁰ "Jauregui a Gálvez, 30 de diciembre de 1776", en B.N.M.M., vol. 197, f. 17.

³⁴¹ "Jauregui a Gálvez, 16 de enero de 1777", en B.N.M.M., vol. 197, f. 17.

paso de productos, bienes y prestigio hacia los asentamientos meridionales. De allí que la alianza que lo destruyó fue conformada principalmente por Angol, Maquegua y Quechereguas. En un plano más general, el *toqui* estaba en condiciones de apoyar la consolidación de los pehuenches del Alto de Biobío y Antuco, pero su alianza con los llanistas meridionales le transformaba en un arma de doble filo: para Curin y los hijos de Leviant, el jefe de Malleco podía convertirse en el instrumento de su exterminio. En el momento de su muerte, Ayllapangui era el jefe disidente más poderoso en la Araucanía y monopolizaba la capacidad de agente político y militar del emergente *butalmapu* arribano. Como manifestara Carvallo y Goyeneche, si Ayllapangui hubiese escapado de la maloca, "sin duda alguna de hubiera puesto en armas toda aquella nación y se hubiera suscitado otra sangrienta guerra..."³⁴². Una visión igualmente catastrófica tuvo el maestre de campo Higgins.

"En el saqueo de su alojamiento último de Ayllapan y Rucalgue se encontró el fusil que los Yndios ladrones quitaron al soldado de caballería Mariano Salazar ...tengo esta arma ya en mi poder y insisto sobre que los Yndios me traigan preso al mismo que se lo llevó a Ayllapan, porque es muy necesario infundir algún temor en adelante a los yndios que se atrevan a familiarizarse con armas de fuego, siendo las únicas que aventajan nuestro respeto y superioridad sobre estos enemigos; y ha sido desde luego grande la fortuna de haber atajado su manejo y uso con el castigo en su origen de un caudillo tan insigne como Ayllapan y su Capitán á guerra Chiguayante, Yndio de no menos peligrosas disposiciones, cuyo fin desgraciado no pueden menos que tener los demás por un infausto presagio en su genio vaticinal de abisivos agujeros, por el tan corto progreso que alcanzaron en el uso de Armas de fuego... Al capitán de amigos Miguel Salamanca, quien lo había sido de Ayllapan, lo puse preso en este Calabozo, por haber declarado Francisco Cordova que los indios aseguran como Salamanca vendió pólvora al expresado Chiguayante en el Nacimiento"³⁴³.

A punto de quebrar la barrera que separaba ambos mundos en la tecnología bélica, ¿Qué error cometió el *toqui* que le llevó a una muerte tan solitaria?

El éxito de un líder mapuche se medía en su capacidad de resolver los conflictos por medio de la política, contando siempre con el respaldo militar que le permitiera imponer su decisión. El uso de la violencia era solamente una muestra de debilidad y un signo de fracaso. De ese modo, el crecimiento del poder de un hombre dependía del uso controlado que hiciera de la fuerza acumulada que no era más que la voluntad de otros hombres sumada a su propia voluntad; nadie perdía autonomía, solamente se aceptaba el liderazgo de otro. Ésos eran los paradigmas del poder. No obstante, desde 1760, las bases del intercambio político fueron sustancialmente modificadas con la emergencia de Curiñamcu, la expulsión de los jesuitas y la transformación del proyec-

³⁴² Carvallo y Goyeneche, *op. cit.* pág. 403.

³⁴³ "Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776", en B.N.M.M., vol. 197, f. 210.

to político borbón; en el trasfondo, el desarrollo del malón pampeano, la creciente mestización y el paulatino crecimiento de los sistemas de intercambio a lo largo de las fronteras, distorsionaron las expectativas de prestigio de cada hombre y debilitaron los sistemas tradicionales de control de la autoridad. Dos parlamentos generales, en menos de cinco años, y la celebración de numerosas juntas y parlas tuvieron también un impacto decisivo en la nivelación y estructuración de nuevos equilibrios regionales, a lo que se agregó la designación de los embajadores y la consolidación del liderazgo de Neculbud, Leviant, Antivilu, Catrirupay y Curiguillin. Las guerras tribales y los conflictos de poder florecieron con inusitada fuerza, pero no eran un símbolo de decadencia ni debilidad, sino la expresión material de los nuevos ordenamientos políticos y territoriales. La guerra tribal tenía lugar en los tiempos de prosperidad no en los de escasez o miseria, cuando el poder se presentaba como un bien que podía ser capturado por los hombres más audaces y temerarios.

La gesta de Ayllapangui, que pretendió restaurar el poder de los jefes militares fue, en ese sentido, extemporánea. También lo fue su modo de proceder. En medio del vacío que creaba el caos, el *toqui* emergió como una fuerza ordenadora, pero los principios que rodearon su acción correspondían a otro tiempo. Su principal error fue insistir en la guerra contra el *huinca*, el dispositivo más eficaz de los *toquis* en el pasado para convocar a la comunidad y amedrentar a sus rivales; desafortunadamente para el jefe de Malleco, su llamado fue realizado justo en los momentos en que el *huinca* había dejado de ser considerado como el peor enemigo por el resto de la sociedad. Si la principal cualidad del *lonko* debía ser su sabiduría y su sagacidad, su capacidad para leer lo que estaba escrito sobre el muro, Ayllapangui fracasó en lo más esencial: no logró ver que el futuro de la sociedad mapuche descansaba en esos momentos en una firme alianza con los españoles.

La derrota de Ayllapangui fue el resultado de dos errores. De una parte, no tuvo la habilidad para transformar la fuerza militar que acumuló en acciones políticas de trascendencia; de otra parte, interpretó mal los signos de los tiempos, convocando a la guerra cuando los hombres más poderosos deseaban la paz. La arrogancia del poder y el temor a la derrota nublaron su cálculo y el error fue pagado con su vida y la de su linaje. Una vez muerto el *toqui*, observó Higgins, los caciques confederados, "inmediatamente arrasaron sus tierras de Malleco con varias otras reducciones de los Yndios Rebeldes, terminándose en pocos días el peligroso proyecto de este famoso caudillo con su propia muerte, ruina de las parcialidades combinadas para hostilizar al Español"³⁴⁴.

La escasa popularidad con que contaba Ayllapangui al momento de su muerte quedó reflejada en el nulo impacto que tuvo su deceso en el desenvolvimiento de las relaciones hispano-mapuches. Si bien se podía esperar que su muerte provocara un alzamiento de los *capitanejos* y *conas*, la operación conjunta realizada contra los mallequinos por los *caciques gobernadores* solamente reforzó la alianza por la paz que se forjó en Tapihue. La estrategia del *malón* llegaba a su fin en la Araucanía, surgiendo en

³⁴⁴ "Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777", en B.N.M.M., vol. 196, f. 173.

su lugar la parla y la negociación. Dando cuenta de la muerte de Ayllapangui, el gobernador Jáuregui manifestaba:

“quedan todos en la mayor quietud y tan atemorizados que lejos de dar ni las más remotas muestras de novedad, han pedido generalmente el mismo Comandante me informe que sólo en esta corta reducción, siempre inquieta, ha habido motivos de recelo de su fidelidad y que las demás se mantienen en la mayor firmeza de lo pactado”³⁴⁵.

Higgins, quien en esos momentos asumió casi completamente el manejo de la situación en la frontera de Concepción, hizo un diagnóstico similar. Teniendo presente la constelación de hechos que hicieron tambalear la paz en la región, el maestro de campo manifestaba pocos días después de la muerte de Ayllapangui que se encontraban extinguidas “las disposiciones perversas de los rebeldes por la heroicidad y noble esfuerzo de los Caciques fieles...”³⁴⁶. Durante los años pasados, observaba a renglón seguido, toda su política se había dirigido a estrechar sus

“conexiones cada día en los Llanos, mediante las acertadas providencias y apoyo de la Capitanía General, siguiendo al mismo tiempo los oficios de compasión y buen trato con los ofendidos Pehuenches... logré hacernos de partido frente con aquellos, desarmar a los principales de estos de el resentimiento grande que tan justamente tuvieron, y por medio de esta maniobra el del ejemplar castigo de algunos de los asesinos que cayeron a mis manos, y al mismo tiempo el escarmiento que tuvieron los Ladrones de los Llanos, que en partidas armadas sostenidas por Ayllapan encontraron estas por repetidos choques con el esfuerzo y vigilancia de nuestra caballería ligera desde el establecimiento de el Cuartel General en esta Ysla de la Laja...”.

La victoria sobre Ayllapangui y la represión de los ‘ladrones’ permitían, de acuerdo con el maestro de campo, “la reposición de el respeto de las Armas, el del Gobierno, asentando el que corresponde con los Yndios circunvecinos...”³⁴⁷.

Para afianzar aún más el sistema de colaboración que surgió entre el ejército colonial y los jefes llanistas, Higgins autorizó el gasto de dos mil pesos en agasajos para los mocetones que participaron en la campaña contra Ayllapangui. Entre los que recibieron estos regalos figuró el capitanejo Curiguetque de Chacaico. De éste, el propio Higgins manifestó en diciembre de 1774 que era “uno de los caudillos mas revoltosos de toda la Tierra, y a cuyo cargo suelen acudir muchos de los ladrones que infestan la Ysla de la

³⁴⁵ “Jauregui a Gálvez, 16 de enero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 20.

³⁴⁶ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 173.

³⁴⁷ *Ibid.*

Laja; en anteriores ocasiones ha sabido ponerse a la cabeza de trescientos a cuatrocientos Yndios armados insultando nuestra frontera..."³⁴⁸. Por la fuerza de las circunstancias, los maloqueros de antaño se transformaban en soldados de la Corona en el vertiginoso y cambiante mundo fronterizo.

A pesar de que el asesinato del *toqui* de Malleco no fue seguido por nuevas conmociones bélicas ni dio origen a una rebelión general, sería un error ignorar la importancia que tuvo Ayllapangui en el desarrollo de los eventos militares, políticos y diplomáticos que sacudieron a la Araucanía y sus tierras aledañas durante la década del setenta. En lo que podría ser considerado un verdadero epitafio, Higgins escribió:

"Este indio habil y atrevido, intento varias veces romper por todos los limites, formando campos y alborotos, asociando con otros de su genio, en particular los Yndios Ladrones, por manera que no ha habido año desde entonces (1771) de cualesquiera distancia en que me hallaba, que no he sido mandado por la Capitanía General (por que Dios ha querido que he de ser siempre la piedra de tope de cada Presidente de Chile) ocurrir a esta frontera a contener alborotos de Yndios..."³⁴⁹.

En el momento más sublime de su poder, cuando existían las condiciones más propicias para iniciar el *malón* que venía preparando desde 1771, Ayllapangui fue asesinado. ¿Cómo es posible que los demás jefes llanistas no aprovecharan la oportunidad que les brindaba la crisis que creó el asesinato de Leviant, para unirse con los pehuenches y marchar contra los *huinkas*? Por el contrario, si sus disputas territoriales con los pehuenches eran tan profundas, ¿por qué no explotaron el vacío de poder que creó la muerte de Leviant para apoyar a los *conas* huilliches liderados por Marivilu y Antigualla, que desde la década previa disputaban los territorios meridionales a los pehuenches, y arrasaron con las *tolderías* pampeanas?; ¿por qué los jefes llanistas estimaron que el verdadero peligro lo representaba, por sobre todo, el *toqui* Ayllapangui?

LA JUNTA MAPUCHE DE CHACAICO

El degollamiento de Ayllapangui y la entrega de su cabeza al maestro de campo fueron la máxima expresión de repudio de la sociedad mapuche contra los afanes de poder que promovió el *toqui* de Malleco. Sin tener en cuenta la protección que otorgó a los jefes y mocetones de los cuatro *butalmapus* durante los tensos días del parlamento de 1771, y a pesar de la activa defensa que hizo de los intereses de los habitantes de Bureu hasta conseguir el traslado del fuerte de Purén, los *caciques gobernadores* recurrieron al medio más atroz para darle muerte. No importaron las promesas que hizo a Jáuregui durante el parlamento de 1774, ni el apoyo que brindó a las autoridades para

³⁴⁸ "Higgins a Jauregui, 5 de diciembre de 1776", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

³⁴⁹ "Higgins a Jauregui, 5 de diciembre de 1776", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

que se estableciera el sistema de embajadores; tampoco se respetó el *status* que había ganado como jefe militar ni las alianzas que forjó con los segmentos pehuenches orientales y que pusieron fin a las guerras faccionales entre éstos y los maloqueros huilliches. Lo único que consideraron sus enemigos, fue que Ayllapangui había llegado a ser la mayor amenaza contra el sistema de consenso sobre el cual descansaba la sociedad tribal, fundamento de su autonomía política y territorial. Su eliminación tenía un gran valor social, porque con él morían las potenciales expectativas de poder de otros hombres y se contrarrestaba la influencia que hasta allí tuvieron los *toquis* y *capitanes* del *weichan*.

Ayllapangui representaba una forma de hacer política y de acumular poder que no estaba sustentada por la riqueza y el prestigio de los linajes, sino por la hábil manipulación de las fuerzas militares, del botín del *malón* y de las ambiciones personales. De triunfar la estrategia del *toqui* de Malleco, los demás caciques quedaban completamente expuestos a sus dictámenes, en la medida que el poder que logró acumular no podía ser compensado por cada *rehue* sino a través de la formación de una poderosa alianza tribal. La confederación de Chacaico, Tuftuf, Collico y Maquegua fue la expresión más ilustrativa de ese temor. Ésa era, en realidad, la única respuesta que quedaba contra el hombre que, reivindicando las prácticas políticas más arcaicas tales como la guerra contra el *huinka*, pretendió detener el proceso global de pacificación que subyacía al proyecto alentado por los *caciques gobernadores*. No obstante, la fuerza de la historia, en este caso la opinión de comunidad, se inclinó por el desarrollo del comercio y la coexistencia con los hispano-criollos, ofreciendo el cuerpo del *toqui* descuartizado casi como una expresión de sacrificio. Ciertamente, con él murió gran parte del pasado.

El aniquilamiento de su linaje y la maldición que se echó sobre sus tierras fueron el corolario ritual e ideológico a una situación de facto. Ayllapangui había surgido como un nuevo poder organizador, cuya acción creadora estaba marcada por la violencia que acompaña al cambio; paradójicamente, su búsqueda de un nuevo orden alteraba el equilibrio regional y lo convertía de creador en destructor. Incapaz de derrotar a las fuerzas sociales que le dejaban en una posición periférica, el jefe de Malleco quedó condenado a lo contingente, a lo marginal, a lo impuro. El poder que detentaba había surgido en la historia de los hombres reales, y no alcanzó a consagrarse en lo sagrado del símbolo. Sus enemigos, al destruir su familia y su cuerpo tampoco lo permitieron. Ayllapangui fue condenado en su vida a morir dos muertes: la de su cuerpo y la de su memoria. Su primer enemigo fueron los hombres que rechazaron su propuesta; su enemigo de más larga duración sería el olvido.

La muerte de Ayllapangui se situó en un proceso de más larga duración, consistente en la disputa siempre presente entre los *caciques de paz* y los *capitanejos* que hizo crisis en la segunda mitad del siglo XVIII. En ese período, la fortuna de los últimos estaba en decadencia, principalmente porque las relaciones de coexistencia fronteriza con los hispanos limaban las asperezas del contacto y reducían las posibilidades de enfrentamientos bélicos; asimismo, en la medida que los parlamentos y juntas facilitaban el diálogo directo y eliminaban los elementos de tensión y roce intertribal, su

reiterada celebración también debilitaba la importancia de las castas militares. Pero si bien era cierto que el proceso de pacificación generalizado mermaba en parte el papel que tradicionalmente desempeñaban los *weichafe*, no por eso éstos dejaban de tener relevancia en el desarrollo de las relaciones sociales tribales. Como manifestara unos años más tarde un observador:

“Para que una parcialidad tome las armas contra la otra, es menester obren de acuerdo los Caciques y los *Capitanejos*, que son como comandantes de armas, y mocetones, que se regulan como soldados, consultando el interés por común; así no habiendo todos de conformidad no puede cometerse hostilidad alguna. Cada uno sirve a su costa y mención...”³⁵⁰.

El virrey Amat, en la extensa carta en que dio cuenta al Rey del *malón* de Curiñamcu y presentó sus propios planes para ‘conquistar’ definitivamente la Araucanía, manifestó ya en 1769, con respecto a los capitanes militares: “También coadyuvaría tratar este negocio con la misma prudencia y sagacidad con algunos de los Generales indios, quiero decir con los que ellos llaman Gobernadores de la Tierra...”³⁵¹.

Desde el momento en que el gobernador Morales optó por enfrentarse políticamente con los mapuches, los jefes ‘políticos’ crecieron en importancia. Este proceso, consolidado por Jáuregui y Higgins, aumentó el aislamiento de los líderes maloqueros; enfrentados a su propia extinción, los *capitanejos* buscaron renovar el conflicto, ya sea contra los hispano-criollos o contra las parcialidades enemigas, incentivando las malocas y las incursiones depredatorias hacia las villas, estancias o territorios vecinos. En ese contexto, el mero robo de un *cona* se convirtió en la causa inmediata del conflicto que dejó centenares de muertos durante la batalla de Thromen.

Sin embargo, la restauración de la influencia política de los *capitanejos* no pasaba por la creación de un nuevo *toqui* ni por la reconstrucción artificial de las condiciones materiales que permitieran revitalizar esa institución de antaño. La principal contradicción descansaba en las aspiraciones de poder de un jefe y la oposición que provocaban sus ambiciones entre los demás líderes. Era la antigua lucha entre el *cacicazgo* y el *toquiazgo*, entre las formas de poder originadas en los lazos de parentesco sanguíneos o políticos y las formas de poder que generaba la violencia. Durante los siglos XVI y XVII se logró crear un equilibrio entre estas dos instituciones y los linajes participaron activamente en la elección de jefes pantribales con poderes absolutos, si bien transitorios y limitados al *tiempo de guerra*; pero ese equilibrio se había conseguido teniendo por telón de fondo la tenaz guerra de resistencia contra los *huincas*. A fines del siglo XVIII esa lucha palideció y con ella las instituciones militares del pasado. La pacificación de la frontera imponía nuevos desafíos y, por sobre todo, demandaba la desmilitarización de todos los sectores sociales. En el ambiente de creciente contacto pacífico con los

³⁵⁰ José Miguel Uresberrueta, “Breve idea del carácter, temperamento, usos y costumbres de los Naturales, en cuyo poder por nuestra desgracia hemos estado, 1787”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 310.

³⁵¹ “Amat al Rey, 6 de diciembre de 1769”, en B.N.M.B.A., vol. 2, f. 424.

españoles, los hombres de poder comenzaron a salir de las filas de los *ulmenes*, ya no de los *capitanes*. La habilidad política o diplomática y, por sobre todo, la capacidad de producir excedentes económicos para el intercambio, eran las nuevas cualidades que distinguían a los líderes.

Pero Ayllapangui no era tan sólo un fantasma del pasado; su empresa reflejaba también las nuevas fuerzas que comenzaban a estructurar las relaciones intertribales y fronterizas. Efectivamente, Ayllapangui surgió encabezando el movimiento ascendente de los nuevos jefes maloqueros, que a la cabeza de bandas *naupaches* o 'indios ladrones' se dedicaban al robo, al tráfico de ganados y al comercio ilegal, ya sea en las reducciones cristianizadas, los villorrios fronterizos del Biobío o en las localidades de Cuyo y Buenos Aires. Este proceso, con sus fluctuaciones y ciclos, se materializaba en el enriquecimiento-empobrecimiento de los *rehues* a un ritmo nunca antes experimentado; a la sombra del *malón*, la sociedad tribal atravesaba por una profunda crisis estructural generada por las relaciones de intercambio y de choque que surgían entre las etnias, y entre éstas y el mundo criollo circunvecino, que se traducían en el ingreso indiscriminado de riquezas que sobrepasaban los marcos tradicionales de legitimación o control del poder social. El ascenso o descenso de los hombres en la consideración que hacía de ellos el resto de la comunidad dependía de un golpe de suerte y era, por su naturaleza, fugaz. El paciente trabajo de construcción de prestigio, al que tanto tiempo dedicaban los hombres que aspiraban a detentar poder, fue haciéndose cada vez más anacrónico frente al cuantioso potencial que encerraba la expedición maloquera.

La guerra de 1769 y las disputas intertribales posteriores reposicionaron temporalmente a los *capitanes* en la coyuntura, pero estratégicamente fortalecieron el papel de mediadores y de 'hacedores de paz' que tradicionalmente desempeñaron los *caciques gobernadores*. Una vez que los conflictos amainaron, la contradicción principal surgió entre los *caciques gobernadores*, *lonkos* y *ulmenes*, que se beneficiaban directamente de la convivencia fronteriza y del ordenamiento de la vida cotidiana, y los estamentos militares encabezados por el *toqui* y los capitanes *conas*, que fundaban su prestigio y sus *status* en la empresa bélica. Si en un momento el *toqui*azgo y las castas militares fueron agentes de liberación, en la segunda mitad del siglo XVIII ambos eran vistos como agentes de opresión y dominación, porque se transformaron en obstáculos para la adquisición de los bienes políticos y riquezas materiales que los *huincas* distribuían generosamente a cambio de la paz en la frontera del Biobío. Por estas razones, no debe causar sorpresa descubrir que los aliados naturales de Ayllapangui provenientes del *butalmapu* llanista, al final fueran sus principales enemigos. Simplemente, los llanistas no sólo compartían las mismas necesidades de los guerreros de Malleco sino que, también, temían convertirse en las primeras víctimas del poder acumulado si triunfaba Ayllapangui.

La empresa de Ayllapangui fracasó porque no calculó bien la fuerza de sus enemigos, cuyas posiciones de poder fueron fortalecidas silenciosamente por la sólidez que adquirió la coexistencia fronteriza y el pacto cacical intertribal. En otras palabras, su derrota fue el fruto de la nueva rutina fronteriza que se desplazaba desde el mundo de

la guerra al mundo de la convivencia. Evaluando el impacto global de la campaña conjunta contra Ayllapangui y el éxito que se había tenido en sofocar una guerra general alentada por el cacique de Malleco y los parientes de Leviant, el gobernador Jáuregui recapitulaba sobre los frutos de la política durante su administración:

“Estos sucesos que en otros tiempos pudieron causar el mayor cuidado, hacen manifiesto en el presente la utilidad de este establecimiento de Caciques Embajadores y la constante fidelidad de los Caciques y demas indios como su observancia de los Tratados del Parlamento...”³⁵².

De acuerdo con Jáuregui, los pilares de la paz hispano-mapuche eran los artículos del tratado firmado en Tapihue. Reflexionando sobre el drama que le tocó vivir al jefe de Malleco, el Gobernador subrayó el compromiso que Ayllapangui asumió durante esa reunión para sumarse, si bien reticentemente y bajo la presión de la asamblea, al partido de los caciques que abogaban por la tranquilidad. A ese parlamento, señaló el Gobernador,

“también concurrió el referido Aillapan en fuerza de las interpelaciones y comminaciones con que procuré reducirlo a presenciar aquel acto, por la noticia que [se] me dió de que en el celebrado por don Francisco Javier de Morales se había mantenido este Cacique tan rebelde y orgulloso, que lejos de obedecer a las ordenes y convocatorias que le repitió, levantó y puso un campo de gente armada en el Cerro de Negrete, permaneciendo en él sobre las armas hasta su conclusion, por lo que en el que tuve en el campo de Tapihue, aprovechando la ocasión de corregirle la altivez que manifestó el primer día y las insinuaciones que con ese motivo me hicieron los demás caciques de que lo aniquilarían, como a los demás de su parcialidad, si continuaba con sus robos y hostilidades, según expuse en mi representacion numero 88 con que acompañé el citado Parlamento. Le amenacé de suerte que el ultimo día, poniéndose de rodillas a mis pies, ofreció en presencia de los demás, perpetua enmienda y ser desde aquel instante el más fiel vasallo de Su Majestad”³⁵³.

El arrepentimiento público de Ayllapangui fue una muestra, según Jáuregui, de “humildad y honradez”, pero los eventos posteriores demostraron que el resto de la concurrencia lo interpretó como un gesto de debilidad y temor. Es probable que la acción de Ayllapangui fuese solamente un medio para ganar tiempo, pero está claro que no supo calcular el impacto que tendría, especialmente entre los que eran sus aliados. ¿Quién se atrevería a sumar sus fuerzas a las de un hombre que había reconocido públicamente su fracaso? Para los españoles, el *toqui* de Malleco aparecía atrapado por fuerzas muy superiores a su voluntad que le forzaban a tomar el camino de su propia destrucción. A pesar del acto reconciliatorio de Tapihue, observó Jáuregui,

³⁵² “Jauregui a Gálvez, 30 de noviembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 16.

³⁵³ *Ibid.*

“la fuerza de sus envejecidas costumbres, de estar como sus jentes cebado al robo, le hizo reincidir en los que se hayan experimentado en la Isla de La Laja de hace poco tiempo a esta parte, y a declararse caudillo de las actuales inquietudes a que había procurado cooperasen los mismos caciques que le han presentado esta batalla en odio y castigo de su infidelidad e inconsistencia en los puntos seriamente explicados, jurados, y ratificados en el mencionado Parlamento. Y así se ha visto que a pesar de sus esfuerzos para conspirar a rompimiento a las demás reducciones, se han mantenido todas quietas, y que las perturbadas solo son las que se internan de veinte a veinte y cinco leguas del río BíoBío para el sur, sin que en las inmensas de las otras que comprenden los quatro *Butalmapus*, se oiga el menor rumor ni indicio de novedad y, a la verdad, vivo satisfecho y ahora más que nunca asegurado de que no la hay...”³⁵⁴.

La única salida para el *toqui* consistía en reivindicar la gesta militar como última instancia de legitimidad. Pero la historia no había pasado en vano. Tampoco habían sido en vano las múltiples demostraciones de reconocimiento y reforzamiento de la autoridad de los *caciques gobernadores* que realizaron con tanto ahínco Morales, Jáuregui y Higgins. Ayllapangui simplemente no logró comprender que la contrapartida de sus malocas eran las numerosas caravanas de *caciques gobernadores* que durante esos mismos años viajaron a Concepción y Santiago para dialogar con las máximas autoridades del reino; tampoco visualizó que sus juntas de guerra y *cahuines* eran anuladas por los diversos parlamentos que tuvieron lugar, contemporáneamente, a lo largo de la frontera. Peor aún, el *toqui* no quiso aceptar que el botín *capturado* —animales, bienes o cautivas— había perdido valor frente al bien *regalado*. Que los bastones, cintas, sombreros y chupas, yerba mate, licor y tintas, que distribuían tan profusamente los *huinkas*, llevaban consigo un reconocimiento público mucho mayor que el que obtenían los *weichafes* que retornaban con la presa del malón. La europeización de los símbolos del poder, de otra parte, era reforzada por las autoridades coloniales a través de la distribución de medallas y monedas, la educación de los párvulos, la apertura de nuevos establecimientos misioneros y la consagración de los embajadores, que en su conjunto traducían un sentir generalizado —probablemente construido por los jesuitas en su laborioso trabajo de penetración en los siglos previos— que inclinaba a las comunidades hacia la paz. Finalmente, ¿cuántos años más tendrían que luchar los mapuches para conseguir las extraordinarias concesiones otorgadas por Carlos III y sus representantes? A pesar de su habilidad política, el *toqui* de Malleco no logró visualizar lo más fundamental: que el *tiempo de guerra* era un tiempo limitado, finito, siempre seguido por una voluntad general para establecer el *tiempo de paz*.

La violencia, observó Jáuregui en su carta al monarca, no tenía ya futuro en la Araucanía. Su evaluación de la situación general, una vez que concluyeron los dramáticos hechos de 1776, le hacían predecir que, finalmente, se podría contar con una paz

³⁵⁴ “Jauregui a Gálvez, 30 de noviembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 16.

sólida y duradera. Con su accionar, las autoridades españolas y sus aliados mapuches habían logrado desterrar el *tiempo de guerra*.

“En lo venidero será muy difícil que haya cacique alguno que lo intente a vista del estrago que han hecho en estas cortas reducciones inquietas los caciques fieles expresados, pues en estos naturales se experimenta que por tradición de padres a hijos se conserva perpetuamente la memoria de los sucesos y siendo como es raro y jamás oído el de la sujeta materia respecto a ser del mismo *Butalmapu* de Ayllapan los conspirados contra él y sus secuaces, en defensa de la paz y de aquellos inmediatos dominios de Su Majestad, quedo en la confianza de que teniéndolo siempre presente los demás, permanezcan sosegados y fieles y que se logre en lo más sucesivo la más resignada obediencia al Rey con ventajosas utilidades de estos sus remotos vasallos, que agitados de la inconsistencia de los Infieles no les ha quedado tiempo ni aliento hasta ahora para alentar sus heredades...”³⁵⁵.

Sin embargo, la consolidación de la alianza entre los agentes imperiales y los *caciques gobernadores* fortalecida por la campaña conjunta contra Ayllapangui no concluyó con la muerte del *toqui*. A principios de 1777, el gobernador Jáuregui escribió una extensa comunicación dando cuenta a la Corte en Madrid de los sustanciales cambios políticos que se registraban en la Araucanía. Luego de describir los incidentes que rodearon a la muerte de Ayllapangui, el Gobernador manifestaba que los jefes tribales continuaban dando pruebas de su lealtad al Rey, incluso, de parte de aquéllos “caciques de quienes se tenía menos confianza, saliendo de su agrado a manifestarle su sumisión y ratificar los deseos de asegurar mi protección y conservarse en paz”³⁵⁶. Éstos, observaba Jáuregui, habían solicitado en diversas juntas y parlas que se celebrara “una Junta General en los llanos de Chacaico, tierras del Cacique Catrirupai”, petición suscrita por más de cuarenta y cuatro caciques y alrededor de doscientos mocetones. Los motivos expresados por los caciques para realizar la reunión no podían estar más acorde con los planteamientos del gobernador y sus colaboradores.

“Que enterados (los caciques) de lo que Vuestra Señoría Ilustrísima insinuó de orden de Su Majestad, con fecha de 10 de Febrero último, a favor de los Quatro *Butalmapus*, insistieron y me suplicaban en nombre de estos accediéndose a la solicitud de la expresada Junta General, en la querían se volviese a explicar en cumplimiento de lo que yo tenía prevenido por medio de los capitanes de amigos Agustín Molina y Blas Yañez, todo lo contenido en la precitada Real Orden, para que lo oyesen los ancianos, las mujeres y los niños con los demás que no han alcanzado hasta aquí a lograr tan singular complacencia, como la que les causaba saber que Su Majestad se había dignado recomendármelos, asegurándoles su Real Protección, siempre que guarden religiosamente la fidelidad prometida y que hallarían

³⁵⁵ “Jauregui a Gálvez, 30 de noviembre de 1776”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 16.

³⁵⁶ “Jauregui a Gálvez, 16 de enero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 20.

en mi el más justo apoyo, otorgándoles sus recursos en cuanto sea conducente a sus alivios, como repetidamente me tenía encargado”³⁵⁷.

Los jefes mapuches demostraban su interés por lo que se formulaba desde Madrid, y hacían un esfuerzo para que el resto de la sociedad tribal se enterara de las disposiciones del Rey. Ya sea que los caciques intentaban legitimar sus acciones contra Ayllapangui, haciendo público el reconocimiento que recibían desde España, o manipulaban la situación para comprometer al Gobernador y a la elite en el cumplimiento de los acuerdos de Tapihuc; lo que efectivamente importaba era el esfuerzo que hacían para incorporar a los demás estamentos sociales al proceso de paz. Así, en la lucha desatada contra los *capitanes*, los caciques de paz movilizaban tras sí a la sociedad civil, a los segmentos mayoritarios de la sociedad tribal. Ponían detrás de su autoridad la autoridad de la comunidad. La convocatoria de todo el cuerpo social pudo haber sido visto por los españoles como un gesto exótico, pero no había nada de pintoresco en ello; por el contrario, en una sociedad en que se privilegiaba la autonomía social de cada individuo frente a las situaciones creadas por la política, este gesto era fundamental en el proceso de devolución de la soberanía y de legitimación de la autoridad.

El *tiempo de paz*, al igual que el *tiempo de guerra*, debía concitar el apoyo de la gran mayoría y generar un compromiso activo entre todos sus miembros para tener éxito. En la sociedad mapuche el límite entre la violencia y la política era muy tenue, especialmente cuando cada segmento pretendía capturar parte del poder para sobrevivir. La guerra tenía símbolos y también la paz. El abrazo, los saludos y el regalo, presididos por los *lonkos* y auspiciados por las *machis*, eran un gesto de amistad reconocido por todos. Con los *huincas* debía crearse un nuevo lenguaje y su parafernalia para que, con igual efectividad, se transmitiera el mensaje de paz. En esa dirección apuntó la segunda petición hecha por los *caciques gobernadores*. De acuerdo con la carta de Jáuregui, los caciques

“querían que el Comisario de Naciones llevase a la enunciada Junta carpintero, herramientas y clavos gruesos, para labrar y levantar una cruz alta, de buena madera, en el propio paraje señalado para la parla general, a fin de que se conociese que la parcialidad que siempre ha sostenido la rebelión, cual es la reducción de Chacaico, sea ahora la primera que en estas circunstancias manifieste tan plausible principio...”³⁵⁸.

Las autoridades coloniales no podían ocultar el regocijo frente a los extraordinarios cambios que se registraban en la conducta de los habitantes de la Araucanía. Parecía que finalmente, una vez que se había quebrado la columna vertebral de la resistencia militar, iba a ser posible no sólo la paz sino, también, la evangelización de

³⁵⁷ “Jauregui a Gálvez, 16 de enero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 20.

³⁵⁸ “Jauregui a Gálvez, 16 de enero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 20.

las almas. El simbólico gesto hecho por los *caciques gobernadores* llanistas, fue respaldado por la elección de José Payllant, hijo de Leviant, como embajador de los pehuenches en la capital. De ese modo, concluía la tensión que provocó el asesinato del jefe de esa nación. Al tanto de estos hechos, el Gobernador instruyó a Higgins para que autorizara la junta que solicitaban los caciques, y que se dispusiera el envío de cuarenta cargas de vino y cuarenta novillos, además de “banderas nuevas y otros moderados agasajos...”. Haciendo gala de un razonable optimismo, Jáuregui manifestaba:

“Quedo en la esperanza de nuevas seguridades de la paz y tranquilidad en que se mantiene el reino como que de más satisfechos de la Real Benignidad con que Su Majestad los atiende, entreguen en esta ocasion muchos jóvenes para su educación civil y cristiana en el Colegio que se les ha destinado en esta capital...”³⁵⁹.

Dos meses más tarde, Jáuregui insistió en destacar el clima de tranquilidad que imperaba en la frontera y los efectos positivos que tuvo la maloca contra Ayllapangui. A consecuencia de esa operación militar, apuntaba el Gobernador, se habían

“cortado enteramente aquellos principios de novedad con las oportunas providencias que di y produjeron los felices efectos de asegurar más la tranquilidad del reino, con las nuevas promesas de los caciques principales y plausibles demostraciones hasta aquí nunca practicadas por estos Infieles en contra de los suyos, y a favor de la más recomendable lealtad a nuestro Soberano y de estos sus remotos vasallos, hostilizados siempre en sumo grado de la bárbara indolencia de estos Naturales...”³⁶⁰.

El mismo día, Jáuregui informó a Gálvez de la junta celebrada a mediados de diciembre por los mapuches en los llanos de Chacaico. A ella concurrieron “los Caciques amigos y principales de los Llanos y Pehuenches de las cordilleras y reducciones situadas al sur del Bio-Bio, compuesta de 108 Caciques y de dos a tres mil de sus subditos”. En representación de la corona española asistió a la junta el comisario de naciones Miguel Gómez, y los comandantes de los fuertes de Nacimiento y Purén, Balthasar Gómez y Tadeo Ribera, respectivamente, además de Valentín Saavedra, teniente corregidor de la villa de Los Ángeles, y un número no especificado de intérpretes y capitanes de amigos. Durante esta reunión, escribió Jáuregui

“quedó acordado quanto habían prometido los indios en las de Puren el 17 de Noviembre y en la de Los Anjeles el 4 y 19 de Diciembre último. Que podía yo asegurar a Su Majestad de su lealtad que en adelante sería inalterable, ofreciéndome que cualesquiera reducción o *Butalmapu* que se atreviese a separarse de la pacificación general, inquietando a ese fin a las demás reducciones, experimenta-

³⁵⁹ *Ibid.*

³⁶⁰ *Ibid.*

ría la suerte que la de Malleco de el Cacique Ayllapan y sus secuaces, que declararon en aquel acto por extinguida, prohibiendo se poblasen sus tierras con la pena de que sería tratado qualquiera que lo intentase como enemigo de todos³⁶¹.

La reiterada manifestación de lealtad y el decidido rechazo a los maloqueros, observaba Jáuregui, creaba un clima de tranquilidad que permitiría a los españoles repoblar "sus estancias, chacaras y casas inmediatas al Biobío, abandonadas desde la última guerra y las demás de toda la frontera". Aún más, en cumplimiento del tratado de Tapihue, los *caciques gobernadores* reunidos en Chacaico se comprometieron "a castigar a qualquiera que en lo sucesivo atentase iguales excesos y a entregarme a algunos españoles fascinosos que viven entre ellos, casados a la usanza, olvidados de la Ley cristiana y de sus obligaciones"³⁶². Sin embargo, mucho más significativo que las expresiones de fidelidad al Rey y de repudio a la violencia, fue la ceremonia que realizaron los *caciques gobernadores* al término de su reunión. "Se concluyó aquella junta con la reforma de los capitanejos o comandantes de guerra de todas las reducciones, entregando las banderas a los capitanejos de paz e indios amigos de los españoles, y levantando la cruz que habían pedido y veneraron con demostraciones de el más profundo rendimiento"³⁶³. El traspaso de las banderas representó el quiebre del poder que detentaban los *capitanejos* y el fin de la influencia que hasta allí ejercían las castas militares. Con esta acción, el desequilibrio y la inestabilidad que crearon el *malón* de 1766, la guerra de 1769, las disputas tribales y las campañas de Ayllapangui, habían llegado a su fin. Los *toquis* y *capitanejos*, que en el hábil desempeño de sus funciones lograron derrotar al ejército imperial, fueron obligados a restituir el poder a la sociedad; siguiendo las reglas del *admapu*, el poder que otorgaban las victorias a los *capitanejos* debía ser entregado a los *caciques de paz*.

Sin duda, la ceremonia fue importante por el efecto inmediato que tendría sobre las relaciones con los hispano-criollos, pero su mayor significación descansaba en el hecho de que efectivamente ponía fin al dualismo que determinó durante esos años la actividad política en la Araucanía. En el momento más propicio de esta oscilación, a la muerte de Ayllapangui, los *caciques gobernadores* lograron controlar nuevamente la situación. El ocaso de Ayllapangui no sólo fue una derrota personal sino, también, la derrota de los *toquis* y el fin de la estrategia que pretendía capturar el poder por medio de la violencia. Después de más de una década de luchas intestinas, los *caciques gobernadores* asumían nuevamente el liderazgo. La trascendencia del acto era innegable. La transición del poder total de los *toquis* y *capitanejos* al poder fragmentado de los *caciques de paz* se había completado. La Araucanía volvía a ser el territorio de una sociedad consensual en la que cada hombre detentaba su autonomía.

La ceremonia de Chacaico también marcó la consolidación definitiva del proceso de asimilación que se venía produciendo entre mapuches e hispano-criollos desde fines del siglo XVII. Las banderas de guerra, que desde el siglo XVI fueron uno de los

³⁶¹ "Jauregui a Gálvez, 16 de enero marzo de 1777", en B.N.M.M., vol. 197, f. 26.

³⁶² *Ibid.*

³⁶³ *Ibid.* El destacado es nuestro.

símbolos de la resistencia contra el *huinca*, fueron finalmente reemplazadas por la cruz que los propios indígenas levantaron en Chacaico. La épica hazaña del Flandes Indiano, con los innumerables nombres de *toquis* y *weichafes*, que regaron con su sangre la tierra para que no desapareciera la libertad, las batallas memorables que se lucharon en todos los frentes para resistir al avance europeo y los hechos heroicos que como segmentos de una larga cadena hilvanaron el devenir histórico de los mapuches, entraban desde ese momento al mundo de la historia. Eran parte del pasado. Jáuregui, con su visión de estadista, observó el verdadero sentido de estos hechos. Así se desprende de las recomendaciones que hizo a la Corte para que formalmente se expresara desde Madrid el reconocimiento público de los cambios que tenían lugar al sur del Biobío.

“Sería conveniente que Su Majestad se dignase remitir una docena de espadas para distribuir las en su Real Nombre entre los Caciques que se han singularizado en este acontecimiento, con alguna otra demostración que imprima en los ánimos de todos cuán grata se hace su fidelidad al Rey, con la debida subordinación a sus gobernadores en estos dominios”³⁶⁴.

¿Podía imaginarse una paradoja mayor que la entrega de armas a los jefes de antiguos y acendrados enemigos? Ciertamente, en un mundo donde cada acción era sopesada y reflexionada en sus más mínimos detalles, nadie podía hacer vista gorda frente al simbolismo encerrado en el gesto que proponía Jáuregui. Lo que pretendía el Gobernador era sellar, por vía del regalo, una amistad cuya firmeza debía estar por sobre cualquier duda. Los *caciques gobernadores* se constituían en mediadores entre la chusma y el monarca, vínculo que el Rey reconocía otorgando los instrumentos que mejor significaban su autoridad y señorío: la espada que protegía los derechos de los vasallos y que servía para castigar a sus enemigos. El Gobernador no ignoró el hecho fundamental de que la junta de Chacaico fue convocada y realizada en las tierras de los rebeldes precordilleranos. Al respecto observaba:

“Como estos Caciques que se han interesado tanto en la subsistencia de la paz son los principales del *Butalmapu* de que curiosamente tenía menos confianza por estar bien satisfecho de la sencilla intención de los demás, no me queda duda de que continuará sin interrupción la tranquilidad del Reyno que afianzan los mismos Caciques, obligándose con las solemnidades de sus ritos a sostenerla con sus armas, como lo acaban de ejercitar destruyendo la reducción sobredicha del Cacique Ayllapan, principal caudillo de esta maquinada inquietud que se desvaneció con su muerte, lográndose no sólo que queden declarados parciales nuestros los Caciques de su Nación sino que aspiren ya a lo principal pidiendo misioneros”³⁶⁵.

³⁶⁴ “Jáuregui a Gálvez, 16 de enero marzo de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 26.

³⁶⁵ “Jáuregui a Gálvez, 16 de enero marzo de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 26.

Los acontecimientos que sacudían con tanta fuerza la vida fronteriza del Biobío podían quedar enclaustrados en los estrechos márgenes del mundo local. ¿A quién podía importar en Europa lo que ocurría en una colonia distante y de escasa importancia económica? No obstante, los requerimientos de la escena internacional obligaban a los gobernantes de Madrid a mirar con interés y preocupación la fisonomía que adquirían las relaciones con las tribus libres del sur de América. Para nadie era un secreto que las concesiones, gestos y compromisos traducidos al lenguaje de la geopolítica significaban un refortalecimiento de la presencia imperial en la Araucanía y Patagonia. Por esa razón, las noticias de la muerte de Ayllapangui fueron bien recibidas en la Corte. Gálvez escribió a Jáuregui en septiembre de 1777 manifestando:

"Por carta de Vuestra Señoría de treinta y uno de Marzo de este año y autos que acompaña y la formaron, sobre los acaecimientos que motivaron las inquietudes de los Yndios de las reducciones de Quechereguas; se ha enterado el Rey del estado de tranquilidad en que queda este Reyno y de lo acordado por los caciques en la ultima Junta de Chacaico, segun la habían pedido los Casiques Amigos y Principales de los Llanos y Pehuenches de las Cordilleras, y Reducciones situadas al sur del BioBio, asegurando que su lealtad será inalterable, y que los Españoles podrán poblar con toda seguridad sus Estancias, Chacaras y Casas inmediatas al BioBio y las demás de toda la frontera, con otras circunstancias que por menor se expresan en los autos. ...Su Majestad ha tenido en este hecho la suma complacencia, y aprueba a Vuestra Señoría todas sus Providencias desde los principios a tan plausible objeto como el de la tranquilidad de ese Reyno, de que tanto se lisonja, y ofrece atender a los sujetos que con particularidad se hayan distinguido para su logro. Lo que aviso a Vuestra Señoría para su inteligencia y gobierno"³⁶⁶.

El reconocimiento que otorgó el gobierno madrileño a la gestión de Jáuregui dejaba al Gobernador en una posición de autoridad que le permitía encauzar el proceso de pacificación, asumiendo con más energía el papel de representante del monarca en el caótico mundo fronterizo. En realidad, teniendo presente el gran vacío de autoridad que prevalecía en la región penquista desde la expulsión de los jesuitas, los logros alcanzados por la administración no eran nada magros. Precariamente, se había logrado crear una institucionalidad caracterizada por su auténtico compromiso con la paz, mientras que las veleidades, traiciones y corrupción, que tanto habían distorsionado la gestión imperial en el pasado, parecían desterradas para siempre. En su lugar se erigía un sistema renovado que, en gran parte, no sólo implementaba nuevos conceptos monárquicos sino, también, rescataba la tradición tribal como el mejor dispositivo para contener los excesos de la violencia y la guerra. En esas circunstancias, el Estado

³⁶⁶ "Gálvez a Jáuregui, San Ildefonso, 7 de septiembre de 1777", A.N.C.G., vol. 764, f. 245.

borbón salía revigorizado, si bien el precio que pagaba era reconocer la autonomía de los *rehues* de la Araucanía.

En un espacio de encuentro y confrontación, como lo había sido la frontera penquista por tantos años, la construcción de la paz era una tarea de proporciones por las dificultades que surgían para su total actualización. Los hábitos y vicios se resistían a morir, al tiempo que nuevas modalidades de indisciplina emergían en el vacío que dejaba la eliminación de la rutina corrupta. No obstante, la convergencia de voluntades consolidaba el proceso de pacificación iniciado por Morales y respaldado por Curiñamcu y sus aliados. Al respecto, a principios de octubre de 1777, Jáuregui escribió a la Corte dando cuenta que había quedado

“el reino en la mayor tranquilidad en que permanece sin quedarme recelo alguno de novedad y muy fundadas esperanzas de que todas las Naciones de estos naturales se mantendrán fieles y obedientes a Su Majestad, sin pensar jamás en demostracion contraria a lo prometido en el Parlamento que celebré en el campo de Tapihue, teniendo presente la resolución que tomaron los Caciques fieles para los estragos que oficiosamente hicieron en los rebeldes y principalmente en su caudillo don Francisco Ayllapan, quitándole la vida como a otros muchos de sus secuaces, contra quienes se presentaron en cuerpo de batalla. Pues la memoria de este heroico ejemplar que en ellas será perpetua, sujetará siempre su arrogancia, sin que tenga lugar la volubilidad de sus genios para poner en ejecución, como en lo pasado, lo que les inspirase su inconstancia...”³⁶⁷

La pregonada política de equidad y justicia daba frutos inesperados. Las palabras habían abandonado el espacio virtual de la retórica para convertirse en actos decisivos. Tanto las autoridades coloniales como los jefes tribales, habían cruzado el temido umbral para demostrar que sus propósitos de paz no eran promesas vacías. La presencia de un interlocutor que no pretendía manipular la voluntades del otro en su propio beneficio, junto con la erradicación del trato fronterizo de los sujetos *maleados*, crearon una situación inigualada en el resto de la centuria. Se habían abierto las oportunidades para la paz, y los *caciques gobernadores* y Higgins sacaron total ventaja de ellas. Sus efectos no se hicieron esperar.

“Lo que advertido ya por los españoles vecinos, les ha dado aliento para repoblar de casas y ganados la fertilissima Ysla de la Laja, que en el día con el escarmiento de los Yndios Ynfieles, con la traslación de la Plaza de Puren a esta banda del río BioBio que ya se ha verificado, y con el fuerte que con aprobacion del virrey del Perú he deliberado construir sobre el famoso cerro de Belsamavida, desde donde se descubren los inmensos campos que habitan las naciones Llanistas y de otros Yndios ... quedará sin duda enteramente resguardada de las hostilidades que hacian en ella los Ynfieles”.

³⁶⁷ “Jauregui a Gálvez, 3 de octubre de 1777”, en A.G.I.A.Ch., vol. 190.

La pacificación de la frontera no tenía un protagonista único, sino que era el resultado de una coalición de voluntades. La más decisiva, por lo novedosa e inesperada, era el protagonismo que asumieron los *caciques gobernadores*. Sin saber cuál sería el resultado de sus acciones y siempre al acecho de las múltiples traiciones que siempre oscurecieron las alianzas con los españoles, hombres de la talla de Curiñamcu, Traipilabquen, Neculbud y Leviant, sabían que en esos momentos no solo se jugaban el destino de sus linajes sino, también, sus propias vidas. La política en la Araucanía adquiría sesgos dramáticos, oscilando entre la vida y la muerte. Los errores se pagaban caros y los aciertos tan sólo ofrecían una nueva oportunidad para probar de nuevo. La cadena enlazada por las alianzas se reproducía casi infinitamente sin que nadie pudiera ejercer el poder más allá de su segmento. ¿Cómo se podría controlar la voluntad de miles de hombres que hicieron de su libertad el principal paradigma de sus vidas?; ¿quién se atrevería a ejercer el poder sobre los *weichafes*, que preferían morir o desarraigarse a vivir sometidos a la voluntad de otro? En el mundo del poder mapuche, lo más importante era permanecer en el juego, permitiendo la reproducción de las semillas.

Los españoles, cada vez más compenetrados de los principios éticos y referentes prácticos que conformaban el quehacer político tribal, no escatimaron esfuerzos para fortalecer la autoridad de los *caciques gobernadores*. La victoria sobre Ayllapangui y su descuartizamiento proporcionaba la oportunidad para celebrar, pero también dejaba en evidencia el profundo drama que encerraba para los hombres que dedicaban sus existencias al servicio de lo público. La praxis política entre los mapuches tenía fuertes tonalidades trágicas. Vilumilla, el gran *toqui* que encabezó la guerra de 1723, murió sin haber cosechado fruto alguno; Antivilu y Marivilu, Manquel y Leviant, Huignir y el propio Ayllapangui, habían perdido sus vidas en los últimos años de un modo atroz y brutal. ¿Cómo poner fin al implacable destino que presidía sobre los caciques? Jáuregui estimó que el mayor honor que se podía otorgar a los *caciques gobernadores* que participaron en la persecución y muerte de Ayllapangui, era convertirlos en soldados del Rey.

“Con este propio objeto deliberé dar Plazas de Soldados Distinguidos al *Cacique gobernador* de Angol Don Agustín Curiñamcu, a don Juan de Catrirupai, *Cacique gobernador* de Chacaico, a don Cristóbal Traipilabquen, *Cacique gobernador* de los Quechereguas, al Cacique Millacoyant, de Colgue, al Cacique Lienlleu de Pilchiñancu, pehuenche, y a los *capitanes* Neculgueque de Chacaico, Raquihueque de Chacaico y Tangolabquen de Quechereguas, que están situados en las orillas del río BíoBío...”³⁶⁸

Estos hombres, escribió el Gobernador

³⁶⁸ “Jauregui a Gálvez, 3 de octubre de 1777”, en A.G.I.A.Ch., vol. 190.

“no solo son respetados sino muy temidos de los indios, no menos de infimas clases que de los de alguna suposición entre ellos, y en vista de estas demostraciones de confianza y aprecio me han ofrecido responder de cualesquier daño que causasen sus mocetones y subordinados en las haciendas de españoles...”.

Su principal tarea como agentes del monarca en la Araucanía, sería “estar muy a la mira de los procedimientos de sus dependientes y cuidar de que ninguno pasase el mencionado río sin licencia y la de los comandantes de las Plazas de aquella banda, a cuyas órdenes habían de estar sujetos como vasallos fieles del rey Nuestro Señor en cuyo Real nombre les dispensaba la gracia de incluirlos en la tropa de su real servicio con tan recomendable distinción...”³⁶⁹.

La proposición de Jáuregui fue hecha después de la reunión que celebró el Gobernador con los embajadores en Santiago, para concertar el relevo de los caciques que debían desempeñar esa función. Paradojalmente, la comitiva mapuche, encargada de negociar a nombre de los mapuches del sur fue, encabezada por “el cacique y gobernador de Angol don Agustín Curiñamcu, que vino embarcado con otros en compañía de los destinados a relevar los dichos personeros en presencia del reverendo Obispo, ministros de esta Real Audiencia, de varios oficiales y de muchos vecinos principales de esta capital”³⁷⁰. El antiguo jefe rebelde, cuya pena de destierro a Juan Fernández fue derogada como un acto de gracia del gobernador Guill y Gonzaga en 1765, y que más tarde encabezó el levantamiento contra el proyecto de pueblos, coronó su carrera política con un gesto refinado. Después de haber sido vilipendiado y repudiado, incluso, por los miembros de su propio *butalmapu*, se convirtió en vocero de los llanistas fronterizos ante las autoridades del reino. Sus enemigos de antaño finalmente reconocieron en él un hombre de paz. Ese camino a lo súblime, fue el camino negado al *toqui* Ayllapangui. La victoria final pertenecía a Curiñamcu, quien demostró que en la búsqueda del verdadero poder, la política era más eficiente que la violencia, que la paz y no la guerra, marcaba el camino de la vida.

³⁶⁹ “Jauregui a Gálvez, 3 de octubre de 1777”, en A.G.I.A.Ch., vol. 190.

³⁷⁰ *Ibid.*

POLÍTICA Y PODER EN LA ARAUCANÍA 1760-1780

CURIÑAMCU Y AYLLAPANGUI

La historia de la política tribal en la Araucanía durante el período de 1760-1780, giró en torno al dramático eje que generó el antagonismo entre los *capitanes* y los *caciques gobernadores*, entre los que aspiraban a sostener la autonomía territorial y la independencia política de la Araucanía, utilizando los antiguos dispositivos militares, y los que veían en la coexistencia con los *huincas* el mejor mecanismo de sobrevivencia de la sociedad mapuche. Los primeros representaban el pasado más arcaico, tomaban el camino diseñado por el *admapu* y regían sus vidas de acuerdo con el estricto código del *weichafe*; los segundos, obedecían los dictados de la época y aceptaban el nuevo mundo que emergía del intercambio comercial, económico y social con los europeos. Ambos sujetos pretendían otorgar a la comunidad la tan ansiada paz: unos la ofrecían mediante la violencia, mientras los otros esperaban conseguirla a través del trato diplomático. Estas posiciones tan contrapuestas tenían repercusiones prácticas inmediatas. Mientras los *capitanes*, encabezados por el *toqui* Ayllapangui, pretendían establecer el poder sobre bases permanentes y absolutas, los *caciques gobernadores* reivindicaban el consenso como el mecanismo de legitimación tradicional de la sociedad tribal. La contradicción entre la lonkocracia y la toquocracia se expresó con toda su fuerza en las empresas bélicas y las gestiones diplomáticas de Ayllapangui y Curiñamcu.

En investigaciones anteriores he presentado los datos disponibles respecto al surgimiento del *lonko* Curiñamcu, haciendo un análisis documental de su transformación de *cacique gobernador* de Angol en uno de los principales jefes tribales en la Araucanía a fines del siglo XVIII³⁷¹. La carrera política de Curiñamcu se inició con la junta indígena de Angol, durante la cual encabezó la postura de los caciques disidentes contra el proyecto de pueblos de indios propuesto por las autoridades coloniales, lo que motivó su encarcelamiento y traslado, cargado de grillos y cadenas hacia Concepción, para ser sentenciado al destierro del reino por orden del Gobernador. Su primera acción militar, junto a su *capitán* Tumelevi, fue el *malón* y sitio de Angol contra la columna de soldados encabezada por el maestro de campo Cabrito en diciembre de 1766, para luego convertirse en el jefe de la expedición que tomó venganza de los pehuenches. Simultáneamente, Curiñamcu negoció una tregua con el obispo de Concepción fray Ángel Espiñeira. Posteriormente, durante la guerra de 1769-1771, figuró como uno de los jefes más temidos por los hispanos y fue, junto con Juan Antivilu de Maquegua,

³⁷¹ León, "El malón...", *op. cit.*, pássim.

uno de los arquitectos de la paz de Negrete de 1771. Desde ese momento se inició la segunda fase de su vida, que culminaría pocos años más tarde con su designación como Soldado Distinguido de la Corona en 1777. En el período intermedio, Curiñamcu logró que uno de sus hijos fuese designado embajador en Santiago, mientras él se convirtió en uno de los más poderosos interlocutores con las autoridades imperiales. A causa de su intensa actividad política, la parcialidad de Angol se transformó en uno de los centros de poder más importante en la Araucanía, generando una serie de nuevas alianzas con los linajes establecidos en Quechereguas, Maquegua, Repocura, Lumaco y Cholchol; a nivel regional, el *butalmapu* llanista también salió robustecido tanto en el mundo indígena como en el de los hispano-criollos.

La extraordinaria carrera política de Curiñamcu fue un evento que transformó la situación de poder al interior de la tribu llanista e influyó en el realineamiento de las fuerzas políticas y militares asentadas en el territorio mapuche. Todo esto sucedió en el mundo fronterizo de la década del sesenta y comienzos del setenta, dominado por las últimas propuestas de conquista de los territorios meridionales propiciada por connotados miembros de la administración colonial local; su final no pudo ser más imprevisto. En 1771 el reino, que había ya sido conmocionado por la muerte de Guill y Gonzaga y la expulsión de los jesuitas de los dominios americanos, fue testigo tanto del encarcelamiento del maestre de campo como del descabezamiento del ejército fronterizo. La designación del brigadier general Francisco Javier de Morales como gobernador interino del reino, y la serie de parlamentos que se realizaron durante su administración, dieron el vuelco decisivo a la política imperial en la Araucanía. De las propuestas de conquista se pasó a la política de equidad y justicia. Agustín de Jáuregui consolidó esta nueva versión de las relaciones hispano-mapuches con la designación de los embajadores, el desalojo de Purén y, por sobre todo, con el reconocimiento público de la autoridad que ostentaban los *caciques gobernadores*. De ese modo, se crearon las condiciones políticas para que los jefes de guerra, *toquis* y *capitanes*, fuesen derrotados por los *caciques de paz*.

La trayectoria de Curiñamcu durante esa década dejó expuesta las múltiples determinaciones que adquiriría el quehacer político en la Araucanía; de sujeto aislado y rebelde en 1765, se convirtió en negociador en 1767; luego en líder de guerra durante el conflicto de 1769-1771, para asumir nuevamente el papel de conciliador a partir de 1772. En 1774, acosado por los guerreros de Malleco, Curiñamcu ofreció entregar los territorios subandinos a los españoles a cambio de auxilios militares, para luego estrechar su alianza con Leviant y Neculbud y derrotar diplomáticamente a Ayllapangui durante el parlamento de Tapihue. Contando con el apoyo que le brindaban los hispano-criollos, Curiñamcu se unió a los llanistas meridionales de Quechereguas y Tuftuf para iniciar la cacería del *toqui* de Malleco, que terminó con su muerte. Sin tener un rival de consideración, Curiñamcu se convirtió a partir de 1777 en el líder más influyente y decisivo de la Araucanía. En ese sentido, fue significativa la petición hecha por Catrirupay, Traipilabquen, Curiguillin, Catrileu y Neculbud en septiembre de 1779, de consultar a Curiñamcu para acordar la instalación de misioneros en las reducciones fronterizas, "que todos los demas aguardaban su concurrencia y consentimiento para

que se pudiese proceder al establecimiento de misiones en aquellos distritos³⁷². Aprovechando la estada de Curiñamcu en la capital, Jáuregui lo convocó a una junta en compañía de los caciques embajadores y sus relevos. Durante esa reunión, el representante de Carlos III les manifestó la petición de misiones hecha por llanistas, pehuenches y costinos en Concepción. Después de consultar la opinión de los demás caciques reunidos, Curiñamcu tomó la palabra a nombre de ellos y

“contesto dándome las gracias por lo que ofrecia a sus Naciones... se puso inmediatamente de rodillas, diciendo que esta demostración la hacía en prueba de la humildad y rendimiento con que protestaba proceder y que se procedería con los enunciados padres misioneros, lo cual oído por los demas, le acompañaron en la misma demostración”³⁷³.

Convertido en el cacique más influyente de la poderosa tribu llanista, Curiñamcu no necesitaba ya luchar más. Su azarosa carrera había concluido con la victoria. De jefe de guerra se convirtió en hacedor de paz.

El *malón* de Ayllapangui, por el contrario, es la historia de una estrategia política fracasada. Su significado histórico reside, precisamente, en la derrota de los hombres de Malleco, en la medida que el asesinato de Ayllapangui y el exterminio de su linaje reflejó el nuevo orden político que surgió entre las tribus mapuches después de la guerra hispano-indígena de 1765-1771. Varios factores influyeron en la derrota del *toqui* y sus guerreros. En primer lugar, debe mencionarse la consolidación del liderazgo de Curiñamcu entre los llanistas, hecho que restó fuerzas a la convocatoria desafiante de Ayllapangui. En segundo lugar, se debe hacer referencia al surgimiento de los *caciques gobernadores* Leviant y Lonkoñancu de los Pehuenches, Curiguillin y Catrirupay de los llanistas, y de Neculbud de los costinos, que se mostraron dispuestos tanto a afianzar la paz con los cristianos como a mover sus fuerzas militares contra los rebeldes. Este quiebre étnico no pasó desapercibido a los hispanos. Jáuregui, en febrero de 1777, estableció una distinción entre los indios ‘maloqueiros’ y los de paz.

“De la serie de estos sucesos, vendrá Vuestra Excelencia en cabal conocimiento de la necesidad que hay de un ejemplar escarmiento de estos indios ladrones, persiguiéndolos a ese fin hasta sus propias tolderías y quitarles los ganados que se llevasen, sin ofender a las parcialidades de los que proceden con honradez, para que conozcan la justicia con que se camina, castigando solo a los delincuentes, pues además de la inquietud y perturbación que causan en las provincias, puede su mal ejemplo infestar la buena disposición y fidelidad con que se mantienen todas las naciones de los quatro *Butalmapus* del distrito de este Gobierno”³⁷⁴.

³⁷² “Jauregui al Rey, 8 de octubre de 1779”, en B.N.M.M., vol. 198, f. 267v.

³⁷³ *Op. cit.*, f. 270.

³⁷⁴ “Jauregui a Gálvez, 2 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 117.

Este reconocimiento, realizado por la máxima autoridad del reino, permitía ejercer la fuerza de modo selectivo, llevando la destrucción solamente a los *rehues* que permanecían alzados.

En cuanto a la lealtad de los *lonkos* de paz, el Gobernador observaba que éstos cumplían cabalmente con las capitulaciones de Tapihue

“hasta llegar al punto de entregar, como lo estan haciendo, a cualquiera de los Yndios que se atreve a robar en tierra de españoles para que se les castigue... en cuya atención quedo en ánimo de hacerlos seguir en caso de reincidencia hasta sus propias tierras para escarmentarlos, comisionando a ese fin oficiales de la mejor conducta para que, sin aventurar la tropa ni ocasionar daño a los que no lo merezcan, se traigan dichos ladrones para destinarlos a la Isla Juan Fernandez y Presidio de Valdivia y castiguen a los que hiciesen resistencia”³⁷⁵.

En otra comunicación, remitida con la información relativa a la Junta de Chacaico, Jáuregui observaba que la campaña de represión realizada contra Ayllapangui y sus hombres había creado

“los felices efectos de asegurar más la tranquilidad del reino con las nuevas promesas de los caciques principales y plausibles demostraciones, hasta aquí nunca practicadas, por estos Infieles en contra de lo suyos y a favor de las recomendable lealtad a nuestro Soberano y de estos sus remotos vasallos hostilizados siempre en sumo grado de la barbara indolencia de estos naturales...”³⁷⁶.

Las autoridades no ignoraban que la paz podía dar lugar a un ambiente de complacencia que pavimentaría el camino para nuevas tensiones. El maestre de campo Higgins, que se dedicó a implementar una política de “represión y recompensa” en sus tratos con los jefes mapuches, expresó en más de una oportunidad la necesidad de reprimir a los maloqueros. Si bien estaba de acuerdo en que los principios de equidad y justicia debían regular las relaciones fronterizas, Higgins argumentaba que no debía exagerarse en el otorgamiento de agasajos porque “la extremosa contemplación para con los Yndios suele ensoberbecer más a los fronterizos, interpretando la piedad de nuestras religiosas máximas a la falta de resolución para su castigo”³⁷⁷. Sutilmente, el vocabulario del jefe irlandés iba adquiriendo las tonalidades de los viejos comandantes fronterizos; enfrentado a la tumultuosa vorágine de intereses que entrelazaban las posturas de *lonkos*, *ulmenes* y *capitanes*, el maestre de campo optaba por un curso intermedio entre la dádiva y la violencia, que no eran más que otras de las caras con que se manifestaba la política y el poder en la Araucanía.

³⁷⁵ *Ibid.*

³⁷⁶ “Jauregui a Gálvez, 31 de marzo de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197.

³⁷⁷ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 173.

La formación de la estrecha alianza entre las tribus mapuches y la monarquía se produjo en la coyuntura que creó la puesta en práctica de la nueva política de pacto desarrollada por los representantes coloniales de Carlos III y la eliminación de los planes de expansión y conquista de los territorios del sur. La implementación del pacto colonial tenía un alto precio político y significaba el abandono definitivo de los intereses de los vecinos de Concepción, cuya historia pasada consistió en contener la furia guerrera y proyectar la ocupación definitiva de las fértiles tierras araucanas. El precio que exigía la paz representaba un costo, pero el resultado no era nada despreciable, pues lo que se perseguía era transformar a los épicos guerreros en aliados de la Corona contra potenciales enemigos internos o externos. Para la satisfacción de los agentes imperiales, los primeros frutos de la alianza no se hicieron esperar. En octubre de 1780, Jáuregui escribió dando cuenta a Gálvez de la reunión que solicitaron los caciques embajadores para ofrecer sus armas al Rey en caso de una invasión inglesa.

“Con motivo de haberme pedido hoy los Casiques Embajadores don Juan Chicaguala del *Butalmapu* de Angol, Don Nolasco Guenchulab de el de Quechereguas, don Jose Inaimanco de el de la Costa, y don Mateo Curilaula de el de Pehuenches, por medio del capitán graduado de Caballería don Blas Gonzales, les concediese permiso para venir a ofrecer las fuerzas de los referidos quatro *Butalmapus* contra los enemigos de Su Majestad porque tenían noticia de que estaba en guerra con los Ingleses, a quienes distinguen de los españoles con el nombre de *Morogüincas*, y que yo estaba dando providencias para la defensa de las Plazas de Valdivia, Concepcion y las demás del reyno...”³⁷⁸.

La inesperada solicitud de los embajadores sorprendió, incluso, al Gobernador, quien impartió órdenes para que la junta tuviera lugar de acuerdo con las normas establecidas por el protocolo fronterizo. ¿Podía dejarse para una oportunidad tan expresiva de los beneficios que brindaba la paz?

“Conociendo la gravedad e importancia del asunto y que convenría solemnizar y autorizar la parla que esperaba de dichos caciques, previniéndose inmediatamente al regente y Oidores de esta Real Audiencia concurrieron a ese intento y habiendo efectivamente venidos y expuesto los mencionados embajadores en presencia de todos que con motivo de la enunciada noticia habían tratado venir a ofrecerse y a todas las gentes de sus *Butalmapus* para tomar las armas contra los enemigos de su rey, guardar toda la costa desde la Concepcion hasta Valdivia, embarazar cualquier desembarco que intentasen en ella y ocurrir a cualquiera parte donde los destinase para la defensa del Reyno como fieles vasallos de Su Majestad en cumplimiento de lo mismo que habían prometido en el Parlamento General que celebré con ellos en el campo de Tapigüe...”³⁷⁸.

³⁷⁸ “Jauregui a Gálvez, 8 de octubre de 1780”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 144.

³⁷⁸ “Jauregui a Gálvez, 8 de octubre de 1780”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 144.

Rodeados de sujetos que aún permanecían escépticos frente a la real efectividad de los tratados suscritos con los mapuches, y que criticaban arteramente la institución de los embajadores, la escena que proporcionó el gobernador Jáuregui a la elite capitalina fue un espectáculo casi insólito. El discurso de los representantes diplomáticos de los cuatro *butalmapus* reflejaba firmeza y decisión, pero por sobre eso, los caciques demostraban tener un acabado conocimiento de la situación política internacional y su impacto sobre la estabilidad de la monarquía.

“Acepté esta oportuna oblación considerándola muy interesante al mejor real servicio de Su Majestad y al mayor resguardo de estos sus reales dominios, a causa de que en semejantes ocurrencias ha sido, según estoy informado, uno de los mayores cuidados el que ocasionaba el riesgo de sublevación de estos naturales y de que se confederasen con los enemigos europeos, y les dí en el mismo acto las gracias a nombre de Su Majestad por la fidelidad y reconocimiento que manifestaban al fraternal amor y especiales beneficios que ellos, sus naciones e hijos habían recibido y recibían cada día de su innata real piedad, liberalidad y franqueza...”³⁷⁹.

Al concluir la parla —escribió Jáuregui—,

“pidieron les diese correos a fin de avisar a sus respectivos *Butalmapus* esta deliberación para que estuviesen desde luego prevenidos contra los enemigos en toda la extensión de aquella costa y prontos a ocurrir a donde yo los mandase, y habiendo deferido a esta solicitud, se retiraron muy gustosos a disponer dichas cartas...”.

La parla de Santiago inauguraba una nueva fase en la dilatada relación hispano mapuche. Transformados en aliados del ejército monárquico, los representantes de los *caciques gobernadores* actuaban como mediadores entre ambos mundos, ofreciendo su generosa solidaridad en momentos de crisis. Teniendo en cuenta los profundos temores que en esos mismos días ventilaban en privado las autoridades coloniales respecto de una posible alianza anglo-mapuche, los dichos de los embajadores permitían mirar con más optimismo hacia el futuro. Uno de los peores problemas estratégicos de la lejana colonia había sido resuelto en el marco de los compromisos forjados en Tapihue. Ésa era la opinión no sólo de las autoridades españolas sino, también, la del almirante británico George Vancouver, que surcó en esa época las costas de Chile.

“El país situado al sur del río BíoBío, en la Provincia de Concepción, está habitado por una Nación de indios fieros, que antes cometían grandes depredaciones en las fronteras sujetas al gobierno español, y vivían en un estado de continua hostilidad con sus vecinos civilizados. Pero, a consecuencias de las gestiones políticas, juiciosas y humanitarias que ha llevado a cabo don Ambrosio Higgins, el número de espíritus turbulentos ha sido reducido y los nativos han dejado de ser vistos con

³⁷⁹ *Ibid.*

aprehensión por los españoles. En el distrito que ocupan, según se me dio a entender, hay alrededor de 10.000 guerreros, una raza de hombres robustos y graneados, pero hasta el momento la política del Capitán General ha tenido éxito en someter la ferocidad natural de estos Yndios. También ha tenido éxito al llevarlos a apoyar la autoridad y los intereses de la corona de España. Don Ambrosio no tiene la menor duda de su cooperación con las fuerzas de Su Majestad Católica, si fuera necesario convocarlos contra la invasión de un enemigo externo³⁸⁰.

Estratégicamente, la alianza con el liderazgo tribal no estaba exenta de problemas. Si bien contribuía al afianzamiento territorial de la monarquía en el cono sur, también sembró resentimientos entre los descendientes de los antiguos hidalgos y puso en entredicho la lealtad de los criollos locales. Sin embargo, la principal prioridad de las autoridades estuvo dirigida a multiplicar los beneficios que traía consigo la pacificación de los mapuches. Higgins abogó por la consolidación de la paz, pero no perdió de vista el impacto de las asonadas que el patriciado local realizó en Santiago con motivo del establecimiento de la Contaduría Mayor, ni tampoco ignoró la creciente rebeldía que se palpaba entre los estamentos del bajo pueblo. Indudablemente, allí donde la autoridad había sido débil y se gobernaba a través de la concesión, era necesario actuar con firmeza para lograr que el Estado impusiera su presencia. Por sobre todo, se debía usar la rigurosa mano militar para impedir los desbordes y excesos que pudieran tensionar las relaciones con los mapuches. Después de dar cuenta del encarcelamiento del capitán de amigos de Ayllapangui, el maestre de campo declaraba desembozadamente:

“He mandado retirar de la Plaza del nacimiento a los demás Capitanes de Amigos que allí residían ya que se está haciendo igual pesquisa sobre su conducta e inteligencia que habrán tenido en estas reducciones fronterizas, para según su calidad llevar las reprehensiones que correspondan a consecuencia a ellos que Vuestra Señoría se sirva encargarme, sin embargo de que conozco el poderoso influjo para con los Yndios de este Gremio y por consiguiente dejarán por su parte de suscitarme la oposición que acostumbra, como lo hacen siempre con los Jefes de la Frontera que se dedicaron a corregir los excesos y reformar a este extremadamente viciado temperamento³⁸¹.”

El apaciguamiento de los mapuches producía una situación inédita en la frontera penquista, en la medida que los mecanismos tradicionales a través de los cuales se manifestaba la violencia desaparecían paulatinamente. Los *maulinos*, reconocidos por su ferocidad, ya no estaban en condiciones de practicar sus expediciones depredatorias

³⁸⁰ George Vancouver, *A voyage of discovery of North Pacific Ocean and round the World...performed in the years 1790, 1791, 1792, 1793, 1794 and 1795, in the Discovery, sloop of war and armed tender Chatham, under the command of captain...*, vol. 3, pág. 444.

³⁸¹ “Higgins a Jauregui, Plaza de los Anjeles, 22 de noviembre de 1776”, en A.N.E.C.G., vol. 25, f. 212.

contra los *rehues* ni dedicarse a sus prácticas delictuales consuetudinarias. En ese sentido escribió en 1777 desde la frontera del Biobío:

“En este destino la extensión vasta de estas líneas fronterizas, cubiertas de enemigos demasíadamente diestros en el manejo y adictos a la guerra, no dudo de que Vuestra Señoría Ilustrísima llegará a formar de las circunstancias de estos Naturales y su manejo político el concepto que se merece, y de que no son enemigos tan despreciables como se piensa. Si a estas consideraciones se añadiese la de acacer estos movimientos a un tiempo con los suscitados en la Capital de Santiago, y sus influjos perniciosos sobre el estado de la subordinación de las milicias de estas provincias: conservándose su pureza y buen orden en esta tropa, con el tesón que es notorio; es consecuente el concluir que se ha conseguido las mayores ventajas al servicio de Su majestad, a la Real Hacienda ...a excepción de unos cortos agasajos contrabenedidos a los Caciques y Yndios Amigos, cuyo importe no ascenderá apenas a los dos mil pesos cedidos para este objeto por la Junta de Real Hacienda...”³⁸³.

Lograr la pacificación de los *weichafes* era ya un gran logro; haberlo conseguido dentro del marco de austeridad que pregonaban los oficiales reales, era una hazaña más que considerable.

Los ministros metropolitanos no disimularon su regocijo cuando se enteraron que los principales jefes llanistas habían dado muerte a Ayllapangui. La recompensa otorgada por Jáuregui a los caciques que participaron en el *malón* contra los guerreros de Malleco fue bien recibida en la Corte, como expresara Gálvez en una carta del 24 de marzo de 1778.

“El Rey ha aprobado a Vuestra Señoría, como dice en carta de 3 de Octubre del año proximo pasado, haya conferido Plazas de Soldados Distinguidos al *Cacique gobernador* de Angol Don Augustín Curiñancu; a Don Juan de Catirupay, *Cacique gobernador* de Chacaico; a don Christobal Taipilabquen, *Cacique gobernador* de los Quechereguas; al Cacique Mariluan de Colgue; al cacique Lienleu de Pilchiñancu, Peuenche; y a los *Capitanes* Neculgueque de Chacayco, Raquigueque de Chacaico, y Tangolabquen de Quechereguas, que están situados en las orillas del Río BioBío, y son muy temidos de los Indios; por cuya gracia le han ofrecido responder de cualquier daño que causen los mocetones en las haciendas de los Españoles, y así lo prevengo a Vuestra Señoría de orden de Su Majestad para su inteligencia y gobierno...”³⁸⁴.

La paz en la frontera del Biobío era un fenómeno complejo y, ciertamente, no se conseguía con la mera muerte de un *capitanejo*. Los intereses que la determinaban eran múltiples y los fundamentos sobre los cuales se asentaba eran de larga duración. Sin

³⁸³ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, en B.N.M.M., vol. 196, f. 174.

³⁸⁴ “Gálvez a Jauregui, El Pardo, 24 de marzo de 1778”, en A.N.C.G., vol. 764, f. 236.

duda, desde el parlamento de 1692 y su ratificación durante el de 1726, el crecimiento de las relaciones de coexistencia pacífica entre mapuches e hispano-criollos en la frontera del Biobío parecía ser un hecho inevitable. Pero fue justamente el fin de la tensión fronteriza lo que permitió que, como nunca en la historia de la Araucanía, se desataran los conflictos internos con una ferocidad no vista. Si las disputas territoriales y las rencillas domésticas entre los linajes habían sido uno de los rasgos característicos en el desenvolvimiento de la vida cotidiana de la sociedad tribal en los siglos previos, las nuevas guerras envolvían a las grandes agrupaciones tribales poniendo en peligro todo el edificio social. Es cierto que durante el período 1760-1780, el foco del conflicto estuvo situado en el seno de la etnia llanista, pero sus consecuencias se extendieron a través de todo el territorio mapuche y pehuenche. Fundamentalmente, las contradicciones se generaban en el choque de intereses políticos y económicos opuestos, originados en las nuevas condiciones materiales que enmarcaban la praxis sociopolítica de los mapuches. De una parte, estaba el liderazgo tradicional, encabezado por los *caciques gobernadores*, cuyo acercamiento a los españoles a través del comercio y del intercambio diplomático los transformó en agentes de la "paz fronteriza"; de otra parte, estaban los *capitanejos* o jefes de las castas militares, cuyo prestigio dependía justamente de la persistencia del conflicto ya sea en el plano territorial o faccional. Ambos estamentos, por cierto, no estaban totalmente perfilados como para constituir castas especializadas, pero las ambigüedades que impregnaban sus acciones no restaban importancia a sus propuestas. El surgimiento de alianzas esporádicas entre las parcialidades, la formación de pactos, las innumerables juntas de caciques y el continuo trajinar hacia los fuertes de la frontera, introdujeron un grado de inestabilidad política que hasta allí se desconocía en la Araucanía. Más que ningún otro factor circunstancial, el desarrollo de la guerra faccional, con sus secuelas de desorden, inestabilidad y muerte, restó fuerza a la guerra antiespañola, facilitando el acercamiento que por décadas se había evitado con los *huinkas*; en otras palabras, la guerra faccional ayudó a abrir las puertas a la paz con los europeos. Fue precisamente la transformación del hispano-criollo en aliado de los pehuenches y llanistas fronterizos y la participación activa de las tropas imperiales en favor de Curiñamcu y sus aliados, lo que redujo las posibilidades de éxito al *malón* de Ayllapangui.

A pesar de los beneficios que les acarreaban la guerra tribal, las autoridades coloniales no alentaron las discordias para dividir a los mapuches. A fines de 1777, durante una junta celebrada en Santiago con los embajadores, el gobernador Jáuregui reiteró una vez más lo que constituía la médula de su política respecto a las guerras internas.

"Tuve por conveniente exponerles en presencia del mismo Maestre de Campo a los referidos caciques en Junta particular y reservada, que no solo me interesaba en la tranquilidad y paz con los Españoles, sino igualmente en la que observasen entre sí, y que cesasen perpetuamente las barbaras hostilidades en que unas naciones destruían a otras, que en esta inteligencia y en la de haberse pactado así en

el Parlamento General que celebré en el Campo de Tapihue... era preciso procurar el sosiego de las parcialidades encontradas...³⁸⁵.

Si de alguna forma se podía evaluar el progreso que había experimentado la presencia del estado monárquico en la Araucanía, era precisamente a través de la extinción de las guerras tribales. La *pax hispania* debía significar la eliminación de todas las disputas y conflictos, para que se pudieran apreciar debidamente los frutos de la política, teniendo en cuenta esta aspiración, Jáuregui insistió ante los jefes mapuches

“que a nombre de ellas hiciesen desde luego según sus ritos las amistades, avisando de todo a sus respectivos *Bulalmapus* y advirtiéndoles que en lo sucesivo no pensasen en tomar venganza unos de otros ni resolución alguna, sin esperar determinación acordada y propuesta a los mismos embajadores, por ser este uno de los fines principales de su establecimiento en esta Capital, y que a este propósito avisasen en casos semejantes al Maestro de Campo para que por su mano se dirigiesen seguramente a las suyas las cartas o mensajes de aviso de iguales novedades y me las pudieran comunicar para su más pronto reparo...³⁸⁶.”

En el nuevo contexto pacificador, el Gobernador ofreció a los *caciques gobernadores*

“hacerles las prevenciones que dejo insinuadas y la de ser ya tiempo de conocer la barbaridad que cometían en destruirse y a no usar los medios de que se valen los españoles para su desagravio, se concluyó la conferencia de este asunto con la acrimonia de abrazarse en crédito de la reconciliación de las parcialidades discordes...”.

En tanto que la guerra tribal se convertía en un mal endémico, sus manifestaciones se hacían cada vez más visibles, reflejando públicamente las profundas escisiones y desgarros que sufría la sociedad mapuche. Aun los observadores menos experimentados en el trato con los naturales daban cuenta de la situación. Vancouver, ya citado, manifestaba respecto a las guerras tribales:

“Durante el tiempo que Don Ambrosio fue el jefe militar de esta frontera, logró felizmente terminar con los conflictos que por tanto tiempo prevalecieron entre las diversas tribus que componen esta gran Nación, e introdujo entre los feroces habitantes de este país, el espíritu de la industria, y un deseo de superarse unos a otros en el cultivo de la tierra, la crianza del ganado y otras artes pacíficas...³⁸⁷.”

³⁸⁵ “Jauregui a Gálvez, 2 de diciembre de 1777”, en B.N.M.M., vol. 197, f. 56.

³⁸⁶ *Ibid.*

Globalmente, la política de pacificación, la alianza de Curiñamcu y los *caciques gobernadores* con los hispano-criollos y el desarrollo de las guerras faccionales contribuyeron a la derrota de Ayllapangui, pero no la explican totalmente. En realidad, los factores más directos del ocaso del *toqui* de Malleco se encuentran en su propia incapacidad de hacer más efectiva su convocatoria rebelde entre los demás estamentos tribales. Sus seguidores fueron hasta el final solo los mocetones y *capitanes* militares. A este fracaso político se sumó su actitud ambigua hacia las autoridades coloniales. La combinación de estos eventos no sólo forjaron una excepcional alianza entre el liderazgo tribal y los representantes de la monarquía, que perduraría hasta la segunda década del siglo XIX sino, también, frustró el éxito de la estrategia de Ayllapangui.

Leviant, Neculbud, Catrirupay, Curiguillin y Curiñamcu demostraron su habilidad política y diplomática desde el día mismo de su *malón* contra Salvador Cabrito en Angol, negociando directamente con las principales autoridades del reino. Su discurso contenía la amenaza de la violencia, pero a través de sus acciones se transformaron ellos mismos y sus guerreros en defensores de la tranquilidad. Finalmente, en los primeros años de la década del setenta, surgieron como los pilares más seguros de la coexistencia fronteriza, opacando el poder que hasta entonces manejaba Antivilu de Maquegua y sus aliados huilliches de las pampas. Al mismo tiempo, se convirtieron en el principal obstáculo del proyecto militar de Ayllapangui.

La suma de estos procesos y sus consecuencias fueron apreciadas por los guerreros de Malleco, pero la hora del *butalmapu* precordillerano, de transformarse en otro núcleo de poder, no había llegado. Ayllapangui y sus *conas* se esforzaron por lograr que Malleco tuviera un lugar entre las grandes y respetadas agrupaciones indígenas y para ello desafiaron a los representantes de España y a sus aliados mapuches. En el ambiente de continuas malocas y guerras, la empresa de la gente de Malleco no era solamente una aventura de poder, porque estaba ciertamente en juego la sobrevivencia de la tribu; como se vio más tarde, la derrota de Ayllapangui y sus *capitanes* trajo consigo la desolación de sus tierras, el cautiverio de su gente y el exterminio de su linaje.

La búsqueda del afianzamiento del *butalmapu* arribano pasaba por la búsqueda de gloria y fama para Ayllapangui. Era cierto que la lucha por el poder iba acompañada del riesgo de perder la vida, pero también incluía la entrada al panteón de los épicos *weichafes* de la Araucanía. El propio *toqui* se esforzó por conseguir las marcas de respeto y reconocimiento que merecía su ascenso al liderazgo tribal. Así quedó demostrado en una comunicación remitida a fines de 1772 por el comisario de naciones Miguel Gómez al maestre de campo Sematnat. "Mui Señor mío. El cacique Ayllapan me ha pedido encarecidamente le trayga Vuestra Señoría de regalo unos calsones de triple nacar con su franja y un sombrero de bicuña con franja y Vuestra Señoría procure el gratificar a este sujeto, porque este es el que nos da que hazer..."³⁸⁸.

³⁸⁷ Vancouver, *op. cit.*, pág. 444.

³⁸⁸ "B. Gómez al Maestre de Campo, Nacimiento, 29 de Agosto de 1772", en A.N.F.V., vol. 288, fs. 676v.

¿Fue totalmente derrotado Ayllapangui? Probablemente parte de la respuesta a esta pregunta se encuentra en la carta que envió el ministro de Indias José Gálvez al gobernador Jáuregui en julio de 1777.

“Por carta de Vuestra Señoría de 16 de enero de este año se ha enterado el Rey de las ocurrencias con los indios Fronterizos, desde 30 de Noviembre anterior, en que comunicó las novedades que havia habido con ellos, y que con efecto quitaron la vida a el Cacique Ayllapan presentando su cabeza a nuestro comandante don Ambrosio Higgins ...y en vista de todo aprueba Su Majestad a Vuestra Señoría las providencias que ha expedido para asegurar la paz de todas esas naciones fronterizas...”³⁸⁹.

Por una vez, en el corazón del imperio hispánico, se discutieron los asuntos relativos a las guerras tribales de la Araucanía y el propio Rey recibió noticias de las acciones llevadas a cabo contra el *toqui* de Malleco. Francisco Ayllapangui, al ser descuartizado por sus enemigos fue condenado a la muerte más horrible porque su ‘espíritu’, de acuerdo con el ritual mapuche, ya no se uniría al de los guerreros de antaño para continuar luchando contra los *huincas*. Sin embargo, el testimonio de sus campañas militares, el amplio reconocimiento otorgado a su liderazgo y el valor que demostró tener hasta en su última batalla, cruzaron la distancia de la geografía y del tiempo para convertirlo en uno de los protagonistas más importante de la historia mapuche de la segunda mitad del siglo XVIII. De ese modo, a pesar de su trágico fin, el controvertido cacique arribano trascendió el anonimato y se convirtió en un hombre de prestigio, en un ‘gran hombre’. Con su muerte, la lucha por el poder tribal que desató su acción política había concluido, pero la leyenda en torno a sus hazañas recién comenzaba. Sus propios enemigos reconocieron su ascendencia y el poder que alcanzó durante su vida. Al respecto, en la carta que envió Higgins a Jáuregui para notificarle la muerte de Ayllapangui, el futuro virrey del Perú escribió que siempre temió que se desatara una sublevación general promovida

“por el *Toqui* General de los Llanos el Famoso Ayllapan, Cacique de Malleco, tan conocido por su odio implacable a los Españoles, y cuyo espíritu revoltoso ha tenido muchos años a todo el Reyno y su gobierno en cuidado incesante, pues desde el pasado de 1769 que acaeció la rebelión de los Indios Confinantes a la Frontera, logró este caudillo acreditarse en el cargo de *Auca Toque* o General Alzado, que lo es en la sucesión al mando, el primer empleo entre los guerreros de estas Naciones...”³⁹⁰.

³⁸⁹ “Gálvez a Jauregui, 3 de julio de 1777”, en A.N.C.G., vol. 764, f. 193.

³⁹⁰ “Higgins a Jauregui, 20 de febrero de 1777”, B.N.M.M., vol. 196, f. 174.

³⁹¹ Martha Becchis, “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿Autoridad o poder?”; *Estructura y procesos políticos de la agrupación borogana-pampeana en un documento indígena inédito de 1830*; véase, además, el importante trabajo de José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche*, pág. 64 y ss., en que se refiere al proceso de estratificación de los rangos de poder.

La historia del apogeo y ocaso del *toqui* Ayllapangui ilustra las fluctuaciones que afectaron el modo de hacer política entre los mapuches durante la segunda mitad del siglo XVIII. En el contexto de una sociedad en la que el consenso de la comunidad determinaba la autoridad de sus líderes, la aventura político-militar de Ayllapangui marcó el momento preciso de la transición entre el antiguo liderazgo tribal de naturaleza militar, hacia las nuevas formas de jefatura política, expresiones de verdaderos señoríos, que caracterizaron la configuración del poder mapuche durante el siglo XIX. Lo que se presenciaba era el surgimiento de los *caciques gobernadores*, que derivaban su poder de la riqueza que obtenían a través del trato fronterizo y cuya autoridad se gestaba, en gran parte, en el hábil manejo que realizaban de sus relaciones con los europeos. Esta nueva fuente de poder les proporcionaba un grado de autonomía hasta allí desconocido en la sociedad tribal, porque no estaban obligados a doblegarse continuamente frente a las obligaciones que les imponía la reciprocidad. Así, en el proceso de conformación del poder, los *caciques gobernadores* comenzaron a asumir cuotas de liderazgo hereditario que reducían la participación de la comunidad y que consolidaban la influencia de una línea familiar dentro del concierto de linajes mientras el prestigio desaparecía con la muerte del jefe, la riqueza acumulada era legada a sus hijos o familiares, proporcionando un aporte material permanente para sustentar el poder.

El proceso de transición hacia la apropiación del poder ya había comenzado entre llanistas, pehuenches y costinos, como quedó de manifiesto con el surgimiento de Curñamcu, de Angol; Antivilu, de Maquegua; Curiguillin, de Tuftuf; Leviant, de los Pehuenches y Neculbud, de la Costa. En las pampas transandinas, Pichintur y Ancanamun de Malalhue, Llanquetur y Raiguán, marcaban en esos mismos años similares hitos. La creciente preponderancia de los *caciques gobernadores* les permitió fundar dinastías embrionarias, verdaderos anuncios de lo que sería la historia política mapuche durante el siglo XIX³⁹¹. En esta marcha hacia la transformación de los paradigmas políticos tradicionales, los *caciques gobernadores* lograron independizarse del influjo de las *machis* y aislaron a las castas militares, gestión que fue reforzada por el proyecto de pacificación borbón, pero todo lo logrado estuvo a punto de colapsar a causa del asesinato de Leviant y la masacre de los pehuenches en 1776. Más que ningún otro incidente, la muerte del jefe montañés expuso las fracturas del nuevo sistema de coexistencia, dejó en evidencia la fuerza que aún tenían los hombres que vivían de la violencia, provocando una crisis de consideración. No obstante, el flujo de las riquezas a través de la frontera trajo consigo la prosperidad que terminó por afianzar el *tiempo de paz*. En todo caso, el paso desde el poder comunitario al poder apropiado no fue nada idílico ni estuvo ajeno a la violencia. Por el contrario, la transición fue regada con sangre y enmarcada por el caos, porque frente a su paso arrollador se alzaron hombres que pretendieron detener su inexorable marcha. Uno de ellos fue el malogrado *toqui* Ayllapangui.

Durante la década del 1770, el poder en la sociedad mapuche todavía era concebido como un bien limitado, concentrado geográficamente; pero comenzaba a ser obvio que los mayores beneficios del tiempo de paz lo cosechaban las parcialidades que lograban manipular con éxito sus relaciones con los hispano-criollos. Es cierto

que la maloca transandina y el botín que se extraía de las pampas facilitaban la acumulación de riqueza y compensaban, en parte, los beneficios que obtenían los *ulmenes* del comercio que se realizaba en los fuertes y villorrios del Biobío, pero la consolidación de los nuevos focos de poder pasaba fundamentalmente por la eliminación de la violencia. Si hasta allí el equilibrio que se gestaba en las juntas de caciques era el principal paradigma de distribución y reconocimiento del poder, la efectividad del mecanismo redistributivo lentamente socavó las formas más tradicionales de generación de la autoridad. El extraordinario proceso de enriquecimiento material que producía el intercambio pacífico con los *huincas* y el impacto que comenzaba a tener el engrandecimiento territorial de los linajes más poderosos, beneficiaba a unos *rehues* más que a otros. ¿Para qué compartir el poder, cuando la realidad socioeconómica marcaba ya severas rupturas y distancias entre los hombres reales? Seguían habiendo caciques, pero ya no eran todos iguales. Este proceso no había sido mecánico ni casual: caciques y *ulmenes* habían emprendido en algún momento el camino del compromiso con los españoles, sin prever el impacto que tendrían sus acciones sobre el cuerpo social. Durante la década de 1770 el fenómeno simplemente erupcionó, con la fuerza bruta que adquiere la historia en el momento de la transformación.

En más de un sentido, la sociedad tribal se veía atrapada por una serie de conflictos. Entre éstos se destacaba con claridad el antagonismo que surgía entre el liderazgo tradicional o de paz, cuyo poder estaba basado en el consenso, con el de los jefes militares, cuyo prestigio estaba determinado por el éxito que tenían en sus empresas depredatorias contra el enemigo. En esas circunstancias, el liderazgo tradicional se movilizó contra los maloqueros y participó activamente en su destrucción porque, desde un punto de vista puramente económico, las acciones de los *weichafes* eran anacrónicas. Para los representantes del Rey, la conducta de los *caciques gobernadores* fue interpretada como una manifestación de lealtad a la Corona. Probablemente lo fue, pero la guerra mapuche contra el *malón* también era una guerra contra un liderazgo que insistía en legitimarse a través de la violencia. Se luchaba por alterar el orden tradicional y contra los agentes que debilitaban el sistema de coexistencia que surgía en la frontera penquista.

Ayllapangui pretendió detener el proceso de 'huincanización' de los mapuches, revitalizando los dispositivos de movilización social más tradicionales. Para ello asumió el papel del *toqui* y convocó tras de sí a las castas militares. En el cosmos de las sociedades secretas y de las hermandades totémicas, el *toqui* de Malleco creyó encontrar lo más puro y sagrado del *admapu*; su campaña fue inicialmente exitosa, pero no tuvo en cuenta los cambios que introdujeron las autoridades coloniales en su trato con los mapuches ni evaluó correctamente la habilidad política de los *caciques gobernadores*. Aún más, cuando Jáuregui le proporcionó la oportunidad para integrarse a la cúpula de los caciques de paz, Ayllapangui decidió continuar por el camino del *weichán*, confiado en la solidez de su alianza con los llanistas meridionales y los segmentos pehuenches del Biobío. La derrota que sufrió en Thromen fue coronada por el desbande de su alianza después del desastre de Chacaico, para concluir sus días enfrentando solitariamente a sus enconados enemigos. Simbólicamente, su muerte fue cele-

brada en la casa de Ambrosio Higgins, uno de los principales arquitectos de la política de equidad y justicia que sirvió de base al desarrollo del nuevo sistema de relaciones fronterizas pacíficas; en esa macabra fiesta, el estadista irlandés estuvo rodeado por los *caciques gobernadores* que, blandiendo la cabeza del malogrado *toqui*, demostraron públicamente su compromiso con el *tiempo de paz*.

DIGNATARIOS Y SUJETOS DE DISTINCIÓN QUE ATENDIERON EL PARLAMENTO DE TAPIHUE, 1774

Agustín de Jáuregui	Capitán General, gobernador y presidente de la Real Audiencia.
Fray Pedro Ángel de Espiñeira	Obispo de Concepción.
Doctor Francisco López	Abogado de la Audiencia y Auditor General de Guerra.
Coronel Balthasar Sematnat	Maestre de Campo General y gobernador político y militar de la ciudad de Concepción.
Doctor Josef de Sala	Rector de la iglesia catedral de la ciudad de Concepción y secretario del Obispo.
Doctor Agustín Escandón	Abogado de la Audiencia y capellán.
Doctor Josef Antonio del Río	Cura y vicario de la plaza de Yumbel.
Josef María Basacuren	Misionero de la Reducción de San Christoval.
Antonio Elgueta	Capellán del real ejército de la Frontera.
Teniente coronel Ambrosio Higgins	Comandante de la Caballería.
Domingo Álvarez	Sargento Mayor Interino.
Manuel Josef de Vial	Contador oficial real de la Concepción.
Capitán Juan Zapatero	Comandante del real cuerpo de Artillería.
Capitán Eduardo Caseres	Comandante del real cuerpo de Infantería.
Balthasar Gómez	Comandante del real cuerpo de Infantería.
Thomás de Jáuregui	Comandante del real cuerpo de Caballería.
Capitán Simón de Dolores	Secretario de la capitania general.
Teniente Antonio Valcacer	Real Cuerpo de Artillería.
Teniente Alonso de Arias	Asamblea de Caballería.
Teniente Blas Gonzales	Asamblea de Caballería.
Teniente Luis Belasco	Asamblea de Caballería.
Teniente Josef Muñoz	Asamblea de Caballería.
Vicente Carvallo	Ejército de la Frontera.
Thadeo Rivera	Caballería del ejército de la Frontera.
Alonso Fernandes	Caballería del ejército de la Frontera.
Alfonso Palacios	Infantería.
Subteniente Fernando Polanco	Infantería.
Subteniente Fernando Sánchez	Infantería.
Subteniente Gregorio Rubio	Infantería.
Subteniente Vicente Gonzales	Infantería.
Subteniente Josef de la Cueva	Infantería.
Subteniente Manuel de Santa María	Infantería.
Subteniente Pedro Curriel	Infantería.
Subteniente Fermín Rivera	Infantería.
Subteniente Manuel Perfecto López	Infantería.
Juan de Ojeda	Corregidor de San Bartholomé de Chillán.
Francisco Polloni	Corregidor de la provincia de Maule.
Manuel López	Corregidor de el partido de Itata.
Bernardo López	Corregidor de el partido de Cauquenes.
Isidro Pineda	Corregidor de el partido de Puchacay.
Miguel Gómez	Comisario General de Naciones.
Juan Antonio Martínez	Lengua General.
Padre fray Antonio Sors	Guardián actual de Santa Bárbara.
Fray Josef Gordan	

Ex guardián fray Raymundo
Piquera
Fray Antonio Ribas

Predicador colegio apostólico de Propaganda Fide de Chillán,
Misión de Santa Bárbara.

Todos los capitanes y oficiales de amigos de las reducciones de Yndios, y otras varias personas de distinción, mil doscientos milicianos de los corregimientos vecinos.

FUENTE: "Acta del Parlamento de Tapibue...", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

LÍDERES MAPUCHES QUE ATENDIERON EL PARLAMENTO DE 1774

Reducción	Caciques	Capitanejos	Mocetones
<i>Llanistas arribanos, inapiremapu o butalmapu de la precordillerano</i>			
San Cristóbal	<i>Gobernador:</i> Clemente Curilemu, Domingo Pilquileb, Cristóbal Millaleb,	1	12
Paylligüe	Domingo Necultipai.		12
Santa Fe	<i>Gobernador:</i> Ignacio Levigüequé Juan Guilleguanque; Julián Millanamun; Miguel Lebuepillan.	1	56
Marben	<i>Gobernador:</i> Juan Pyllaman.	1	18
Bureu	Francisco Mariluan; Pedro Peñilevi.	1	12
Mulchen	Alonso Millabidi; Francisco Ydalevi.	1	12
Colgüe	<i>Gobernador:</i> Augustin Leguelemu Juan Pichiñancu; Martín Guichulab; Martín Cunilemu; Lorenzo Caniulab; Francisco Cheuquemilla.	1	38
Requen	Juan Painequir; Martín Calleñir; Lorenzo Minchequeupu; Ignacio Rañiqueupu.	1	41
Reñaico	<i>Gobernador:</i> Cristóbal Cheuquemilla Francisco Talcapillanca.	1	33
Malleco	<i>Gobernador:</i> Francisco Ayllapan Felipe Paniauca; Andrés Naipangui.	1	30
Chacaico	<i>Gobernador:</i> Domingo Llamulebu Juan Catrirupay.	1	22
Quechereguas	<i>Gobernador:</i> Cristóbal Traipilabquen Domingo Naguelbur; Miguel Rucalab;	4	50
Llamuco	José Colipichun; Francisco Guaiquilabquen. <i>Gobernador:</i> Juan Naminahuel	1	18
Tuftuf	Juan Anenanul; Francisco Vilumilla; Francisco Guircañancu. <i>Gobernador:</i> Juan Curiguillín y Córdoba Juan Sandoval; Pedro Rucalabad; Francisco Cayupil; Antonio Paineicura; Domingo Casaquipo; José Leviguala; Diego Quidilabquen; Francisco Vilamilla; Juan Canilabquen; Francisco Lienlabquen; Mauricio Nincolav; Luis Marilapa; Marcelo Millagual.		67
<i>Llanistas de Angol, lelvunmapu o butalmapu de los Llanos</i>			
Talcamávida	<i>Gobernador:</i> Andrés Curipil Francisco Llancamilla; Javier Ancalevi; Segundo Cheuquiantí	1	18
Santa Juana	<i>Gobernador:</i> Isidro Guaiquiguirri Augustin Levilvan; Pedro Meliene; Ignacio Guechual.	1	12

Reducción	Caciques	Capitanejos	Mocetones
Angol	<i>Gobernador:</i> Augustin Curiñancu Manuel Marihuenu; Ignacio Apelevi; Juan Guenupillan; Juan Guenupichun; Bartolo Millalevi; Pedro Quidalevi; Juan Calbeguenu; Juan Linconao; Sebastián Tranamilla; Francisco Guaiquillanca.		120
Purén el Viejo	<i>Gobernador:</i> Augustín Quíntripillan Ignacio Antelab, Francisco Yenepil, Pedro Guechuguro, Alonso Cariman,		38
Minas	Juan Paillalay, Antonio Coyllipi <i>Gobernador:</i> Juan Pilconanco		39
Lumaco	Juan Callelebi, Pedro Cheququelepi.		
Canglo	Francisco Quenonagueu; Francisco Quilancun.		20
Deuco	Francisco Quichalipu; Juan Paillavi; Alonso Tragolab, Francisco Guaiquilabquen		26
Guadava	Juan Leviq; Francisco Antemilla;		
Maquegua	Juan Maripil; Juan Antequen; Antonio Guinaypillan. <i>Gobernador:</i> Juan Guichalab. <i>Gobernador:</i> Juan Antumilla.	2	34
Noguen	Francisco Conancumilla; Alonso Lepiguala; Martín Quidilabquen; Francisco Marivilu; Francisco Llancavilu, Jacinto Navarrete. Fernando Guechuqueupe, Ángel Pallanti	1	9
<i>Costinos, labquen mapu o butalmapu de la Costa</i>			
Mochita	<i>Gobernador:</i> Joseph Reynancu Juan Huentelemu, Pedro Udalevi.	2	19
San Pedro	Miguel Ancalican.		7
Colcura	<i>Gobernador:</i> Pascual Meliqueupu Luis Chiguyallanca.		14
Albarrada	<i>Gobernador:</i> Francisco Neculbud Ignacio Reuqueant.		12
Arauco el Viejo	Juan Mariñani		6
Meseta	Ignacio Callupichan		3
Casas Viejas	Felipe Guaiquiñir		8
Millatabu	Juan Llancanahuel		4
Merilupu	Ramón Udalevi		7
Lavapie	Juan Guayquilican		4
Quidico	Juan Catricau		6
Yani	Matias Lienpi		9
Llico	Juan Ancalevi		6
Lacoy	Matias Millalabquen		5
Quiapo	Juan Marilevi		8
Lebu	Ramon Chicahuala; Juan Levilican.		8
Molguilla	<i>Gobernador:</i> Ignacio Llancahuenu		16

Reducción	Caciques	Capitanejos	Mocetones
Yenico	Augustín Quilentario		14
Tucapel	<i>Gobernador:</i> Antonio Catrileu Miguel Antemanque; Juan Colipil; Ramón Lienan, Bernardo Llancaman.		4
Caramavida	Rafael Guenchuguala, Pedro Lloncoli.		13
Cayocupil	Juan Marinan.		12
Traniboro	Juan Antillanca; Martín Pormallanca.		12
Linquehue	Francisco Guenulabquen, Bartolo Melien.		15
Panilhue	<i>Gobernador:</i> Marcos Guenchunau Joseph Pillantu, Francisco Millaleb.		19
Choque	Pedro Huentecol; Jacinto Millanau.		7
Cura	Francisco Lipillanca.		7
Llecan	Juan Antiman		
Lleuler	Augustín Yaupi; Francisco Caniuli.		3
Tranaguepe	Francisco Marileb.		3
Quidico	Juan Curilabquen.		3
Tirua	<i>Gobernador:</i> Martín Curimilla Francisco Guentelemu; Martín Liencoanti; Pedro Millacani; Juan Pilquiant;	2	28
Yecumahuida	Francisco Ybuncheu; Lorenzo <i>Toquillanca.</i> <i>Gobernador:</i> Felipe Ynalican Juan Epictureu; Felipe Ynalican;		
Peaучо	Alonso Guenemancu; Joseph Calbullanca;		
Rucacura	Pedro Calbuñir, Luis Puiñancu. <i>Gobernador:</i> Francisco Ymilqueu. <i>Gobernador:</i> Juan Pilquiant.		

Llanistas meridionales

Boca de la Imperial	<i>Gobernador:</i> Juan Cheuquecoyan Francisco Guenuvilu; Ignacio Painecura; Francisco Canihuante; Ignacio Pichumangué; Antonio Liencura; Antonio Guechuguala; Bartolo Guirirlevi; Francisco Naguelvilu; Tomás Guenchupan; Felipe Collamanti; Francisco Buricoyan; Pascual Mochaguala; Ignacio Cuyupichun; Juan Buricoyan; Ignacio Calbulemu; Francisco Calvumanque; Bartolo Gualquenav; Ignacio Naguelpil; Francisco Pañipil, Asencio Payllaquen.		98
Imperial	Felipe Caullaman		11
Imperial Alta	<i>Gobernador:</i> Lorenzo Caniculemu <i>Toqui General:</i> Juan Painelebu Gabriel Catrillanca; Luis Cariñancu; Francisco Quinteguere; Martín Marilab, Juan Antiñir; Martín Quintequico; Alonso Calbulemu; Felipe Quedecoyan; Juan Truncocoy; Francisco Manqueguala; Cristóbal Melillanca; Joseph Nacuenti;		44

Reducción	Caciques	Capitanejos	Mocetones
Boroa	Nicolás Millagual; Martín Marinau; Pedro Cuyubileun, Jacinto Imiguala; Ignacio Nahuelpillan. <i>Gobernador:</i> Pedro Ignaitaru	1	55
Cholchol	Alonso Utaman; Pedro Payllableu; Alonso Colimilla; Alonso Gamillanca. <i>Gobernador:</i> Antonio Trabollanca	1	33
Repocura	Felipe Navarrete; Juan Navarrete; Bartolo Navarrete; Juan Ychanvilo; Ramón Quilanquinque; Juan Chiguailab. <i>Gobernador:</i> Pedro Guaquiguenu		46
	Juan Guircolao; Nicolás Nahuelpillan; Antonio Coñuepan; Juan Dubunleo; Juan Maríant.		
Reducciones sometidas			
Partido de Itata	Bartolo Rogolpan; Nicolás Lepimanque; José Maripillan, Alejo Alcamen, Juan Payllapoco; Pablo Unumancu; Pedro Chacón; Manuel Pichiantu, Miguel Calchillanca; Juan Piseco; Pedro Corivilo; Pablo Vircapichun; Juan Turuante. Juan Butaman; Francisco Curileo; Juan Paillabilo; Lucas Quinchamal;		42
Partido de Chillán	Pablo Lopabidí; Manuel Catrillanca.		23
Pehuenches, <i>piremapu</i> o <i>butalmapu</i> pehuenche			
Villucura	<i>Gobernador:</i> Juan Leviant Pascual Guillaquiñin; Pedro Curilepi; Llanquelevi; Coviante.	2	63
Quieco	Andrés Curin.	2	38
Quilaco	<i>Gobernador:</i> Lorenzo Colgueman.		
Cule	Matel Malean.		
Lolco	<i>Gobernador:</i> Ignacio Pailabquen Manuel Manquelevi, Francisco Toquilevi.	1	13
Antuco	<i>Gobernador:</i> Juan Manquelab Francisco Catrihuenu, Ignacio Levimanque.	2	66
Neuquen	Andrés Curripil.	1	18
Alico	Narciso Cheuinun.	1	6

Las divisiones entre *butalmapu* las hemos incorporado para facilitar la lectura. También se han eliminado los títulos de Don antepuestos a todos los nombres.

FUENTE: "Estado que manifiesta las reducciones, caciques, Capitanejos, Mocetones Capitanes y Tenientes de amigos de los Cuatro butalmapus o Provincias de los Yndios Ynfielos situados norte a sur desde el Río Bio-Bío hasta la jurisdicción de Valdivia y de Mar a Cordillera, los cuales con-currieron al Parlamento General celebrado en el Campo de Tapihue por el Muy Ilustre Señor Don Agustín de Jauregui en 21 de diciembre de 1774", en A.G.I.A.Ch., legajo 189.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

I FUENTES

- Archivo General de Indias, *Audiencia de Chile*, vols. 189, 190, 257.
- Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza, carpeta 41, documento 77.
- Archivo Nacional, *Fondo Varios*, vols. 111, 288.
- Capitanía General*, vols. 25, 508, 764, 873, 1.016.
- Biblioteca Nacional de Chile, *Colección de Manuscritos Barros Arana*, vol. 2; *Colección de Manuscritos Medina*, vols. 192-193, 195-198.
- British Library, *Additional Manuscripts, Egerton Papers*, vol. 1.815.

II FUENTES IMPRESAS

- Anónimo, "Relación de los levantamientos de indios durante el siglo XVIII", con nota de introducción de Luz María Méndez, en *Guadernos de Historia*, 2, Santiago, 1984.
- Carvalho y Goyeneche, Vicente, *Descripción histórico-geográfica del reino de Chile*, en C. H. Ch., vol. IX.
- Higgins, Ambrosio, "Descripción del Reyno de Chile, sus productos, comercio y habitantes; reflexiones sobre su estado actual, con algunas proposiciones relativas a la reducción de los indios infieles, y adelantamiento de aquellos dominios de Su Magestad, 2 de septiembre de 1767", publicado por Aurelio González Santis, *El gobernador O'Higgins*, Santiago, 1980.
- Olivares, Miguel de, "Breve Noticia de la Provincia de la Compañía de Jesus de Chile desde que los religiosos de ella entraron en este reino, que fue el año 1593, hasta los años presentes 1736", en C.H.Ch., Santiago, 1874, vol. 7.

- Olaverria Miguel de, "Informe sobre el Reyno de Chile, sus Indios y sus Guerras (1594)", en Claudio Gay, *Historia de Chile. Documentos*, Paris, 1886, 2 vols.
- Salas, José Perfecto de, "Informe sobre el reyno de Chile", (1751), en Ricardo Donoso, *José Perfecto de Salas. Un letrado del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1960, 2 vols.
- Vancouver, George. *A voyage of discovery of North Pacific Ocean and round the World, ... performed in the years 1790, 1791, 1792, 1793, 1794 and 1795, in the Discovery, sloop of war and armed tender Chatham, under the command of captain...*, London, 1798, 3 vols.

III ARTICULOS

- Alcamán, Eugenio, "Los mapuche-huilliche del futahuillimapu septentrional: expansión colonial, guerras internas y alianzas políticas (1750-1792)", en *Revista de Historia Indígena*, 2, Santiago, 1997.
- Aldunate, Carlos, "El indígena y la frontera", en Sergio Villalobos et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, 1982.
- Alvarado, Margarita, "Weichafe: el guerrero mapuche. Caracterización y definición del rol del guerrero en la "Guerra de Arauco, 1536-1656", en *Revista de Historia Indígena*, 1, Santiago, 1996.
- Araya, Alejandra, "Trabajo y mano de obra en el valle central de Chile en el siglo XVIII: un acercamiento desde el problema de la vagancia", en *Última Década*, 5, Viña del Mar, 1996.
- Becchis, Martha, "Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?", en *Congreso de Etnohistoria Argentina*, Buenos Aires, 1989.

- Bocacara, Guillaume, "Dispositivos de poder en la sociedad colonial-fronteriza chilena del siglo XVI al siglo XVIII", en Jorge Pinto R., (edit.), *Del discurso colonial al proindigenismo. Ensayos de historia latinoamericana*, Temuco, 1996.
- Casanova, Holdenis, "La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el macro espacio fronterizo sur andino (1750-1800)", en Jorge Pinto R., *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, 1996.
- Cavieres, Eduardo, "Sociedad rural y marginalidad social en Chile tradicional, 1750-1860", en Gonzalo Izquierdo, *Agricultura, trabajo y sociedad en América hispana*, Santiago, 1989.
- Cobos, María Teresa "La institución del juez de campo durante el siglo XVIII", *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 5, 1980.
- Goicovic, Igor, "Es tan corto el amor y tan largo el olvido: seducción y abandono en Chile tradicional, 1750-1880", en *Revista Contribuciones Científicas*, 144, Santiago, 1996.
- Góngora, Mario, "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVI a XIX)", en *Estudios de historia de las ideas y de historia social*, Valparaíso, 1980.
- Guarda, Gabriel, "El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno, 1770-1780", *Historia*, 16, Santiago 1980.
- León, Leonardo, "El malón de Curiñamcu. El surgimiento de un cacique araucano, 1764-1767", en Gabriel Salazar, "Chile historia y bajo pueblo", *Proposiciones*, 19, Santiago, 1989.
- León, Leonardo, "El pacto colonial hispano-araucano durante la segunda mitad del siglo XVIII", clase magistral, Santiago, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 15 de enero de 1992.
- León, Leonardo, "Guerra social y lucha faccional en la Araucanía, 1764-1777", en *Proposiciones*, 24, Santiago, 1994.
- León, Leonardo, "Guerras tribales y estructura social en la Araucanía, 1760-1780", *Revista de Ciencias Sociales* 39 (Valparaíso, 1994), pp.91-110.
- León, Leonardo "La corona española y las guerras intestinas entre los indios de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1760-1806", *Nueva Historia*, 5, Londres, 1982.
- León, Leonardo, "Las guerras pehuenche huilliche en Araucanía y las Pampas, 1760-1765", *Revista Historia*, vol. 31, 1998.
- León, Leonardo, "Los araucanos y la amenaza de ultramar, 1750-1807", en *Revista de Indias*, 201, Madrid, 1994.
- Mandrini, Raúl, "La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX)", en *Anuario del IEHS*, 3, Tandil, 1986.
- Marchena, Juan, "La financiación militar en Indias", en *Anuario de Estudios Americanos*, 36, Sevilla, 1979.
- Méndez, Luz María, "La organización de los parlamentos de indios durante el siglo XVIII", en Sergio Villalobos et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, 1982.
- Méndez, Luz María, "Trabajo indígena en la frontera araucana de Chile", en *Jarbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 24, Köln 1987.
- Méndez, Luz María, "La población indígena, su distribución espacial y el proceso de aculturación en la Araucanía (siglos XVII y XVIII)", *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 3, Buenos Aires, 1994.
- Milanich, Nara, "Los hijos del azar: ver nacer sin placer, ver morir sin dolor. La vida y la muerte de los párvulos en el discurso de las elites y en la práctica popular", en *Revista Contribuciones Científicas*, 144 Santiago, 1996.
- Oses, Boris, "Los esfuerzos por integrar a los araucanos en pueblos de indios en el siglo XVIII", en *Revista de Indias*, 83, Madrid, 1969.
- Pacheco, Arnoldo, "La economía de una sociedad tradicional: propiedad rural en Concepción, siglo XVIII", en J. G. Muñoz, editor, *El agro colonial*, serie Quinto Cente-

- nario, Santiago, Universidad de Santiago, 1992.
- Pinto, Jorge, "La violencia en el corregimiento de Coquimbo durante el siglo XVIII", *Cuadernos de Historia*, 8, Santiago, 1988.
- Pinto R., Jorge, "Redes indígenas y redes capitalistas. La Araucanía y las Pampas en el siglo XIX", en Heracio Bonilla et al., *Los pueblos campesinos de América. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*, Santander, 1996.
- Pinto R., Jorge, "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900", en Jorge Pinto R., (edit.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, 1996.
- Salazar, Gabriel, "Ser niño huacho en la historia de Chile (siglo XIX)", en *Proposiciones*, 19, Santiago, 1989.
- Salinas René y Manuel Delgado, "Los hijos del vicio y el pecado. La mortalidad de los niños abandonados (1750-1930), en *Proposiciones*, 19, Santiago, 1989.
- Silva G., Osvaldo y Eduardo Téllez L., "Los pewenches: identidad y configuración de un mosaico étnico colonial", en *Cuadernos de Historia*, 13, Santiago, 1995.
- Varela, Gladys A., Luz María Font, Estela Cúneo, "Los pehuenches del noroeste de Neuquén y sus relaciones fronterizas en la segunda mitad del siglo XVIII", en *Revista de Historia Indígena*, 2, Santiago, 1997.
- Villalobos, Sergio, "El avance de la historia fronteriza", en *Revista de Historia Indígena*, 2, Santiago, 1997.
- Zapater, Horacio, "La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX", en Sergio Villalobos et al., *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, 1982.
- Zapater, Horacio, "Parlamentos de paz en la Guerra de Arauco, 1612-1626", en Sergio Villalobos et al., *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco, 1987.
- III LIBROS
- Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, Santiago, 1884-1902, 16 vols.
- Becchis, Martha, *Estructura y procesos políticos de la agrupación borogana-pampeana en un documento indígena inédito de 1830*, manuscrito original facilitado por la autora, 1993.
- Bengoa, José, *Historia del pueblo mapuche*, Santiago, 1985.
- Carmagnani, Marcelo, *Les mecanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chile, 1680-1830*, Paris, 1973.
- Casanova, Holdenis, *Las rebeliones araucanas durante el siglo XVIII*, Temuco, 1987.
- Casanova, Holdenis, *Diablos, brujos y espíritus maléficos. Chillán, un proceso judicial del siglo XVIII*, Temuco, 1994.
- Cerda-Hegerl, Patricia, *Fronteras del sur. La región del Biobío y la Araucanía chilena, 1604-1883*, Temuco, 1996.
- Cruz Amenábar, Isabel, *La Fiesta. Transformación de lo cotidiano*, Santiago, 1997.
- Eyzaguirre, Jaime, *Ideario y ruta de la emancipación chilena*, Santiago, 1946.
- Foerster, Rolf, *Mapuches y jesuitas*, Santiago, 1997.
- Inostroza C., Iván, *Historia de Concepción. Organización colonial y economía agraria, 1600-1650*, Temuco, 1998.
- Inostroza C. Iván, *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Fuentes para la Historia de la República, 1998, vol. XII.
- Inostroza C., Iván, *La formación de una sociedad de frontera: Concepción y Araucanía, 1600-1680*, Manuscrito inédito, Santiago, 1992.
- Izquierdo, Gonzalo, *Agricultura, trabajo y sociedad en América hispana*, Santiago, 1989.
- Jocelyn-Holt, Alfredo, *La independencia de Chile*, Madrid, 1992.

- Korth, Eugene, *Spanish Policy in Colonial Chile. The struggle for Social Justice, 1535-1700*, California, Stanford, 1968.
- Lara, Horacio, *Crónica de la Araucanía*, Santiago, 1889, 2 vols.
- Leiva, Arturo, *El primer avance a la Araucanía. Angol, 1862*, Santiago, 1984.
- León, Leonardo, *El asesinato del jefe pehuenche Juan Leviant, 1776*, manuscrito inédito, informe proyecto FONDECYT 1970279, 1999.
- León, Leonardo, *El parlamento de Tapihue de 1774*, Santiago, Ediciones Nutram, 1993.
- León, Leonardo, *Indios, piratas y corsarios en las costas de Patagonia y Araucanía, 1557-1830*, manuscrito inédito, informe proyecto FONDECYT 1960789, 1998.
- León, Leonardo, *La masacre pehuenche de Chillán, 1777. Procesos judiciales*, manuscrito inédito, informe proyecto FONDECYT 1970279, 1999.
- León, Leonardo, *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*, Temuco, 1991.
- León, Leonardo, *Orígenes de las guerras pehuenche-huilliche en Araucanía y las pampas, 1700-1760*, manuscrito inédito, informe FONDECYT proyecto 1970279, 1998.
- León, Leonardo, *Reglamentando la vida cotidiana en Chile colonial, 1756-1768*, Manuscrito, 1998.
- Lorenzo Sch., Santiago, *Origen de las ciudades chilenas. Las fundaciones del siglo XVIII*, Santiago, 1983.
- Lynch, John, *Bourbon Spain*, London, 1989.
- Lynch, John, *The Spanish American revolutions, 1808-1826*, London, 1973.
- Marchena, Juan, *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, 1983.
- Medina, José Toribio, *Los aborígenes de Chile*, Santiago, 1880.
- Meza Villalobos, Néstor, *La conciencia política chilena durante la monarquía*, Santiago, 1957.
- Pinto R., Jorge, *Misioneros en la Araucanía*, Temuco, 1988.
- Pinto R., Jorge, (edit.), *Del discurso colonial al pro-indigenismo. Ensayos de historia latinoamericana*, Temuco, 1996.
- Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena*, Santiago, 1985.
- Ruiz-Esquide F., Andrea, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1993, vol. IV
- Villalobos, Sergio, *Tradición y reforma en 1810*, Santiago, 1961.
- Villalobos, Sergio, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, 1982.
- Villalobos, Sergio, *Los pehuenches en la vida fronteriza*, Santiago, 1989.
- Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la Guerra de Arauco*, Santiago, 1996.
- Villalobos, Sergio y Jorge Pinto, *Araucanía. Temas de historia fronteriza*, Temuco 1985.
- Vicuña Mackenna, Benjamin, *La guerra a muerte*, Santiago, 1972.
- Zapater, Horacio, *La búsqueda de la paz en la guerra de Arauco: padre Luis de Valdivia*, Santiago, 1992.

IV TESTIS

- Álvarez, Luis H., *El parlamento de Lonquílmo, 1784*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Viña del Mar, Universidad de Valparaíso, 1999.
- Araya, Alejandra, *La vagancia colonial: ociosidad, vagabundería y malentremimiento. Chile, 1683-1814*, tesis de licenciatura, Santiago, Universidad de Chile, 1995.
- Arrigoirriaga, María Paz, *El bandolero en Colchagua durante el siglo XVIII*, tesis para

optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile, 1986.

Salgado G., Paola, *Los parlamentos hispano-pehuenches en el sur mendocino, 1700-1800*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Viña del Mar, Universidad de Valparaíso, 1998.

Videla L. Marisol, *De la guerra a la paz en la frontera del Biobío: el parlamento de 1726*, tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Viña del Mar, Universidad de Valparaíso, 1999.

EDICIONES
DE LA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

TÍTULOS PUBLICADOS
1990-1999

- Revista *Mapocho*, N° 29, primer semestre (Santiago, 1991, 150 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 30, segundo semestre (Santiago, 1991, 302 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 31, primer semestre (Santiago, 1992, 289 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 32, segundo semestre (Santiago, 1992, 394 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 33, primer semestre (Santiago, 1993, 346 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 34, segundo semestre (Santiago, 1993, 318 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 35, primer semestre (Santiago, 1994, 407 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 36, segundo semestre (Santiago, 1994, 321 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 37, primer semestre (Santiago, 1995, 271 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 38, segundo semestre (Santiago, 1995, 339 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 39, primer semestre (Santiago, 1996, 271 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 40, segundo semestre (Santiago, 1996, 339 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 41, primer semestre (Santiago, 1997, 253 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 42, segundo semestre (Santiago, 1997, 255 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 43, primer semestre (Santiago, 1998, 295 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 44, segundo semestre (Santiago, 1998, 309 págs.).
- Revista *Mapocho*, N° 45, primer semestre (Santiago, 1999, 264 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II* (Santiago, 1991, 172 págs.).
- Gabriela Mistral, *Lagar II*, primera reimpresión (Santiago, 1992, 172 págs.).
- Roque Esteban Scarpa, *Las cenizas de las sombras*, estudio preliminar y selección de Juan Antonio Massone (Santiago, 1992, 179 págs.).
- Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, edición crítica de Mario Ferreccio P. y Mario Rodríguez (Santiago, 1992, 441 págs.).
- La época de Balmaceda. Conferencias* (Santiago, 1992, 123 págs.).
- Lidia Contreras, *Historia de las ideas ortográficas en Chile* (Santiago, 1993, 416 págs.).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1992, *Informes*, N° 1 (Santiago, julio, 1993).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1993, *Informes*, N° 2 (Santiago, agosto, 1994).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 3 (Santiago, diciembre, 1995).
- Fondo de Apoyo a la Investigación 1994, *Informes*, N° 4 (Santiago, diciembre, 1996).
- Julio Retamal Ávila y Sergio Villalobos R., *Bibliografía histórica chilena. Revistas chilenas 1843 - 1978* (Santiago, 1993, 363 págs.).
- Publio Virgilio Maron, *Eneida*, traducción castellana de Egidio Poblete (Santiago, 1994, 425 págs.).
- José Ricardo Morales, *Estilo y paleografía de los documentos chilenos siglos XVI y XVII* (Santiago, 1994, 117 págs.).
- Oreste Plath, *Olografías. Libro para ver y crear* (Santiago, 1994, 156 págs.).

- Hans Ehrmann, *Retratos* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- Soledad Bianchi, *La memoria: modelo para armar* (Santiago, 1995, 275 págs.).
- Patricia Rubio, *Gabriela Mistral ante la crítica: bibliografía anotada* (Santiago, 1995, 437 págs.).
- Juvencio Valle, *Pajarería chilena* (Santiago, 1995, 75 págs.).
- Graciela Toro, *Bajo el signo de los aromas. Apuntes de viaje a India y Paquistán* (Santiago, 1995, 163 págs.).
- A 90 años de los sucesos de la escuela Santa María de Iquique* (Santiago, 1998, 351 págs.).
- Vamos gozando del mundo. La picaresca chilena. Textos del folklore*, compilación Patricia Chavarría (Santiago, 1998, 100 págs.).
- Alfredo Matus y Mario Andrés Salazar, editores, *La lengua, un patrimonio cultural plural* (Santiago 1998, 106 págs.).
- Mario Andrés Salazar y Patricia Videgain, editores, *De patrias, territorios, identidades y naturaleza*, (Santiago 1998, 147 págs.).
- Consuelo Valdés Chadwick, *Terminología museológica. Diccionario básico, español-inglés, inglés-español* (Santiago, 1999, 188 págs.).

Colección Fuentes para el Estudio de la Colonia

- Vol. I Fray Francisco Xavier Ramírez, *Coronación sacro-imperial de Chile*, transcripción y estudio preliminar de Jaime Valenzuela Márquez (Santiago, 1994, 280 págs.).
- Vol. II *Epistolario de don Nicolás de la Cruz y Bahamonde. Primer conde de Maule*, prólogo, revisión y notas de Sergio Martínez Baeza (Santiago, 1994, 300 págs.).
- Vol. III *Archivo de protocolos notariales de Santiago de Chile. 1559 y 1564-1566*, compilación y transcripción paleográfica de Álvaro Jara H. y Rolando Mellafe R., introducción de Álvaro Jara H. (Santiago, 1995-1996, 800 págs) dos tomos.

Colección Fuentes para la Historia de la República

- Vol. I *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 351 págs.).
- Vol. II *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1991, 385 págs.).
- Vol. III *Discursos de José Manuel Balmaceda*. Iconografía, recopilación de Rafael Sagredo B. y Eduardo Devés V. (Santiago, 1992, 250 págs.).
- Vol. IV *Cartas de Ignacio Santa María y su hija Elisa*, recopilación de Ximena Cruzat A. y Ana Tironi (Santiago, 1991, 156 págs.).
- Vol. V *Escritos del padre Fernando Vives*, recopilación de Rafael Sagredo (Santiago, 1993, 524 págs.).
- Vol. VI *Ensayistas proteccionistas del siglo XIX*, recopilación de Sergio Villalobos R. y Rafael Sagredo B. (Santiago, 1993, 315 págs.).
- Vol. VII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, 1995, 577 págs.).
- Vol. VIII *La "cuestión social" en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)*, recopilación y estudio crítico de Sergio Grez T. (Santiago, primera reimpresión, 1997, 577 págs.).

- Vol. VIII *Sistema carcelario en Chile. Visiones, realidades y proyectos (1816-1916)*, compilación y estudio preliminar de Marco Antonio León L. (Santiago, 1996, 303 págs.).
- Vol. IX "... *I el silencio comenzó a reinar*". *Documentos para la historia de la instrucción primaria*, investigador Mario Monsalve Bórquez (Santiago, 1998, 290 págs.).
- Vol. X *Poemario popular de Tarapacá 1889-1910*, recopilación e introducción, Sergio González, M. Angélica Illanes y Luis Moulian (Santiago, 1998, 458 págs.).
- Vol. XI *Crónicas políticas de Wilfredo Mayorga. Del "Cielito Lindo" a la Patria Joven*, recopilación de Rafael Sagredo Baeza (Santiago, 1998, 684 págs.).
- Vol. XII *Francisco de Miranda, Diario de viaje a Estados Unidos, 1783-1784*, estudio preliminar y edición crítica de Sara Almarza Costa (Santiago, 1998, 185 págs.).
- Vol. XIII *Etnografía mapuche del siglo XIX*, Iván Inostroza Córdova (Santiago, 1998, 139 pág.).

Colección Sociedad y Cultura

- Vol. I Jaime Valenzuela Márquez, *Bandidaje rural en Chile central, Curicó, 1850 - 1900* (Santiago, 1991, 160 págs.).
- Vol. II Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *La Milicia Republicana. Los civiles en armas. 1932-1936* (Santiago, 1992, 132 págs.).
- Vol. III Micaela Navarrete, *Balmaceda en la poesía popular 1886 - 1896* (Santiago, 1993, 126 págs.).
- Vol. IV Andrea Ruiz-Esquide E., *Los indios amigos en la frontera araucana* (Santiago, 1993, 116 págs.).
- Vol. V Paula de Dios Crispí, *Inmigrar en Chile: estudio de una cadena migratoria hispana* (Santiago, 1993, 172 págs.).
- Vol. VI Jorge Rojas Flores, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago, 1993, 190 págs.).
- Vol. VII Ricardo Nazer Ahumada, *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX* (Santiago, 1994, 289 págs.).
- Vol. VIII Álvaro Góngora Escobedo, *La prostitución en Santiago (1813 - 1930). Visión de las élites* (Santiago, 1994, 259 págs.).
- Vol. IX Luis Carlos Parentini Gayani, *Introducción a la etnohistoria mapuche* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. X Jorge Rojas Flores, *Los niños cristaleros: trabajo infantil en la industria. Chile, 1880-1950* (Santiago, 1996, 136 págs.).
- Vol. XI Josefina Rossetti Gallardo, *Sexualidad adolescente: Un desafío para la sociedad chilena* (Santiago, 1997, 301 págs.).
- Vol. XII Marco Antonio León León, *Sepultura sagrada, tumba profana. Los espacios de la muerte en Santiago de Chile, 1883-1932* (Santiago, 1997, 282 págs.).
- Vol. XIII Sergio Grez Toso, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)* (Santiago, 1998, 831 págs.).
- Vol. XIV Ian Thomson y Dietrich Angerstein, *Historia del ferrocarril en Chile* (Santiago, 1997, 279 págs.).
- Vol. XV Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *Neoliberalismo y clase media. El caso de los profesores de Chile* (Santiago, 1998, 165 págs.).
- Vol. XVI Marcello Carmagnani, *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico. El caso chileno (1860-1920)*, traducción de Silvia Hernández (Santiago, 1998, 241 págs.).
- Vol. XVII Alejandra Araya Espinoza, *Ociosos, vagabundos y malentretidos en Chile colonial* (Santiago, 1999, 174 págs.).
- Vol. XVIII Leonardo León, *Apogeo y ocaso de toqui. Ayllapangui de Malleco, Chile. 1769-1776* (Santiago, 1999, 274 págs.).

Colección Escritores de Chile

- Vol. I *Alone y los Premios Nacionales de Literatura*, recopilación y selección de Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1992, 338 págs.).
- Vol. II *Jean Emar, escritos de arte. 1923 - 1925*, recopilación e introducción de Patricio Lizama (Santiago, 1992, 170 págs.).
- Vol. III *Vicente Huidobro, textos inéditos y dispersos*, recopilación, selección e introducción de José Alberto de la Fuente (Santiago, 1993, 254 págs.).
- Vol. IV *Domingo Melfi. Páginas escogidas* (Santiago, 1993, 128 págs.).
- Vol. V *Alone y la crítica de cine*, recopilación y prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1993, 204 págs.).
- Vol. VI *Martin Cerda. Ideas sobre el ensayo*, recopilación y selección de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers B. (Santiago, 1993, 268 págs.).
- Vol. VII *Alberto Rojas Jímenez. Se paseaba por el alba*, recopilación y selección de Oreste Plath, coinvestigadores Juan Camilo Lorca y Pedro Pablo Zegers (Santiago, 1994, 284 págs.).
- Vol. VIII *Juan Emar, Umbral*, nota preliminar, Pedro Lastra; biografía para una obra, Pablo Brodsky (Santiago, 1995-1996, c + 4.134 págs.) cinco tomos.
- Vol. IX *Martin Cerda. Palabras sobre palabras*, recopilación de Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers, prólogo de Alfonso Calderón (Santiago, 1997, 143 págs.).

Colección de Antropología

- Vol. I Mauricio Massone, Donald Jackson y Alfredo Prieto, *Perspectivas arqueológicas de los Selk'nam* (Santiago, 1993, 170 págs.).
- Vol. II Rubén Stehberg, *Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile* (Santiago, 1995, 225 págs.).
- Vol. III Mauricio Massone y Roxana Seguel (compiladores), *Patrimonio arqueológico en áreas silvestres protegidas* (Santiago, 1994, 176 págs.).
- Vol. IV Daniel Quiroz y Marco Sánchez (compiladores), *La isla de las palabras rotas* (Santiago, 1997, 257 págs.).
- Vol. V José Luis Martínez, *Pueblos del chañar y el algarrobo* (Santiago, 1998, 220 págs.).

Colección Imágenes del Patrimonio

- Vol. I. Rodrigo Sánchez R. y Mauricio Massone M., *La Cultura Aconcagua* (Santiago, 1995, 64 págs.).

Colección de Documentos del Floklore

- Vol. I *Aunque no soy literaria. Rosa Araneda en la poesía popular del siglo XIX, compilación y estudio Micaela Navarrete A.* (Santiago, 1998, 302 págs.).

Colección Ensayos y Estudios

Vol I Bárbara de Vos Eyzaguirre, *El surgimiento del paradigma industrializador en Chile (1875-1900)*
(Santiago, 1999, 107 págs.).

Vol II Marco Antonio León León, *La cultura de la muerte en Chiloé* (Santiago, 1999, 122 págs.).

Se terminó de reproducir esta primera edición,
en el mes de septiembre de 1999
en LOM Ediciones
Maturana 9
Santiago de Chile

